



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

**ASESORES:** *Marta Silvia Solís Valdéz*

*Héctor Meza Aguilar*

**LECTORES:** *Carmen Mier y Terán*

*José Luis Torres Franco*

## ***“EL MALTRATO A LA MUJER”***

*Tesina que para obtener la Licenciatura en Psicología Social,  
presentan las alumnas: Adriana Sánchez Lozada y  
Patricia Pesquera García.*

**UNIDAD IZTAPALAPA**

Av. Michoacán y la Purísima, Col. Vicentina, 09340 México, D.F., Tels.: 5724-4600 y 5724-4898

## ÍNDICE

Introducción	1
Justificación	5
Objetivos	7
PRIMERA PARTE	
Capítulo I: El maltrato a la mujer en el contexto social	9
Capítulo II: La condición de la mujer	19
1) Antecedentes	19
2) Roles y estereotipos femeninos	23
Capítulo III: El maltrato doméstico	31
1) Definiciones sobre el maltrato	31
2) Tipos de maltrato	36
A) Maltrato psicológico o emocional	36
B) Maltrato sexual	37
C) Maltrato físico	38
Capítulo IV: Factores o causas del maltrato hacia la mujer	40
1) Nivel intrapersonal	40
2) Nivel interpersonal	41
3) Nivel sociocultural y económico	42
-Síntomas del maltrato hacia la mujer	44
Capítulo V: Fases del ciclo de la violencia	46
1) Fase de acumulación de tensión	46
2) Fase de agresión, descarga aguda de la agresión o episodio agudo	47
3) Fase de arrepentimiento o luna de miel	49
Capítulo VI: Tratamiento a la mujer maltratada	51
Capítulo VII: La creatividad, una alternativa sin agresión	64

## SEGUNDA PARTE

Planteamiento del Problema	79
Hipótesis	83
Definición de Variables	84
- Definición de variables para esta investigación	89
Diseño	91
Control de variables extrañas	92
A) Validez interna	92
B) Validez externa	95
Muestra	96
-Ejercicios de creatividad	101
Instrumentos	127
I Cuestionario sobre frustración	122
II Discusión grupal en base al tema "maltrato a la familia"	132
III Escalas de observación	137
Resultados	142
Conclusiones	161
Bibliografía	166

## INTRODUCCIÓN

“Cuando era una niña, yo no comprendía por qué mi papá no vivía con nosotros y porqué mi mamá estaba poco tiempo en la casa. Creí que esa era la vida que me había tocado. Pero un día por una conversación de mis hermanas mayores, me enteré de que mi papá había golpeado brutalmente a mi mamá y por eso ella lo había dejado. Ella se puso a trabajar y nos mantuvo económicamente.

Yo no podía creer que mi papá se hubiera atrevido a tal cosa, ni tampoco que mi mamá haya tenido la fuerza para alejarse de él, evitándonos la pena de convivir en una familia en donde se presenta el fenómeno de la violencia intrafamiliar”.

Aunque nos parezca increíble, como este relato no hay muchos, no porque no haya mujeres maltratadas, sino porque no todas las que sufren de maltrato son capaces de salir del ciclo de violencia que se manifiesta en el fenómeno del maltrato a la mujer.

Comportamiento comprensible, ya que hacer una aclaración de maltrato no resulta fácil, sólo al escuchar hablar del maltrato a la mujer podríamos imaginar una película de terror o un programa amarillista de televisión. Sin embargo, y para desilusión y vergüenza de la mayoría, este fenómeno sucede con mucha mayor frecuencia de la que podemos imaginarnos.

A su vez, resulta difícil establecer el número exacto de mujeres que sufren de maltrato en el interior de sus familias, por el velo con que hemos cubierto a este fenómeno. Velo que está sumamente reforzado por costumbres, mitos y prejuicios y prácticas profundamente arraigadas en la sociedad.

Y es que vivimos en una sociedad en la que se pregona un ambiente de solidaridad y amor cuando en realidad está estructurada con muchos rasgos de violencia. Por la constante deshumanización, la falta de respeto por la naturaleza en general, por rasgos de comportamiento autoritarios manifestados en la mayoría de los ámbitos sociales, (que incluso provocan una alienación de las personas a las actividades que realizan) y una falta de respeto cuando los medios de comunicación (en especial la televisión) siguen presentando a la violencia como el mejor método utilizado para resolver problemas. No cabe sorprenderse entonces si hay violencia en las relaciones familiares, donde se manifiestan rasgos de abuso de poder en un elemento familiar (agresor) contra otro u otros (agredidos).

Así la violencia hacia la mujer representa sólo uno de los rasgos de abuso de poder en un ámbito que se supone privado.

A su vez, entre otros factores la violencia contra la mujer es producto de la existencia de rasgos patriarcales que tienen que ver con papeles estereotipados de lo que significa ser “hombre” y ser “mujer”. Dentro de la familia existen una serie de patrones, se han asignado ciertos roles y papeles a cada uno de los

sexos. Como nos expresa Graciela Hierro (1985) "La identidad femenina que se ha desarrollado no permite la realización de las mujeres como seres humanos completos, ya que su sentido de vida ha sido restringido al amor. En suma la condición femenina actual se deriva del hecho de que la mujer es diferente al hombre, la naturaleza le confiere esta diferencia y la sociedad produce la opresión". La serie de patrones que existen dentro y fuera de la familia que son asignados tanto a hombres como a mujeres también constituyen elementos fundamentales para que el maltrato a la mujer se haya consolidado, algunos de ellos implican que el hombre debe ser el proveedor, el fuerte, el protector, el que sale a trabajar fuera del hogar, etc. Por su parte la mujer debe ser la que esté al cuidado del padre, los hermanos, los hijos, el esposo y de la casa en general; debe ser sumisa, tranquila, cuidadosa de su aspecto personal "bonita", sentimental, dócil, etc. (aunque no siempre en todos los contextos sociales).

La violencia contra la mujer también es el producto de normas culturales profundamente arraigadas que legitiman la violencia como una forma de comportamiento posible, y que incluso la requiere, refuerza el panorama de desigualdad que la modernidad (bajo la que vivimos) tiene implícita en su propia forma de organización.

Tal como Baro (1985) sostiene, un contexto violento estimula la violencia, en la medida en que este contexto se encuentre institucionalizado, es decir, convertido en normas, rutinas y medios materiales, la violencia podrá alcanzar cuotas mayores. Cuotas que pueden ir desde un daño menor hasta el homicidio, incluso masificado.

La violencia produce secuelas graves en las víctimas: las mujeres. En el caso particular del fenómeno atendido en este trabajo que va desde el daño psicológico, hasta el físico y el sexual. El maltrato que reciben puede consistir en acciones u omisiones realizadas de manera intencional, frecuente y recurrente; y que no sólo daña a la víctima directa sino a toda la familia.

Cabe preguntarse qué sucede con la energía acumulada en la familia y en particular en la víctima, es de suponer que algo pasa en la mujer que es maltratada. Qué hace con sus insatisfacciones, su impotencia, sus frustraciones, etc. En qué comportamiento se transforma la energía que ella ha acumulado en su organismo, a causa del maltrato que sufre.

Podemos preguntarnos si son comportamientos que la benefician o que la perjudican. Según la teoría de la frustración-agresión la mujer dirigirá su energía hacia conductas agresivas. Por lógica éstas no presentan soluciones reales, presentan una reacción inmediata que aparentemente resuelve el problema, pero no lo hace a largo plazo, además de que este tipo de conductas reciben una connotación social negativa.

En este punto es importante indagar si esa energía acumulada puede ser canalizada de una forma en que proporcione a las mujeres maltratadas soluciones

a sus problemas, y que en lugar de acrecentarlos ayude a solucionarlos y a disminuirlos.

Todo esto es importante ya que, como mencionamos, un gran número de mujeres no denuncian que están siendo víctimas de maltrato. Si no encuentran soluciones viables y concretas, es posible que no puedan salir del ciclo de violencia que las involucra en el círculo: maltrato-reconciliación-maltrato.

Resulta difícil abordar un tema de esta magnitud ya que tiene una naturaleza sumamente complicada y multicausal.

Sin embargo, en esta investigación presentamos un panorama teórico que a grandes rasgos presenta antecedentes del fenómeno del maltrato a la mujer. Esto nos ayuda a que podamos entender la magnitud del problema y la dificultad para encontrar soluciones al mismo. Soluciones en las que todos tenemos responsabilidad, comenzando por las propias mujeres que son víctimas del maltrato.

En este punto abordamos algunos tratamientos que los profesionistas han utilizado para abordar de manera práctica el problema. Retomando diversas teorías y métodos, pero coincidiendo todos en buscar beneficios para los principales afectados del fenómeno que abordamos.

Al igual que la alternativa que presentamos, y en la cual retomamos principalmente aspectos del trabajo grupal, del proceso mental llamado creatividad y la capacidad de resolución de problemas.

Dicha alternativa enfatiza en considerar a las mujeres maltratadas como seres capaces de utilizar sus propias capacidades cognitivas para solucionar sus problemas. A su vez, podemos reiterar que las mujeres que son maltratadas y guardan su frustración, pueden canalizar esta última sólo hacia conductas agresivas. De tal manera que pensar en la posibilidad de rompimiento del ciclo de violencia no es una idea estéril.

Señal de ello es que, aunque en un número muy reducido todavía existen mujeres que denuncian el maltrato de que son objeto. Y mujeres que, sin darse cuenta de ello, participan en actividades que les proporcionan comportamientos alternativos que les hacen escapar del total encierro y de la posibilidad de ser mujeres que produzcan comportamientos agresivos.

Afortunadamente, el tema de la violencia contra la mujer empieza a adquirir relevancia en la sociedad mexicana luego que es evidente su incidencia y gravedad pues afecta sin distinción de edad, clase social, grupo o etnia, nivel escolar, estado civil o actividad a la que se dediquen las mujeres.

Así, la relevancia de este problema se basa en que las personas víctimas presentan debilitamiento gradual de sus defensas físicas y psicológicas lo cual se traduce en un incremento de los problemas de salud (enfermedades psicosomáticas, depresión, etc.) estas personas también registran una marcada disminución en su rendimiento intelectual, que afectan sus actividades laborales y educativas (ausentismo, dificultad de concentración, etc.). Los niños y

adolescentes que son víctimas o testigos de violencia intrafamiliar, frecuentemente presentan trastornos de conducta en los distintos ámbitos en donde se desenvuelve y dificultades en el aprendizaje. Los niños que aprenden en su hogar modelos de relación violentos tienden a producirlos en futuras relaciones perpetuando el problema. Un alto porcentaje de menores con conductas delictivas provienen de hogares donde han sido víctimas o testigos de violencia intrafamiliar crónica. Existe relación entre conductas adictivas (por ejemplo drogadicción) y antecedentes de violencia intrafamiliar. Un alto porcentaje de los asesinatos y las lesiones graves ocurridas entre miembros de una familia son el desenlace de situaciones crónicas de violencia intrafamiliar

Todo lo anterior nos da la pauta para reconocer el maltrato a la mujer como un problema social, tanto por la magnitud de su incidencia como por la índole de los efectos que provoca, se hace necesaria una respuesta a la cuestión de las causas del fenómeno. De acuerdo con la perspectiva que se adopte, también variarán las estrategias para contribuir a la solución del problema.

Es de suma importancia recalcar que este problema no es exclusivo de las mujeres, sino que es responsabilidad de todos los que queremos que las relaciones sociales entre los humanos sean cada vez más benéficas y a favor del bienestar integral de los mismos.

## JUSTIFICACION

Aún nos falta mucho por avanzar, pero la gravedad de las consecuencias dañinas que provoca el fenómeno del maltrato a la mujer justifica la intención de abordarlo como tema de investigación.

Si es un fenómeno social por qué no abordarlo como tal, por qué no empezar a desmitificar a la violencia y verla como es, un comportamiento negativo que se ha generalizado y cada vez produce más daño.

Dejemos de minimizar el problema y considerémoslo como lo que es: un fenómeno que afecta la integridad física, psicológica y social de los integrantes de la familia.

Al abordar este fenómeno estamos contribuyendo a acrecentar la información sobre el tema, ya que el fenómeno del maltrato a la mujer es uno de los tantos problemas sociales en los que se empieza a poner atención, sin embargo como hemos mencionado, el camino en atención e investigación del mismo es aún largo.

Existen varios aspectos en los que debemos poner especial atención, por ejemplo, debemos evitar pensar que el mito de que la violencia en la dinámica familiar pertenece al ámbito privado, ya que esto impide que tomemos conciencia de que la violencia pertenece al ámbito familiar y afecta a la mujer en general.

Si ver que maltratan a alguien en la calle resulta intolerable, por qué entonces no parece intolerable que lastimen a alguien en su propia familia. Sería lamentable y negativo que sólo viviendo el fenómeno de la violencia en nuestra propia familia, nos concientizáramos de que representa un problema social que produce graves daños a las víctimas y a sus familiares.

Tratemos de no quedarnos dormidos ante la impunidad de quienes ejercen violencia contra los demás.

Así contribuiremos a evitar la reproducción del ciclo de la violencia, que se transmite de generación en generación. Pues la familia que padece el fenómeno de violencia intrafamiliar se convierte en uno de los inevitables núcleos en los que se aprenden estos comportamientos negativos que asumimos como "normales" y reproducimos en nuestro entorno social.

De ahí la importancia de observar el tipo de dinámica que vive la familia cuando experimenta algún tipo de maltrato, y de cuáles son los elementos que favorecen dicha dinámica, que conozcamos cómo se desarrolla y qué consecuencia tiene para los integrantes de la familia. Ya que por desgracia estas familias son generadoras de agresores y víctimas.

Sólo indagando y conociendo más la violencia, podremos eliminar la creencia de que este es el único y el mejor método para resolver problemas. Resulta preocupante observar que ante un ambiente de violencia generalizada las mujeres



y la familia en general, reaccionan como acto reflejo; con la misma violencia, provocando un círculo vicioso.

Requerimos, por lo tanto, abordar el problema desde nuestras raíces, ya que la base de éste se encuentra en prácticas fuertemente arraigadas en la sociedad.

Para lograr tal tarea, verdaderamente extensa, resulta indispensable que nos sensibilicemos, tanto profesionales como no profesionales. Así al participar conjuntamente, encontremos soluciones tangibles y plausibles a un fenómeno social tan complicado.

Muestra de ello es la creación de centro de atención a las mujeres, en especial en el ámbito de la violencia intrafamiliar. Representan un paso importante en el reconocimiento social de tan grave problema. Estos centros deberían jugar el papel de espacio de convergencia de mujeres cuyos derechos fundamentales son vulnerados.

Al empezar a recopilar información sobre este trabajo nos percatamos de que hace falta colaboración entre los propios investigadores. No hay que tomar éste fenómeno como una línea divisoria, sino como una línea de unión que permita aportar los mayores beneficios. Ya que los principales beneficiados serán las víctimas del maltrato.

Trabajar de manera aislada mengua la producción de conocimiento y parcializa los beneficios a las víctimas.

No dejemos que nos afecten mitos y prejuicios, permitamos que el trabajo interdisciplinario proporcione el mejor material para la solución de éste y muchos otros fenómenos.

## OBJETIVOS

Encontrar la relación entre maltrato y las diferentes formas de dirigir la frustración.

Abordar la teoría de rol como un elemento esclarecedor de la problemática del maltrato a la mujer, para entender cómo es el papel que la mujer desempeña en la familia y cómo esto influye en las formas de agresión que ella utiliza para dirigir su frustración y sus conductas de resolución de problemas.

Abordar la teoría de frustración-agresión para explicarnos cómo es que una mujer puede dirigir su frustración de diferentes formas agresivas. Además de esclarecer cómo es que la mujer a su vez puede canalizar esa energía en resolución de problemas.

Hacer una descripción de las principales consecuencias que puede tener el fenómeno de maltrato a la mujer, sin olvidar a los otros involucrados en dicho fenómeno, como lo son el maltratador y los hijos (en caso de que los haya).

Elaborar instrumentos que permitan obtener información acerca del maltrato que reciben los sujetos de la muestra y cómo es que éstos canalizan la energía que se acumula en su organismo (ya sea por medio de formas agresivas o no agresivas). Instrumentos tales como cuestionarios sobre frustración, discusión grupal (acerca del tema "maltrato en la familia") y escalas de observación para cada una de las sesiones. En dichos instrumentos se trataremos de registrar no sólo expresiones verbales o escritas, sino también las no verbales.

Elaborar a su vez, ejercicios que habiliten a las mujeres, en la medida de lo posible, a desarrollar capacidades cognitivas (en especial la creatividad) como una herramienta de posible solución de su problemática de maltrato.

*P*  
*R*  
*I*  
*M*  
*E*  
*R*  
*A*

*P*  
*A*  
*R*  
*T*  
*E*

## I. EL MALTRATO A LA MUJER EN EL CONTEXTO SOCIAL

Para abordar el tema de la violencia intrafamiliar y en particular del maltrato hacia las mujeres, resulta indispensable conocer y analizar el contexto social e histórico en el que ambos tópicos se ubican. Su cabal comprensión depende de las múltiples influencias y determinaciones derivadas de este vasto horizonte. Sin embargo, del cúmulo de factores a considerar destacan los fenómenos de poder implícitos en las relaciones que los implicados establecen.

### 1) Influencia un rasgo del poder.

El poder es un fenómeno que por su complejidad y su amplitud ha sido abordado desde muy diversos enfoques y niveles de análisis. Las referencias documentales sobre el tema son abundantísimas, y aunque no ignoramos esta circunstancia, asumimos con fines prácticos -y sin ser excluyentes- la perspectiva psicosocial. Esta se basa en el estudio de un rasgo del poder consensualmente reconocido por todas las aproximaciones existentes: la influencia que se ejerce sobre el entorno físico y social. Así el estudio de la influencia social es el análisis minucioso de los mecanismos psicosociales mediante los cuales los individuos y grupos transforman el entorno social y personal, es decir, cómo impactan con su comportamiento las relaciones que establecen con los demás. El proceso de influencia tiene como productos genéricos la elaboración de normas, la conformidad a ellas o su cambio e innovación. (MOSCOVICI, 1991) La influencia productora de conformidad y sus formas extremas como la obediencia y la sumisión, nos proporcionan elementos para comprender las relaciones intrafamiliares violentas y el maltrato a las mujeres.

El fenómeno del poder es imanente o inherente a la capacidad transformadora de la actividad humana que cuando actúa ejerce cierto impacto y modificación en el entorno físico y social, esta actividad estará dirigida a aquellas metas o fines que el ser humano se planteará conscientemente para perseguir sus objetivos, aún cuando el logro de estos implique modificaciones no planeadas. La constante influencia que sobre el entorno físico y social ejerce la actividad humana. Actividad que por medio de un proceso histórico (de transformación de la naturaleza y de apropiación del entorno físico y social a través del trabajo) se ha ido complejizando, y ha transformado a su vez las formas de relación, organización, gestión y su propia naturaleza social; es decir ha acrecentado y variado las causas del poder social.

Los seres humanos somos seres sociales y por lo tanto estamos determinados en nuestra actividad por relaciones sociales, las cuales se pueden dirigir a la cooperación o a la competencia, que son los dos rasgos que las caracterizan.

Del predominio de estas dos formas de relacionarse se pretende que los seres humanos se organicen (en los ámbitos político, económico y social) de diferentes maneras. De esta forma, si la actividad humana es fuente de poder, estas formas de organización representan la concreción de ella con una presencia polarizada

en mayor o menor medida. Así, mientras las relaciones de tipo cooperativo favorecen la igualdad y la libertad entre los individuos, buscan la satisfacción de las necesidades comunes, etc., las competitivas tienden a establecer jerarquías y dominio, a guiar al egoísmo y a acumular compulsivamente la riqueza.

El hecho de que uno de estos rasgos de las relaciones humanas predomine es producto de muchos y variados factores:

#### A) Factor histórico.

Así, en las sociedades primitivas las condiciones determinaron que la cooperación predominara como la forma de relación más común, ya que la naturaleza presentaba un panorama adverso con múltiples situaciones hostiles, lo que llevó a los individuos a actuar conjuntamente (a cooperar) para producir los benefactores indispensables para sobrevivir. De esta manera estas comunidades lograron satisfacer sus necesidades básicas y crear (con el desarrollo) condiciones en las que había abundancia de benefactores y de riqueza. En este momento ocurre una apropiación violenta de estos benefactores (y de los propios hombres) elaborados por una sociedad que se ve despojada por otra. Se instala un predominio de relaciones cimentadas en la explotación, la competencia y el dominio. Este tipo de apropiación modifica las relaciones sociales (convirtiéndolas en competitivas principalmente) y la vida humana en general, pues ésta se cosifica.

El control de la riqueza (de los medios de producción y del trabajo) y de la vida de los productores esclavizados los convierte en cosas u objetos a los cuales se puede intercambiar, vender o comprar. Este fenómeno de cosificación está íntimamente ligado a las relaciones competitivas y de dominio, por lo que afecta tanto a oprimidos como a opresores.

El predominio de las relaciones competitivas se sigue manteniendo en la actualidad e influyen en todas y cada una de nuestras relaciones. Estas relaciones competitivas permiten establecer control sobre otros y se torna en muchas ocasiones compulsiva e irracional, además de que se presenta de manera permanente.

#### B) Factor ideológico.

Otro de los factores que condicionan el hecho de que las relaciones competitivas o cooperativas predominen es el ideológico. En este se incluyen la producción de justificantes ideológicos que crean ambientes sociales favorables a las relaciones de dominio. Las desigualdades concretas (económicas, sociales y políticas) adquieren ideológicamente la apariencia de "naturalidad" que les permite seguir existiendo. Todas las formas de desigualdad constituyen para los subordinados condiciones de debilidad. Debilidad que los supraordinados aprovecharán para crear y establecer un dominio que estará justificado ideológica y moralmente por el contexto social.

Bajo estas condiciones cualquier rasgo identitario o no, que sea indicio de debilidad tal como , edad, género, nacionalidad, sexo o raza, que de control, serán utilizados con fines de dominio o rasgos que eran meros accidentes a conveniencia, convirtiéndose en “condiciones naturales” en donde el control y el dominio de unos sobre otros es “necesario” o “indispensable”. De esta forma observamos que los adultos tienden a dominar a los niños y a los ancianos, los sanos a los enfermos, los hombres a las mujeres, los blancos a los negros, los ricos a los pobres, etcétera.

Sin embargo, no hay que perder de vista que la dominación es una tendencia generalizada, que no depende de estos rasgos. Por lo que es importante no dejarse llevar por las apariencias y así caer en el error, estas apariencias ideológicas no son evidencia de la dominación. Por mas antiguas y desfavorables que sean.

La mayoría de las apariencias ideológicas sólo sirven para encubrir y justificar formas de dominación determinadas por las relaciones sociales imperantes. De tal forma que, lo que antes fueron diferencias sin mayor trascendencia para la evolución de individuos, grupos o comunidades, pasan a ser desigualdades (superioridad-inferioridad), visibles e inevitables. Como sucede con el color de la piel, la raza, el lugar de nacimiento, los hábitos o costumbres, la edad, la talla, el sexo (y para señalar un punto relevante para esta investigación) el género, etc. Estas y otras son características que se las hace pasar por determinantes de capacidades psicológicas y comportamentales. En ellas se cimientan la discriminación, estigmatización y la segregación de quienes las presenten. Dichas construcciones naturalizan, justifican y distorsionan desigualdades y prácticas de sometimiento y llegan a construir verdaderos mitos (invenciones basadas en vagos elementos verdaderos) en donde la superioridad se finca en atribuciones que terminan por responsabilizar a los “inferiores” de su propia condición.

## 2) Poder y explotación.

Al ejercer poder se ejerce la capacidad de controlar y mantener conductas que se quiere que hagan otras personas, ya sea por medios económicos, políticos, simbólicos, etc. Este poder puede estar orientado al servicio de la sociedad, es decir, a lograr una mejor convivencia entre sus miembros. Sin embargo, la explotación se ejerce cuando se abusa de todos los medios que un poder otorga: abuso de las leyes, de las normas, de facultades, de capacidades, de medios de comunicación, etc.; con la finalidad de lograr beneficios para unos cuantos (por lo general para los que ejercen el poder).

Las formas de explotación se han transformado a través de la historia. La lucha de quienes las padecen aunado a los cambios de los modos de producción de las sociedades permitieron que la dominación fuera mediatizada por formas de control que gradualmente hacen mayor o menor uso de la fuerza y represión directa. Sin embargo, la vida en la actualidad no está exenta de la violencia y el uso de la fuerza.

La explotación en nuestros días se sigue llevando a cabo en los países periféricos (como México, Indonesia, el Caribe, etc.). Estos constituyen zonas de servicio que ofrecen mejores oportunidades de mayor movilidad del capital y muchas menos trabas para aquellos países "centrales" en donde se concentran el poder económico y político, sobre todo del continente europeo. "Los métodos utilizados [...] para controlar a la chusma pueden ser absolutamente directos [...] sobre todo] contra sectores que intenten organizar a los pobres para que puedan tener alguna participación en la determinación de su destino". (CHOMSKI, 1995:20) Otros tantos métodos pueden consistir en la utilización directa y repetida del terror; en la utilización de la fuerza, en la prohibición de participación; en el aislamiento de los individuos; en la manipulación de la información; en desviar la atención de las personas hacia aspectos de poca trascendencia, etc.

Este panorama de opresión de los países periféricos se extiende por toda América Latina y es una expresión del control del hemisferio norte -representado principalmente por Estados Unidos en este caso- sobre el sur.

La dominación implica el uso de medios de control -desde los ideológicos y no violentos, hasta los represivos y directos- que permanentemente buscan sofocar cualquier proceso democrático que suponga la supresión de la explotación que los países ricos llevan a cabo. Más aún, en la actualidad ha quedado claro que la propia modernidad se cimienta sobre esta desigualdad.

La idea de que la modernidad nos igualará en la riqueza con los países centrales es un "espejismo" porque su riqueza es producto de la miseria de los periféricos.

Las desigualdades sociales se resienten más en los países subdesarrollados, porque han sido (y siguen siendo) presa de la explotación (de recursos humanos y naturales) que los países centrales o desarrollados ejercen sobre ellos. Bajo estas condiciones sus economías se han deteriorado, concentrando la riqueza en unas pocas manos, olvidando las necesidades de la población. Es por ello que la gente tiene que luchar entre sí y establecer una cruel competencia por bienes escasos, aún cuando ello implique la utilización de medios violentos.

### 3) El abuso del poder y la competencia en la modernidad.

La escasez de benefactores significa de este modo, un proceso que desencadena todas las formas de violencia. Violencia que va desde formas simbólicas hasta físicas y que propone resultados igualmente nocivos para aquellos contra quienes se ejerce. La violencia implica la deshumanización, ya que no se toma en cuenta a las víctimas y lleva a que se practique un "sálvese quien pueda".

México es un país que no ha podido escapar a la modernidad y a todo lo que ésta conlleva. Escuchamos discursos públicos en los que se predica la rectificación de acciones para contrarrestar la carestía, medidas económicas para enfrentar la crisis y sobre todo que pregonan planes de democratización y lucha por mejores condiciones de vida; que al compararlos con lo que sucede en la realidad notamos que vivimos totalmente lo contrario. (AGUSTÍN, 1993)

Donde la política proteccionista y fiscal favorece a empresas oligapólicas, donde se dan salarios bajos que apenas si alcanza para cubrir las necesidades de la población, donde se da una constante búsqueda de créditos extranjeros (deuda externa que la población tendrá que pagar y en la que ni siquiera se pidió opinión), donde se da una gran apertura a las inversiones estadounidenses, donde las devaluaciones constantes del peso provocan el aumento también constante de precios, donde existe gran número de desempleados, donde se presenta el fenómeno de la emigración, donde se ha dado y se sigue dando una constante devastación ecológica, donde los estadounidenses se han apropiado de las áreas claves de la economía nacional mexicana y donde se da una injustísima distribución de la riqueza; porque los empresarios y gobernadores están tan preocupados en acumular dinero para beneficio propio que poco tiempo tienen de ocuparse de las necesidades del resto de la población. Y en donde el combate y la represión insólita de cualquier tipo de insurrección o descontento es ya una práctica común.

Parecería imposible que la gente haya sobrevivido tanto tiempo bajo estas condiciones de opresión, pero todos estos acontecimientos y otros han caído ya dentro de la normalidad. Esta práctica de abuso de poder y violencia se hace común. Se ha elaborado una permisividad cultural, donde el clima social, las costumbres, las leyes y las creencias tienden a desresponsabilizar al que ejerce opresión.

#### 4) La legitimación de la violencia.

De esta forma un individuo recibe órdenes culturales aparentemente legítimas, pero de contenido ilegítimo, como cuando las leyes otorgan respaldo al rico y le da permiso de proceder al abuso del poder.

Las víctimas se encuentran así, ante un difícil y casi impensable cuestionamiento del comportamiento de aquellos que los perjudican, pues participan en el mismo clima de autorización del abuso y el maltrato, y terminan sometiéndose. Sometiéndose a la uniformidad que establecen las normas sociales que la mayoría respeta. Porque de no ser así las consecuencias pueden ser fatales. No cabe duda que, bajo las condiciones de constante represión armada contra los diversos movimientos sociales que en México se han llevado a cabo, las personas difícilmente estarán dispuestas a arriesgar su vida, sea cual sea la causa. (AGUSTÍN, 1993). Es así que la violencia se convierte en uno de los medios para mantener el abuso de poder, la violencia como manifestación abierta, manifiesta, desnuda, casi siempre física (pero también psicológica) de la agresión, violencia que por medio de conductas abusivas (que por acción u omisión) provoca daño físico y/o psicológico en las personas y las obliga a hacer lo que no quieren.

La atmósfera de permisividad sienta las bases para que las acciones de abuso de poder y violencia se hayan organizado e incorporado a la vida cotidiana, a cada situación vivida, no dejando espacio ni tiempo para el cuestionamiento. La



violencia se hace crónica y las personas involucradas ya no pueden considerar las implicaciones ni pueden decidir actuar de otra manera por sí mismos. La preocupación por el peligro o las consecuencias, en lugar de detener, intensifica la violencia.

Llega un momento en que (como la violencia se transforma en parte de la rutina) se burocratiza e institucionaliza, de tal forma que se intensifica la creencia de que los sucesos son normales o esperables. Se instaura una normalización de las atrocidades, tal como en el campo de concentración, cuando se impone fecha y hora para las sesiones de tortura dentro del funcionamiento general.

La forma de hablar de lo que está pasando, los eufemismos, los chistes, las burlas, la jerga alusiva, tal como en el campo de concentración, ayudan a evitar la forma de conciencia de lo que verdaderamente ocurre en la sociedad.

Por otro lado, para ejercer un poder arbitrario, para maltratar a alguien, primero hay que despojarlo de su carácter humano. Esta es la única manera de eliminar las inhibiciones impuestas por el respeto, que evitan tratar a alguien como si fuera una cosa sin sentimientos.

#### 5) La deshumanización de la violencia.

Cuando se deja de percibir como humana a la víctima del abuso, todo es posible. Se la priva de su identidad básica, deja de ser independiente, diferenciada, capaz de elegir, con derechos y vida propia. Se aísla y se la priva de su pertenencia o comunidad a una red social. Es casi como si se la excluyera de la especie humana y se la redujera a una categoría degradada. Se la convierte en víctima no por lo que hizo, sino por su pertenencia a esa categoría susceptible de recibir maltrato autorizado.

“Es indudable que la violencia tiene su propia racionalidad, en el sentido de que la aplicación de fuerza produce determinados resultados. Esto no quiere decir que los actos violentos y menos aún los agresivos sean siempre racionales y mucho menos razonables. La racionalidad de la violencia concreta, personal o grupal, tiene que ser históricamente referida a la realidad social en la que se produce y a la que afecta, pues es a la luz de esa realidad donde los resultados logrados muestran su sentido. La violencia exige siempre una justificación frente a la realidad a la que se aplica; y es ahí donde la racionalidad de la violencia confluye con la legitimidad de sus resultados o con la legitimación por parte de quien dispone del poder social. Lo que responde a los intereses del poder establecido se encuentra ya legitimado o tienden a serlo. Así, la justificación desde el poder de un acto violento lo legitima y lo hace racional al interior del sistema establecido”. (BARO, 1985: 375)

De tal forma, el gobierno ha venido justificando el abuso de poder y la utilización indiscriminada de medios violentos, proponiendo que lo hace en aras del progreso, del avance, de la tradición, de todo aquello que significa la modernidad (en el discurso público, por supuesto).

#### 6) La expresión de la violencia en la familia.

Es así que vivimos en una sociedad que, aunque pregona la solidaridad y el amor, está estructurada con muchos rasgos de violencia. Violencia por la deshumanización de las ciudades, donde se acumulan monstruos de cemento y faltan espacios verdes y respeto a la naturaleza. Violencia por un sistema de trabajo que, en muchos casos, es alienante. Violencia por la falta de propuestas creativas y culturales. Violencia porque responde a valores y pautas de comportamiento autoritarios. No cabe entonces sorprenderse si hay violencia en las relaciones entre personas.

Por ejemplo entre los miembros de la familia. Donde se presentan en un nivel micro las condiciones ya mencionadas de opresión, de abuso de poder de obediencia y de violencia.

Hay que establecer que "Cualquier miembro de la familia puede ser objeto de malos tratos repetidos [...] todo aquel que haya sido tan desvalorizado que quede en una posición de sometimiento, tanto sea joven, viejo, varón o mujer". (FERREIRA, 1991: 27) Sin embargo, aquellos que son mayormente presa de violencia son mujeres, niños, ancianos y discapacitados.

La población femenina, en particular, posee una serie de rasgos debido a la educación y formación recibida con el objeto de diferenciar su rol genérico.

Que la violencia se desborde en el ámbito familiar no se justifica, pero puede entenderse, puesto que un campo en el que pueden volcarse necesidades o emociones que son definidas como ilegítimas o no recomendables en otras partes, por ejemplo, el lugar de trabajo. El hogar es un sitio seguro para actuar de manera inadmisibles, por la probabilidad de privacidad e impunidad que representan.

El influjo de los mitos sociales, de estereotipos, de pautas de comportamiento, roles sociales, tradiciones, etc., transmitidas en principio por la familia y reforzadas después por la escuela, la iglesia y otras instituciones, aumentan la posición de víctima y sirven en muchos casos como justificante del abuso de poder y de la violencia.

Si en la familia de la mujer maltratada la relación violenta estaba integrada a las formas de comportamiento y funcionamiento, la resolución de conflictos por medio de la agresión parecerá algo raro. La continuidad de lo visto en la infancia durante su vida adulta la mantiene en sus conductas defensivas: encerrarse en sí misma lo necesario para sobrevivir, integran una autoimagen negativa semejante a la de su madre, racionalizar y negar las agresiones para poder sobrellevar el dolor, hacerse muy dependiente y obediente para reducir al máximo las posibilidades de ataque.

El hombre por su parte ha sido educado en la llamada "mística de lo masculino". Esto significa que se ha perpetrado en ellos un aislamiento emocional y una incapacidad adquirida para admitir y comunicar lo que sienten. Según las pautas culturales transmitidas por la sociedad y la familia, los mandamientos del "verdadero hombre" son: "hay que ser fuerte, independiente, seguro, agresivo,

audaz, competitivo, invulnerable; no hay que tener miedo, ni dudas, ni angustia, ni vergüenza; hay que buscar el éxito y el poder; aunque ello implique ser violento”.

Desde chico un varón aprende a responder agresivamente. Las tensiones y ansiedades son canalizadas mediante explosiones de ira contra los demás o contra los objetos. La violencia entonces se incorpora como un ingrediente más en la estructuración de la masculinidad. Ésta es entendida culturalmente como un proceso de represión de los aspectos pasivos -"afeminados"- y la exaltación de los aspectos activos: ganar, luchar, apoderarse, imponer, conquistar, atacar, vencer, etc., que no se remiten sólo al despliegue físico sino que pueden adoptar formas sutiles, solapadas o invisibles, tanto para la víctima como para los agresores y observadores. (BLEICHMAR, 1994; ESTREMADOYRO, 1992; FERNÁNDEZ, 1992; PORTILLO, 1989)

Por su parte la mujer maltratada, atada por las enseñanzas de que debía actuar como leal, paciente y tenaz; protectora de la sacralidad, de los actos familiares; queda sin espacio para la duda o la reflexión de cómo conciliar sus propios deseos con lo que le inculcaron con gran fuerza en la familia. De tal forma que sufrirá terribles frustraciones por sus intentos de tratar de arreglar las cosas con su pareja (el agresor) y porque, para sobrevivir, debe abandonar sus criterios y aceptar las reglas de él (aunque estas sean absurdas).

Para estas mujeres el techo de su prisión (familiar) está constituido por la autoridad del esposo (o del padre) y la recompensa que recibirá por aceptar "voluntariamente" su encarcelamiento será la servidumbre y el sacrificio constante hacia su pareja y los hijos, para quienes su pecho deberá hallarse lleno y disponible, sin que nadie se preocupe por quien la nutre a ella.

La mayoría de estas mujeres queda atrapada en la mistificación de los papeles que la sociedad le impone. Aprenden a sobrevivir, tal como vieron a sus madres, a través del autosacrificio, a través de los sentimientos de culpa, de posturas conservadoras, de la inflexibilidad, del consumo absurdo y de grandes declaraciones sociales de "felicidad", declaraciones respaldadas por fuertes manifestaciones privadas de infelicidad y de amargura. (BLEICHMAR, 1994; ESTREMADOYRO, 1992; FERNÁNDEZ, 1992; PORTILLO, 1989)

Fortalecidas éstas muchas veces por los mensajes en los medios masivos de comunicación, principalmente la televisión, en donde constantemente se transmiten telenovelas y películas donde las protagonistas sufren y los hombres las maltratan, donde ellas se sacrifican por la familia y por los hijos (por más profesional y preparada que sea) y donde incluso debe luchar por conseguir un marido, como en el caso del programa de la niñera (único empleo que la protagonista ignorante y sosa puede conseguir).

Existen, por otro lado, una serie de procesos que están estructurados sobre la base de la aceptación, promoción y autorización histórico-social del maltrato, y son fenómenos que contribuyen a la perduración de la violencia.

Uno de ellos es la permisividad que el hombre agresivo tiene para dejar de aplicar los principio que habitualmente rigen las relaciones humanas y dar paso

así a conductas abusivas, pero aprobadas tácitamente y legitimadas por la tradición, frente a las cuales existe la disposición de perdonar. Basada esta permisividad en la obediencia a las órdenes culturales que tanto hombres como mujeres deben obedecer. De esta forma se coloca al agresor en la posición de cumplir con una especie de obligación relativamente libre de culpa.

Otro elemento es la rutinización que la violencia intrafamiliar va adquiriendo con el paso del tiempo, donde se da una continuidad y repetición de la agresión hacia la mujer. En este caso el hombre violento, en un esfuerzo por justificar sus acciones y evitar los resultados negativos, agranda el hecho, culpando a la mujer y mostrándose sumamente ofendido, en un intento de excusar su reacción exagerada. Para ello magnifica y miente acerca de las supuestas causas del ataque.

Un elemento más es la deshumanización de que son objeto, en este caso, las mujeres a las cuales se llega a etiquetar por ejemplo de débiles, inferiores, locas, histéricas, putas, brujas, etc., para ayudar a despojarlas de su humanidad y se las engloba así como infrahumanas y merecedoras de castigo.

No cabe duda de que tales roles estereotipados rígidamente e implantados en la mente, tanto de hombres como de mujeres, provocan serias consecuencias para ambos.

En el hombre implica que no puede brindarse a la intimidad afectiva, que le rehuya a las situaciones emotivas, a sentir lo que debe sentir (nada que ver con debilidades), a la represión y control e incluso a la negación de emociones y posibilidades de situarse en formas exteriores de la actividad considerada como viril.

En las mujeres, llegan a ser peligrosas y enfermantes, llegan incluso a poner su vida en peligro en aras del mantenimiento de las estructuras patriarcales.

En los seres humanos pueden haber diferentes formas o maneras de expresar las necesidades afectivas, pero tanto en los hombres como en las mujeres, esas necesidades son las mismas y coartarlas en su satisfacción producen graves daños en la personalidad, además de mantenerlas en un estado de restricción, de inseguridad y de empobrecimiento emocional.

Además de que cuando el abuso y la violencia se lleva a cabo en el seno familiar, el delito se agrava, en el ámbito jurídico. Pero también es mucho más grave desde el ángulo emocional, ya que produce un daño psicológico mayor que cuando el autor es un desconocido; por lo tanto la recuperación es más difícil y mayor la influencia en la familia. Ya que frente al delito cometido por un familiar, la víctima tiene dificultades para pedir ayuda y entra en un conflicto de lealtades paralizantes. Tampoco podrá tomar fácilmente la decisión de denunciar pues se lo impedirá la culpa de ocasionar la desintegración familiar o de perjudicar al agresor de manera irreparable, además del miedo a la venganza y represión que el agresor pueda ejercer sobre ella. (BLEICHMAR, 1994; ESTREMADOYRO, 1992; FERNÁNDEZ, 1992; PORTILLO, 1989)

Es claro que el ambiente se torna bastante desfavorable para cualquier tipo de desarrollo, porque esto implica la transformación de las relaciones de dominación, hacia formas de relacionarse donde todos los involucrados detentan el poder y donde el abuso de éste se limite al beneficio mutuo. Además de que también implicaría una modificación de los roles estereotipados que dieran pauta a rehacer relaciones más equitativas y donde se permita la expresión abierta de todos los aspectos enriquecedores de seres humanos.

Quizá a largo plazo podamos alcanzar estos objetivos, por lo pronto empecemos a cambiarlo en el seno familiar. Empecemos a proponer alternativas de tratamiento para aquellos que se encuentran en el extremo de las familias que viven una dinámica de maltrato, pero antes de todo ello nos queda un arduo camino por recorrer y para empezar a hacerlo atendamos una serie de aspectos respecto al maltrato en la familia, como empezaremos a hacer a continuación.

## II. LA CONDICIÓN DE LA MUJER

### 1) ANTECEDENTES

La condición actual de la mujer está antecedida por una serie de hechos de suma importancia, uno de ellos es el paso del matriarcado al patriarcado, hecho del que haremos un breve recorrido.

El estudio antropológico de Morgan, ampliamente reconocido por Engels, como otros estudios antropológicos, admite la existencia de una organización primitiva basada en el predominio de la madre en el ejercicio de la autoridad política y familiar y en el establecimiento del parentesco por la misma línea.

Debido a que la participación masculina en el proceso de la procreación se desconocía en la organización familiar (matrimonio por grupos), era difícil adjudicar la paternidad de los hijos a un hombre en particular, cosa que no ocurría con la maternidad, pues la descendencia de la madre podía ser fácilmente identificada por ella (cada mujer podía reconocer a sus hijos sin ningún problema).

Más tarde cuando los grupos humanos inicialmente nómadas (errantes sin domicilio fijo) se vuelven sedentarios gracias a la ganadería y a la agricultura, se llevan a cabo cambios en la estructura familiar primitiva. Con la fuente de subsistencia en un lugar fijo da comienzo la historia de acumulación de bienes: ganado, tierras, instrumentos, etc., en un principio perteneciente a la comunidad y después de unas cuantas personas, originando con esto la propiedad privada, origen y base del sistema capitalista actual.

Con el cambio de una familia por grupos, a una familia individual, la duda de la paternidad de los hijos desaparece (ahora estaban claramente identificados el padre y la madre). La división del trabajo, en cierta medida impuesta por la maternidad, provocó que el hombre tuviera a su cargo la búsqueda de los medios de subsistencia de la familia; esto lo convertía, prácticamente, en el auténtico dueño o propietario de esos medios. A medida que éste poseía más, adquiría a su vez una posición más importante que la mujer en la familia y aparecía en él un deseo de transferir o ceder sus posesiones a sus hijos, pero la filiación se daba aún por la línea materna y esto significaba un impedimento. Es así que se hizo necesario eliminar el derecho materno; y fue abolido. Este cambio radical se llevó a cabo estableciendo que los descendientes de un hombre pertenecían al grupo de familias al que él perteneciera, y si tenía hijos con mujeres de otra gens, ellos saldrían de ella para pasar a la del padre.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>Los hombres empezaron a tener más actividad que las mujeres. la relación que ha predominado desde entonces entre ambos sexos es asimétrica, por el hecho del poder acumulado por los primeros es mayor a el que ejercen los segundos. El proceso de influencia social implica que en la interacción entre personas, éstas pueden modificar mutuamente su forma de pensar, actuar y sentir. Si es así, también puede llegar a establecerse un concenso entre estas formas de actuar, sentir y pensar, de tal manera que podamos llegar a establecer normas que rigrán los aspectos psicosociales para mantener el concenso. En este caso, los hombres han tenido medios materiales adicionales para influir a diferencia de las mujeres.

Así se sustituyó la filiación femenina por la masculina y se estableció el derecho paterno de heredar. Esto lleva a afirmar a Engels que: "el derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio segregada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja condición de la mujer, se manifiesta sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos, y más aún en los de los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y, en ciertos sitios hasta revestida de formas más suaves, pero no, ni mucho menos abolida". (ENGELS, 1985: 47)

Desde ese momento las cosas para la mujer se deterioraron ya que "Los rasgos patriarcales de la sociedad no sólo son ideológicos. Existen también en la organización misma de la sociedad y de la familia, su expresión más directa ". (ASTELARRA, 1984-85: 8)

La mujer empezó a ser considerada como un ser inferior, secundario. Las obras literarias y los relatos históricos dan cuenta de ello. En la Odisea, por ejemplo, Penélope esperaba pacientemente el regreso de Ulises; en otro pasaje, Telémaco, hijo de ambos, le ordena a su madre guardar silencio.

En la antigua Grecia el hombre gozaba de todos los privilegios, mientras que la mujer continuaba en su posición de servilismo; su misión era cuidar de los hijos, el hogar y de las necesidades del marido.

Entre los romanos de los tiempos de paz, las cosas no cambiaban substancialmente. Pero los romanos eran tradicionalmente un pueblo guerrero; esto propiciaba el abandono del hogar por parte del hombre durante períodos prolongados; en virtud de ello la mujer debía hacerse cargo no sólo del hogar, sino de todas las ocupaciones tradicionalmente asignadas a los hombres. Esto le confería (a la mujer) una libertad relativa con respecto al hombre y le garantizaba el disfrute de ciertos derechos. (De Buen Rodríguez, TESIS)

Vino después la decadencia del Imperio Romano y el desarrollo en el mundo occidental de la doctrina cristiana, matizada sutilmente por el hombre para su propio beneficio, justificando con razones divinas las leyes y medidas de subordinación que anulaban los derechos de la mujer.

Luego llegó el renacimiento, que en lo literario y lo artístico volvía sus ojos a la antigüedad clásica griega, mientras que en lo económico y social se consolidaba el régimen burgués, sustituto del feudalismo. Todo esto traía también sus consecuencias en las relaciones que los hombres entablaban entre sí. Y es de esperarse que estos cambios afectaran la condición de la mujer; las reivindicaciones que obtuvo, si bien muy significativas con relación a la Edad Media, tuvieron muy poca trascendencia.

Es sólo hasta después del inicio de la Revolución Industrial, a fines del siglo XVIII, que la mujer vuelve, después de muchos siglos, a ser considerada como un ser capaz de producir (no sólo de reproducir), pero bajo circunstancias muy diferentes. Esta no era una conquista femenina por su silenciosa lucha, ni era una concesión de la sociedad -hasta entonces con predominio masculino- en reconocimiento a su capacidad. Era producto de la necesidad de una industria naciente que, al ocupar la fuerza de trabajo masculina y requerir aún más, tuvo

necesariamente que hechar mano de la fuerza de trabajo femenina. Sin embargo, la mujer se incorpora al trabajo remunerado en condiciones desiguales: se le ofrecen las labores más rutinarias, mecánicas y cansadas (a la par que al hombre), pero con un salario muchas veces inferior al del hombre.

Tratemos de discernir, bajo este pequeño esbozo histórico y en torno al tema de la condición social de la mujer, dónde está la confusión de las causas con las consecuencias:

Primero: suele argumentarse que la situación de marginación impuesta a la mujer se debe a sus características biológicas; que es la propia naturaleza la que ha dictado o establecido a priori dicha situación.

Es obvio que sería una necesidad afirmar que las diferencias biológicas no existen o no cuentan, pero ¿son suficientes para justificar la dominación de un sexo sobre otro? Con base en estas diferencias biológicas es que se da, según Marx, la primera división del trabajo, "la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de los hijos". (ENGELS, 1985: 54) Pero de ninguna manera es admisible afirmar que diferencia es sinónimo de desigualdad.

Con base en esta primera división natural del trabajo es que se desarrollarán después, cuando el hombre se vuelve sedentario, la división del trabajo en otros órdenes. Como ya hemos visto, esto determinó que el hombre se convirtiese en el proveedor del sustento y dueño de los instrumentos y medios para producirlos.

Así pues, no es el descubrimiento de una capacidad "natural" de la mujer lo que hace que sea inicialmente relegada de la participación social, sino el cambio en las condiciones de vida. Para la posesión de los instrumentos, de los medios materiales y garantía de estabilidad el papel de dueño requería de una justificación. Tales instrumentos sólo podrían ser propiedad total del hombre una vez que se negara a la mujer el derecho de reclamarlos.

Segundo: por lo anterior, poco a poco se le fue negando a la mujer cada vez con más persistencia su participación fuera del hogar, confinándola también insistentemente a desenvolverse sólo dentro de él. Es obvio suponer que llegó un momento en que, si su mundo era la casa, únicamente en ella podía moverse con plena confianza, sólo conocería lo que con la casa tuviera relación directa: cuidado de los hijos, alimentación, hilados, confección de ropa, etc. Entonces, si la invención de nuevos instrumentos, si la creación literaria y artística, y los descubrimientos en relación con el comportamiento de la naturaleza se daban fuera de la casa, de donde la mujer no podía salir, se hicieron tareas que tuviesen que ser hechas por el hombre. Con esto vendría a desmentirse otra confusión y, por ende, otra falacia: la inclinación predeterminada -"también natural"- de la mujer hacia todo lo doméstico.

Tercero: en consecuencia, si la mujer no podía enfrentarse satisfactoriamente a problemas distintos a los del hogar, si sólo podía pensar en función de cazuelas, comida, hijos o confección de ropa, se abonaba el terreno para dar cabida a otro mito: la mujer es "tonta" (también por naturaleza, desde luego).<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup>La sociedad puede existir gracias al hecho de que, por lo general, las definiciones compartidas por la mayoría coinciden de manera aproximada. Pero dentro de estas definiciones entran también aquellas que pasan de una persona a otra, pero que no tienen medios probatorios seguros para su demostración. Aquellas



Cuarto: recurramos finalmente al clásico ejemplo que la ideología del predominio masculino ha esgrimido para justificar sólidamente la marginación femenina: la mujer no ha destacado ni aún en aquellas actividades que tradicionalmente han sido consideradas como típicamente femeninas: costura, cocina, cuidado de los niños. ¿Porqué sobresalen los hombres en estas labores? ¿porqué hay costureros que son más famosos que costureras reconocidas, más cocineros que cocineras, más pedagogos que pedagogas? La razón, a nuestro juicio, es muy obvia. Desde "el derrocamiento del derecho materno", insistimos, la mujer nace "destemporalizada", valga la expresión; su tiempo no le pertenece a ella, le pertenece a los demás: al padre y a los hermanos, primero, al marido y a los hijos, después. Si hasta para freír un huevo artísticamente se requiere de tiempo, hasta en la más mínima creación se plasma algo de lo propio y característico de cada persona ¿cómo puede la mujer, sin tiempo para sí y sin imagen de sí misma, atreverse a la aventura de la creación? ¿cómo entonces trascender lo concreto, si lo concreto de su único mundo, el hogar, no tiene trascendencia alguna?

Estos y otros mitos derivados, mantenidos por tradición histórica y reforzados en el presente por los medios de masas, han impedido la participación igualitaria de la mujer en todos los ámbitos de la actividad humana. Evidentemente que entre los estadios primitivos del desarrollo de la humanidad, la revolución industrial y el momento actual, median circunstancias totalmente distintas, cuyo fundamento real lo encontramos en la forma en que el hombre se relaciona con la naturaleza.<sup>3</sup>

Al cambiar estas circunstancias, cambia necesariamente, si bien de manera paulatina, la posición de la mujer en la sociedad. Los logros, es cierto, han sido muchos, pero distan para representar una situación que sería deseable; las diferencias sociales entre uno y otro sexo (así como en otros grupos) siguen siendo patentes; no obstante, la situación ha sido matizada con una serie de pequeñas concesiones que no son suficientes para permitir la participación social de la mujer en todos aquellos ámbitos que se creen espacios netamente masculinos. Es así que "...el jefe de familia tiene todas las atribuciones de autoridad económica, de residencia, [...], etc. (ASTELARRA, 1984-85: 8).

---

creaciones culturales y sociales (relaciones verbales de sucesos, murmuraciones, calumnias, predicciones promisorias o de mal agüero de sucesos inmanentes, mitos y leyendas, por ejemplo) avanzan mientras el ambiente sea homogéneo y de mentalidades semejantes. De estas acciones nos interesa abordar el mito, el cual se puede mantener por la necesidad de encontrar explicaciones o justificaciones. En resumen, el mito "continúa en un medio social homogéneo, en virtud de activos intereses de los individuos que intervienen en su transmisión. La poderosa influencia de estos intereses exige que el mito siga ampliamente como elemento de racionalización: esto es, explicar y atribuir significado al interés emocional actuante". Para más información podemos recurrir a ALLPORT, W.A. Psicología del Rumor. De. Psique, Buenos Aires, Argentina, 1964.

<sup>3</sup>En un principio, la relación se presentó como una forma de cooperación en la que los humanos tomaban de la naturaleza sólo aquello que les era indispensable para vivir, sólo lo necesario para satisfacer el hambre, para cubrirse de la intemperie y para vestirse. Posteriormente el hombre utilizó su capacidad de manipulación para modificar las condiciones de la naturaleza y tomó de ella más de lo estrictamente necesario. Los múltiples descubrimientos y el avance significativo en las ciencias modificó el uso del poder de transformación de los humanos, llegó a ser utilizado aún contra el propio hombre, al extremo de causarle daño, al apropiarse de su trabajo y de parte de su tiempo de vida: "el abuso del hombre por el hombre" es una de las representaciones más extremas y representativas del abuso que el hombre ha hecho de su poder de transformación y de la influencia que puede ejercer sobre el medio que lo rodea.

Estas diferencias sociales se expresan claramente en los diferentes roles que la mujer ha venido jugando y juega actualmente.

## 2) ROLES Y ESTEREOTIPOS FEMENINOS

En los países capitalistas, especialmente en los tercermundistas cuyas sociedades sufren diversos grados de subdesarrollo, la situación de inferioridad de la mujer se da en todos los terrenos. El ámbito económico sufre la explotación común a toda la población que conforman las clases subalternas, pero su condición se verá agravada por una marcada discriminación social que consiste en que aún desempeñando el mismo trabajo que los hombres recibe una menor remuneración. Asentando lo anterior, la mujer tienen a su cargo las labores domésticas que no son reconocidas socialmente ni remuneradas, esta doble jornada, es de hecho una doble explotación.

La subordinación de la mujer hacia el hombre, como ya mencionamos, tiene raíces históricas. A partir del origen de la propiedad privada y del matrimonio monogámico, el hombre ha sido el proveedor del sustento familiar. En esta perspectiva el "yo te mantengo" significa "yo te domino", tanto entonces como ahora. Esto coloca a la mujer en un plano secundario en relación con el hombre.

La dominación ideológica, consiste en múltiples características atribuidas a la mujer supuestamente propias de su condición femenina: afectiva, pasiva, superficial, impulsiva, emocional (nada racional), sentimental, sumisa, débil, etc., que hacen posible diversas formas de explotación. "Frasas tan simples como "los hombres no lloran"; "el hombre mientras más feo más hermoso", "sexo fuerte" encierran una tremenda carga ideológica que implícitamente califica a los varones como fuertes capaces de disimular sus sentimientos, dotados de una inclinación especial para el trabajo con prescindencia de su aspecto físico [es decir, no importando que tan guapos o mal parecidos sean], en contrapartida a las mujeres que son débiles, lloronas, que deben procurar ser hermosas, bien arregladas aun cuando sean inútiles, en una palabra: primarias". (PORTILLO, 1989: 10)

### A) Principales roles de la mujer.

La mujer se ha visto sujeta así a una serie de roles mistificados bajo los cuales se ha desenvuelto: como el de esposa, madre, ama de casa, rol estético, de objeto y objeto sexual. "En general se utiliza el término "rol" para denotar el desempeño del comportamiento de aquella parte del status que "prescribe cómo debe actuar el ocupante del status (el lugar u ocupación que ocupa una persona en relación con el lugar, posición o ubicación que ocupan los demás) frente a las personas con quienes sus derechos y obligaciones de status lo ponen en contacto." (DEUTSCH y KRAUSS, 1984: 165) El término rol se aplica, por lo general a situaciones en las que culturalmente ya están definidas las prescripciones para la interacción, y son independientes de las relaciones personales o particulares de las personas. Por ejemplo, los derechos y obligaciones con respecto al rol de "amigo" son definidos por la cultura. "... puede decirse que los roles están más o menos "estructurados"

o "pautados". En una cultura hay ciertos roles bien definidos y existe un acuerdo bastante definido con respecto al comportamiento esperado de sus ocupantes". (DEUTSCH Y KRAUSS, 1984: 166)

a) Rol de hija.

Desde el momento en que nace, por genética las características biológicas de la mujer hacen que empiece a desempeñar el papel que le corresponde, primero como elemento femenino de la familia al cual se debe cuidar, como hija que es, para evitar su deshonra y por ende la deshonra familiar. Las niñas-mujeres serán introducidas en la regla "del respeto", que se constituye en una las reglas de oro de la feminidad. "La virginidad constituye la expresión más pura de la estructura profundamente contradictoria del rol sexual exigido y esperado en la mujer. Si la conserva, mantienen el honor de su género, lo que eleva su narcisismo, pero permanece en un nivel de erotismo infantil que la hace sentirse incompleta; si por el contrario accede al deseo y su sexualidad se cultiva creciendo como hembra, cae presa del tormento de perder al hombre y pasar a la categoría de mujer deshonrada o de verse compulsada a formalizar una unión precoz para evitar este riesgo. [...]". (BLEICHMAR, 1994: 147)

El fantasma del calificativo de "puta" está siempre presente para las adolescentes y mujeres en general, que tienen como empresa principal en su vida "cuidar su reputación". La joven esconderá su curiosidad, reprimirá su deseo, inhibirá la fantasía y esperará al hombre con quien tendrá la oportunidad, en la intimidad del amor, de comenzar a investigar (en la medida en que el hombre se lo permita).

En este sentido la feminidad, siendo una convención vigente, se opone a la sexualidad, ya que el rol de sujeto de deseo en la mujer es fuertemente combatido por los valores del sistema.

Como hija y como hermana debe empezar a desempeñar las principales actividades asignadas para ella por los demás: servir al hombre, no replicar y acatar ciegamente las órdenes.

La mayoría de las veces esto es lo que hará la mujer hasta el momento en que llegue alguien que pida a su familia el permiso para casarse con ella (como una especie de contrato con los hombres de la casa que ceden el derecho de explotación a otro hombre).

Es así que, la adolescente debidamente convencional -aquella que se identifica con las reglas y expectativas de los otros, especialmente de las autoridades, y las interioriza- mantendrá su identidad "en suspenso", preparándose para atraer al hombre por el cual se nombrará, por cuyo status se definirá, cuyos valores adoptará, el hombre que la rescatará del vacío y la soledad rellenando el "espacio interno". Mientras que en el hombre la identidad precede a la intimidad y al compromiso en una relación del objeto, en la mujer estos procesos se hallan fusionados. La intimidad va junto con la identidad, y la mujer llegará a saber sobre sí en la medida en que se relaciona con su hombre.

b) Rol de esposa.

Las actividades opcionales "por mientras": estudia el tiempo estrictamente necesario que le permita conocer una actividad que la saque de apuros si no tiene la suerte de casarse con un hombre responsable que la pueda mantener; algunas mujeres trabajan, mientras se casan sin olvidar que "si el lugar del hombre se encuentra en el trabajo, el de la mujer se encuentra fuera de él. Y si el lugar de la mujer se encuentra en el hogar, el lugar del hombre se encuentra claramente fuera de él". (ANDERSON, 1980: 67) Pero sin perder de vista su objetivo principal: matrimonio y luego maternidad.

La mujer vale en virtud del hombre con quien está casada. Ser la mujer de... es la mayor realización para las mujeres sumamente convencionalistas y tradicionales. Para poder valer la mujer debe perder hasta su nombre, sin identidad, sin personalidad propia se convierte en la esposa perfecta. La mujer por lo tanto debe estar pendiente de los deseos del hombre; su satisfacción se subordina a la de él. "La sensibilidad hacia las necesidades de los otros y la asunción de la personalidad para su cuidado, conduce a la mujer a escuchar las voces de los demás y a tener en cuenta el juicio ajeno, antes que el propio. Esta aparente debilidad, difusión y confusión de juicios es a su vez inseparable de su fuerza moral. La mujer no se define en un contexto interpersonal, sino que también se juzga en términos de su habilidad para el cuidado. El lugar de la mujer en el mundo masculino es el de nutriente, ayudante, compañera, la hilandera de la red de relaciones sobre la que ella se apoya. Pero mientras la mujer se ocupa del cuidado del hombre, los hombres -en las teorías psicológicas y en los arreglos económicos- tienden a no valorizar dicho cuidado". (BLEICHMAR, 1994: 145)

Este rol de esposa no se cumple sólo en el terreno afectivo, donde la mujer siente lo mismo que su pareja y no es independiente; ya que la mujer moldea o refuerza formas de comportamiento habituales en la alimentación, la convivencia, el vestir y estilos de vida en general. La mujer-esposa decide lo que el hombre come y lo que el hombre viste. Son las pequeñas decisiones que puede tomar las que paradójicamente le recuerdan siempre su papel de sumisión.

### c) Rol de madre.

Después de mujer-esposa, ésta debe ser mujer-madre (pero sólo después de ser esposa, el orden no se debe invertir). "La maternidad: esta función de la feminidad se halla muy ambivalente considerada por nuestra cultura, ya que si bien María es la madre de Cristo y es en tanto madre que alcanza la categoría de sagrada, es a costa de violentar de tal manera la lógica más elemental que pocos lo creen de verdad. [...] Todos los demás comportamientos del rol asignado a la mujer son considerados inferiores." (BLEICHMAR, 1994: 115)

Pues quien no puede o no quiere ser madre es una mujer a medias, pues no cumple con la más alta función que le ha sido encomendada por mandato social elevado a la categoría de mandato divino inquebrantable; y como la maternidad es incompatible, también por mandato divino, con otras actividades, la mujer debe dedicar por entero los años más productivos de su vida, cuando no toda ésta, al cuidado de los hijos, pues en ello encuentra su realización total. "La maternidad para las mujeres representa una exaltación de su propio narcisismo, la posibilidad de saberse procreadora de vida, de sentirse indispensable y nutriente, pero también le significa una serie de sentimientos difusos y contradictorios. El rol más

determinante para la mujer es precisamente el de madre: la niña aprenderá a cuidar a sus muñecas como lo hará cuando tenga sus propios hijos.” (BEDOLLA, 1989: 87)

Desde muy pequeña la mujer, en ensayos cada vez más parecidos a la realidad, pondrá en práctica los comportamientos más cercanos al ser madre. Alimentará a sus hermanos más pequeños, los cuidará, comenzará a colaborar en el mantenimiento de la casa, velará por la salud emocional de la familia o al menos comenzará a preocuparse por las relaciones humanas como le indican sus modelos. Las niñas son retenidas en el hogar, supervisadas y en ámbitos privados, por tanto, el modelo no se despersonaliza, se diversifica menos, la identificación secundaria se apoya exclusivamente en la persona de la madre, por lo que ésto cobra mayor importancia, y será básicamente a través de su discurso mítico sobre la feminidad como la niña conformará la suya.

“En esta transmisión de valores distorsionados, un papel fundamental juega la propia mujer. Aunque duela reconocerlo o parezca una frase ofensiva a más de una, somos las mujeres las principales sostenedoras del “machismo” y de la ideología patriarcal al transmitir inconscientemente en unos casos y a sabiendas en otros, los criterios que permiten que dicha ideología subsista y se refuerce”. (PORTILLO, 1989: 10)

“En la medida que la mujer es la procreadora de vida, y por tanto de fuerza de trabajo, se le ha dejado como tarea cultural y social, la crianza, amamantamiento y cuidado de los hijos, como resultado de su función biológica; es de donde parte de alguna manera la discriminación para que la mujer entre en otras tareas que no tengan que ver con su “naturaleza biológica”. En este sentido la maternidad se ha convertido en una diferencia de tipo social política”. (BEDOLLA, 1989: 95)

#### d) Rol de ama de casa.

Junto al papel de la mujer-madre se encuentra el de mujer-ama de casa. La mujer se dedica al cuidado de los hijos y, trabaje o no fuera del hogar, debe dedicarse a las tareas domésticas de conducción y buen funcionamiento de la casa. Si no lo hace ella ¿quién lo hará?. Por imposición la mujer desempeña esta empresa, de manera gratuita pues no recibe ningún tipo de salario o remuneración económica por ello.

Cabe mencionar que si bien las condiciones económicas de las sociedades modernas exigen que la mujer se incorpore masivamente al mercado, y que los rasgos de la división de roles no sean tan definidos como hace 30 o 40 años atrás, también es cierto que la división de roles se mantiene sin menoscabo, vigente.

“Las mujeres ingresan masivamente a centros superiores de estudios, se capacitan para desempeñar diversos oficios y profesiones, pero socialmente se espera de ellas que, además de ejercer su profesión o aportar económicamente al hogar, se [hagan cargo de] las funciones del ama de casa, lo que no se exige al varón. Por el contrario, [...] por ser el jefe de la familia, debe ser servido y atendido por la mujer y las hijas, aún cuando éstas también trabajen”. (PORTILLO, 1989: 13-14)

Derivado de estos roles se considera que el hecho de que la mujer trabaje fuera de su casa es un privilegio que la sociedad le otorga. Sin embargo, las

actividades que pueden realizar las mujeres se relacionan con las características de "sumisión" y "servilismo" asignadas a ellas, de tal manera podemos oír hablar de secretarias, enfermeras, asistentes sociales, educadoras y, con mucha menos frecuencia (y hasta se suele tachar de "raro") oímos hablar de ingenieras, matemáticas o astrónomas.

Además, recordemos que el índice de ocupación femenina no ha sido siempre el mismo. Ciertas condiciones materiales, concretas, como las guerras, por ejemplo, han obligado a las mujeres a cubrir puestos que los hombres dejaban vacantes al marchar al frente de batalla. Esto les confiere, como en la época del imperio romano, algunos beneficios. Pero al regresar los hombres de la guerra éstos reclamaban sus antiguos empleos, desplazando nuevamente a la mujer.

Por otro lado, el trabajo de la mujer no es visto como fuente de realización y satisfacción personales y un legítimo derecho, como en el caso del hombre. Por el contrario, se considera una actividad secundaria, de complemento. "Las mujeres tienen problemas con la competitividad, que parecen emanar de la oposición entre feminidad y éxito, pues la anticipación del éxito en actividades de competencia de logros, especialmente con hombres, conlleva la convicción de secuencias negativas: amenazas de rechazo social, conflictos afectivos, pérdida del objeto de amor y de la feminidad. La mujer pareciera no sentirse con derecho a tener éxito, a diferencia del hombre, que al haber edificado su identidad, sin medirse con nadie más que él mismo (en el sentido genérico), asume el derecho a sentirse bien con su éxito en cualquier área, ya que éste no pone en peligro su masculinidad". (BLEICHMAR, 1994: 144)

#### B) Otros roles.

Otro tipo de roles, no menos modificados, los constituyen el rol estético, el rol de objeto y el rol de objeto sexual.

##### a) Rol estético.

El primero relaciona los aspectos de belleza con la delicadeza como atributos propios de la mujer. Una mujer de aspecto descuidado, despreocupada por su apariencia física no enaltece su feminidad. La mujer debe ser bella siempre. Y si no lo es, tendrá que hacer hasta lo imposible por tratar de conseguirlo.

Desde muy pequeña la mujer empieza a descubrir que entre más bella sea será más amada, más apreciada y más deseada. "La niña descubre la admiración y privilegios que obtiene a partir de la posesión o explotación de su belleza muy tempranamente, pero es sólo a medida que su gracia como niña se va eclipsando cuando crecerá en ella la conciencia del "poder" que posee como "futura hermosa mujer". (BEDOLLA, 1989: 90)

El testimonio de una mujer, que había sido víctima de maltrato físico por parte de su pareja, acerca del rol estético mencionado "... Donde yo crecí, en Charleston, no se esperaba que las niñas fueran independientes. Mi padre siempre decía que yo era muy bonita. No me desenvolvía realmente bien en la escuela, pero era popular, y supongo que a él le parecía suficiente. Cuando me convertí en la reina estudiantil del año, eso pareció el éxito máximo que cualquiera podía desear. Lo mismo ocurrió en Clemson. Parecía que me iba a especializar en ir a fiestas -[el autor hace la mención de que ella sonrió, como si no tener un buen desarrollo en

la escuela fuera algo de lo que había que enorgullecerse, un logro femenino]” (MINUCHIN y NICHOLS, 1994: 91)

La interpretación del autor y terapeuta con respecto al testimonio es que Lauren había crecido mimada y adulada por su padre excesivamente cariñoso, que la amaba pero no la tomaba en serio. Más tarde aprendió a depender del status que confiere la belleza. Aunque seguía siendo hermosa, los viejos hábitos son duros de matar, y en muchos aspectos aún se consideraba definida por su feminidad y buena presencia.

La mujer imitará a su madre y a otras mujeres significativas (o símbolos de ellas, como la muñeca “Barbie” que vienen a ejemplificar perfectamente la necesidad de ser bella), como modelos del rol del género en la conquista de valoración, de deseo y del amor que el hombre les puede brindar; porque desde pequeña ha aprendido y ha supuesto que las únicas vías para ser captada por el padre son la belleza y la seducción. Vías que utilizará, como preferentes a otras menos eficaces, para tener acceso al hombre y al mundo de ellos; los caminos son: la “gracia” y el “encanto”.

#### b) Rol de objeto sexual.

El rol de objeto sexual se refiere a que las mujeres son la fuente de placer sexual de los hombres, placer que no pueden declarar para sí, la mujer pasa por un proceso de entrenamiento que le permita conquistar y estar preparada para que la cortejen. Cuántas veces las mujeres no hemos oído las exigencias de nuestra madre o hermanas mayores “arréglate, no seas fodonga, ¡yo no se si nadie se fija en ti y te quedas para vestir santos!, porque a los hombres les gusta lucir a la mujer que traen del brazo”.

La mujer debe “formarse y proponerse como objeto de deseo y, para su logro, desarrollar con menor o mayor sofisticación las artes de la gracia y la seducción. El cuerpo, la belleza, la perfección de lo ofrecido a la mirada, no puede soslayarse para incorporar a las formas vigentes que despiertan la admiración y el deseo del hombre”. (BLEICHMAR, 1994: 112)

La mujer desempeña el rol de objeto sexual y en otros ámbitos éste se extiende a objeto decorativo, como objeto la mujer adquiere la misma categoría que las plantas y los cuadros; la mujer es el más “vivo” de los objetos que existen; es el mejor adorno de la casa y el silencio y la estupidez representan los mejores adornos de la mujer. En los comerciales vemos constantemente ejemplos de éstos roles, llega uno a confundir qué es lo que venden: el automóvil, el animal que está encima de él o la mujer que lo anuncia. Estas se representan en las más variadas formas, colores, con adornos, sin adornos, con ropa o casi sin ropa, en compañía de personas o solas, pero siempre en compañía de objetos para vender.

Notemos que esta situación es reforzada por la sociedad del consumo, que no sólo estimula la compra y venta para la máxima ganancia, sino que también la cosificación de las relaciones y de las personas; cuando vemos a los demás como productos, y no como seres humanos, cuando la mayoría de las veces sólo nos acercamos a los demás para obtener un artículo material.

La serie de roles que hemos enunciado, son reforzados por medio de diferentes instancias: familia, iglesia, escuela y últimamente los medios de comunicación. Siendo la familia uno de los grupos que han mantenido esa división de géneros, "en la familia, la dinámica de dominación se expresa en la discriminación contra la mujer, la preferencia por los hijos varones; el autoritarismo del padre y los hermanos mayores sobre la madre y las hermanas; las exigencias sexuales del hombre para con la mujer, aún contra la voluntad de ella; la dependencia económica de la mujer al marido y la violencia física, psicológica y sexual". (PORTILLO, 1989: 16)

La familia empieza a marcar distinciones aún cuando el producto no ha nacido: ¿será niño o niña?, por supuesto si es niño vestirá de azul y si es niña vestirá de rosa. Los juguetes para el niño serán carritos, canicas y otros; para las niñas serán muñecas, juegos de té, batidoras, licuadoras, etc. Las expectativas que la familia tiene acerca de la personalidad de los varones serán: que sean responsables, independientes, ambiciosos, trabajadores, agresivos, autosuficientes, que sepan pensar por sí mismos y que sepan controlar sus sentimientos. Las niñas por su parte, se espera que sean obedientes, amables, no agresivas, unas damas, que tengan buenas maneras, que sepan ser amas de casa y madres, tranquilas, no muy activas pero que asuman responsabilidades de limpieza en la casa.

Los niños estarán bajo menos supervisión y en ambientes más extensos que les induce a experimentar y a entender más activamente el mundo. Si entre varones surge algún desacuerdo ellos son capaces de resolver la disputa con mayor capacidad de negociación que las niñas. "Piaget también a observado esta diferencia, el gusto y fascinación que tiene el niño en la elaboración de las reglas del juego, su actitud pragmática hacia los mismos, mientras las niñas son más tolerantes, más dispuestas a excepciones. En virtud de estas experiencias diferentes, los varones aprenden las leyes de la competencia abierta -a jugar con los enemigos y competir con los amigos- en el marco de la leyes y las reglas de los juegos. En cambio la condiciones lúdicas culturales de las niñas replican modelos de crianza y de relación de objeto temprano, favoreciéndose la cooperación y el tener en cuenta los sentimientos del otro, pero en detrimento de la internacionalización de un "otro generalizado" y de las reglas de convivencias social". (BLEICHMAR, 1994: 123)

Para Bleichmar se a establecido, en la célula familiar y en los contextos sociales, una serie de aparentes diferencias (que no varían) en comportamiento del hombre y la mujer, características de la masculinidad y de la feminidad respectivamente. Siete son las diferencias destacables en la infancia:

- Agresividad: los varones desarrollan juegos más violentos, más rudos, de mayor competencia y espíritu de asertividad.
- Actividad: los varones se presentan como más curiosos, con mayores ansias de exploración, practican juegos de naturaleza más variada y en espacios exteriores.
- Impulsividad: los varones se arriesgan más. La tasa de accidentes es mayor para los varones en todas las edades.
- Ansiedad: las niñas son más ansiosas, más temerosas. En función de este motivo es por lo que parecen ser más obedientes, más complacientes.



- Importancia de las relaciones sociales: las niñas son más maternas, cooperan más que los varones, se preocupan más por el bienestar del grupo, y son más simpáticas. Tienen menor número de amigos, pero las amistades son más íntimas, compartiendo sus ansiedades y tristeza. Los varones tienen mayor número de amigos, pero no tan íntimos.
- Calidad del autoconcepto: los varones se sienten más poderosos, con mayor control sobre los sucesos de la realidad, más influyentes, definatorios, ambiciosos, capaces de hacer que las cosas sucedan. Las niñas carecen de estos sentimientos.
- Comportamientos ligados al logro: las niñas subestiman su desempeño, si fracasan piensan que no son inteligentes, en cambio los varones tienden más a hechar la culpa a otros.

Como hemos visto, la condición actual de la mujer ha sido consecuencia de algunos aspectos heredados desde hace ya bastante tiempo. Aspectos tales como el modelo patriarcal que mantiene el predominio masculino, el cual respeta al hombre como único proveedor del sustento en la familia (aunque la mujer también participe económicamente en él); el impedimento de la participación igualitaria de la mujer en muchos de los ámbitos de la actividad humana, pretextando una desigualdad basada en diferencias biológicas y naturales, que mantienen a la mujer en una situación de marginación. Marginación que se extiende hasta el ámbito familiar donde vemos a las mujeres, sin el suficiente sustento jurídico y social, como un grupo vulnerable para recibir maltrato.

Lo que hemos mencionado hasta el momento nos da un panorama de la caracterización cultural que corresponde a un estereotipo típico de la mujer como grupo inferior. Pero cabe preguntarnos seguirá siendo así, es de esperarse que cambie algún día; no "hasta que logremos igual respeto tanto para los hombres como para las mujeres"; mientras tanto, las respuestas que se ofrezcan en torno al tema serán reflejo de prejuicios profundamente arraigados.

### III. EL MALTRATO DOMÉSTICO

Con lo que hasta aquí se ha mencionado acerca de la conceptualización de la mujer se destaca una marcada relación de autoridad, es decir desde la etapa de su nacimiento hasta el matrimonio, las mujeres viven con sus padres y hermanos dentro de familias dominadas por relaciones patriarcales, fomentándose éstas a su vez dentro de su propio hogar con su pareja.

#### 1) DEFINICIONES SOBRE EL MALTRATO

El sometimiento al que están expuestas muchas mujeres dentro de la familia daña su integridad como persona y muchas veces llega a dañar su integridad física.

La violencia doméstica es uno de los problemas más serios a los que se enfrentan las familias actuales. "En el verano de 1991, en un encuentro nacional de terapeutas familiares en San Diego, tres expertos hablaron sobre la violencia familiar. Aunque el secreto vergonzoso de la violencia doméstica había salido a luz desde hacía algún tiempo, los terapeutas reunidos quedaron pasmados y sin habla tras crudas estadísticas: en Canadá y en los Estados Unidos, las víctimas de violencia doméstica superaban en número a las víctimas sumadas por accidentes automovilísticos, violación y atracos. Durante la guerra de Vietnam en la que 39,000 soldados norteamericanos murieron en combate, 17,500 mujeres y niños murieron en incidentes de violencia doméstica en los Estados Unidos. La violencia doméstica (llamémosla como lo que realmente es: maltrato de mujeres y niños) constituye un problema principal de salud pública que está a la altura del alcoholismo y la depresión". (MINUCHIN y NICHOLS, 1994: 77)

El reporte anterior nos alarma ya que se están refiriendo a países en los que la situación económica no es tan dramática como en el nuestro y en donde las mujeres tienen una vida un tanto diferente a la de la mayoría de las mujeres en México. Imaginemos cuál será la situación de las mujeres y niños que sufren de maltrato en la familia mexicana.

La violencia generada dentro de las familias se ha considerado como algo secreto o soslayado para las investigaciones y teorías psicológicas y sociológicas, debido a lo difícil que resulta vencer las creencias sociales y culturales, así como la resistencia al tema; ya que se considera a la familia como "un lugar pleno de amor y cuidado para sus integrantes", lo que ocasiona total impunidad al maltrato doméstico. "...las diferentes disciplinas interesadas en los temas de violencia habían hecho escasa inferencia a él [sic] la sociedad cubre de invisibilidad aquellos hechos sociales que no quiere ver". (ASTELARRA, 1984-85: 7)

En la ponencia "No a la violencia contra la mujer" presentada en el Museo Nacional de Bogotá (1984), la violencia es definida de dos formas: la primera como agresión "autoafirmativa", que se refiere a las tendencias adaptativas orientadas a la supervivencia y a la realización del individuo, con ella aprendemos las múltiples labores diarias, enfrentamos los retos, buscamos soluciones a los problemas y nos defendemos cuando nos atacan; "La autoconservación y la preservación del género humano exige que luchemos para obtener alimento,

espacio y formar una pareja para reproducirnos. En la búsqueda de lo que necesitamos para la supervivencia y la autorealización somos inevitablemente competitivos y, por lo tanto, agresivos; pero no existe ninguna razón aparente para que nuestra conducta sea destructiva desde el momento en que satisfacemos nuestras necesidades básicas". (STORR, 1989: 21-22). La segunda, es una agresión orientada para obtener el dominio total y que se manifiesta en la destrucción, asalto, abuso y explotación del otro; de ahí que se hable de poder, el cual se compone de autoridad y fuerza, que dentro de una relación, el poder sin el otro no se logra con la autoridad, sino también con la coacción, es decir, una amenaza de violencia.

Por su parte González (1991), menciona que "...la voz violencia formula la relación entre el vigor y potencia que de él emana para ejercer una acción frente a otro que carece de ella y cuyos efectos son medibles en función de la intensidad que ocasiona ese vigor físico. La potencia, puede no ser necesariamente sólo física en el sentido corporal; también puede desplegarse a través de métodos psíquicos".

Yllán y Cruz (1991) mencionan que la violencia es un acto dirigido a someter a personas de cualquier edad o género, que daña y provoca alteraciones en su integridad. "La violencia puede ser definida como un comportamiento que, por medio de diversas modalidades -físicas, emocionales, verbales, sexuales, etc.-, por acción o por omisión, causa daño y pone en peligro a otras personas. Cuando esta violencia surge de manera periódica o crónica en el marco de una relación afectiva estable, nos encontramos ante un cuadro de Violencia Familiar y/o conyugal". (FERREIRA, 1992: 203)

En cuanto a la violencia doméstica Ferreira (1991) la entiende como las modalidades crónicas, permanentes de comportamiento agresivo que recae en los miembros más débiles del grupo, teniendo en general efectos muy graves y perniciosos que irradian a todos los miembros de la familia. Además menciona que la frecuencia y el grado con que se da la violencia son los elementos que caracterizan y delimitan dicho acto.

Este maltrato que en alto porcentaje dentro de la familia, es llevado a cabo por los miembros de ésta; por lo que se denomina maltrato doméstico o violencia familiar y se puede presentar entre la pareja, de los padres a los hijos, entre hermanos, etc. "La violencia doméstica se define a grandes rasgos como actos violentos ejercidos por una persona con un rol marital, sexual, parental, o de cuidados hacia otros con roles recíprocos. [...] <<abuso conyugal>> puede aplicarse a parejas vinculadas en una relación sexual fuera del matrimonio. Además, el abuso infantil puede ser ejercido por padres, hermanos, padrastros, o parejas que convivan con los padres del niño maltratado. El maltrato a los ancianos incluye los abusos perpetrados por cónyuges, hijos, hermanos, o cuidadores en ambientes institucionales". (STITH y otros, 1988: 27)

...la violencia doméstica no se manifiesta sólo en las situaciones extremas, o límite, en que la víctima ha de recurrir a la policía o a un servicio médico. En realidad existen una serie de condicionamientos sociales, económicos e ideológicos en la familia, tal como existe hoy, que hacen que las tensiones y los

enfrentamientos formen parte de las relaciones entre los miembros. (ASTELARRA, 1984-85: 7)

A) Características de la familia en la que se da el maltrato.

Gelles y Straus (1979, página 552-553; Citado en STITH y otros, 1988: 28-29) sugieren la existencia de doce características de la familia que las hacen especialmente susceptible a la violencia.

1. Factor tiempo: el riesgo que supone el que la mayoría de los miembros de la familia pasen más tiempo juntos que los miembros del resto de los grupos.

2. Abanico de actividades e intereses: debido al amplio abanico de actividades e intereses que existen en una familia, existen, asimismo, un gran número de posibles situaciones conflictivas.

3. La intensidad de la relación: los miembros familiares tienen una gran implicación emocional entre sí, y en consecuencia, responden más intensamente cuando se origina un conflicto interno de lo que lo hacen cuando un conflicto similar surge fuera de la familia.

4. Conflicto de intereses: el conflicto configura la mayoría de las decisiones tomadas por los miembros de una familia, debido a que las decisiones tomadas por una persona pueden entrar en conflicto con los intereses de cualquier otro miembro. Así pues, las decisiones realizadas por un miembro de la familia pueden vulnerar la libertad de otros miembros de la familia para llevar a cabo actividades diferentes.

5. Derecho a influir: la pertenencia a una familia conlleva a un derecho implícito a influir en la conducta de los otros.

6. Discrepancias de edad y sexo: la familia está compuesta por personas de diferentes edades y sexos, lo cual abona el terreno de los conflictos culturales.

7. Roles asignados: normalmente el status y el rol familiar suelen ser asignados en base a características biológicas en lugar de competencias e intereses. Este método de asignación de roles suele desembocar en conflictos y anomías entre talento y rol.

8. Intimidación familiar: el alto nivel de intimidación que posee la familia urbana aísla a esta unidad tanto del control social como de la asistencia externa que permite abordar el conflicto intrafamiliar.

9. Pertenencia involuntaria: existen lazos sociales, emocionales, materiales y legales que hacen difícil poder abandonar la familia cuando el conflicto es elevado.

10. Alto nivel de estrés: la familia nuclear está constantemente sufriendo cambios importantes en su estructura como resultado al proceso inherente al ciclo de vida familiar. Es probable que la familia sea el lugar de los factores estresantes más graves que cualquier otro grupo.

11. Aprobación normativa: normas culturales profundamente arraigadas legitima el derecho de los padres a emplear la fuerza física con sus hijos y también hacen de la licencia del matrimonio una licencia de malos tratos.

12. Socialización dentro de la violencia y su generalización: a través del castigo físico a los niños aprenden a asociar amor con violencia. Esta asociación perpetúa más adelante en la relación matrimonial. "...los golpes, [son] un método válido de enseñanza en la sociedad". (PORTILLO, 1989: 11)

## B) Violencia conyugal.

En cuanto a la violencia conyugal, pueden existir cuatro modalidades que son: la mujer que maltrata a su marido; los cónyuges que se golpean con igualdad de condiciones; el esposo que maltrata a su compañera; y aquellos matrimonios con alguna disfunción en sus relaciones sin tener una estructura comportamental violenta llegan a caer en interacciones violentas como último recurso cuando se les agotaron las instancias de comunicación.

Para fines de nuestra investigación enfocaremos nuestra atención en el maltrato hacia la mujer por su compañero. Una definición de maltrato de la mujer por su pareja es la que presentan Ferreira, González y Bolaños (1988) quienes señalan que la mujer golpeada es aquella que sufre un maltrato intencional, de orden emocional, físico, sexual y ocasionado por el hombre con el que mantiene un vínculo íntimo que gradualmente incluye actividad sexual; además, es forzada a realizar acciones que no desea o se le impide realizar las que si desea. Dicha mujer se puede encontrar en todos los estratos sociales y económicos; puede tener cualquier edad y nivel de escolaridad, puede practicar alguna religión o culto y tener cualquier estado civil.

“Sin duda, quienes cometen actos violentos son responsables y deben rendir cuentas por su conducta; hay casos de violencia brutal en los que hay que tomar medidas para castigar a quienes los han perpetrado y proteger a la víctima. Pero, desde luego, la violencia familiar no se limita a estos casos extremos; es muy común en una escala restringida, que sólo supone abofetear o empujar al cónyuge, por lo general la esposa”. (MINUCHIN y NICHOLS, 1994:77-78) “...el problema de la violencia contra las mujeres se debe al uso equivocado del poder por los hombres que han sido socializados creyendo que tienen el derecho de controlar a las mujeres de su vida, incluso a través de los medios violentos”. (Citado en STITH y otros, 1988: 73)

De acuerdo a esto, algunas estadísticas hechas por el Colectivo de Lucha Contra la Violencia a las Mujeres (COVAC) señalan que el 54% de los casos de maltrato a la mujer, la edad de éstas oscila entre 31 y 40 años; el 27% entre 21 y 30 años; el 14% supera los 40 años. Asimismo, el 54% de las agredidas son asalariadas. En el rango de duración del maltrato, el 40% de mujeres lo han padecido a partir del quinto año de vida en pareja y se extiende hasta los veinte años de vida conyugal. El 72% son mujeres casadas, el 17% viven en unión libre, el 5% en noviazgo y amistad, y el 2.3% viven en amasiato.

Otras estadísticas realizadas por el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) mencionan que de 6889 casos de violencia doméstica registrados, el 88% de las víctimas fueron mujeres, el 35.3% están entre los 21 y 30 años de edad, el 33% entre 31 y 40 años de edad y el 10% son menores de edad.

Sin embargo, cabe mencionar una serie de especificaciones, el maltrato contra la mujer es un fenómeno social generalizado en todas partes del mundo, es

inherente a todas las clases sociales, tampoco es prerrogativa de un grupo étnico, ni es atributo de un sólo tipo de organización social. Pero que no se entienda con esto que absolutamente todas las mujeres del mundo son maltratadas, y mucho menos que la situación de la mujer significa condición de maltrato necesariamente.

“Los valores culturales respecto a los roles femeninos y masculinos inciden sobre el nivel de violencia de la familia. El status subordinado de la mujer en la mayoría de las sociedades del mundo, incluyendo la de los Estados Unidos, fue bien documentado (Blumberg, 1978; Chafetz, 1984). Straus (1976) sugirió que la fuerza física es el último recurso empleado para mantener a los grupos subordinados en su lugar”. (STITH y otros, 1988: 32)

Aunque la mujer puede ejercer violencia contra el hombre, ésta no tendrá consecuencias iguales a las que se obtendrán en el caso contrario. Los hombres no padecen el “síndrome de mujer maltratada”. “Las mujeres maltratadas que padecen este síndrome se vuelven cada vez más inhibidas en sus capacidades de efectuar cambio en sus vidas. Viven con el temor al próximo ataque. No obstante, siguen siendo incapaces de buscar ayuda”. (STITH y otros, 1988: 36)

La mujer que sufre de maltrato suele estar más preocupada por la salud de los demás que por la suya propia. La mujer sometida, subordinada, recurre a síntomas internos que están marcando simbólicamente su malestar. Suelen utilizar algún tipo de autoagresión, daña su propio cuerpo.

La falta de autoestima es una situación que deprime a muchas mujeres amas de casa, en parte debido a la falta de valoración y reconocimiento del trabajo que realiza.

La posición de dependencia de muchas mujeres por la falta de un salario propio, las coloca en una posición de tensión que nos llevaría a preguntarnos: ¿cuáles son las ventajas de ser dependiente?, así como entender la relación de la mujer frente al dinero.

La imagen de la madre sacrificada se impone frente a los deseos de la mujer, quien se convierte en un ser para otro, y que puede tolerar y tapar sus propias carencias resolviendo las de otros.

Suele regirse por la represión ejercida a través de la moral o la religión que reduce la posibilidad de investigar y sus deseos de saber.

Las amas de casa que han interrumpido su trabajo al casarse, sufren ansiedad y se aíslan, sintiéndose incapaces de retornar a un espacio público con un serie de exigencias a las que sienten no pueden responder, por lo que boicotean cualquier posible salida de casa, a veces pretextando la decisión del esposo o de los hijos, quienes no las apoyan.

La mujer, la mayoría de las veces, asume la culpa en relación a los hechos que se susciten, como un manejo de su hostilidad, de su agresividad, que se vuelve contra ella misma. Ven el desarrollo de los deseos hostiles como la posibilidad de que las mujeres aparten de sí aquello que no les gusta, que se les impone, como una posibilidad de diferenciarse o separarse.

Las amas de casa, más aquellas que sufren de maltrato, se caracterizan por ser personas con escasas o nulas relaciones sociales, dedicadas a un trabajo realizado en solitario y al margen de otras trabajadoras similares, aisladas de su

hábitat cotidiano y no frecuentadoras de lugares de encuentro ni esparcimiento en general, por lo que no poseen otra fuente de gratificación alternativa y quedan en situación de mayor vulnerabilidad para los trastornos emocionales.

## 2) TIPOS DE MALTRATO

En el maltrato hacia la mujer, el hombre puede ejercer diferentes formas de abuso, los cuales pueden presentar diversos rasgos.

A) Maltrato Psicológico o Emocional: implica daño al autoconcepto del individuo: un conjunto de conductas (dichos y hechos) que avergüenzan y humillan a la mujer, el abandono y marginación, devaluaciones e insultos, amenazas, privaciones económicas, silencio o el ignorar. Este tipo de maltrato no deja huellas observables, pero si con menor posibilidad de olvidarse porque se van acumulando lentamente en la mente de la víctima, y van “desde aquellos -más comunes- que hacen de la casa una prisión y de la mujer el objeto de desconfianza permanente del marido, hasta las agresiones verbales: “eres una tonta”, “una inútil”, “una p...”, las amenazas de muerte repetidas reiteradamente o las amenazas de quitarle a los hijos, situaciones todas ellas que configuran una [sic] ambiente de tensión y miedo, que hace de la mujer presa fácil del marido, sometida a él, pendiente de sus mas [sic] mínimos deseos para evitar que se moleste y se repitan los gritos o rompa las cosas, aún cuando no llegue a la agresión física”. (PORTILLO, 1989:18)

La escala en la que se presenta el maltrato psicológico es: 1) Prohibiciones y condicionamientos que atentan contra la libertad individual y la toma de decisiones de la mujer, esto es: prohibirle hablar; él no la deja trabajar o estudiar; le ahuyenta las amistades, vecinos y familiares, al grado que no tenga contacto social alguno que no sea él y sus hijos. 2) Devaluar al otro: comparaciones negativas, ridiculización, humillación, indiferencia, rechazo, ignorarla, considerarla inferior, negarle el derecho al descanso y disponer del fruto de su trabajo, negarle el afecto, por ejemplo: insultarla y burlarse de su calidad de esposa, madre, mujer, ama de casa, profesional, o simplemente como persona. 3) Intimidación permanente: se le acusa injustificadamente, se le amenaza con hacerle algún daño físico o de perder bienes básicos (casa, alimento, trabajo), por ejemplo: se muestra celoso y competitivo con los hijos, la convence de que ella no es nadie sin él y que no la deja porque no sabría arreglárselas sola. 4) Coacción: realizar, permitir y obligar a la mujer a que realice actos, dudar de su propia realidad, tratarla de enferma mental, de tal modo que ella empieza a dudar de sí misma, obligarla a vestirse como él quiere.

Los métodos de manipulación que el agresor puede utilizar son los siguientes:

- 1) Aislamiento: la víctima se queda sin el apoyo de su círculo social por lo que llega a depender totalmente del agresor.
- 2) Monopolización de la tensión: el marido se vuelve tan posesivo que se obsesiona y cela a su mujer a tal grado que no sólo se extiende a los demás hombres sino incluso a otras mujeres que se encuentran en los mismos ambientes en los que la esposa puede estar interesada; como resultado, la víctima fija la atención en lo inmediato, elimina todos los estímulos que compitan con los que el victimario pueda controlar, frustra todas las acciones que no sean de acatamiento.
- 3) Debilidad inducida: la violencia física y emocional (insultos, humillaciones, comentarios crueles, etc.), es muy utilizada para inducir debilidad; ya que debilita la capacidad física y psicológica de resistencia.
- 4) Amenazas: se utiliza cualquier tipo de amenazas (de abandono, de golpes e incluso de muerte), las cuales cultivan la ansiedad y la desesperación de la víctima.
- 5) Indulgencia esporádica: en la relación también se presentan buenos ratos, que por breves que sean pueden mantener a la mujer dentro del matrimonio, proveyendo una motivación positiva para obedecer.
- 6) Despliegues de omnipotencia: se obliga a la víctima constantemente a diversos actos; lo que establece al hombre como el todo poderoso y le sugiere a la mujer que es inútil luchar en contra de él.
- 7) Degradación: muchas mujeres piensan que poner resistencia le haría más daño a su amor propio que el ceder a cualquier demanda del agresor, por lo que muchas realizan el acto sexual sin desearlo o no ofrecen ninguna resistencia cuando las golpean.
- 8) Hacer demandas triviales: con mucha frecuencia las mujeres confiesan que las cosas más insignificantes hacen que el marido se encohere (un mueble con polvo, una camisa mal planchada, que la comida no esté lista, etc.); lo que desarrolla en la mujer el hábito de obedecer.

B) Maltrato sexual: constituye el ataque menos mencionado y consiste en todo acto de índole sexual donde no medie el consentimiento pleno de una de las personas involucradas, que en este caso se refiere a la total desconsideración en la intimidad corporal de la mujer, el hombre la obliga a tener relaciones sexuales aunque ella no lo desee mediante su fuerza física, amenazas o armas, puede burlarse de las características sexuales de la esposa, de su cuerpo, de sus gustos y disgustos sexuales, también puede obligarla a mostrarse delante de los hijos, tener relaciones sexuales con otras personas, realizar actos o gestos que ella no desea, ver películas pornográficas, golpearla antes, durante o después del acto sexual, etc.

La escala en la que se presenta el maltrato sexual es: 1) burla y ridiculización del otro; 2) acoso y asedio sexual; 3) acusación de infidelidad; 4) retiro de muestras de afecto, negando manifestaciones sexuales a la pareja; 5) él decide los momentos en que se realizarán las relaciones sexuales; 6) inflige dolor al otro durante la relación sexual; 7) tocamientos no gratos; 8) la obliga a tener relaciones



sexuales frente a otros o con otros; 9) la obliga a tener relaciones sexuales después del maltrato físico o en cualquier situación no deseada; y 10) violación (penetración vaginal con el pene sin el consentimiento de la mujer).

"La violación en el entorno familiar se cubre con un maltrato de silencio mucho más grueso aún que el de las agresiones físicas y condiciona una serie de comportamientos distorsionados en las propias mujeres". (PORTILLO, 1989: 23)

"...la violación dentro del matrimonio es un problema muy complejo, no sólo desde el punto de vista legal sino práctico, porque son innumerables las mujeres casadas que consideran que parte de sus deberes conyugales consiste en satisfacer sexualmente al esposo, con prescindencia de lo que ellas realmente deseen -o no deseen- porque así fueron educadas, para satisfacerlo cuando y en la forma que él quiere". (PORTILLO, 1989: 24)

C) Maltrato físico: "incluye cualquier acto de agresión dentro de una familia, desde pegar, empujar, o excluir, a emplear una arma o matar a un miembro de la familia". (STITH y otros, 1988: 28)

Es aquel en donde se hace uso de la fuerza corporal, de objetos, armas blancas o de fuego en contra de la mujer ocasionándole eventualmente la muerte y es el tipo de abuso más visible; entre estos se encuentran: patadas, mordeduras, quemaduras, pellizcos, empujones, etc. También puede dirigirse a destruir propiedades y objetos de la agredida como: fotos, plantas, libros o elementos de trabajo, quemarle cartas o esconderle documentos, romperle o pisotearle la ropa, alahajas, destruir muebles o adornos que a ella le gustan, estrellar cosas contra las paredes o vidrios, arruinarle lo que ella aseo, etc.

Las escala en la que se puede presentar este maltrato es la siguiente: 1) los primeros roces físicos, 2) se vuelven comunes las agresiones evidentes, 3) se presentan marcas leves, 4) agreden otras partes del cuerpo, 5) se arrojan objetos, 6) se aprieta el cuello y se golpean ciertas partes del cuerpo, 7) lesiones graves que requieren hospitalización, 8) desfiguración e incapacidad, y 9) homicidio o muerte de la víctima.

En "El maltrato físico [...] se combinan una serie de factores, que van desde la ya descrita seguridad masculina de no estar cometiendo ningún delito, hasta complejos mecanismos de compensación del individuo que se siente agredido por factores externos al ámbito familiar, que le produce frustración.

Esta frustración, por un proceso inconsciente, será descargado contra las personas que tiene más cerca, que le son afines, en vista que no puede hacerlo contra quienes realmente le [sic, se refiere a la frustración] producen". (PORTILLO, 1989: 20)

"...la frustración es también antesala de la agresión y cuando el agente que provoca la primera no es identificado o permanece inmune ante una reacción, la frustración se convertirá en agresividad "desviada", esto es, se volcará hacia otras personas u objetos [...] y la reacción será desplazada hacia la mujer y los hijos". (Citado en PORTILLO, 1989: 20)

Tomando en cuenta lo anterior, podemos decir que el hombre recibe frustraciones y las puede descargar agresivamente, pero la mujer también sufre de constantes frustraciones, más aún cuando es víctima de maltrato, por lo tanto ella también puede reaccionar agresivamente. Desde este punto de vista podemos hablar de un círculo de la violencia.

Una de las formas de actuar ante la frustración se refiere a la agresión que se puede dirigir hacia uno mismo. "...la tendencia a la autoagresión es más fuerte tanto cuanto el individuo se considera a sí mismo responsable de la frustración original en lugar de un agente externo". (MEGARGEE y HOKANSON, 1976: 48)

Otra de las formas de reaccionar ante la frustración es aquella en la que la agresión es dirigida contra otros (personas, objetos o símbolos). "...Freud reconoció tardíamente a la agresión como entidad separada y, cuando finalmente lo hizo, concluyó en que la agresión hacia el mundo externo era una desviación de la energía destructiva que originariamente se dirigía hacia el propio yo". (STORR, 1989: 22)

Una forma más de reaccionar ante la frustración es aquella en la que el blanco al que se dirige la agresión no es muy claro. Puede manifestarse en compulsiones o sublimaciones, se minimiza la importancia del problema que causa la frustración en el momento en que sucede, pero no se sabe en que momento, ni hacia qué va a estar dirigida la energía a la hora de descargarse.

Consideramos en este trabajo que una opción más implica la posibilidad de utilizar las capacidades psíquicas y cognitivas para la resolución de los problemas que causa la frustración, siendo una alternativa más adecuada ante las reacciones agresivas, ya que las conductas agresivas presentan una solución del problema pero en detrimento del bienestar de otros o de uno mismo.

La creatividad, desde nuestro punto de vista, es uno de los procesos para resolver problemas (no el único, ni necesariamente el más importante, pero si uno de los más efectivos), que implicaría incluso, en el trabajo con otros, la obtención de beneficios mutuos.

A esta nos referiremos más adelante en el capítulo correspondiente a la creatividad.

#### IV. FACTORES O CAUSAS DEL MALTRATO HACIA LA MUJER

Se han identificado múltiples factores relacionados con la motivación principal para que se produzca el maltrato de un hombre hacia una mujer.

La etiología de este tipo de maltrato se puede clasificar de la siguiente manera:

##### 1) Nivel intrapersonal.

Este nivel se refiere a aquellas características internas del individuo que pueden facilitar el maltrato.

Dentro de este rubro podemos mencionar lo que algunos investigadores llaman actitudes patológicas de la mujer. Este tipo de visión describe a la mujer como: sádica, pasiva-agresiva, enferma, masoquista, dependiente y que sufre desórdenes neurológicos. Según Fernández (1992) estas visiones atraviesan sus explicaciones por algunos mitos que dificultan y oscurecen la comprensión de la violencia intrafamiliar. Como podemos darnos cuenta estas descripciones depositan y relegan toda la responsabilidad y los motivos del maltrato en la víctima (en este caso a la mujer), la cual con sus múltiples manifestaciones de trastornos mentales propicia la violencia hacia su persona. Si asumiéramos este tipo de visión descartaríamos por completo la presencia y responsabilidad del agresor.

No podemos dejar de aceptar que existen mujeres que manifiestan el tipo de actitudes que arriba se mencionan, pero éstas se encuentran dentro de aquellas personas para las cuales significa una verdadera satisfacción el hecho de ser maltratadas, éstas están dentro de un acuerdo sadomasoquista y no quieren salir de él, ya que su mayor goce se encuentra en la obtención de dolor y humillaciones que el otro le propicia.

Este tipo de personas no se encuentran incluidas en el cuadro de Mujer Maltratada ya que ésta "...es aquella que sufre maltrato intencional, de orden emocional, físico y sexual, ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo. Él la obliga a realizar acciones que no desea y le impide llevar a cabo lo que sí desea. [...] La Mujer Golpeada se encuentra atrapada sin quererlo en una relación de violencia unidireccional deliberada y severa, que va siempre del hombre hacia la mujer, de la que a ella le resulta muy complicado salir por múltiples causas: no se atreve a pedir ayuda por miedo, o no sabe que la vida puede ser vivida de otra forma, o ha pedido auxilio y no se lo dio nadie, etcétera". (FERREIRA, 1991: 38)

De tal forma que cometeríamos un grave error si aceptáramos de tajo la visión que atribuye la responsabilidad del maltrato a la mujer. Sin embargo, sucede con gran frecuencia que en términos concretos se lleva a la práctica precisamente esto, lo que Ferreira (1991) llama la doble victimización.

La doble victimización se refiere a que la víctima lo es desde el momento en que se está ejerciendo contra ella abuso o maltrato que le causa daño físico, psicológico, sexual, pérdida financiera, menosprecio de sus derechos, etc.

Y vuelve a serlo cuando se enfrenta a todos aquellos aspectos complementarios que le acarrea las reacciones de la gente al enterarse de los hechos. Empiezan por rechazarla, por culparla y por no creer en su inocencia ya que "...se prefiere creer que la víctima contribuyó en algo a su propio sufrimiento. Por otra parte, comienza un proceso de aislamiento y marginación de la persona, como si estuviera apestada o pudiera contagiar algo de su desgracia a los demás". (FERREIRA, 1991: 35) De esta forma "La violencia doméstica contra las mujeres no sólo es invisible: también se supone que es responsabilidad de la propia afectada. Es este el único caso en el que se parte del supuesto de que la víctima es culpable". (ASTELARRA, 1984-85: 7)

Se empieza a murmurar de ella, a cerca de sus antecedentes, de su procedencia, de sus prácticas y actitudes, de todo, aquello que pudiera haber hecho para provocar su situación y de que no puede ser posible que no haya hecho algo para evitarlo, etc.

Por otro lado, con relación a la personalidad del agresor Ferreira (1991) menciona que el hombre violento experimenta ambivalencia emocional de amor y temor hacia su esposa, por lo que es necesario tenerla bajo control mediante la violencia. Pasa de un aspecto de invulnerabilidad a sentirse desvalido, miserable o fracasado. Sostiene relaciones superficiales y está constantemente a la expectativa por lo que prefiere atacar primero antes de ser atacado.

Otra característica es que el hombre agresor es muy desconfiado de todo lo que realiza su pareja, además, tiene una carencia de asertividad e inhabilidad para manejar las presiones y frustraciones cotidianas, expresar sus sentimientos, así como una baja autoestima que le impide aceptar adecuadamente los logros de ella y su estado de ánimo tiende a variar significativamente con enojo, hostilidad, miedo y depresión.

Otro factor que está muy relacionado con la violencia familiar es el uso de las sustancias tóxicas como las drogas o el alcohol. Esto no quiere decir que tales tóxicos sean por sí mismos la causa de la violencia familiar, sino que el alcohol y las otras drogas tienden a interferir en la capacidad del individuo para controlarse bajo condiciones de estrés, ira, celos, frustración, etc.

## 2) Nivel interpersonal.

Este nivel se basa en las interacciones que tiene una persona con otras personas.

Dentro de esta clasificación se encuentra la historia personal de maltrato en la cual, tanto la víctima como el agresor fueron testigos de las distintas formas de agresión en sus hogares, ya sea entre sus padres o como infantes maltratados, por lo que presentan mayor tolerancia hacia el maltrato. Lo anterior está relacionado con el aprendizaje de pautas de comportamiento violento, las cuales

heredarán sus progenitores convirtiéndose en un círculo de maltrato que se repetirá en el futuro. "En lo que respecta a la historia personal, se ha podido comprobar que un alto grado de golpeadores [y de mujeres maltratadas] han sido víctimas o testigos de violencia en sus familias de origen". (FERNÁNDEZ, 1992: 97) Según esta visión la conducta agresiva puede ser aprendida por modelamiento y de la misma forma la conducta sumisa de la mujer puede ser producto de un aprendizaje similar en su infancia. Esto reforzado por un sistema social que ofrece múltiples ingredientes para alimentar la violencia.

Otros factores que son considerados como importantes para que se de el maltrato a la mujer son la falta de tiempo, el rango de actividades, intensidad de intereses y el afán de influir sobre el otro hasta llegar a controlarlo, la incapacidad para transmitir adecuadamente lo que se quiere o desea, costumbre de no tomar en cuenta al otro en las decisiones que se toman, etc.

Así también se ha encontrado que las dificultades sexuales o la insatisfacción en las relaciones sexuales a causa de todo tipo de disfunción sexual del hombre o de la mujer como: frigidez, vaginismo, eyaculación precoz, impotencia, etc.; provocan ciertos sentimientos de menosprecio e insatisfacción en ambos, pero que el hombre puede desquitar con violencia o golpes hacia la esposa. "... los hombres que utilizan la violencia como un método para la resolución de conflictos conyugales presentan una marcada dificultad para discriminar entre el deseo sexual y deseo de poder". (FERNÁNDEZ, 1992: 98)

### 3) Nivel Sociocultural y Económico.

Este rubro se refiere a factores históricos, ideológicos, culturales, legales y políticos que pueden contribuir en el maltrato hacia la mujer.

El primer factor relacionado con esto, es la introyección de la información diferenciada para los géneros (masculino y femenino) durante el proceso de socialización, en donde la cultura y la ideología patriarcal otorga al género masculino el poder sobre la familia; por lo que posibilita el ejercicio de la autoridad y poder en la misma, mientras que al género femenino se le enseña la sumisión, la obediencia y la abnegación, así la familia sirve como mediadora y repercutora de las relaciones de poder entre los géneros.

Esta existencia de una distinción entre el valor masculino y femenino contribuye en el trato que se le da a la mujer dentro de su casa y en el concepto o valoración que tiene de sí misma. Por ello el hecho de que la mujer dependa del hombre económicamente no es mal visto, ni el que se dedique al hogar y a los hijos.

"Si consideramos el macrosistema, podemos decir que [los hombres agresores] han incorporado en su proceso de socialización genérica, un conjunto de valores, creencias, actitudes que, en su configuración más estereotipada, delimitan la denominada "mística masculina": restricción emocional, modelos de control, poder y competencia, obsesión por los logros y el éxito, etcétera". (FERNÁNDEZ , 1992: 97)

Otra causa del maltrato radica en las cogniciones que la pareja pueda tener en relación a lo que debe ser el matrimonio así como de las funciones que cada uno adquiere al casarse, ocasionando ciertas creencias falsas o mitos en torno a la violencia doméstica, por ejemplo: "el matrimonio es immaculado y eterno", " a las mujeres les gusta que les peguen", " si no me pega no me quiere", "el amor lo puede todo", "las mujeres buscan hombre violentos", "se queda porque le gusta", "la violencia es un problema de las clases bajas", "las personas educadas y cultas no son violentas", etc. "...Esta última es una especie de mecanismo de defensa a la frustración económica y que, por tanto, es prerrogativa de los sectores populares, de las capas sociales más deprimidas; no falta quienes afirmen con desparpajo que tiene raíces étnicas, recordando al efecto aquella trillada frase: más mi pegas, más te quiero o aquella otra aunque me pegue, aunque me mate, es mi marido; otros señalan que es producto de gente ignorante y hay quienes afirman que cuando se modifiquen las estructuras económicos-sociales, se resolverá el problema de la violencia contra la mujer. ¿Quién tiene la razón?": (PORTILLO, 1989: 5-6)

Otro factor desencadenante de la violencia familiar es la vulnerabilidad a ciertas situaciones de presión social, tales como: la inseguridad económica, el desempleo, el hacinamiento, la promiscuidad, la delincuencia, los embarazos no deseados e infinidad de problemas que generan gran presión en el individuo y que a veces descarga en los miembros de su familia con enfrentamientos de violencia.

Cabe mencionar que no pretendemos afirmar que la violencia familiar sea un producto de la clase social, sino que las familias de bajos ingresos son más vulnerables a estos problemas sociales, dado que los sistemas de registro y estadísticas públicas así lo señalan, además que como sabemos las clases bajas no cuentan con las posibilidades de pagar servicios privados.

Cada una de las categorías que hemos mencionado tienen aportaciones interesantes para la explicación del maltrato a la mujer, sin embargo, al excluir a las otras quedan incompletas y tienden a parcializar no sólo el conocimiento del fenómeno, sino además la posibilidad de encontrar soluciones eficaces, al mismo tiempo que disminuyen la posibilidad de llevar a cabo medidas preventivas del maltrato a la mujer, y del maltrato intrafamiliar en general.

Siendo el ser humano tan complejo no basta abarcar un sólo aspecto de él, resulta indispensable abordar factores de personalidad de la víctima y del agresor, historia de maltrato de la víctima y el agresor, pautas de comportamiento que facilitan la aparición del maltrato, mitos, creencias, problemas de presión social, etc. Es decir, hay que abordar factores interpersonales y contextuales de orden macrosocial conjuntamente, ya que estos se complementan unos a otros y por ello no deben separarse.

Ciertamente resulta más idóneo un modelo que reúna los tres puntos de vista que se han mencionado, ya que éste abarcaría un marco psicosocial del fenómeno y permitiría una explicación más completa. En éste se debe tomar en cuenta que cada uno de los diferentes niveles de la etiología del maltrato a la mujer, son importantes y ayudan a su explicación.

## SÍNTOMAS DEL MALTRATO HACIA LA MUJER

El maltrato hacia la mujer puede denominarse como el síndrome de la Mujer Maltratada, ya que éste se refiere al conjunto de características, signos y síntomas que determinan un padecimiento. En este caso la víctima sufre una serie de transformaciones en su conducta, salud y relaciones sociales, las cuales se describirán a continuación.

En cuanto a la mujer, además de los evidentes efectos físicos que le ocasiona la agresión; el maltrato emocional y psicológico al que están expuestas, les afecta en su comportamiento, personalidad y salud mental que por lo regular se le suele confundir prejuiciadamente con alguna enfermedad mental. Ellas presentan sentimientos típicos como: la impotencia, la vergüenza, se juzga severamente, aislamiento, incomunicación, miedo al agresor pues la venganza puede ser llevada a cabo, inseguridad, confusión, incapacidad de concentración, autodevaluación, depresión, ansiedad, culpa por haber fallado, baja autoestima, silencio (autismo), desórdenes afectivos, distorsiones cognitivas (disociación, pérdida de la memoria, reexperimentación de los eventos traumáticos debido a la exposición ante estímulos asociados), indiferencia ante el mundo, trastornos psicósomáticos, actitudes suicidas y autodestructivas, furia, trastornos sexuales (rechazo al contacto sexual, miedo a la intimidad, incapacidad de respuesta sexual, falta de interés a las relaciones sexuales, sentirse sucia o humillada al tenerlas y recordar el abuso sexual del que fue objeto); cambios en los hábitos alimenticios (sobrepeso) y de sueño (insomnio), tienden a agredir a otras personas, etc.

En general, "Las mujeres sometidas a situaciones prolongadas de maltrato, en cualquiera de sus formas, sufren un debilitamiento progresivo de sus defensas físicas y psicológicas, llegando a presentar cuadros clínicos de difícil remisión, y pueden llegar a situaciones extremas como el suicidio o el homicidio del abusador". (FERNÁNDEZ, 1992:93) "Hay datos sobre la frecuencia de los trastornos psíquicos: por ejemplo, más mujeres que hombres presentan quiebres nerviosos, mareos, nerviosismo, insomnio, temblores, pesadillas y dolores de cabeza. Las mujeres sufren también mayores dificultades en la adaptación general, en su autopercepción y en su funcionamiento como esposa y madre". (ARESTI, 1984: 55)

En cuanto a los hijos, pueden experimentar una cólera, tensión, miedo y frustración tremendas cuando ven agredida a su madre, se asustan y enojan, y en algunos casos pueden sentirse culpables, pero estos sentimientos no tienen salida: se expresan en formas contraproducentes y autodestructivas (actitudes suicidas) reacciones psicósomáticas (alergias, dolores en el cuerpo, acné, etc.) dificultades escolares, depresiones, introversión, inseguridad, devaluación, vergüenza, son extremadamente callados y reservados, no se pueden concentrar, son intolerables y caprichosos, tienden a mojar la cama y a tener pesadillas, pérdida del apetito y sueño, suelen expresar sus sentimientos con peleas,

tendencia a repetir los patrones de violencia aprendidos en su hogar, probabilidad de rechazar y golpear a sus hijos, etc.

En cuanto al agresor, éste tiene un aumento en la creencia de que con la violencia se consigue el poder y el control, tienen problemas con la ley, problemas emocionales, subestimación, se siente solo, su control de impulsos es cada vez menor, así como su tolerancia a la frustración y miedo al abandono.

En la sociedad dicha violencia tiende a repetirse en dos formas: una generacionalmente, es decir, se "hereda" de padres a hijos, y otra forma es que dentro de la relación de pareja se presenta el ciclo de violencia que consiste en tres fases que en el siguiente capítulo se explicarán más ampliamente.



## V. FASES DEL CICLO DE LA VIOLENCIA

En el capítulo anterior mencionamos que el maltrato en muchas ocasiones tiende a repetirse de una generación a otra, formándose un ciclo generacional; esto es, que la violencia dentro de la familia sirve como un entrenamiento para los niños quienes al llegar a ser adultos es más probable que aprueben la violencia como una forma de resolver problemas y la ejerzan dentro y fuera de la familia.

Así los hombres que han experimentado una infancia violenta, tienden a maltratar a sus esposas con mayor probabilidad que aquellos que no lo experimentaron.

Es importante tener en cuenta que los antecedentes violentos de una persona no la predispone necesariamente a ser adulto agresivo, ya que se ha visto que algunas personas que han vivido en un hogar extremadamente violento llegan a ser gente que no es violenta.

Por otro lado Ferreira (1991), menciona que el maltrato dentro de la relación de pareja tiene dos características: la frecuencia y magnitud, es decir, que tiende a ser periódico y constante; y que la violencia se incrementa en su forma de expresión, a lo cual se llama "ciclo de violencia". En la misma línea Fernández, (1992) menciona que para poder comprender la dinámica de la violencia conyugal es necesario considerar dos factores: 1) su carácter cíclico; y 2) su intensidad creciente.

La gran mayoría de los modelos proponen la interrelación entre las variables individuales, familiares y sociales; sin embargo, aunque consideramos que éstas son condiciones importantes, por otro lado creemos que no explican exhaustivamente el ciclo del maltrato en la pareja, por lo que consideramos que la manera más adecuada de describirlo y explicarlo es mediante las tres fases que mencionaremos a continuación, en donde se toman en cuenta los factores psicosociales de la pareja.

El ciclo de violencia pasa por tres fases distintas, la primera es denominada acumulación de tensión, la segunda descarga aguda de la violencia o fase de agresión y la tercera llamada "luna de miel" reconciliadora o fase de arrepentimiento. (WALKER, 1984; FERREIRA, 1991; FERNÁNDEZ, 1992)

### 1) Fase de acumulación de tensión.

En esta fase es característico que existan cambios repentinos en el estado de ánimo del hombre violento, quien descarga sobre la mujer sus frustraciones; la violencia aumenta hasta llegar a ataques mismos que la propia mujer minimiza mostrándose complaciente y sumisa, haciendo todo lo posible por controlar la violencia de su pareja, mientras que el agresor animado por esta aceptación pasiva no se controla ni se cuestiona a sí mismo, o bien, se minimizan y justifican

por ambas partes de la pareja, atribuyéndolo a factores externos y no al hombre, lo que ayuda a negar que podían haber sido peores los ataques.

La víctima y el victimario van entrando en estados de ánimo diferentes, debido a que este último tiene una intensa dependencia hacia su pareja y el temor de perderla se ve reforzado por los esfuerzos de la víctima por evitar el contacto con él, así mientras ella más se distancia tratando de detener la inminente explosión, él se vuelve más celoso, posesivo y hostigante. El malestar de ella crece constantemente aunque no lo reconozca ni lo exprese, por lo que la tensión aumenta cada momento y es más difícil manejarla. Los pequeños incidentes se van manifestando más frecuentemente: el abusador busca los signos de enojo de ella y los intuye aunque sean negados, la víctima exhausta por la tensión se retrae más en cada acto de hostigamiento, estos movimientos son malinterpretados por el agresor y suscitan nuevos ataques. "Pasado un tiempo empieza a cambiar el clima de la pareja, algo no anda bien, se acumulan tensiones y disgustos, hay disconformidad con ciertos aspectos de convivencia, se produce algún acontecimiento, un problema económico o laboral, un embarazo, él se pone celoso de vecinos, parientes, amigos o compañeros de trabajo de ella, o no hay motivos aparentes, sí excusas mínimas "hoy la comida no estaba caliente", "se acabo la soda", "se soltó un botón"; comienzan las agresiones sutiles de tipo psicológico, burlas y ridiculización disfrazados de chistes, críticas, desprecio por ciertas cualidades intelectuales o físicas; no parecen actitudes violentas pero van teniendo un efecto devastador en la confianza y seguridad de la mujer". (FERREIRA, 1991: 132)

Bajo estas condiciones se hace imposible controlar el proceso en marcha y el alcanzar tal punto de inestabilidad significa que la pareja ya entró en la segunda fase.

## 2) Fase de agresión, descarga aguda de la violencia o episodio agudo.

En esta fase "toda la tensión que se había venido acumulando da lugar a una explosión de violencia que puede variar en su gravedad, desde un empujón hasta el homicidio". (FERNÁNDEZ, 1992: 95)

Esta fase se caracteriza por la fuerza destructiva e incontrolada de los ataques (puñetazos, golpes, patadas, abuso sexual, ofensas, amenazas, etc.) hacia la mujer como consecuencia de la acumulación de tensión en la primera fase, su duración usualmente es de 2 a 24 horas aunque se ha informado en algunos casos que la duración ha sido de una semana; en realidad, es imposible predecir y controlar la violencia. El abusador cree que tiene que dar a la mujer una lección y que debe convencerla de que no vuelva a comportarse de cierta manera, aunque termine encontrando que la ha lastimado severamente. Al final no entiende lo que pasó; ya que el detonador para la explosión violenta puede ser lo mismo un hecho externo o sólo el propio estado de ánimo del agresor. "En un momento dado él puede darle un empujón fuerte que la hace trastabillar o soltarle una cachetada. Ella desprevenida, es tomada por sorpresa. No hubiera podido decir nunca que él reaccionaría así. En estos primeros incidentes tal vez intente

calmarlo, ponerse cariñosa y comprensiva, sin darse cuenta de que con esa actitud acaba de legitimar la violencia y que ha demostrado que si la maltratan responde con bondad y complacencia. Ella no cree que deban pegarle pero sí que le toca hacer todos los esfuerzos posibles para que no ocurra de nuevo. Si se repite se siente culpable, y en lugar de enojarse niega la injusticia del ataque y sus propios sentimientos, calculando que el marido quizá tenga razón y ella deba preocuparse más por mejorar". (FERREIRA, 1991: 132)

Cuando pasa el ataque agudo le sigue un período de shock, negación del hecho o descreimiento, tanto el golpeador como la víctima buscan maneras de justificar la seriedad de dicho acto. En lo referente a esto, Bograd (1988) realizó un estudio, en donde se investigaron las excusas y justificaciones que mencionaba la mujer maltratada y el hombre golpeador sobre los hechos violentos. Por lo cual, el autor hace una distinción entre excusa, en la que se admite que un acto es inapropiado pero se mitiga la responsabilidad del actor; y la justificación que se refiere a que se acepta la responsabilidad pero reduce las cualidades peyorativas del acto y niega las consecuencias negativas del mismo.

En dicho estudio, se encontró que tanto el hombre como la mujer no comparten las mismas percepciones sobre la violencia doméstica. El hombre rara vez acepta la responsabilidad del abuso, más de la mitad de ellos nombraron a la mujer como la primera razón del incidente, su falla por no cumplir con la expectativa de ser buena esposa. En cuanto a la intención del esposo abusivo, ellas señalaron que su esposo había tenido la intención de herirlas, mientras que ellos decían no tener ningún fin, ya que estaban fuera de control o que no tenían ninguna otra opción de expresar su enojo, algunos dijeron que utilizaban la fuerza física para controlar a sus esposas, quienes veían esto como coercitivo u hostil.

Con respecto a cómo se percibía el incidente, las mujeres lo consideraron violento pero que era porque el esposo estaba fuera de control, los hombres dijeron que los actos no habían sido violentos.

Los hombres abusivos justificaron sus acciones en relación a que sus esposas fallaban de acuerdo a sus expectativas de marido, a que eran agresivas verbal y físicamente con ellos, o porque no había otra forma de manejar el conflicto. En contraste, los hombres y mujeres que no justificaron los incidentes, indicaron que el acto no era correcto, que las acciones de la mujer no garantizaron una respuesta violenta y que los esposos tenían otras opciones de conducta.

Las razones que proporcionaban los miembros de la pareja en cuanto a los hechos violentos giraban alrededor de: a) características psicológicas del hombre, las mujeres decían que era su personalidad insegura, sus problemas emocionales o estados psicológicos internos (presiones internas), mientras que los hombres argumentaban que era su estado físico transitorio (drogas o alcohol); b) circunstancias, la mayoría de las mujeres y hombres decían que se debía al estrés externo, mientras que la minoría comentaba que era porque no se percibía otra opción de manifestar el enojo; y c) responsable del incidente, la mayoría de las mujeres decían que era porque fallaban con las obligaciones de buena esposa, o que él era el responsable, mientras que los hombres argumentaban que se debía a las fallas de ella como buena esposa o que ellas eran agresivas física

y verbalmente. Una vez que ambos justifican los actos éstos los conlleva a iniciar la tercera fase.

### 3) Fase de arrepentimiento o "luna de miel".

En esta fase se presenta un cambio de actitud extremoso del hombre violento, ya que se muestra demasiado amoroso, cariñoso y arrepentido; se da cuenta de que ha ido demasiado lejos y trata de reparar el daño, así que el agresor se conduce de un modo encantador, se siente mal por sus acciones y transmite su remordimiento prometiendo a la mujer no volverla a herir; por lo que implora su perdón, e incluso establece alianzas con amigos y familiares quienes disculpan la actitud del hombre violento haciendo alusión a sus problemas (del trabajo, económicos, emocionales, etc.) por lo que la mujer se siente obligada a perdonar, ayudar y soportar a su agresor. "Los dos coinciden en explicar mediante hechos extremos la reacción masculina. [...] Así aparece una gama infinita de justificativos mediatos o inmediatos para sus explosiones. Pero ambos están de acuerdo en que él no es así en realidad, que "estaba distinto" y que se quieren lo suficiente como para olvidar y perdonar". (FERREIRA, 1991: 133)

La mujer maltratada cree que no volverá a sufrir agresiones y la actitud arrepentida de su pareja apoya sus ganas de creer en él, es decir, de que puede realmente cambiar y que esa es la cara verdadera de su compañero. Sin embargo, si ella ha pasado por varios ciclos probablemente se da cuenta en el fondo de que está arriesgando su bienestar físico y emocional por "un breve respiro de su amor".

Por otra parte, él cree que nunca volverá a agredirla y que será capaz de controlarse en un futuro. Considera que ha dado una gran lección a su compañera y que no volverá a comportarse de tal forma que despierte en él la tentación de agredirla.

No obstante a lo anterior, en esta fase de bienvenida o "luna de miel" para ambos, es cuando irónicamente se completa la victimización de la mujer.

"Al tiempo vuelven a recomenzar los episodios de acumulación de tensiones, y el ciclo vuelve a iniciarse". (FERNÁNDEZ, 1992: 95) "Con el correr de los días el desgaste de la convivencia, las dificultades externas e internas, llevan a una progresiva acumulación de nuevas tensiones y se deteriora la relación". (FERREIRA, 1991: 133) Es así que se da el ciclo ya que volverá una explosión, una reconciliación, otra acumulación de tensiones, otra explosión y una nueva reconciliación temporal, y así sucesivamente.

En cuanto a la intensidad creciente, en la primera etapa la violencia se manifiesta sutilmente; por lo general en forma de maltrato psicológico que consiste en atentados contra la autoestima de la mujer. "Estas conductas no aparecen en un primer momento como violentas, pero igualmente ejercen un efecto devastador sobre la mujer provocando un agresivo debilitamiento de sus defensas psicológicas. Comienza a tener miedo de hablar o de hacer algo por temor a las críticas; comienza a sentirse deprimida y débil". (FERNÁNDEZ, 1992: 96)

Después de la agresión psicológica aparece el maltrato verbal, que viene a reforzar a la primera. La ridiculización frente a otras personas es constante, así como los gritos y las acusaciones y la culpabilización de todo. Los efectos en la mujer para este entonces son un estado de debilitamiento, frustración, desequilibrio emocional y depresión.

Seguido de esto se presenta el maltrato físico, este toma la caracterización de ser inocente y sin razón al principio. El agresor puede tomar del brazo a la víctima y apretarla, la puede pellizcar (jugando, por supuesto), le puede producir moretones, jalarle el cabello, empujarla, zarandearla, soltarle una cachetada (pegarle con la mano en la(s) mejilla(s)). A continuación seguirán las patadas y las trompadas; la utilización de objetos es también un recurso que el agresor utilizará para lastimar a la víctima; además de que puede presentar a la par el maltrato sexual (con o sin golpes), pero a veces puede llegar a violarla estando ella dormida.

Esta escala creciente puede terminar en homicidio o en suicidio.

Es importante señalar que cuando las promesas y arrepentimientos pierden efecto, o el alcoholismo juega un papel importante en sus relaciones, no se da la luna de miel reconciliadora, desapareciendo totalmente del ciclo. De ahí que el hombre hace uso de amenazas, presiones y chantajes; cuando estas instancias a su vez se agotan, quedan las amenazas de muerte para ella o sus hijos, lo que provoca que la mujer haga todo lo posible por complacer a su esposo evitando así el maltrato, pero si esto no tiene efecto surge lo que se denomina "desamparo aprendido", que se refiere a la anulación de toda posibilidad de reacción.

Existen otras formas de explicar cómo se da el ciclo de la violencia entre las parejas y entre éstas tenemos el modelo de balance. Este modelo pone un balance entre estrés, conflicto y variables que producen la violencia, o bien entre estrés, conflicto y variables que reducen la violencia.

Entre las variables que producen el estrés se encuentran: el alcoholismo, embarazo, pobreza, muerte, abuso del uso de drogas, desempleo, enfermedad física, enfermedad mental, hijo con retardo en el desarrollo e insatisfacción en el trabajo; y las variables que reducen el estrés con: recursos y habilidades individuales, apoyo familiar y recursos de la comunidad.

A partir de lo revisado, podemos darnos cuenta que el fenómeno de la mujer maltratada es una problemática que incluye diversos factores sociales, culturales y psicológicos que aunados hacen que a la mujer le sea difícil escapar de su situación; por lo que mencionar, que si ésta se mantiene en la relación de maltrato por gusto o apatía, resulta totalmente equivocado. Por otro lado, tampoco queremos decir que el rompimiento de la situación de maltrato sea imposible para la mujer, pues muchas de ellas han logrado rehacer sus vidas e incluso acudir a terapia junto con el agresor, ya que se han realizado algunas técnicas de tratamiento que en el siguiente capítulo serán expuestas.

## VI. TRATAMIENTO DE LA MUJER MALTRATADA

A lo largo de lo que hemos venido comentando, hemos visto que a la mujer maltratada le es difícil salir del ciclo de violencia, pues le toma mucho tiempo el darse cuenta de que ella no es la generadora de los arranques de ira de su esposo, ni tampoco la responsable única de que su situación vaya empeorando.

Lo anterior surge de la gran necesidad de entender el porque de la conducta agresiva y cambiante de su compañero, encontrando que todo lo que haga está mal y que por consecuencia ella siempre tendrá la culpa. De esta manera, la mujer maltratada sabe que encontrar una explicación sobre su situación de violencia es infructuosa y que por consiguiente necesita buscar ayuda, ya que siente que no podrá soportar más el maltrato.

Así ella trata de agarrarse de lo más cercano: amigos, familiares o centros de apoyo. Cuando la mujer golpeada acude a un centro de apoyo, uno de los mayores problemas en su tratamiento es que a primera instancia se le prescribe una intervención (que consiste muchas veces en psicofármacos) basada en una variedad de condiciones asociadas al abuso: depresión, ansiedad, frustración, problemas maritales, etc. Aunque el abuso físico sea evidente, la mujer no menciona el maltrato o lo minimiza y en algunos casos incluso lo puede negar. El no reconocer la violencia en un caso de maltrato a la mujer puede acarrear dos serias consecuencias: 1) estar manteniendo la situación violenta; y 2) dar un tratamiento inapropiado, que puede prescribir medicamentos peligrosos, los cuales pueden llevar más a la depresión y hasta el suicidio.

Por tal razón, los profesionistas están obligados a hacer una estimación primaria concerniente a la identificación del abuso, averiguando si es posible detectar algunos signos de maltrato en la relación con el esposo. Si el potencial de maltrato es agudo (homicidio o suicidio, entonces se manda a un lugar seguro a la mujer y a los hijos, si es que los hay).

El profesionista debe reconocer que muchas mujeres golpeadas no se encuentran preparadas emocionalmente para escaparse o separarse de sus esposos. A menudo deben realizar varios intentos para librarse del ciclo de violencia. Con mucha frecuencia los terapeutas se sienten desalentados cuando la paciente interrumpe la terapia justo cuando realizaban sus primeros intentos para lograr la separación del agresor, lo que hace que se les considere como desmotivadas.

Es posible interrumpir el ciclo de maltrato en el primer intento, pero la experiencia demuestra que éste es un resultado excepcional; ya que una mujer golpeada suele realizar en promedio de tres a cinco intentos para abandonar su hogar antes de mantenerse alejada por completo o insistir en que el marido reciba tratamiento para que ella regrese a su lado.

El considerar estos intentos iniciales como un proceso de aprendizaje, establece a la larga el efecto acumulativo de que la mujer podrá lograr el rompimiento final. Es necesario que las mujeres golpeadas aprendan a experimentar una realidad distinta, en donde ellas se sentirán seguras y

tranquilas, como es primera instancia en albergues de mujeres golpeadas o en los centros de apoyo a la mujer.

Los primeros centro de apoyo para la mujer maltratada surgieron en Europa y en Estados Unidos con grupos de mujeres organizadas informalmente y que daban refugio en sus propias casas. La Organización Nacional de Mujeres, se creó en 1975, tras un exhaustivo examen de las mujeres golpeadas. A partir de entonces, varios acontecimientos han dado a luz como alternativas de solución ante el problema de maltrato a la mujer y a la violencia familiar; por ejemplo: 1) La Comisión Nacional sobre las Causas y Prevención de la Violencia (organización norteamericana), la cual surgió después de los asesinatos de Kennedy y King; y 2) El Movimiento Feminista, que sirvió para despertar la conciencia pública de que muchas mujeres eran víctimas de actos violentos en sus hogares.

Los puntos que a continuación mencionamos son los tratamientos con que, por lo general, cuenta la mujer maltratada en los Estados Unidos.

1. Asistencia Médica: Este es el diagnóstico inicial y primario que se hace de la violencia doméstica. En los hospitales de emergencia, el personal y los médicos sólo están preparados para atender los daños físicos y las severas depresiones de la mujer maltratada mediante medicamentos.

Por lo general, la mujer maltratada busca ayuda médica, sólo cuando sufre daños graves, evidentes o internos, y que sin saberlo, ella establece un historial médico que sugiere su situación de maltrato. Se le puede hacer preguntas directas sobre la causa de sus lesiones para cerciorarse de su estado y cuando ella admita su situación de maltrato el hospital será visto como un refugio.

2. Asistencia Legal: Si la mujer maltratada quiere culpar al golpeador de criminal, tiene que acudir con un abogado privado, a un servicio legal comunitario o a cualquier centro legal en donde la puedan orientar.

3. Asistencia de Empleo: La asistencia de empleo y financiero son muy importantes para la mujer maltratada, surge la necesidad de ayudarlas en: adiestramiento asertivo, destreza vocacional, cómo buscar trabajo, etc.; lo cual, se realiza en un programa de los Estados Unidos llamado Coalición Nacional para la Violencia Doméstica (NCADV).

4. Refugios o Albergues: Estos albergues son muy importantes, ya que realizan muchas funciones: separar a la mujer del agresor, protegerla de influencias externas o de extraños y dar seguridad, para que el agresor no force a la víctima a salir del albergue y regresar a su casa por miedo a la violencia.

En suma, se le brinda protección física en el albergue, lo que sólo le puede dar a la mujer maltratada la seguridad psicológica necesaria para recuperarse y planear su vida futura. El refugio también provee de muchas experiencias diferentes en las que la mujer maltratada puede identificarse, ya que está rodeada de mujeres que han sufrido el mismo daño que ella, con ésto se permite el rompimiento libre a su aislamiento, debido a que creía que era la única en aquella situación de maltrato. Esta mujer sólo puede beneficiarse con modelos de su mismo rol en los que siente apoyo y tiende a superar su victimización. Por lo general la filosofía de estos refugios es que se les provee, a las mujeres, de un soporte en donde la atmósfera no juzga a nadie, para que se fomente la independencia y optimice cada mujer sus fuerzas y habilidades.

Los servicios dentro del refugio pueden ser: custodia de los hijos y servicio al niño dentro del albergue; asistencia de empleo y financiamiento; acompañamiento a la policía y hospital; grupos de consejeros para los residentes o no residentes; terapia individual; reducción de estrés; meditación; transporte a los lugares a donde tenga que salir; guía de educación vocacional; etc.

Lamentablemente en México no se ha avanzado mucho en estos aspectos, por lo que recomendamos poner más atención en estos tipos de atención a las víctimas de maltrato (hablando no sólo de mujeres)

5. Servicio Psicológico: Cabe mencionar que la ayuda psicológica varía dependiendo de la aproximación teórica, por lo que trataremos de dar una visión general de lo que se hace en estos casos.

a) Ayuda a la mujer: el tratamiento a la mujer maltratada se enfoca primordialmente en desculpabilizar a la víctima de la violencia. Los psicológicos que proporcionan este tipo de atención recomiendan no hacer aproximaciones de tipo sexista que justifiquen los actos violentos, ni hacer explicaciones de tipo patológico sobre la conducta de la mujer.

King (1981, citado en Walker, 1984) sugiere que se puede ayudar a la mujer de su victimización, listando sus experiencias y legitimando sus sentimientos; la expresión de la cólera puede ayudar a fomentar constructivamente la iniciación e implementación al cambio. Aunque es indispensable que la víctima descargue sus sentimientos de cólera, se necesita ser cauteloso con la excesiva evocación de fuertes emociones.

Posteriormente, también se recomienda el empleo del entrenamiento asertivo, que se puede utilizar en la casa para cuestionar el por qué de la conducta violenta de su compañero.

Otra de las metas que incluye el tratamiento de la mujer maltratada es conseguir incrementar la autoestima de la mujer, adoptando sus propias realizaciones, reiterando el control sobre su vida y reduciendo el aislamiento. Los siguientes procedimientos están encaminados a conseguir lo anterior: descripción de la imagen que se tiene, mecanismos de defensa utilizados, medidas para el control de la ansiedad, desensibilización sistemática y biofeedback para restablecer el



control sobre su cuerpo. La reestructuración cognitiva también se recomienda cuando hay tolerancia al cambio, para considerar la idea de que el maltrato no era merecido.

Flemig (1983, Citado en Sedlak, 1988), recomienda también los siguientes tópicos de terapia en grupo: asertividad, cólera, imagen propia, autonomía e independencia, definición de sí mismo, etc. Las técnicas que recomienda son: métodos didácticos, biblioterapia, discusión en grupo, juego de roles, entrenamiento de relajación, ventilación del enojo y psicodrama.

Lewis (1983, Citado en Sedlak, 1988) diferencia dos grupos de mujeres; las primeras que son las que desean separarse de sus compañeros, y las segundas que quieren seguir con ellos. Para las primeras, surge la necesidad de enfocarse a sus crisis inmediatas de violencia afrontando el luto por la pérdida de su matrimonio y la etapa que le sigue después de algunas semanas es enfocarse a su estilo de vida, es decir, a los cambios que tendrá la mujer como resultado de su independencia. Para las segundas, se plantea la necesidad de recurrir a terapia de pareja o de familia si existen hijos o tratamiento individual para el golpeador.

b) Intervención con golpeadores: la intervención con los golpeadores se puede dirigir hacia dos caminos, los cuales muchas veces son excluyentes: 1) para recibir terapia; y 2) para arrestarlo.

En cuanto al arresto lo más común es que la ley sancione a los golpeadores por proceder con actos criminales. En la condición de arresto se puede mantener encerrados a los golpeadores durante varias horas o puede recibir una sanción formal según el juez.

Browne (1984, Citado en Sedlak, 1988), enfatiza la importancia que tiene lo anterior, mencionando que el ofensor puede sentirse vigilado y dañado en su reputación, por lo que la probabilidad de que reincida es menor.

Por otra parte, (1984 Saunders y Hanusa, Citado en Sedlak, 1988) mencionan que en lo que respecta a la intervención psicológica la meta principal del tratamiento es poner un alto al abuso y el daño que esté ocasionando a los seres que le rodean; la segunda meta (muy relacionada con la anterior) es reducir la cólera y la depresión del maltratador, cambiar las actitudes que se tienen acerca de los roles que cumple la mujer y adoptar nuevas conductas no sexistas ni violentas para el hombre.

El tratamiento provee de programas de terapia individual, terapia en grupo y programas sociales para el hombre violento, en donde se incluye: a) ayuda al golpeador, tratando de comprender su problemática, b) hacer una estabilización social para la comunidad separando a los golpeadores de otros hombres no golpeadores y c) donde se incluye a la mujer golpeada con el golpeador.

Por su parte Adams y McCormik, (1982, Citado en Sedlak, 1988) establecen que las tres principales explicaciones sobre el abuso, definen la conducta violenta como un déficit en el repertorio de habilidades sociales y que se debe a factores externos (estrés en el trabajo, dificultades financieras y conflictos con los hijos); por lo que 1) esta perspectiva tiene como objetivo principal impartir habilidades,

entrenamiento de tipo asertivo y de relajación, los cuales son incompatibles con la agresión; 2) la perspectiva cognoscitiva que tiene como meta principal modificar los pensamientos, ideas y creencias que acompañan al agresor, en estos casos, el agresor evalúa sus interpretaciones y asume sus ideas en relación con lo que su compañera piensa; y 3) que es la perspectiva centrada en la persona, que ayuda a los hombres agresores a través de descargar sus frustraciones e inseguridades (ya sea producto de la infancia o de su estado actual), enfocándose al dolor, a sus miedos, tristezas y sentimientos de soledad que proceden a desatar el enfado o la agresión.

Independientemente de la técnica que se emplee, la meta común para todos los tratamientos es enfatizar que la conducta violenta dirigida hacia los demás no es aceptable, y que el hombre debe asumir la responsabilidad de su violencia.

c) Terapia en pareja: la terapia en pareja de la mujer maltratada ha tenido cierta controversia, debido a que se estima que al realizar una terapia con el golpeador, la mujer puede continuar con su rol de víctima y con ello mantener su abuso durante la sesión, ya que la mujer se puede mostrar renuente a reportar su maltrato por el terror a las represalias de su compañero. Por esa razón, (Rosenbau y O'lerly, 1986; Citado en Sedlak, 1988), evalúan a la pareja, recomendando la terapia conjunta sólo si: 1) la mujer está segura de sí misma o de su bienestar dentro y fuera de la sesión terapéutica; 2) que la mujer esté completamente enterada de los servicios que le pueden proporcionar ciertas agencias, tales como ayuda policiaca, financiamiento, etc.; y 3) que la mujer esté segura de que su relación de pareja puede ser viable y que tenga una meta a seguir.

En suma, se pone en claro que el esposo es responsable de su violencia, aunque la pareja es mutuamente responsable de su discordia marital; así se recomienda una intervención específica para el esposo, además de la terapia en pareja.

De este modo, el primer paso para la terapia en conjunto es establecer el grado en que los roles insultantes son inaceptables en ciertas circunstancias, con ello cada una de las partes concientiza y acepta la noción de su responsabilidad; el hombre de sus actos violentos y la mujer de que su miedo tolera la relación de violencia.

Por otro lado, se establece que los esposos no pueden por ningún motivo acudir a la sesión en estado de intoxicación o con armas de cualquier tipo.

Como los otros tratamientos, la principal meta de esta terapia es poner un alto a la violencia y aunado a ello mejorar las estrategias de conflicto. Esta terapia contribuye a identificar los cambios repentinos asociados con el círculo de la violencia, ya que cada parte de la pareja puede identificar las que serían las señales que establecen la agresión; de este modo, el esposo puede aprender a ser el propio monitor de sus acciones, angustias, enojos e ideas que acompañan el abuso; él solo es el único que puede reconocer las conductas que su compañera utiliza para disparar su enojo y expresar una alternativa para las respuestas de estas señales. Similarmente la mujer puede aprender a ser monitor

de su conducta (verbal, pensamientos e ideas) y ver cómo estas señales se relacionan con la escalación del conflicto.

El enfrentamiento con el enojo y la producción de la violencia en la interacción de los cónyuges es también uno de los focos iniciales para la terapia en pareja, lo cual disminuye las áreas de conflicto involucradas y vislumbra las causas del conflicto y de la violencia. Las estrategias típicas para desarrollar estas metas son: entrenamiento asertivo, técnicas para saber escuchar, aceptar los deseos de los demás y sus negativas, así como establecer límites y elevar la autoestima de ambos.

d) Terapia familiar: la terapia familiar es el tratamiento psicológico del grupo familiar más que de individuos aislados, por lo que resulta en este aspecto significativamente distinta de otras formas de tratamiento clínico. El tratamiento al que nos referimos es al que proviene de la Terapia Familiar Sistémica, el cual altera la forma habitual del funcionamiento de la familia, es decir, la manera en que se comunican, los roles que cada uno juega, las reglas de comportamiento y las formas de control que usan entre ellos. Lo importante para la terapia, es desvincular el apego a las reglas más o menos funcionales que en su momento inhiben la respuesta al cambio, por lo tanto una de las metas es que la familia encuentre su propio reemplazo buscando nuevas modalidades de interacción que se adecuen. (MINUCHIN y FISHMAN, 1990: 25-41)

En lo que respecta al maltrato a la mujer, la terapia familiar tiene un conceptualización inadecuada del maltrato, ya que considera igualmente responsable de la violencia tanto al hombre como a la mujer, y que ambos mantienen el patrón disfuncional; sin embargo, de acuerdo a Myers (1992) y Kaufman (1992) es necesario retomar un análisis feminista en el cual se considere al hombre que ejerce violencia como responsable de su conducta abusiva; así la terapia debe evitar cuidadosamente cualquier negación del abuso, minimización del mismo o justificar al abusador. Los terapeutas deben desarrollar habilidades para evaluar y reconocer los síntomas de abuso emocional, físico y sexual; el esfuerzo terapéutico se debe encaminar a cambiar la conducta violenta, enfocarse en los detalles de ésta y en su impacto en otros (esposa, hijos, etc.). Por lo tanto, se recomienda que los terapeutas familiares reciban un curso en donde se exploren los temas de uso de poder, dominación, coerción, control, diferencia de roles; para tomar una posición neutral del problema y evitar continuar con la violencia contra mujeres y niños.

En cuanto a los hombres violentos, Kaufman (1982) recomienda separar a la pareja y enviar al hombre violento a un grupo en donde se trabaje su agresión y creencias sobre el uso de la violencia, tenga retroalimentación (confrontación, sugerencias y apoyo) de otros hombres. Del mismo modo se puede trabajar con la mujer, analizando las pautas interactivas de la comunicación, la confrontación con el enojo, etc.; ya que desde esta perspectiva de la terapia familiar se considera que el cambio en el comportamiento en uno de los miembros afectará en el comportamiento de toda la familia; por lo que si la mujer se siente mejor asistiendo sola a terapia se pueden realizar sesiones individuales.

No obstante, cuando la violencia familiar no ha llegado a causar graves daños a los miembros y éstos están dispuestos a acudir, se puede trabajar la terapia familiar averiguando las pautas de interacción en la familia, el ciclo vital por el que atraviesa, el tipo de estructura que gobierna (límites rígidos, difusos, etc.), el mantenedor homeostático, es decir, identificar qué es lo que mantiene a la familia en el problema ó qué es lo que no permite el cambio, tales como: creencias, valores, etc.

Las técnicas que se pueden emplear son: la escenificación, evaluación de los mensajes (verbales y no verbales), aceptación de diferencias, establecimiento de límites, juego de roles, etc.

6. Prevención: En el tratamiento al problema del maltrato a la mujer, también se han incluido su prevención, es decir, incidir en el problema antes de que se presente y hacer lo posible para disminuirlo. De este modo, se crean programas educacionales para la comunidad, conferencias, talleres vivenciales, propaganda, etc.; los principales promotores de esta tarea son los mismos centros de apoyo a la mujer.

Estos puntos lo que plantean es un tratamiento complementario, en el que se aborda la problemática dependiendo de las principales necesidades de la mujer maltratada.

No resultaría nada descabellado recomendar que en México se adopten muchas de las ideas de estos distintos puntos en lo que se refiere a la asistencia médica, legal, de empleo, de refugios o albergues, de servicio psicológico (a mujeres, agresores, pareja y familia) y a la prevención de la problemática del maltrato a la mujer.

Resultan elementos, que de adoptarlos, representarían un verdadero beneficio para los involucrados en el maltrato a la mujer, ya que en estos se toma en cuenta, no sólo a la mujer maltratada, sino también al agresor y a la familia en general

En México, los centros que se encargan de dicha problemática son:

- 1) CAVI (Centro de Atención de Violencia Intrafamiliar).
- 2) COVAC (Colectivo de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres).
- 3) CAM (Centro de Atención a la mujer, Apoyo psicológico y Médico a las mujeres de Violencia Física).
- 4) Red Nacional de Mujeres contra la Violencia.
- 5) CECOVID (Centro de Investigación y Lucha Contra la Violencia Doméstica).
- 6) CAMVAC (Centro de Apoyo a las Mujeres Violadas).
- 7) SIPAM (Sistema Integral Para la Mujer).
- 8) PIAV E.N.E.P.I., UNAM. (Programa Interdisciplinario de Atención a Personas Violadas).

Entre otros.

Para dar una visión más clara de cómo se da el tratamiento de la mujer maltratada en nuestro país, describiremos los principales servicios con que cuenta CECOVID; el cual, tomó la iniciativa de establecer un proyecto para construir un albergue para mujeres maltratadas y sus hijas e hijos, ya que hasta 1987, en México no existía un grupo consolidado que trabajara en este problema. Las áreas de trabajo con que cuenta son: coordinación de investigación, de capacitación, de finanzas, de difusión y de servicios; en donde participan profesionales de diversas disciplinas, tales como: médicos; abogados, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeras, etc.

La descripción de los servicios sobre apoyo psicológico que se proporciona es el siguiente:

a) Terapia Individual a Mujeres: el objetivo principal de esta terapia está encaminado a que la mujer descubra sus propias alternativas de solución, tome conciencia de su condición de género, se autorresponsabilice de sus sentimientos, pensamientos, deseos y actitudes, asuma sus potencialidades como mujer y sus capacidades como ser humano y con base a sus propias alternativas realice proyectos a corto y mediano plazo. Las técnicas empleadas corresponden a los siguientes enfoques: psicoterapia Gestalt, Psicoanálisis (Psicodinámica Analítica y Humanista), Neurolingüística, Enfoque Centrado en la Persona, Psicosisntesis, Análisis Antropológico (trabajo de sueños centrado en Jung) e Hipnoterapia.

b) Grupos de Autoayuda: en este grupo se pretende que las mujeres compartan su experiencia, analice las razones sociales y elementos subjetivos que las constituyen mujeres maltratadas, y que propongan alternativas de apoyo colectivo.

Se utiliza el juego no directivo, como técnica de intervención, se promueve la autodirección, autoexploración y autocrecimiento, se fomentan las relaciones afectivas y se definen los límites a sus conductas.

c) Orientación legal: su objetivo es ofrecer a las mujeres un panorama amplio de la situación real que viven, en términos de la legislación vigente, a fin de que conozcan todos sus derechos y la forma de ejercerlos.

Para cumplir con lo anterior se organizan conferencias de orientación y capacitación legal, con ayuda de profesionistas que proporcionan asesoría gratuita a las mujeres que reciben terapia en el centro.

Es importante destacar la complejidad del aspecto jurídico en la violencia doméstica, en donde hay un gran desconocimiento por parte de las autoridades cuando se tiene que aplicar la ley a ciertos casos concretos de maltrato. En lo que respecta a este problema, no hay ninguna ley vigente que castigue

específicamente al maltrato a la mujer en el código penal; el artículo 147 que contempla el delito de lesiones, define que éste puede ser valedero sólo si las lesiones implican la existencia de huellas materiales en el cuerpo de la víctima. Esto dificulta tomar en cuenta los daños psicológicos causados en la mujer por el maltrato y que sólo si se tratan de lesiones graves, la mujer se convencerá de denunciar el abuso. En el artículo 154 sobre la exposición de personas al peligro, se puede tipificar el fenómeno del maltrato y las amenazas que frecuentemente lo acompañan, pueden ser castigadas en base al artículo 232, así como algunos agravantes más al artículo 30.

Sin embargo, estos artículos sólo pueden ser valederos si el maltrato es tipificado como delito, situación que en la realidad es muy difícil de comprobar, ya que en primer lugar, el hombre se defiende diciendo que la mujer lo provocó, en segundo lugar, se argumenta que el maltrato ocurrió bajo la influencia de alguna droga o licor, y en tercer lugar, si la mujer pone resistencia al maltrato físico u ocasiona daño al hombre, la policía interpreta esta situación como delito de "lesiones recíprocas", negándole a la mujer la legítima defensa propia. De esta manera, podemos ver que las autoridades tipifican comúnmente el maltrato como falta y no como un delito; esta tipificación es inadecuada, ya que es necesario que se creen cambios a nivel legal, debido a que las leyes vigentes son obsoletas y representan un obstáculo para su bienestar, ya que el tratamiento psicológico depende mucho de la situación que la ley quiera brindar a este tipo de mujeres.\*

---

\* Como un breve paréntesis cabe mencionar que recientemente un grupo amplio y plural de instituciones, así como de destacados ciudadanos y ciudadanas, terminó un largo trabajo de consultas, análisis y estudio de derecho comparado. Su resultado fue una propuesta de modificaciones legales en materia penal y civil así como procedimental que será sometida a consideración de los legisladores y presentada para su lectura al pleno durante el periodo ordinario de sesiones iniciado en septiembre del año en curso. (FEM, No. 168,1997).

Básicamente la reforma civil plantea la necesidad de adicionar el capítulo de personas para que se contemple el respeto a su integridad física y emocional, como un derecho de las mismas dejando atrás conceptos referidos a la familia nuclear, para reconocer también a las diversas uniones que de hecho existen, y tendrán que incluirse en el tema de la protección que dichas personas tienen por cohabitar en un mismo domicilio, aún cuando no se encuentren unidos legalmente. En el capítulo del matrimonio, se considera pertinente establecer como uno de los derechos y obligaciones que nacen del mismo, el desaliento a las conductas generadoras de violencia familiar precepto que deberá extenderse al concubinato y a las restantes relaciones de hecho. El anterior precepto se ve reforzado con una nueva causal de divorcio necesario que contemple la violencia intrafamiliar.

Un aspecto relevante de la propuesta consiste en facultar al juez para que dicte medidas provisionales, con efectos inmediatos, relativa a la prohibición de que el responsable de los actos violentos dentro de la familia acuda al lugar donde ocurren los hechos, e incluso relativas a su derecho de permanencia en el domicilio conyugal.

A nivel procesal civil, la iniciativa propone básicamente ampliar la competencia de los juzgados familiares para facultarlos a conocer asuntos de violencia intrafamiliar. Que durante el acto prejudicial el juez goce de facultades que le permitan ordenar la salida del domicilio a la parte que ocasiona la violencia; establecer un procedimiento a seguir para aquellos asuntos en los cuales se encuentre presente la violencia intrafamiliar, instaurándose una audiencia previa en el juicio de controversia familiar, en la que los involucrados convendrán los actos para hacerla cesar, en el caso contrario, el juzgador, tomando en consideración las pruebas existentes, deberá dictar las medidas cautelares procedentes para proteger a los menores, los bienes del patrimonio familiar y a la víctima de violencia.

Por otra parte, como una respuesta a la problemática del maltrato, la UNAM por medio de la ENEP Iztacala ha creado el PIAV, el cual es un centro especializado en terapia para mujeres maltratadas y abusadas sexualmente, en donde se trata de ayudar a identificar los ciclos de la violencia, ayudar a reconstruir las situaciones y a reestructurar los pensamientos de la paciente para que tenga un cambio y un bienestar tanto físico como emocional, además se vincula con los obstáculos sociales, médicos, legales y/o familiares en los que se encuentra.

Debido a que la terapia con mujeres maltratadas es difícil, puesto que existe mucha resistencia al cambio, baja autoestima y desconfianza, se necesita de tiempo y revalorización de su personalidad; por lo que se han creado cursos de desensibilización y talleres de personalidad femenina, como es el Taller de Estudios de Género, el cual tiene como objetivo el abordar el terreno de la investigación, el análisis de las limitaciones específicas que las mujeres encuentran en la expresión de sus vidas, en la formación de su personalidad, al enfrentarse a los cambios que la sociedad moderna exige y al pretender un grado de satisfacción en sus vidas. Metodológicamente, es una experiencia educativoterapéutica grupal en cuyo espacio se reflexiona analítica y críticamente

---

En cuanto al código penal, la iniciativa propone la elaboración de un tipo penal que defina la violencia en la familia, retomando parte de nuestra tradición normativa, tanto doctrinal como jurisprudencial, compuesta de elementos ya previstos y aceptados como la violencia física y moral.

La violencia familiar podrá integrarse como un delito siempre y cuando se cometa en agravio de personas que guardan una relación de parentesco y es indispensable contemplarla, dada la incidencia de estos conflictos de violencia entre cónyuges.

La propuesta abarca a cualquier pareja que conviva fuera del matrimonio, en virtud de que participan de las mismas circunstancias que caracterizan a los cónyuges. De manera equivalente, se consideró adecuado incorporar a otros parientes, siempre y cuando se trate de menores, ancianos, minusválidos, incapaces o cualquier otro que esté sujeto a la patria potestad, custodia, guarda, educación, instrucción o cuidado, en defensa de los derechos de quienes por cualquiera de los motivos anteriores estén relacionados con el que ejerce la violencia.

Se reconoce que la pena restrictiva de la libertad es un recurso extremo, no siempre eficaz para el caso de la violencia intrafamiliar, a pesar de lo anterior, se recomienda establecerla como un importante desaliento a esta conducta grave. Se señala también la convivencia de imponer en todos los casos en donde exista responsabilidad penal, medidas de seguridad consistentes en la prohibición de ir a lugares determinados, así como la sujeción del sentenciado a tratamiento psicológico especializado. En cuanto a la reparación en el pago de los gastos médicos originados por el delito, incluido el pago del tratamiento psicoterapéutico para la víctima y los familiares que lo requieran por todo el tiempo que sea necesario, a juicio de un perito de la salud.

Por lo que se refiere al código de procedimientos penales, se propone establecer una regla particular para integrar los elementos de la conducta típica, tal y como ocurre con otros delitos, en virtud de tratarse de una conducta nueva del derecho penal y de gran relevancia para la sociedad. La propuesta consiste en facilitarle al agente investigador de los delitos los elementos suficientes para la probanza de la conducta típica, por medio de la debida acreditación del vínculo familiar o estado civil, para demostrar el empleo de la fuerza física o moral se propone integrar a las averiguaciones los dictámenes correspondientes a la intervención de los peritos de la salud física y mental.

Como se observa a lo largo del presente conjunto de propuestas, referido exclusivamente al sistema jurídico normativo, es urgente terminar con la impunidad dentro del hogar, es impostergable que el tema de la violencia intrafamiliar forme parte de la agenda de discusión del poder legislativo y de la sociedad en su conjunto. (FEM. No. 168,1997)

el contenido de las vivencias femeninas en sus etapas de desarrollo desde su propia subjetividad, tomando en cuenta los ámbitos en donde se desempeñan y problemas de violencia sexual y maltrato intrafamiliar. (ROBLES, 1992)

En cuanto a los profesionistas, es importante que tengan en cuenta las siguientes recomendaciones que propone Ferreira (1991) para una mejor atención a las mujeres que sufren de maltrato.

Las intervenciones en violencia familiar y marital deben ser realizadas por profesionales y personal especializado y entrenado que tenga conocimientos sobre violencia intrafamiliar para detectarla. Toda intervención asistencial médica, psicológica, social o jurídica debe incluir como rutina la interrogación acerca de los hechos de la violencia familiar para efectuar las derivaciones correspondientes. El foco inicial de la tarea no es el problema conyugal sino el poner a salvo a la mujer y a los hijos.

Lo que una mujer maltratada no debe recibir son: críticas, presiones, incredulidad, desprecio, órdenes, juicios negativos, inculpaciones, actitudes rígidas, preguntas impertinentes y prejuicios; ya que vienen debilitadas (psicológica y/o físicamente) por el maltrato al que han estado expuestas, y lo que menos necesitan es seguir siendo maltratadas.

Lo que las mujeres maltratadas necesitan es tiempo, paciencia, desahogo, recursos, solidaridad, respeto, respaldo, protección; revaloración como personas, conocimiento de sus derechos; información e instrucciones en un lenguaje claro y directo y profesionales que rechacen la violencia. Todo esto para tener elementos que le permitan salir del ciclo de la violencia, encontrar explicaciones a su situación, buscar alternativas de solución y encontrar reconciliaciones consigo misma (y tal vez con el agresor).

Definitivamente la educación preventiva debe dirigirse a las raíces sociales del fenómeno para evitar mitos tales como que la violencia fue provocada por la propia víctima y por ello está es culpable, mientras que el agresor resulta inocente; o aquel de que a las mujeres en general, les gusta que les peguen, etc.

Por otro lado, debemos respetar ciertos principios tales como el respeto al ser humano en general y la no justificación de la violencia intrafamiliar, ya que si lo hacemos permitiremos que se sigan dañando a los integrantes de la misma y disminuimos la posibilidad de evitar muchos y variados delitos que por este fenómeno se realizan.

Con base a la descripción de los tipos de atención que se pueden dar a la mujer maltratada, podemos ver lo importante que resulta la intervención (forma de abordar y atender a los involucrados en el fenómeno de la violencia intrafamiliar) en esta problemática: sobre todo a nivel psicológico, ya que es uno de los puntos claves para que una mujer tome decisiones óptimas para ayudar a terminar con la violencia.



La terapia familiar puede ser útil en familias en donde la violencia no es muy severa y sus miembros están dispuestos a cambiar su situación, además se manda el mensaje de que la mujer no es la única que debe cambiar, sino que el problema involucra a todos y que por lo tanto cada miembro tiene la tarea de resolverlo. Sin embargo, cuando la violencia es sumamente grave no se puede recurrir a este tipo de terapia puesto que la mujer y los hijos no podrían expresarse abiertamente delante del agresor.

Del mismo modo, lo anterior puede suceder dentro de la terapia de pareja, ya que podría ocasionar mayor violencia e inhibición en los pacientes. Por esta razón, sería importante como alternativa de tratamiento que a las familias con esta problemática se les guiara, primero con sesiones individuales (víctima, agresor e hijos), posteriormente sesiones en pareja (víctima y agresor), para finalizar con sesiones familiares. Sólo en casos en los que la mujer desee separarse del agresor o cuando la familia no sea permeable para acudir a terapia, recomendamos como primera opción la terapia en grupo o individual.

En cuanto a esta última, tiene la limitante de que el proceso de recuperación es más lento que si fuera en terapia grupal, puesto que la persona no tiene otros puntos de vista más que el de el terapeuta.

Algunos expertos consideran que la terapia grupal puede ser de las terapias más satisfactorias para tratar dicho problema, puesto que en una dinámica de grupo las mujeres pueden sentirse acompañadas y apoyadas por otras mujeres que viven una situación muy similar, además de poder obtener otros puntos de vista, así como otras alternativas de solucionar el mismo problema. Algunas investigaciones señalan que esta comunicación grupal acelera el proceso de crecimiento personal y evita el aislamiento que frecuentemente sufre la mujer maltratada.

Es importante aclarar que en la terapia grupal se encuentran uno o varios terapeutas, quienes se encargan de iniciar el proceso de crecimiento, continuarlo y terminarlo, hasta que el grupo llegue a la meta propuesta.

Pero el trabajo grupal de este tipo se puede aplicar tanto para una recuperación como para la prevención de este tipo de problemática, nuestra propuesta concreta consiste en aunar al trabajo grupal el desarrollo de capacidades creativas y resolución de problemas como una alternativa para las mujeres, de tal forma que éstas no tiendan a la autodestrucción de sí mismas o a la destrucción de otras personas cercanas a ellas, y que mejor busquen distintas y diferentes formas de dar solución a sus problemas. Es a esta propuesta a la que nos referimos en el siguiente capítulo.

## VII. CREATIVIDAD: UNA ALTERNATIVA SIN AGRESIÓN

Como se había comentado anteriormente (supra, Tipos de maltrato), existe una estrecha relación entre el maltrato y la frustración en la mujer, ya que las diferentes manifestaciones de ella coarta la libertad de la mujer. Ella no se puede expresar libremente por miedo a que sus ideas, opiniones o acciones molesten al agresor.

La mujer maltratada, bajo las condiciones que hemos descrito, se encuentra limitada "El miedo y la inseguridad hacen que demuestre lealtad a sus amos. Estos le otorgan alguna pequeña recompensa -como felicitarla por haber cumplido con su deber., [...] si alguien está aislado está expuesto a un solo mensaje, no sabe ni puede hacer nada, no tiene con quien compartir su experiencia y nadie le transmite la de otros". (FERREIRA, 1992: 117) Este aislamiento se da en el ámbito físico (en las mujeres recluidas en su hogar) y en el psicológico, ya que uno de los casos más frecuentes de mujeres maltratadas es el de aquellas que fuera del hogar llevan una vida "normal" pero que niegan, incluso a personas afectivamente cercanas, su condición de maltrato doméstico.

La mujer maltratada permanece en un ambiente en el que solo es aceptada si permanece en un estado de infantilismo, de respuestas pasivas, que le fueron inculcadas desde su niñez; donde ella eligirá el matrimonio y permanecerá en él (pase lo que pase) y deseará tener hijos como una muestra de realización. "Ha aprendido a reaccionar "inconscientemente" y a seguir libretos rutinarios, una vez que entró en secuencias que se repiten como, por ejemplo, el ciclo de tensiones, ataques y arrepentimiento propios de la Violencia Conyugal. Y cuando esto queda establecido, las ideas o la voluntad personal de los involucrados carecen de relevancia para modificar las fases e imponer un cambio". (FERREIRA, 1992: 150)

Ferreira, en su trabajo directo y continuo con mujeres maltratadas observa que pensar en un proceso de cambio en estas mujeres representa un arduo trabajo, ya que "Las Mujeres Maltratadas están excesivamente socializadas, han internalizado una fuerte exigencia de obediencia y conformismo, más que la mayoría de las mujeres. Por eso el trabajo de recuperación es arduo y delicado. Aunque las emociones mencionadas se prestan de rutina, hay que prevenirlas y anticiparlas, advirtiéndole a las mujeres lo que seguramente van a sentir cuando empiecen a entender lo que las fue llevando a su situación de maltrato". (FERREIRA, 1992: 152)

Todo esto provoca entre otras muchas cosas que la mujer maltratada no pueda realizar lo que desea, que no pueda satisfacer sus propias necesidades (ya que se la pasa satisfaciendo las de otros) y que por ello vaya acumulando una energía que difícilmente dirigirá agresivamente contra el agresor.

A pesar de que puede dañarse a sí misma o a otros inocentes, difícilmente pretenderá cambiar. "Estas mujeres no tienen frente a sí muchas alternativas. No saben qué significa vivir solas, no se les permitió cultivar intereses fuera del hogar, no comprenden la cambiante realidad social que las rodea". (ARESTI, 1984: 56) Sobre todo en los casos de mujeres que han estado expuestas a violencia extrema

Tomemos en cuenta todo lo que la mujer tiene que vencer antes de tomar conciencia de su problemática y a todo lo que se enfrenta si acaso desea pedir ayuda. "Hay que tener en cuenta que el trastoque de un sistema de creencias y el cambio de conducta resultan en principio algo *resistido por las víctimas*, que suelen dejar transcurrir el tiempo y posponen la decisión de actuar de una manera autoprotectora. La obediencia a viejos patrones de conducta debe ser *confrontada con nuevos objetivos*, frente a los cuales se puedan desarrollar libremente *otras motivaciones*. *De ahí que sea prioritario el cuidado de las actitudes y de las intervenciones de los que trabajan con las víctimas*. Aunque la intención sea liberadora, el fin no justifica los medios". (FERREIRA, 1992: 149-150)

Lo que queremos no es afectar aún más a la mujer maltratada, de tal forma que quien la ayuda no debe tratar de forzarla para que haga lo que él o ella cree que es lo mejor. Lo que la mujer decida hacer con su relación debe ser responsabilidad de sí misma. Porque de no ser así pasará de una obediencia al marido a una obediencia al terapeuta o persona que la atiende.

Hay que tener también en cuenta que el proceso de toma de conciencia de su problemática puede causar en la mujer una serie de malestares, aunados a su miedo al agresor, tales como sentirse culpable en lugar de liberada, puede deprimirse, puede autorreprocharse constantemente, puede tacharse de tonta e incapaz porque no supo darse cuenta de su situación, etc. "No hay que olvidar el excesivo monto de responsabilidad y autoexigencia que tiene una mujer maltratada, a quien le resulta más fácil cargar con culpas irracionales que verse como una víctima de las circunstancias". (FERREIRA, 1992: 152) Y sobre todo si esto implica la revelación de su situación de maltrato.

Un primer paso que propone Ferreira (1992) es aprender a no definir la situación como inevitable, fatal o insoluble, lo cual llevaría a abandonar todos los esfuerzos y a no afrontar los riesgos. Abandono que tarde o temprano desencadenará una frustración en la misma mujer por la insatisfacción de sus deseos y necesidades, frustración que podrá canalizar o dirigir de manera agresiva. En este estudio nos referimos principalmente a tres formas agresivas de dirigir la frustración que son la impunitividad, la intropunitividad y la extrapunitividad. De las que hacemos una breve revisión.

De las anteriores formas de dirigir la frustración notamos que en todas ellas se encuentra implicada la agresión. Sin embargo, en este capítulo una alternativa para la mujer donde la frustración estará dirigida a la resolución creativa de sus problemas (eliminando en la medida de lo posible la agresión). Es obvio que no consideramos a esta alternativa como el único camino para no conducirse

agresivamente, ni es necesariamente a través de la creatividad que se puede lograr este objetivo, no obstante la presentamos aquí como una alternativa nada despreciable para aprovechar nuestros propios recursos cognitivos, ya que en la teoría de frustración-agresión sólo se han tomado en cuenta las formas agresivas de dirigir la frustración.

Lo que pretendemos establecer aquí es que las capacidades cognitivas de las mujeres maltratadas pueden ser utilizadas como un medio para resolver sus problemas de maltrato o disminuirlo, en la medida de lo posible. La tarea de habilitar a las mujeres en el desarrollo de sus capacidades cognitivas representa un apoyo a los diferentes tratamientos que hemos mencionado en el capítulo anterior. De esta forma se establece una recuperación más integral, no solo se hace necesaria una preparación en cuanto a autoestima, sino incluso en cuanto a cómo resolver más adecuadamente un problema. Sin que esto suponga gastar grandes cantidades de dinero, pues la capacidad creativa no se compra, la poseemos como parte de nuestra mente, y solo necesitamos desarrollarla.

Ahora bien, la frustración que estas mujeres acumulan, como víctimas de maltrato bloquea la expresión de sus inconformidades. Sin embargo tienen que sacarla de su organismo de alguna manera, una de esas formas consiste en dirigir la frustración hacia conductas agresivas que en su mayoría no conducen a la solución auténtica de conflictos íntimos ni a la disminución de la tensión interior. Más bien éste provoca daños irreversibles en aquello o en quienes se convierten en el blanco de la agresión; y tal respuesta seguirá reproduciendo la violencia y el maltrato en la familia. La alternativa posible es dirigir la frustración hacia la resolución de problemas.

Así con la utilización de la creatividad necesaria para la resolución de problemas, la mujer hará de su tensión una energía constructiva, generará acciones benéficas y socialmente aceptadas; tolerará más la frustración y evitará la agresión; desarrollará y activará más su cognición y su capacidad psicomotriz; reelaborará la información y dará un nuevo significado a sus elementos conductuales (afectivo, cognitivo y psicomotriz); controlará más su emotividad y podrá reconstruir lazos afectivos y a la vez podrá relacionarse más armónicamente con los demás.

Antes de continuar con los beneficios que proporciona la creatividad en la resolución de problemas en mujeres maltratadas, hagamos una breve revisión de lo que es la creatividad como proceso, de sus elementos y de los obstáculos con los que se enfrenta una persona que quiere ser creativa (dentro de la cual introducimos un pequeño apartado de definiciones relacionadas con la resolución de problemas).

## I. ANTECEDENTES DE LA CREATIVIDAD

Desde tiempos muy remotos y en la actualidad los seres humanos hemos tenido que resolver problemas. En un principio se trataba de problemas básicos ligados a la subsistencia (comida, vestido y refugio). Los procesos psicológicos que utilizaban para su obtención eran básicos: sensación, percepción, imágenes

mentales y en muy bajo nivel la memoria. Conforme evoluciono la especie, también evolucionaron las necesidades, los procesos psicológicos, así como los problemas.

De tal forma que el de hoy es un universo de problemas complejos como los que nos plantea la política, la economía, la religión, la gestión democrática, la sociedad, la educación, la familia, la libertad; y otros más de distintas índoles.

El "encontrar soluciones" implica además de los procesos antes mencionados, la utilización de otros relativamente más complejos como son: el Lenguaje\*; la Comprensión; el Pensamiento y la Creatividad.

"...se entiende por resolución de problemas aquellas tareas que exigen procesos de razonamiento relativamente complejos, y no una mera actividad asociativa y rutinaria. Una persona se enfrenta a un problema cuando acepta una tarea, pero no sabe de antemano cómo realizarla". (SIMON, 1978; Citado en De VEGA, 1989: 494) El grado de dificultad de los problemas es muy variable, unos pueden resolverse en unos segundos mientras otros necesitan de un periodo largo de análisis y de una actividad continua (puede ir desde días, hasta años).

Algunas características comunes de la resolución de problemas, mencionadas en De Vega (1989) son las siguientes:

-Pensamiento directivo. Este se refiere a que "La actividad mental del solucionador de problemas partiendo de un estado inicial de incertidumbre e información inconsistente, se dirige a una meta, es decir, a un estado final que denominamos solución, en que las inconsistencias se han reducido o eliminado. Los problemas se diferencia [sic] en el grado de definición de los objetivos. Se suele distinguir entre problemas bien definidos, cuya meta es bien conocida desde el comienzo, y problemas mal definidos, en los que la definición de los objetivos forma parte del problema". (De VEGA, 1989: 494)

-Limitaciones estructurales y operacionales. Esta se refiere a que nuestra actividad de resolución de problemas está sujeta a las limitaciones del sistema cognitivo. Por ejemplo, por la recolección de información relevante, la cual está mediada por el carácter selectivo y los resultados limitados de la atención, así como por la calidad de los datos; otra limitación consiste en la memoria operativa que es el espacio donde se aplican las estrategias de resolución de problemas; por último mucha información relevante en la resolución procede de la memoria a largo plazo, esta es un almacén de capacidad enorme, pero los procesos de recuperación a veces son muy complejos y exigen recursos atencionales considerables: ocasionalmente la información pertinente no se recupera.

-Operación serial. Dadas las enormes demandas cognitivas de los problemas y los límites operativos que acabamos de mencionar, el solucionador de problemas funciona de modo esencialmente serial, desde el estado inicial hasta alcanzar la meta o solución, el sistema cognitivo atraviesa una serie de estadios intermedios que se suceden en el tiempo.

---

\* El lenguaje en sus diferentes manifestaciones: oral, escrito o sensorial; visual, olfativo, gustativo, auditivo, táctil, etc. Todas aquellas manifestaciones por medio de las cuales podemos comunicarnos con los demás, ya sean personas, animales, e incluso cosas o símbolos.

-Representación incompleta. Un requisito esencial para que se plantee un problema es que en la representación mental del sujeto haya lagunas o inconsistencias; en caso contrario no hay ningún problema (GREENO, 1978) [...] La tarea del solucionador es justamente elaborar una estructura que incluya la secuencia de estados necesarios para alcanzar la meta". (Citado en De VEGA, 1989: 495)

#### A) Fases en la resolución de un problema.

Por lo general se suelen aceptar tres fases en la resolución de un problema: preparación, producción y enjuiciamiento.

La *Preparación* supone un análisis e interpretación de los datos disponibles inicialmente, de las restricciones y una identificación del criterio de solución. El resultado de la preparación puede ser la división del problema en otros más elementales, o bien construir un problema más sencillo ignorando alguna información. La preparación puede ser muy breve en algunos problemas, y cuando el solucionador es experto emplea relativamente poco tiempo en comprender la situación. Otros problemas e individuos requieren un enorme esfuerzo y duración en la fase de preparación; por ejemplo, los problemas sociales. (De VEGA, 1989)

La fase de *producción* comprende un conjunto de operaciones diversas: recuperación de información de la memoria a largo plazo, exploración de información ambiental, transformaciones en memoria a corto plazo, y eventualmente alcanzar una solución.

La fase de *enjuiciamiento* evalúa la solución generada, contrastándola con el criterio de solución. Esta fase carece de complicaciones en los problemas bien definidos, cuya meta está claramente establecida; pero es ardua en los problemas mal definidos, en los que no suele haber consenso sobre el valor de la solución. (De VEGA, 1989)

Estas tres fases suelen presentarse sucesivamente en el orden que presentamos, no obstante, algunos problemas requieren que el solucionador reinicie alguna de ellas y vuelva a la siguiente.

#### B) Tipos de problemas.

Existen varios tipos de problemas, a continuación presentamos la clasificación que menciona De Vega (1989).

-Problemas de transformación. Estos constan de una situación inicial, de una meta y de un conjunto de operaciones cuya ejecución transforma el estado inicial de la meta. Por lo general las transformaciones están sujetas a reglas y pueden presentarse en un gran número, es entonces cuando el sujeto debe utilizar estrategias para seleccionar y escoger los posibles cambios.

-Problemas de inducción de estructuras. En este tipo de problemas los sujetos deben descubrir analogías estructurales entre los elementos que pertenecen a diferentes ámbitos. El razonamiento analógico, o la inducción de estructuras, están presentes tanto en el pensamiento cotidiano como en el científico.

-Problemas de ordenación. En este tipo de problemas el sujeto debe organizar una serie de elementos de tal forma que se alcance un criterio de solución. "En general, la resolución de este tipo de problemas requiere un proceso de <<búsqueda constructiva>>". (GREENO, 1978; Citado en De VEGA, 1989: 503), consiste en generar soluciones parciales o tanteos, y evaluar las alternativas generadas para comprobar si hay alguna satisfactoria. De tal forma que se eliminen algunas posibilidades que resultan poco a nada viables en la evaluación, restringiéndose las soluciones.

Muchos de los problemas comparten propiedades de varios de los tipos de problemas mencionados, y no pertenecen solo a una de las dichas categorías.

-Problemas sociales. Estos no están bien estructurados ni sus metas bien definidas. Por lo que la estrategia que más se utiliza para solucionarlos consiste en identificar y eliminar las causas. "...dada la naturaleza del problema, las soluciones están muy condicionadas por factores sociales, históricos, económicos, etc. El solucionador debe describir y asumir estas restricciones ajenas a la naturaleza formal del problema. Por último, en los problemas sociales, el propio concepto de solución es discutible. Habitualmente, sólo se pretenden aproximaciones provisionales a la solución óptima, la materialización de la solución no es inmediata, y los expertos no se suelen poner de acuerdo en llamar solución a lo mismo (VOSS et al., 1983; Citado en De VEGA, 1989: 504)

Los problemas políticos, económicos y ambientales son modalidades de problemas sociales cuya relevancia no es necesario señalar.

"El estudiar estos problemas desde el aspecto psicológico es muy importante ya que la trascendencia de una adecuada solución de ellos implica una mejor situación vivencial para la mayor parte de la humanidad". (De VEGA, 1989: 494)

Como mencionamos, uno de los procesos que podemos utilizar para la solución de los problemas es el de la creatividad. El proceso de creatividad ha sido considerado desde muy diversos puntos de vista y esto ha sido una limitante para que exista una teoría acerca de la misma. Este proceso ha dado lugar a infinidad de trabajos y estudios de diferentes índoles y orientados en diferentes direcciones. Con el nacimiento del capitalismo y la aparición de la revolución industrial, la ciencia tuvo cierto periodo de desarrollo que provocó que las investigaciones relacionadas con la creatividad estuvieran primordialmente orientadas al ámbito de las ciencias fisicoquímicas y a la industria; esto, a su vez, dio impulso a múltiples estudios psicológicos.

"La creatividad como proceso es la capacidad de desarrollar resultados finales que satisfagan las necesidades de la organización como nunca lo hayan hecho antes". (DAVIS y SCOTT, 1989: 123) El corazón de este proceso, según esta fuente son las ideas y cada persona lleva en sí la capacidad básica para ser creativa, contrario a lo que sostienen los estudios centrados en personajes considerados como genios y sumamente creativos, a quienes se les atribuyen características específicas personales e independientes del contexto que los

rodea. Considerar que el talento creativo es patrimonio de unos pocos, es un mito que aún sigue en pie, sin embargo, la creatividad no es un atributo de lujo. Toda la gente posee cierta capacidad creativa.

Por su parte Eugene Von Fonge define: "La creatividad es obtener una combinación de cosas o atributos nueva o distinta en lo que respecta al creador o a los que lo rodean". (Citado en DAVIS y SCOTT, 1989: 311) Nosotros nacimos con una capacidad creativa ilimitada y cuando niños teníamos la capacidad de crear incontables ilusiones fantásticas. Podíamos hacer de un palo nuestro máspreciado rifle y al minuto siguiente, un brioso caballo.

### C) Teorías psicológicas y creatividad.

Las teorías que han abordado el proceso de creatividad dan versiones distintas y divergentes en muchas ocasiones. A continuación presentamos algunas de ellas.

1.- Las teorías de los rasgos y de los factores. En ésta la creatividad constituye una dimensión psicológica más o menos compleja, variable en cada uno de los individuos. La observación común, para esta teoría, no es suficiente para identificar los rasgos de diferenciación entre un individuo y otro. Los representantes de esta teoría pretenden medirlos por medio de instrumentos tales como test, cuestionarios o inventarios de personalidad. Esta teoría presenta ventajas desde el punto de vista de que encontramos categorizados aquellos rasgos de la personalidad que nos pueden dar indicios del desarrollo individual de un sujeto y proporcionarnos un perfil de un sujeto creativo, sin embargo, al realizar este tipo de estudios focalizados en un sólo sujeto dejan de lado aquellos efectos ambientales que pueden influir en él y en el desarrollo de su capacidad creativa.

2.- La teoría asociacionista concibe al proceso creativo como la asociación de elementos que pueden formar nuevas y variadas combinaciones y que son útiles al cumplir ciertas exigencias. La solución será más creativa cuanto más alejados sean unos elementos de los otros, es decir cuando los elementos sean asociados con otras categorías muy distintas.

3.- La teoría de la gestalt, que tiene como uno de sus principales representantes a Wertheimer al abordar el proceso de creatividad, toma como principal elemento del proceso creativo a la novedad. Recordemos que la Gestalt tiene como principal planteamiento que existen totalidades y que cada uno de los elementos de ella son importantes, por lo tanto, cualquier elemento nuevo en la totalidad implica una novedad para la misma y para su aplicación. "Los psicólogos de la Gestalt consideraban (en contra del asociacionismo) que la resolución de problemas no se limitaba a un empleo más o menos mecánico de la experiencia pasada (pensamiento reproductivo), sino que supone la génesis de algo nuevo no mimético de la información mnémica (pensamiento productivo). Ese <<algo nuevo>> es un *gestalten* o configuración perceptiva, alcanzada bruscamente o por insight. [...] La dificultad [para solucionar ciertos problemas] radica en que la



experiencia previa no sólo no facilita, sino que obstaculiza la solución. Los elementos que integran cada problema poseen para la gente una fijación perceptiva (o funcional). [...] Las respectivas soluciones a los [...] problemas requieren prescindir de la fijación y reorganizar la información de modo diferente". (De VEGA, 1989: 496-497)

4.- El existencialismo plantea que la sola interacción entre el creador y su contexto, con el mundo, con lo que lo rodea, ya constituye un proceso creativo. Para que suceda este proceso creativo desde el punto de vista del existencialismo debe existir un "encuentro" entre el artista y el paisaje.

5.- Las teorías interpersonales de la creatividad le dan mayor importancia a los factores sociales. Entre los representantes de esta posición encontramos a Moreno, Adler, Fromm, Lasswel y Tumin.

"Moreno (1963) desarrolló una teoría de la espontaneidad y de la creatividad, capacidades individuales que condicionan las interacciones entre las personas, entre las personas y las cosas y entre las sociedades". (SABAG, Comp., 1989: 32)

6.- La teoría psicoanalítica, desde el punto de vista freudiano busca la fuente del acto creador del artista y del poeta en los fantasmas, en los sueños, en bases infantiles y lo entiende en ocasiones con respecto a las formaciones neuróticas de los enfermos. "El artista es para Freud un "introvertido" que raya en la neurosis". (SABAG, Comp., 1989: 32) Notamos aquí una atribución creativa más bien individualista, pues si bien los sueños de los sujetos están influidos por lo que vivió y vive, también es cierto que este proceso se lleva a cabo en el interior del individuo.

De este punto de vista se han derivado otros, tales como aquellos que asocian el pensamiento creativo al inconsciente; los que tienen mayor interés en el preconscious atribuyéndole a éste la totalidad de la capacidad creativa y relegando a la incapacidad del inconsciente. No obstante los diferentes puntos de vista los teóricos del psicoanálisis atienden los aspectos genéticos y dinámicos del individuo y sus estudios se basan más en los ámbitos estético y literario.

#### D) Criterios para la creatividad.

Por otro lado, algunos criterios por los que se pretende reconocer la creatividad de una obra o de un individuo, mencionados en SABAG (1989) son los siguientes:

-Desde un punto de vista subjetivo, la notoriedad es uno de los criterios para evaluar si algo o alguien es creativo; sin embargo, el producto creativo deberá pasar por una serie de evaluaciones sociales que lo acrediten como aceptable a la vista de la sociedad.

-"Algunos autores coinciden en juzgar la creatividad de un individuo en función de su producción [...] Se ha propuesto recurrir a datos objetivos tales como cantidad de publicaciones, número de patentes, ocasiones en que se cita al autor en revistas durante un periodo dado". (SABAG, 1989: 5) Sin embargo, este no es

desde nuestro punto de vista, uno de los criterios más adecuados, ya que en el ámbito creativo los aspectos cualitativos son más significativos que los cuantitativos, sin dejar de ser éstos importantes.

Uno de los autores que han dado importantes elementos en el estudio de la creatividad es Guilford. Él estableció que existen ciertas características de la creatividad que son:

-Fluidez ideativa: ésta está dada por la capacidad de una persona para producir

ideas (en una situación poco restrictiva).

-Fluidez asociativa: es la capacidad que una persona tiene para producir palabras

que varían de manera diversa.

-Fluidez verbal: es la capacidad de una persona para producir frases largas y mantener el control de su conversación por medio de lo verbal.

-Fluidez espontánea: es la capacidad para "franquear la inercia del pensamiento.

Se opone a la perseverancia". (SABAG, 1989: 11)

-Fluidez adaptativa: es la aptitud para dar una estructura nueva, diferente o diversa de las situaciones, permite ver nuevas dimensiones antes no vistas.

Este tipo de fluidez está opuesta a la persistencia, la cual implica una resistencia

a la reestructuración.

-Originalidad: es la disposición que tiene una persona para proporcionar respuestas fuera de lo común; alejadas del objeto, persona o situación en particular; respuestas "raras"; inteligentes, etc.

-Sensibilidad a los problemas: es la capacidad para reconocer problemas prácticos. "... los espíritus capaces de pensamiento creativo son más sensibles que otros a la existencia de problemas y datos que encuentran". (SABAG, 1989: 10)

-Redefinición: es la aptitud de una persona para cambiar la función de un objeto cualesquiera o de una parte de él para después utilizarla, de acuerdo a sus conveniencias y necesidades. En la redefinición está implícita la utilización del pensamiento divergente. (SABAG, 1989; GUILFORD y otros, 1983)

Como podemos ver el tema de la creatividad es uno de los procesos mentales más complicados y este significa un obstáculo a la hora de abordarlo, casi siempre se le encuentra ligado con la inteligencia; sin embargo cabe mencionar y hacer explícito que la creatividad tiene manifestaciones tan diversas que no se puede remitir a aquellos considerados como superdotados o genios, sino que se encuentra presente aún en las prácticas más cotidianas que nos podamos imaginar, y adaptada a los temas y problemáticas más dispares y diversas.

## II. EL MALTRATO A LA MUJER Y LA CREATIVIDAD

El tema de creatividad unido al de la violencia o maltrato (en especial de la mujer maltratada que es el tema que nos ocupa) presenta una relación interesante, desde el momento en que se plantea que la mujer puede utilizar sus capacidades creativas, y en sí cognitivas, para solucionar los problemas que le provoca el hecho de ser maltratada. Y en general todas aquellas habilidades que le permitan salir del círculo de la violencia.

Esta problemática ha ido evolucionando a lo largo de la historia, la apreciación que una mujer maltratada tenía de sí anteriormente se ha ido modificando, de acuerdo ésto a los cambios sociales, económicos, políticos, etc.; es así que las posibles soluciones que dan a sus problemas se han ido modificando, aunque de una manera lenta y casi mínima. Sin embargo, una mujer maltratada tiene una concepción de sí misma que implica ser común y ordinaria, por lo general no busca dar soluciones a sus problemas graves.

El surgimiento del feminismo presentó a las mujeres un abanico de posibilidades al hacer conciencia de su valor como cualquier ser humano, con iguales capacidades. Sin embargo, como movimiento social ha sido reprimido por la misma estructura social, por las razones que hemos venido mencionando a lo largo de este trabajo, y por causas diversas del mismo movimiento.

No obstante no podemos dejar de reconocer los aportes, que en su momento estos grupos han proporcionado para poder tener una nueva visión con respecto a la concepción y valoración de la mujer.

La época actual requiere de mayores esfuerzos para superar la multiplicidad de problemas que nos envuelven, "... y hagan de la vida [...] una fuente de profunda satisfacción humana más que de destructiva frustración". (DAVIS y SCOTT, 1989: 266)

La frustración de los individuos se puede tornar en agresión, y en muchas de las veces ésta es una de las causas que provoca la violencia intrafamiliar o la violencia en la calle. Los sujetos por ello deben recurrir a alternativas que desvíen estas tendencias agresivas, una opción muy recomendable es la vía de la creatividad aunada a la resolución de problemas.

Para poder analizar cualquier problema debemos tener una capacidad creativa (es importante aclarar que todos los seres humanos poseemos capacidad creativa, pero unos la han desarrollado más que otros). Esta capacidad se puede manifestar en un producto creativo o en soluciones creativas de problemas, de acuerdo a las exigencias individuales y sociales de cada sujeto.

"Un producto creativo se produce activamente, y no se autogenera en forma pasiva o se fabrica por accidente. Los productos creativos se fabrican con un conjunto de ingredientes uno de los cuales es una necesidad personal y/o social". (SAWERY y TELFORD, 1979: 287)

Para ser creativo un producto debe encajar o ser útil dentro de su contexto relevante. En este caso, la mujer maltratada debe proporcionar soluciones que sean relevantes para su problemática, ya que su capacidad creativa se desarrollará de acuerdo a sus propias necesidades y a su personalidad.

El maltrato de que son objeto las mujeres puede ser visto como un aspecto "positivo", desde el punto de vista de que la angustia que este problema les causa les puede conducir a una reacción activa, el querer salir de este estado de angustia y de frustración le puede impulsar y motivar a querer resolver sus problemas, desarrollando así su capacidad creativa, al buscar diferentes alternativas a su actual forma de vida. Lo anterior ocurre mediante un desarrollo de madurez mental en el que alcanza a discriminar, pero esto pasa cuando el grado de agresión es bajo porque cuando es demasiado alto puede paralizar e interrumpir el desempeño del sujeto. "El individuo muy creativo tiene angustia dentro de los límites manejables y lo utilizan en formas productivas". (DAVIS y SCOTT, 1989: 293)

Para que una mujer maltratada (y cualquier otra persona en general) pueda desarrollar su creatividad necesita un ambiente de variedad de roles porque sólo así podrá actuar sin fingimientos, incrementar la tolerancia hacia personas que perciben y piensan en formas diferentes a la suya.

Es muy difícil que estos elementos necesarios para el desarrollo de la creatividad (resolución creativa problemas) se hagan propios para todas las personas, ya que si se presentan como diferentes a lo convencional se arriesgarían a no ser aceptadas por la sociedad, y ésta misma las repudiaría.

Lo anterior es uno de los principales obstáculos que se presenta a las personas que tienen el deseo y la capacidad de cambiar (como en el caso de las mujeres maltratadas), ya que se enfrentan al temor del fracaso, y aún más al riesgo del empeoramiento de su situación de maltrato, porque este simple hecho (aún si no tiene éxito) puede traerles consecuencias graves, tales como ser más golpeadas, humilladas, ridiculizadas por aquellos que la rodean, tachadas de locas, etc.).

Existen otros tipos de obstáculos que impiden que las personas actúen creativamente, en el siguiente apartado mencionaremos algunos de los principales.

### III. OBSTÁCULOS A LA CREATIVIDAD

-Temor al fracaso: Es replegarse, eludir riesgos, conformarse con lo menos para evitar el posible dolor o vergüenza a fracasar.

-Pobreza de recursos: "Imposibilidad" de ver la capacidad propia, desaprovechamiento de los recursos ambientales (de personas o cosas).

-Huída de la frustración: Se desiste demasiado pronto cuando se presentan las dificultades, se evita el dolor o la incomodidad, que con frecuencia van ligados a un cambio o con una nueva solución de problemas.

-Costumbrismo: Apoyo excesivo en el modo tradicional de actuar; excesivo respeto al pasado; tendencia al conformismo, aún cuando esta actitud sea innecesaria o perjudicial.

-Resistencia a influir: Temor a parecer demasiado agresivo o dominante en el trato con las personas, titubeos al defender lo que se cree, ineficiencia en hacerse escuchar.

-Resistencia a abandonarse: Excesivo empeño en acortar el tiempo en la solución de los problemas, incapacidad para "darle tiempo al tiempo" (para "incubar" los problemas) o dejar que las cosas se vayan desarrollando naturalmente, falta de confianza en la capacidad de las personas.

-Vida emocional empobrecida: Desconocimiento de la fuerza motivadora de la emoción, desgaste de energías en la represión de las expresiones espontáneas; se desconoce la importancia de los sentimientos en el logro de la actitud de compromiso en los individuos y en los grupos.

Davis y Scott (1989) clasifican los obstáculos a la creatividad en bloqueos perceptuales, bloqueos culturales y bloqueos emocionales.

Los bloqueos de tipo perceptual que inhiben la creatividad implican que no vemos cuáles son los problemas o no nos damos cuenta realmente de qué es lo que anda mal en una situación. Significa la predisposición a ver las situación de una determinada manera, por más que la examinemos muy de cerca y concienzudamente. Estas son las clases de bloqueos que según Davis y Scott (1989) nos hacen "querer darnos una patada a nosotros mismos" por no haber visto la solución antes.

Este tipo de bloqueo implica una serie de dificultades, tales como: dificultad para aislar el problema; dificultad causada por una limitación excesiva del problema; incapacidad para definir términos lo que implica a su vez una menor comprensión del problema y por consecuencia una menor capacidad para buscar y encontrar solución; Incapacidad de utilizar todos los sentidos para la observación; dificultad de percibir relaciones remotas (es decir, dificultad para ver la solución en un área y su aplicación en otras áreas; dificultad para encontrar relación o similitudes funcionales en una situación que puedan aplicarse a otra); dificultad en no investigar lo obvio, esto es, estamos acostumbrados a ver las cosas siempre del mismo modo; incapacidad para distinguir la relación entre las causas y los resultados de éstas. (DAVIS y SCOTT, 1989)

Los bloqueos culturales incluyen a aquellas reglas de conducta, de pensamiento y de acción trazadas por la sociedad que inhiben la creatividad. Este tipo de bloqueo inhibe la creatividad, ya que las persona tienen el deseo de adaptarse a una norma aceptada, no quieren ser diferentes. Las personas pretenden ser ante todo prácticas y económicas, por eso a menudo el juicio se emite antes de tiempo. La sociedad nos plantea que no es de buena educación ser muy curioso, no es inteligente dudar de todo, ni ser "entremetido". Pero si tenemos poca curiosidad tendremos oportunidad de acceder a una menor cantidad de información, lo cual nos llevará a tener una menor capacidad de solucionar un problema. "Los bloqueos culturales a la creatividad son algunos de los más difíciles de eliminar. Su causa son todas las fuerzas de la sociedad que han modelado nuestras vidas. Estos bloqueos se implantan primero en el hogar en los años previos a la escuela. Se agregan otros a medida que transcurre la

vida escolar, cuando se da importancia a las buenas notas, a la buena conducta, etc.” (DAVIS y SCOTT, 1989: 129-130)

Los bloqueos emocionales se encuentran dentro de nosotros mismos, y están determinados en parte por las tensiones de la vida cotidiana. Las emociones de gran intensidad como el amor, la ira, el odio y el temor pueden cegarnos, hacernos “congelar”, pueden ser, y por lo general lo son, totalmente debilitadoras.

La inseguridad es probablemente la raíz de la mayoría de este tipo de bloqueos. Los efectos de éstos pueden ser tan dañinos como los causados por los bloqueos culturales y perceptuales.

“...los temores y ansiedades que acompañan a las nuevas situaciones son a veces suficientes para bloquear la creatividad”. (DAVIS y SCOTT, 1989: 135)

Los bloqueos emocionales pueden tener manifestación en el temor a equivocarse o a hacer el ridículo (un complejo de perfeccionismo puede obstaculizar el esfuerzo y hacer abortar las ideas); en aferrarse a la primera idea que se nos ocurre; en la rigidez del pensamiento (dificultad de cambiar de sistema); en la sobremotivación para triunfar rápidamente; en el deseo patológico de sentirse seguro; en el temor a las autoridades; en la desconfianza en otras personas iguales a sí mismo; en la falta de impulso para llevar adelante un problema hasta completarlo y experimentarlo; o en la falta de voluntad para poner en marcha una solución.

La recomendación más prudente para no ser presa de este tipo de bloqueos y contrarrestarlos, en la medida de lo posible, es tener conciencia de ellos. Mantener una actitud positiva por medio del autoanálisis y el deseo de mejorar, es sumamente importante para que las múltiples frustraciones que sufrimos a la hora de resolver un problema no influyan de manera negativa en nuestras reacciones, sino que al contrario nos motiven a seguir intentando la solución más adecuada. Para que así podamos ser lo más creativos posible, para que podamos abordar las situaciones o los problemas que se nos presenten desde una nueva “apertura mental”. “La única manera de superar los obstáculos a la creatividad es tener conciencia de ellos. Usted debe estar constantemente consciente de las distintas maneras en que puede bloquearse su pensamiento y su producción de ideas”. (DAVIS y SCOTT, 1989: 140)

Así podremos utilizar más nuestra capacidad creativa, incluso respetando las normas y aún cuando se nos presente un panorama adverso. Hay que tomar en cuenta que las resistencias tienen sus ventajas y de que los climas restrictivos también, lo importante es que nosotros debemos encontrarlas y aprovecharlas, para beneficio propio y de la gente con la que convivimos.

No cabe duda que este tipo de recomendaciones le permitirán a la mujer maltratada, en especial, mejorar su capacidad creativa, pero además deberá estimular algunas cualidades creativas, tales como:

-Mantener su mente activa y curiosa. "La curiosidad, el poder de observación y la organización mental tienden a volver la mente activa e inquisitiva. Esta cualidad se manifiesta muy a menudo por el deseo, al ver una cosa nueva, de sacarle la tapa y ver qué tiene adentro. La curiosidad nos conduce a la creatividad simplemente porque nos preguntamos: "¿No lo podríamos hacer mejor a menos costo?". Entonces decimos: "¿Qué pasaría si hiciéramos esto y esto y supongamos que hacemos así?". (DAVIS y SCOTT, 1989: 312)

-Otra cualidad es encontrar una insatisfacción constructiva. Esta cualidad consiste en percibir las necesidades en sí mismas, en percatarnos de que existen y de que pueden modificarse.

-La tercera cualidad es una tendencia interior a tener algo hecho. "Una vez que se ha comenzado algo: terminarlo. Los obstáculos nos impiden resolver problemas". (DAVIS y SCOTT, 1989: 312) Dentro de esta cualidad está implícita nuestra capacidad de encontrar en nuestras fallas, futuras herramientas útiles y benéficas, es como aprender de nuestros errores.

-Una cualidad más se refiere a un acopio de conocimientos fundamentales. Esta implica conocer el funcionamiento de las cosas y sus limitaciones, además de los problemas relacionados con ellas.

-Una actitud positiva ante cualquier problema, esto es tener un enfoque deliberado y organizado.

Todas ellas nos servirán para considerar y utilizar las ideas y razonamientos más valiosas para fortalecer la base del conocimiento y el avance de nosotros y los demás.

Proponemos, aunado a los diferentes tipos de tratamientos ya mencionados, la capacitación de las mujeres en cuanto al desarrollo de capacidades creativas. En esta investigación presentamos una serie de ejercicios estructurados, que incluyen una parte en donde se pretende establecer un ambiente permisivo y flexible (de rompimiento del hielo), precisamente para contrarrestar algunos bloqueos a la creatividad, que permita a los sujetos trabajar agusto; y una parte de trabajo grupal de solución de problemas, donde no sólo se estimulen los elementos de creatividad tales como la flexibilidad, la fluidez o la originalidad, sino que además se estimule el trabajo con otros. Con quienes las mujeres puedan intercambiar opiniones e información y donde puedan hablar del maltrato del que son objeto en un ámbito público, en el que pueda tener una resignificación social de su problema, una percepción diferente y una reestructuración de sus relaciones.

Esto gracias a la facilitación social que proporcionan los grupos (infra, Discusión grupal), la cual autores como Osborn establecen que la situación de grupo puede favorecer, en ciertas condiciones, la creatividad.

El hecho de estar en grupo y la interacción social y cognitiva de los integrantes del mismo, puede producir una disminución en los bloqueos a la creatividad y en la resistencia al cambio, además de favorecer así el surgimiento de conductas nuevas. Además, otro factor favorable para la creatividad en el grupo consiste en

que los elementos del grupo pueden elegir soluciones más originales y arriesgadas.

Por otro lado, el hecho de que el grupo esté conformado por individuos diversos con diferentes aptitudes y actitudes, permite tener un mayor potencial en cuanto a ideas diferentes. Estas ideas diferentes pueden provocar conflictos entre los sujetos del grupo, la creatividad se favorece en la medida en que estos puedan resolverse de manera regulada. Bajo estas condiciones los elementos del grupo pueden mejorar su rendimiento global y pueden descubrir nuevas y originales ideas que tal vez no se les hubieran ocurrido estando solos.

Estos y otros beneficios otorga el trabajo grupal, pero debemos tomar en cuenta que cualquier tipo de trabajo de esta índole debe tomar en cuenta las circunstancias de los sujetos que van a participar en él, y de todas las variables que pueden intervenir en su desarrollo y que pueden causar cambios en los resultados esperados. Por otro lado, debe tenerse cuidado en no lastimar la integridad de los sujetos que participen en el trabajo grupal creativo, por pura ética profesional, ya que pueden causar daños en su personalidad y en su intención de mejorar.

Además, cabe mencionar que los diversos tratamientos que hemos mencionado deben aplicarse tratando de integrarse para la mejor atención de las mujeres y de aquellos involucrados en la problemática.



S

E

G

U

N

D

A

F

A

R

E

H

## PROBLEMA

Es necesario volver a señalar algunos aspectos que enfatizan la relevancia del fenómeno de maltrato a la mujer y sobre todo de abordarlo como tema de investigación.

Al abordar el problema del maltrato a la mujer dentro de la familia, nos encontramos con un panorama en el que no se da importancia al suceso. Esto expresa el dar la espalda a lo que molesta, a aquello que implica ofrecer una respuesta o asumir un compromiso, no es sólo una cuestión de comodidad, de egoísmo o de falta de responsabilidad solidaria. Se trata de un comportamiento defensivo, comprensible aunque no justificable. Lo adopta la gente, intentando minimizar o explicar racionalmente los hechos más violentos o brutales. Para defenderse del horror y de la angustia que éstos despiertan, se necesita reprimir y negar su conocimiento. En cambio, la aceptación y la clara visión de lo que sucede pone a la gente en situación de vulnerabilidad y desprotección. Este ambiente es parte de lo que el sujeto vive en su ambiente, por acción o por omisión; porque en cualquier momento o lugar y a cualquier persona, a él o a alguien cercano o lejano, puede pasarle lo que se está denunciando.

La reacción primitiva de la huida frente a lo que amenaza la seguridad se reproduce en el nivel intelectual respecto de ciertos valores sostenidos, cuando personas capacitadas se niegan a entender, a escuchar, a intervenir, prefiriendo sus propios prejuicios y convicciones, antes de analizar detenidamente los hechos. Y, lo que es más grave, no aceptan estudiar la información proveniente de investigaciones y teorías que refutarían o les harían revisar sus ideas preexistentes.

Un elemento sumamente influyente en este marco de exclusión, lo representan los mitos sociales. Ya que los mitos socialmente creados son creencias formadas de manera que aparezcan como una verdad, expresada en forma absoluta y poco flexible. El contenido de esos mitos no reflejan la realidad con toda su complejidad y sus matices, sólo toma parte de ella. Ese aspecto parcial se generaliza y se sostiene dogmáticamente.

Los mitos proponen modelos ejemplares respecto de todas las actividades humanas significativas, marcan pautas de acción y esperables de parte de los sujetos y los obliga a adecuarse a las exigencias implícitas en ellos. Ofrecen una guía de conducta, de opiniones, de valores y de actitudes respecto, por ejemplo a la sexualidad, a la familia, el trabajo y otras áreas de su significado vital. Terminan por constituir un repertorio de lugares comunes que las personas expresan automáticamente frente a diferentes circunstancias.

Sucede que los mitos tienen una economía propia y una funcionalidad para el sujeto, pues le brindan una cierta seguridad, una ilusión de conocimiento y de experiencia de vida, un halo de certeza o de cosa probada, una posibilidad de no diferenciarse demasiado ni de arriesgar opiniones controvertidas. Le ahorran el esfuerzo de analizar, reflexionar y evaluar críticamente los hechos; por tanto le permiten resolver una situación de manera rápida y con pocas palabras. Le

facilita la relación con otros, pues las personas que comparten el mito se ponen de acuerdo inmediatamente y se sienten identificadas como pertenecientes a un mismo grupo o clase, lo cual es tranquilizador.

El que no está de acuerdo queda fuera de la cuestión, aplastado por la fuerza de esas definiciones consagradas. Por tratarse de un producto colectivo y formar parte de las convicciones de los diferentes estratos de la sociedad, son difíciles de desmentir. Las personas se aferran a sus mitos con fuerza, pues les otorga una identidad; quedarían sin amparo ni sostén frente a las cosas y frente a los demás si cambiaran sus opiniones y redefinieran sus actitudes de manera más personal e individualizada. Esconderse tras un cliché cultural es menos comprometedor y menos peligroso que arriesgarse a la segregación por pensar diferente.

La particularidad de los mitos es que son resistentes al tiempo y al razonamiento. Esto se debe a que poseen una gran carga emotiva. La creencia en ellos no se rinde con facilidad ante la prueba de su falsedad o de su absurdo. Tienen la fuerza del prejuicio, pues concentran muchos sentimientos como el odio, la culpa, los deseos, el miedo y una cuota importante de poder y autoritarismo. Se han transformado en elementos tan comunes, que se los encuentra incorporados a la vida cotidiana de manera rutinaria e inconsciente, se los escucha en boca de toda clase de personajes y se los transmite de múltiples maneras a través de los medios masivos de comunicación.

Dentro del conjunto de creencias que guían a los individuos en su vida, también existen los conceptos erróneos, los supuestos falsos, las ideas fijas y las creencias irracionales provenientes de la cultura adquirida. Estos se ponen en marcha instantáneamente frente a un suceso interviniente en la reacción emocional de un sujeto.

Si pensamos que este fenómeno no deja de operar en las víctimas de la violencia, comprendemos por qué se juzgan a sí mismas de acuerdo con los mitos y creencias sociales.

En algunos de los capítulos de este trabajo hemos visto cómo los mitos y conceptos falsos que, incorporados al sistema de creencias individual y colectivo, funcionan en perjuicio de una existencia plena y saludable, tanto para los hombres como para las mujeres. Así como los estereotipos masculinos y femeninos que son moldes sociales perfilados que se han utilizado para educar a las personas según su sexo. Estas pautas, incorporadas a la personalidad y a las creencias de los individuos, producen dentro de ellos las estructuras sociales de poder y de opresión que han afectado a la mayoría de los seres humanos y a las mujeres en particular. Una de las formulaciones más generales de estos estereotipos que nos inculcaron es la de "sexo débil" - "sexo fuerte". Los cuestionamientos de los investigadores y científicos durante las últimas décadas han demostrado lo relativo, falso y simplista de estos esquemas en los que han querido encasillar a las personas a partir del mero dato del sexo de nacimiento.

La manera en que se catalogó la conducta esperada, las funciones y el modo de vida de cada sexo han resultado al fin una de las principales causas de la

infelicidad y el perjuicio de la salud y de la convivencia entre hombres y mujeres y una de las raíces de la violencia intrafamiliar, sobre todo la dirigida a la mujer y a los niños.

Se seguirá restando importancia a los hechos de violencia en la familia, en tanto se pretenda que el status de la mujer es inferior socialmente al del hombre, y en tanto esta violencia sea invisible por producirse entre cuatro paredes.

Es así que existe una especie de silencio cómplice que impide que la sociedad, y las propias interesadas, se enfrenten con el problema. Este silencio es producto por un lado, del tabú de aceptar el conflicto en la familia, pero también de la imposibilidad que muchas veces tienen las propias mujeres de encontrar una salida. Es aquí donde entran a funcionar los mecanismos estructurales de la sociedad patriarcal.

Al no haber entrenado la habilidad de solucionar problemas por vías no violentas, al tener en déficit su capacidad de comunicación y al sostener un sistema de creencias que erigen a ciertas actitudes como válidas por ser "masculinas" y a otras menos válidas por ser "femeninas", al justificarse todo este conjunto de hombre violento y mujer sumisa como "natural" su comportamiento; tanto hombres como mujeres se hallan lejos de pensar o de tomar conciencia de que tienen una gran dificultad de conducta, la cual necesitaría ser revisada y modificada por su bien y por el de su familia.

El hecho de que la vida social esté repleta de violencia constituye un caldo de cultivo para que cuando en él se combinen ciertas variables de la vida personal del varón, este comience a derivar su natural agresividad humana hacia formas violentas de conducta.

Es de suma importancia para nosotros abordar el problema del maltrato en la mujer, por lo ya mencionado y porque cualquier forma de abuso de poder y de violencia ejercido contra alguien implica dañar parte del tejido social y constituye una ofensa por acción o por omisión, que más allá de la persona afectada irradia también hacia su familia y el bienestar físico, psíquico y moral de sus miembros.

Además de que no hay ninguna característica individual o conducta que pueda justificar el empleo de la violencia por otra persona. El ataque, el acto violento se origina y parte de quien lo comete, aunque socialmente se tienda a responsabilizar a la víctima, mediante argumentos parciales y prejuiciosos que funcionan como justificativos de acciones criminales.

Por otro lado abordar este tipo de problemáticas esclarecería la responsabilidad de los dirigentes, funcionarios y gobernadores de poner atención a lo que está pasando en la realidad y que más que apoderarse de todo el capital que puedan, "deben" atender las necesidades de la población, más aún cuando si no lo hacen ponen en riesgo la vida de infinidad de mujeres que son y siguen siendo víctimas de maltrato.

Es de suma importancia volver a señalar que los malestares psicológicos y las patologías están en dependencia íntima con las condiciones de existencia.

Por ello la desnutrición, las deficiencias habitacionales, la falta de perspectiva de desarrollo personal y del conjunto de los habitantes de un país no sólo constituyen una amenaza directa a la supervivencia y deterioran no solo la salud física sino que se vuelven incompatibles con la posibilidad de estructurar conductas positivas y personalidades equilibradas. Por eso se multiplican tanto el número de muertes tanto por trastornos cardiovasculares, como por enfermedades mentales agudas y aumentan el alcoholismo, la ansiedad crónica, las frustraciones y la depresión.

Las condiciones generales del país llevan a mucha gente a situaciones nuevas o extremas, como la de percibir salarios que alcanzan apenas para satisfacer las necesidades básicas.

Suele creerse que son las malas condiciones económicas o las dificultades para emplearse las causas de la violencia intrafamiliar, pero el fenómeno de la conducta violenta no se genera única y exclusivamente a partir de estos factores.

Si dependiera de lo económico, la violencia no existiría en los países desarrollados de alto nivel de vida, ni tampoco en las clases medias y altas. Sin embargo, vemos que no escapan a la violencia intrafamiliar. El manejo del dinero es un elemento en el maltrato a la mujer que se agrava en situaciones de crisis nacional o económica, que ciertamente no es determinante pero que sí influye en este fenómeno. El abuso financiero está constituido por un acaparamiento del poder económico familiar, expresado en el control de la disponibilidad del dinero y la forma de gastarlo. Se trata de una forma más de instrumentar el dominio sobre los actos de una persona en situación de dependencia, esto es lo que hace el gobierno y esto es también lo que hace el marido en casa. Como parte de la violencia hacia la mujer, el hombre somete a la esposa a una humillante escasez de efectivo y le impide conocer las finanzas del matrimonio, lo cual ocurre cualesquiera que sea la solvencia y posición socioeconómica de la familia. Los hombres tienen mayor acceso al dominio financiero y mayoritariamente dirigen la economía mundial. Pero la mujer tampoco se da cuenta de que ella también puede dirigir todas las frustraciones que su situación le provoca hacia conductas agresivas, con lo que estará reproduciendo la violencia de que es objeto, contra otros (objetos, personas o símbolos), o contra sí misma. Y mucho menos pensará en que tiene suficientes capacidades cognitivas para proponer soluciones a sus problemas.

Este último aspecto propone otro elemento de relevancia para abordar esta problemática, que las mujeres puedan descubrir que pueden llegar a ser personas plenas, es decir, que pueden utilizar todo su potencial creador cambiando, en la medida de lo posible, los roles estereotipados y que puede aprender a usar su propio poder para beneficio propio y el de su familia e incluso para el de su país.

Abordar el problema del maltrato de que son objeto las mujeres implica una serie de limitaciones, tanto de obtención de información, de acceso a los sujetos que lo viven, de políticas institucionales, como de amplitud. Esto es, el problema del maltrato a la mujer es sumamente amplio y complejo, como la mayoría de los problemas sociales, está inmerso en un cúmulo de variables como causas y como

consecuencias, y ligado a él se encuentran otros muchos problemas relevantes también, tales como el de todos aquellos otros involucrados en la dinámica de la violencia intrafamiliar, cómo es que ellos resienten este fenómeno (incluyendo al agresor), etc.

Pero en este caso abordaremos sólo algunos aspectos acerca de la problemática de la mujer maltratada y la dinámica que vive dentro de la violencia intrafamiliar, así como su relación con las formas en que ésta puede dirigir su frustración producto del maltrato del que es objeto.

Esta investigación proporciona un breve panorama de la problemática del maltrato a la mujer, no pretendemos exponer verdades absolutas, más bien proponemos que ésta sirva como una fuente de información que sirva para otras investigaciones y que ayude a aumentar el número de investigaciones que sobre el tema se han realizado. Además de que sirva como una propuesta de tratamiento con respecto a lo que mencionamos en los capítulos de tratamientos y de creatividad.

El problema de esta investigación es:

**¿CUÁL ES LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL MALTRATO EN MUJERES QUE ASISTEN AL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL "TEPEYAC" Y LAS FORMAS EN QUE DIRIGEN SU FRUSTRACIÓN PRODUCTO DE DICHO MALTRATO?**

### **HIPOTESIS**

Hipótesis general: El maltrato determina la forma en que las mujeres dirigen su frustración.

H1 El maltrato puede determinar que las mujeres dirijan su frustración hacia formas de agresión intrapunitiva, punitiva o impunitiva.

H2 El maltrato puede determinar que las mujeres dirijan su frustración hacia la resolución de problemas.

## DEFINICIÓN DE VARIABLES

### I. ANTECEDENTES TEÓRICOS

A continuación presentaremos una recopilación de definiciones de algunos autores que han hablado de violencia, agresión, autodestrucción, agresión a otros y de resolución de problemas. Con la finalidad de que nos sirvan como base para la definición de las variables de esta investigación.

#### A) MALTRATO.

Para definir la variable maltrato tuvimos que recurrir a conceptos como violencia y agresión.

Erich Fromm define el concepto general de agresión de la siguiente forma: "todos los actos que causar daño, o lo pretenden, a otra persona, a un animal o a un objeto inanimado". (FROMM, 1975: 193)

Y pretende explicar la agresividad a partir de la naturaleza humana. Este tipo de concepto atribuye a los seres humanos la capacidad innata de agredir, según esta visión, desde que nacemos somos agresivos, es algo que poseemos tal como poseemos la capacidad de respirar.

Según Dollard y Cols (1939), la agresión es "una respuesta que tiene por objetivo causarle daño a un organismo vivo". (RODRIGUEZ, 1976: 305) Estos autores toman en cuenta a la agresión como una respuesta, es decir, que antes de que se presente una conducta agresiva sucede algo que la provoca.

También "Buss (1961), propone que sean consideradas como respuestas agresivas, aquéllas que presenten un estímulo nocivo para otro organismo. Como la intención no es una conducta, la conductista radical no la considera en su definición de agresión. Desde el punto de vista cognoscitivo, sin embargo, resulta imposible dejar de incluir la intención de causar daño como un elemento indispensable para la caracterización de la conducta agresiva". (RODRIGUEZ, 1976: 305)

Por lo tanto, la agresión es cualquier conducta cuya finalidad es causar daño a otros. Cuando el acto fue realizado por una persona que le causó daño a otra (intencional) se toma como una causalidad personal y como un acto agresivo. Si se debió a factores que escapan del control del agente (causalidad impersonal) se le considera como un acto no agresivo.

Ignacio Baro (1985), señala que la violencia es uno de los fenómenos más complejos, que tiene múltiples formas y todas ellas son cualitativamente diferentes.

Sostiene que la palabra violencia viene del latín "vis" que significa fuerza. Violento nos dice el Diccionario de la Real Academia, "es aquel o aquello que está fuera de su natural estado, situación o modo". Que obra con ímpetu y fuerza. Lo que uno hace contra su gusto, por ciertos respetos y consideraciones. Que se

ejecuta contra el modo regular o fuerza de razón o justicia". El mismo Diccionario define la agresión como el acto de "acometer a alguno para matarlo, herirlo o hacerle daño". (Citado en BARO, 1985: 365)

En el caso de la violencia, el factor negativo se cifra principalmente en sacar a algo o a alguien de su estado o situación natural: en el caso de agresión, el factor negativo se cifra en la intención de quien ejecuta el causar daño a otro.

En cualquiera de los dos casos hay siempre un otro que resulta dañado y perjudicado.

Hacker (1973, pág. 95; Citado en BARO, 1985: 367), define la agresión como "la disposición y energía humana inmanentes que se expresan en las más diversas formas individuales y colectivas de autoafirmación, aprendidas y transmitidas socialmente, y que pueden llegar a la crueldad" mientras que "la violencia es la manifestación abierta, manifiesta, desnuda, casi siempre física, de la agresión".

La diferenciación que se plantea entre los términos violencia y agresión es la siguiente: la violencia es un concepto más amplio que expresa aquellos fenómenos o actos en los que se aplica un exceso de fuerza, y la agresión como el concepto más limitado que se refiere a aquellos actos de violencia con los que se busca causar algún daño a otro.

La agresión desencadena un proceso que, una vez puesto en marcha, tiende a incrementarse sin que para detenerlo baste con conocer sus raíces originales.

En la misma fuente se menciona que en todo acto de violencia cabe distinguir cuatro factores constitutivos: la estructura formal del acto, la "ecuación personal", el contexto posibilitador y el fondo ideológico.

La estructura del acto trata de la "conducta" como forma intrínseca, pero también de la formalidad del acto como totalidad de sentido. Un acto de violencia instrumental es aquél realizado por sí mismo, es decir, el acto buscado como fin.

El segundo aspecto del acto de violencia es la llamada "ecuación personal", es decir aquellos elementos del acto que sólo son explicables por el particular carácter de la persona que lo realiza. No todos los actos de violencia, ni siquiera quizá la mayoría, son articulables a trastornos de la personalidad o a inclinaciones sádicas; sin embargo, ciertas formas patológicas conducen con frecuencia a la ejecución de actos violentos o agresiones sin más desencadenante que los problemas particulares del propio individuo.

El tercer factor constitutivo de la violencia es el contexto posibilitador. Para que se realice un acto de violencia o de agresión debe darse una situación mediata o inmediata, en la que tenga cabida ese acto. Tanto el desencadenamiento como la ejecución de la acción violenta requieren de un contexto propicio. Ahora bien, es necesario distinguir entre dos tipos de contexto: un contexto amplio, social, y un contexto inmediato, situacional.

El cuarto y último elemento constitutivo de la violencia es su fondo ideológico. La violencia, incluso aquella violencia considerada gratuita, remite a una realidad social configurada por unos intereses de clase, de donde surgen valores y racionalizaciones que determinan su justificación. "La mayor parte de la destrucción social es realizada por personas que sienten que tienen algún tipo de permiso para hacer lo que hacen, hasta el punto de sentirse justicieros, y por lo general consideran a sus víctimas como inferiores a los seres humanos o de algún



modo ajenos a su condición". (Sanford y Comstock, 1971, pág. IX; Citado en BARO, 1985: 375)

Es importante señalar que no se puede apartar el fenómeno de la violencia del contexto en el que se desarrolla ya que, la violencia es construida socialmente en el sentido de que cada orden social establece condiciones en que se puede producir la violencia de forma justificada. Este proceso de construcción social depende de cuatro factores y circunstancias que no residen en el acto mismo de violencia: a) El agente de la acción: tiene que ser considerado como un agente legítimo para realizar ese acto violento, lo que significa que el poder establecido le haya dado el "derecho" de ejercer esa fuerza. b) La víctima: cuanto más bajo status social de una persona o grupo, más fácilmente se acepta la violencia contra ellos. c) La situación en que se produce el acto de violencia: un acto de violencia con el que una persona se defiende contra una agresión, resulta en principio más justificable que un acto de violencia buscado por sí mismo con expresión pasional o instrumento de otros objetivos.

Muchos psicólogos afirman que la violencia deshumaniza tanto a la víctima como al agente: a la víctima que es privada de su libertad y de su dignidad, instrumentalizada como objeto al servicio de intereses ajenos o eliminada como obstáculo a esos intereses; el agente, porque, al tratar de ese modo a otros, él mismo se somete y esclaviza a los intereses que exigen la deshumanización de otros.

Freire (1970), señala que la violencia matriz que instaura una situación de presión es la que deshumaniza y no aquella violencia que, al romper los vínculos de esclavitud, hace libres al opresor y al oprimido, que se encuentran atados cada uno a un extremo de la cadena de la opresión. (BARO, 1985)

Los teóricos instintivistas tienen como idea fundamental que la violencia y la agresión son expresiones de fuerzas instintivas, cualquiera que sea su carácter y su función. "...La agresión entre las especies, afirma Lorenz, no es por lo tanto un fenómeno diabólico, sino un fenómeno natural, requerido incluso por la propia vida". (Citado en BARO, 1985: 380)

El instinto agresivo debe ser descargado, y cuando el individuo se siente sometido a un exceso de presión, busca los estímulos o situaciones desencadenantes.

Desde el punto de vista psicoanalista, Freud en su teoría sobre las pulsiones, postula la existencia de una pulsión de muerte que se contrapondría a la pulsión de vida y que tendería a la reducción completa de las tensiones, es decir, a devolver al ser vivo un estado inorgánico, (Freud, 1920/1969). "Las pulsiones de muerte se dirigen primeramente hacia dentro y tienden a la autodestrucción, secundariamente se dirigirán hacia el exterior, manifestándose entonces en forma de pulsión agresiva o destructiva" (Laplanche y Pontalis, 1971, pág. 336; Citado en BARO, 1985: 383). Por lo tanto la pulsión agresiva es aquella parte de la pulsión de muerte que se dirige hacia fuera, que se orienta hacia los demás, con la ayuda de la musculatura. En este sentido, la agresividad sería para Freud una fuerza desorganizadora, una fuerza de destrucción, que tiende a dañar, real o simbólicamente, a los demás.

Por otro lado, los ambientalistas sostienen que toda la estimulación hacia la agresión procede de las fuerzas presentes en el medio ambiente externo.

El modelo de Frustración-Agresión tiene como postulado básico el que: "La agresión es siempre una consecuencia de la frustración", un planteamiento posterior (no tan rígido) dice que: "la frustración produce tendencias hacia diferentes tipos de respuesta, una de las cuales es la tendencia hacia alguna forma de agresión". El cambio propuesto por Berkowitz al planteamiento original de este modelo se centra en tres puntos: 1) se acepta el planteamiento de que la frustración genera una predisposición para los actos agresivos. Sin embargo, se mantiene que esta predisposición puede surgir también de otras fuentes, por ejemplo, mediante la adquisición de hábitos agresivos; 2) los estímulos externos juegan un papel esencial como señales para la ejecución de los actos agresivos. De hecho la predisposición a la agresión no se materializa en comportamientos agresivos a no ser que se produzcan en el medio de las señales apropiadas de que se puede ejecutar el acto agresivo; 3) se limita a la capacidad explicativa de la frustración como origen de la agresión, ya que muchos comportamientos agresivos se deben a otras causas. (BARO, 1985)

Una visión diferente es la de el modelo del aprendizaje social, la cual subraya la importancia de la adquisición y condicionamiento social de los comportamientos agresivos. Según este modelo, puede producirse la agresión sin que ello suponga la existencia de algún instinto o pulsión agresiva. El aprendizaje social acepta que la forma mejor y más efectiva para adquirir comportamientos agresivos la constituye el aprendizaje directo, es decir, aquellos procesos que refuerzan los comportamientos agresivos realizados por la misma persona. Es decir, mientras más agresión manifieste una persona, y siempre que obtenga resultados benéficos para sí, continuará comportándose agresivamente.

En cuanto a la violencia en la familia, desde la perspectiva clínica, en un principio se abordaba la violencia en la familia o doméstica señalando que era consecuencia de ciertas conductas adoptadas por individuos que habían desarrollado alguna patología en sus relaciones familiares o de pareja.

Recientemente se concibe a la violencia doméstica como aquella que "afecta a mujeres, niños y ancianos en el marco de la familia". (ASTELARRA, 1984-85: 7) Sin ser necesariamente producto de patologías de alguno de los familiares.

Por su lado Ferreira (1991), diferencia entre violencia familiar Global que incluye y afecta a todos los miembros en diversas combinaciones de parentescos; y la violencia Conyugal instalada en la relación íntima y estable entre un hombre y una mujer, estén o no legalmente casados.

Stith y otros (1988) definen la violencia doméstica como actos violentos ejercidos por una persona con un rol marital, sexual, parental, o de cuidados hacia otros con roles recíprocos.

"En términos generales, se denomina violencia conyugal a toda conducta abusiva que se da en el marco de una relación heterosexual adulta, que habitualmente incluye la convivencia (aunque no en todos los casos). Se entiende por conducta abusiva todo lo que, por acción o omisión, provoque daño físico y/o psicológico a la otra persona". (FERNANDEZ, 1992:89). Es importante señalar que como bien plantea esta definición, cualquier persona puede ser víctima de violencia o maltrato (alguna de sus manifestaciones).

En cuanto a la violencia conyugal o hacia la mujer, en Stith y otros (1988), se menciona que el problema de la violencia contra las mujeres se debe a un uso equivocado del poder por hombres que han sido socializados creyendo que tienen el derecho de controlar a las mujeres de su vida, incluso a través de medios violentos.

Otro autor que apoya este punto de vista es Bunch (1991), "la violencia es el resultado de las relaciones estructurales de poder, dominación y privilegio entre los hombres y las mujeres en nuestra sociedad. La violencia contra las mujeres es fundamental para mantener estas relaciones políticas en la casa, en el trabajo y en todos los espacios públicos". (Citado en ÉSTREMADOYRO, 1992:16)

Estremadoyro (1992) señala, a su vez, que los actos de violencia contra la mujer constituyen una violación a sus derechos fundamentales, pues afectan su vida, su integridad física, psicológica y sexual, y su libertad personal.

Vale mencionar que Portillo (1989), así como otros autores, hacen la aclaración de que "la violencia familiar contra la mujer no es atributo de un solo tipo de organización social, ni de una clase social determinada ni mucho menos significa que las mujeres de ciertos grupos étnicos estén más condicionadas para la violencia que otras".

Las formas más habituales de la violencia que la literatura menciona son:

- Maltrato físico.
- Maltrato sexual.
- Maltrato emocional o psicológico.
- Maltrato ambiental y social.
- Maltrato económico. (Supra, Tipos de Maltrato)

De las cuales se han hecho investigaciones anteriormente, y por las cuales sabemos que se pueden aplicar a diferentes niveles y escalas.

## DEFINICIÓN DE VARIABLES PARA ESTA INVESTIGACIÓN

Las definiciones que a continuación se mencionan, fueron elaboradas basándonos en las teorías revisadas, pero también en las conductas observadas en las mujeres.

Puesto que en esta investigación planteamos que cualquier tipo de maltrato, provoca frustración en la víctima que, a su vez, dará origen a diferentes conductas, se hace necesario la definición de lo que entendemos por frustración.

**Frustración:** Es una energía que se origina en el sujeto como producto de no haber alcanzado alguna meta u objetivo o de no haber satisfecho una necesidad, esta energía se convierte en una motivación que da origen a la aparición de conductas que tienen como objetivo alcanzar la meta o satisfacer la necesidad.

### VARIABLE INDEPENDIENTE (VI)

**MALTRATO:** Es una conducta dirigida a dominar a alguna(s) persona(s) de cualquier edad, escolaridad, sexo o posición social, generándole un daño o alteración en su desarrollo psicosocial, es decir, se trata de controlar a una persona o ejercer poder sobre ésta, mediante comportamientos agresivos (físicos, psicológicos y/o sexuales) teniendo consecuencias graves en su desarrollo, y provocando frustraciones que de alguna manera necesitarán ser dirigidas o canalizadas.

- **Maltrato Físico:** Es una conducta dirigida a dominar a alguna(s) persona(s) de cualquier edad, escolaridad, sexo o posición social; causándole un daño o alteración física, por medio de golpes con objetos cualesquiera o con fuerza corporal, armas blancas o de fuego. Este tipo de maltrato es uno de los más visibles y dentro de esta categoría se encuentran: patadas, mordeduras, quemaduras, pellizcos, cachetadas, empujones, cortaduras, etc.

- **Maltrato Psicológico o Emocional:** Es el conjunto de actos u omisiones, dichos o hechos que degradan y ofenden a la víctima, que la avergüenzan o humillan; para lograrlo el agresor puede utilizar el abandono, la marginación, las devaluaciones e insultos, amenazas verbales (con o sin palabras altisonantes), privaciones económicas, silencio, exclusión o ignorar a la víctima. Este tipo de abuso precede casi siempre al maltrato físico, y es la primera fuente de deterioro psíquico, traumatismo psicológico o emocional y la memoria lo almacena y recuerda constantemente como un expediente nunca cerrado.

- **Maltrato Sexual:** Es el conjunto de dichos o hechos que expresan la desconsideración hasta la intimidación corporal de la víctima. Este tipo de maltrato incluye burlas, obligar a la víctima a la realización de actos, prácticas o conductas sexuales no deseadas, acoso sexual, comparaciones desagradables con otras personas, humillación y denigración, críticas malintencionadas de su figura o

forma de tener relaciones sexuales, violaciones, obligar a la prostitución; y en general todo lo que carezca del consentimiento pleno de la víctima. El maltrato sexual constituye uno de los tipos de maltrato menos mencionados o denunciados, por la serie de implicaciones que repercuten en la víctima.

#### VARIABLE DEPENDIENTE (VD)

**FORMAS DE DIRIGIR LA FRUSTRACIÓN:** Son conductas que se motivan por la frustración que se deriva de un tipo de maltrato recibido (físico, psicológico y/o sexual), y que mantienen una dirección particular.

- VD1 Agresión intropunitiva: Son conductas que se motivan por la frustración que se deriva de un tipo de maltrato recibido (físico, psicológico y/o sexual), y que mantienen una dirección hacia el interior del sujeto. Reconociendo como causa de su frustración a sí mismo.

- VD2 Agresión extrapunitiva: Son conductas que se motivan por la frustración que se deriva de un tipo de maltrato recibido (físico, psicológico y/o sexual), y que mantienen una dirección hacia el exterior. Reconociendo como causa de su frustración a personas, objetos o símbolos externos a su persona.

- VD3 Agresión impunitiva: Son conductas que se motivan por la frustración que se deriva de un tipo de maltrato recibido (físico, psicológico y/o sexual), y que mantienen una dirección hacia minimizar la importancia del problema, o las consecuencias del mismo. En tal caso, la energía que produce la frustración es controlada y reducida en el momento en que se presenta un problema, sin que se sepa el destino y el momento en que se va a liberar la energía.

-VD4 Resolución creativa de problemas: son conductas que se motivan por la frustración producto de un maltrato recibido (físico, psicológico y/o sexual), y que mantienen una dirección hacia la búsqueda de conductas alternativas a las variables anteriores, y que permitan solucionar creativamente él o los problemas, eliminando la aparición de conductas agresivas y dirigiéndose sobre todo a focalizar las posibles soluciones del problema, (sin minimizar la importancia o las consecuencias del mismo; lo cual se puede hacer sólo o en conjunto con los involucrados, o aún con personas extrañas o ajenas al maltrato).

## DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño preexperimental de esta investigación es el "Estudio de caso de una sola medición: X O (CAMPBELL y STANLEY, 1970) en donde:

X= Representa la exposición del grupo a una variable o acontecimiento experimental, cuyos efectos se han de medir.

O= Refiere algún proceso particular de observación o medición.

XO (en fila)= Quiere decir que se aplicará a las mismas personas específicas.

En el diseño de un caso se estudia un solo grupo cada vez, después de someterlo a la acción de un tratamiento o agente que pueda ser capaz de provocar cambio. Este tipo de estudios carecen de falta de control de variables extrañas, por lo que su valor científico es casi nulo. No existe manipulación de la variable independiente, que para esta investigación es el maltrato físico; por lo tanto no es un "verdadero" experimento. Tampoco controla las fuentes de invalidación interna.

Este diseño es adecuado para la presente investigación, ya que es un estudio exploratorio y se realizó una sola observación, es decir, en cada uno de los grupos de la muestra se aplicó una sola ocasión cada uno de los instrumentos y de los ejercicios que desarrollan capacidades creativas.

Las mujeres que asisten al Centro de Seguridad Social "Tepeyac", tienen como antecedente una historia de maltrato intrafamiliar, es decir, han estado expuestas a uno o varios tipos de maltrato. Este hecho provoca en ellas un alto grado de frustración que se puede expresar de distintas formas, es así que, se pretende indagar acerca de la relación que existe entre la variable independiente, entendida de forma general como maltrato; y la variable dependiente que incluye diversas formas de dirigir la frustración: conductas intropunitivas, extrapunitivas, impunitivas o conductas que tienden a la resolución creativa de problemas.

Para tal fin, aplicamos a las mujeres de la muestra un cuestionario sobre frustración que está conformado por una serie de enunciados que plantean una situación frustrante. A cada situación planteada le corresponden 5 posibles alternativas: una de ellas plantea una solución de tipo intropunitiva, otra una solución extrapunitiva; otra una solución impunitiva y una más que ofrece una solución sin agredir a los otros y que plantea la cooperación con ellos; la última de las alternativas es "otros", ésta la elegirían las mujeres en caso de que ninguna de las opciones anteriores a la situación frustrante le satisficiera como la más adecuada. Aplicamos también una discusión grupal acerca del tema "maltrato en la familia".

La información que arrojaron dichos instrumentos, se vio aumentada y mejorada gracias a la información adicional de las escalas de observación y la ficha socioeconómica de los sujetos de la muestra (que ellos mismos proporcionaron).

Además como un trabajo adicional elaboramos una serie de ejercicios de creatividad en los cuales aplicamos, a su vez, escalas de observación. La aplicación de estos ejercicios nos permitió registrar aspectos acerca del proceso grupal que las mujeres de la muestra llevaron a cabo. Además de que la información que obtuvimos nos sirvió para confrontarla con la que arrojaron los instrumentos antes mencionados. Estos ejercicios constituyen, por otro lado, una aportación y propuesta para futuros trabajos.

## I. CONTROL DE VARIABLES EXTRAÑAS

Las variables extrañas se refieren a aquellos elementos que afectan la validez interna y externa de un experimento.

Factores que atentan contra la validez interna: estos factores tienen que ver con la medición del instrumento, es decir que tan bien se está midiendo lo que se tiene que medir, en este caso las formas más recurrentes en que las mujeres reaccionan ante la frustración producto del maltrato. En toda validez interna debe existir una relación lógica entre la selección de la muestra, la variable que pretendo medir y el instrumento que voy a utilizar para la investigación.

En este caso la selección de la muestra está relacionada con la asistencia al Centro de Seguridad Social "Tepeyac", la historia de maltrato que tienen las mujeres de la muestra, y las formas de actuar ante la frustración.

### A) VALIDEZ INTERNA

La validez interna de un experimento busca el control, el cual se puede lograr si eliminamos las fuentes de invalidación interna (variables extrañas) que pueden afectar los resultados del experimento y pueden provocar efectos que se confundan con el estímulo experimental. (SAMPIERI y otros, 1991; CAMPBELL y STANLEY, 1970)

Para poder controlar la validez interna de este diseño debemos conocer las siguientes variables extrañas:

1.-Historia. Esta variable, se refiere a los acontecimientos específicos que ocurren durante el desarrollo del experimento que afectan a la variable dependiente y pueden confundir los resultados experimentales. Controlamos esta variable preguntando a los sujetos a los que se aplicaron los instrumentos si habían contestado otro tipo de instrumentos parecidos a los que se aplicarían (de que

clase y para qué), además de pedirles que nos proporcionaran los datos necesarios para llenar una ficha socioeconómica de cada uno de los sujetos participantes.

2.-Maduración. Se refiere a los procesos internos de los sujetos de la muestra que se dan con el paso del tiempo: edad, nombre, aburrición, cansancio, etc. Esta variable fue imposible de controlar, ya que las edades de los sujetos de la muestra oscilaron en un intervalo que va de los 15 hasta los 74 años, lo cual implica que los procesos de maduración de cada uno de los sujetos fueron diferentes, porque las edades se dispersaron en un intervalo bastante amplio.

3.-Administración del Test. Se refiere al efecto que la administración de un test ejerce sobre las pruebas subsecuentes. Esta variable la controlamos aplicando los instrumentos en condiciones óptimas para las mujeres de la muestra. Crear condiciones óptimas incluyó: evitar la alteración de aspectos significativos que puedan alterar emocionalmente a las mujeres, tratar de que los miembros de la muestra tengan un bajo nivel de presión, hacer indicaciones comprensibles y utilizar un lenguaje claro, sencillo y adecuado al tipo de sujetos de la muestra, establecer un ambiente apropiado para inducir un rapport, proporcionar el material necesario para la solución de los instrumentos, establecer un tipo adecuado para la aplicación de los instrumentos. Además de aplicar una sola vez cada uno de los mismos.

4.-Instrumentos. Se refiere a las variaciones que se pueden obtener producto de los cambios en los instrumentos de medición o en los observadores o calificadores participante. Esta variable la controlamos aplicando sólo una vez los mismos instrumentos y siendo siempre las mismas aplicadoras y observadoras. Las aplicadoras estuvieron de acuerdo en la forma de aplicación: en las instrucciones, en los ejemplos que dieron y en la forma de actuar ante los sujetos de la muestra. La presencia de las mismas aplicadoras fortalecerá la adecuada aplicación de los instrumentos, ya que el cambio de los participantes en la aplicación implica el cambio en el tipo de criterios de observación.

Uno de los instrumentos de esta investigación se refiere al "cuestionario sobre frustración" con el cual pretendíamos medir las formas más recurrentes en que la mujer dirige la frustración. Este instrumento lo contestaron las mujeres de la muestra, mientras esto sucedía las aplicadoras realizaron mediciones de conductas no verbales, basadas en escalas de observación que se realizaron de acuerdo al instrumento. Las principales conductas que se observaron fueron aquellas que manifestaron angustia, tales como frotamiento de las manos, movimientos temblorosos (en cara, piernas, manos etc.), presencia de sudoraciones, respiración agitada, frecuente necesidad de orinar, inquietud, guiños de ceño, nariz, etc.; movimientos continuos y rápidos de los ojos o de la cabeza, evasión de la mirada directa con otras personas o con las aplicadoras, etc.

Observamos las mismas conductas no verbales en el instrumento de "discusión grupal en base al tema "maltrato en la familia"; instrumento que aplicamos



posterior al cuestionario y que sirvió como refuerzo a éste y como un medio para corroborar y aumentar información.

Las escalas de observación utilizadas por las aplicadoras registraban el mismo tipo de conductas, pero en diferentes sujetos de la muestra. El número total de sujetos en cada uno de los grupos de la muestra se dividía en dos, así una aplicadora observó a una mitad y la otra aplicadora la otra mitad.

5.-Regresión Estadística. Se refiere a un efecto provocado por una tendencia de los sujetos seleccionados sobre la base de puntuaciones extremas respecto a una variable. Opera allí donde se han seleccionado los grupos sobre la base de sus puntajes extremos. Esta variable no la pudimos controlar, ya que los sujetos de la muestra no fueron seleccionados en base a puntajes extremos, no se hizo una selección de tipo estadístico, la muestra fue cautiva. Sin embargo no afectó en los resultados ya que realizamos una sola medición en cada uno de los grupos, y esta variable sólo afecta cuando se realiza más de una medición.

6.-Sesgos Resultantes en una Selección Diferencial de Participantes para los Grupos de Comparación. Esta variable la controlamos desde el momento en que utilizamos 4 grupos, a los que se aplicó de manera similar y sólo una vez cada uno de los instrumentos, de tal forma que la selección no pudo resultar tendenciosa.

7.-Mortalidad Experimental. Se refiere a diferencias en la pérdida de participantes para los grupos de comparación. Condiciones agresivas, dolorosas, cansadas, etc., pueden provocar mortalidad experimental en los grupos, y ésta puede ocurrir no sólo por el experimento en sí sino por el tipo de personas que componen cada grupo o factores externos al experimento.

La forma de controlar esta variable la realizamos eliminando de la investigación a aquellos sujetos de la muestra que proporcionaron información no relevante para el tipo de variable que aquí se está investigando, o que pudiera afectar la adecuada medición; que proporcionaron información poco veraz y tendenciosa, que plantearan contradicciones en los resultados de los instrumentos, que pudiera afectar o confundir los resultados del experimento. También a aquellos sujetos de la muestra que no asistan a las sesiones programadas para la aplicación de los instrumentos.

8.-Interacción entre Selección y maduración. Se refiere a algún efecto de maduración que no es igual en los grupos del experimento, debido a algún factor de selección. La selección resulta en diferentes tasas de maduración o cambios autónomos entre grupos.

Hicimos una sola observación de cada uno de los 4 grupos. Pero en cada uno de los grupos se dispersó en gran medida la edad de los sujetos de la muestra, por lo que ésta variable no se pudo controlar. Sin embargo, contrarrestamos esto porque cada uno de los sujetos estuvo expuesto a las mismas condiciones de aplicación de los instrumentos, reduciendo el tiempo en que duró el experimento, el espacio entre las sesiones y la duración de éstas.

## A) VALIDEZ EXTERNA

La validez externa plantea la interrogante de la posibilidad de generalización. Tiene que ver con qué tan generalizables son los resultados de un experimento a situaciones no experimentales y a otros sujetos o poblaciones diferentes a los de la muestra. Los factores o variables que amenazan la validez externa o representatividad son:

9.-El Efecto Reactivo o de Interacción de las Pruebas. Se presenta cuando la preprueba aumenta o disminuye la sensibilidad o la calidad de la reacción de los sujetos a la variable experimental, haciendo que los resultados obtenidos para una población con preprueba no puedan generalizarse a quienes forman parte de esa población, pero sin preprueba.

En esta investigación no aplicamos preprueba y a cada uno de los sujetos le aplicamos los mismos instrumentos que a los demás.

Además tuvimos cuidado en la forma en que planteamos los instrumentos, se hizo con la mayor precisión posible y de acuerdo a las características de la muestra: instrucciones y lenguaje claro, sencillo y preciso para la mayor comprensión posible. La presencia de variación en las opciones de respuesta en el cuestionario facilitó la flexibilidad del mismo en cuanto a las respuestas que no se hayan contemplado en él.

10.-Efecto de la Interacción de los Sesgos de Selección y la Variable Experimental. Los criterios de selección de la muestra deben estar basados en la definición de la variable o las variables de la investigación. En el caso de esta investigación la muestra fue seleccionada con base a su íntima relación con la variable independiente: maltrato; y con las diferentes formas de dirigir la frustración.

11.-Efectos Reactivos de los Dispositivos Experimentales. Se refiere al impedimento de hacer extensivo el efecto de la variable experimental a las personas expuestas a ella en una situación no experimental.

La "artificialidad" de las condiciones puede hacer que el contexto experimental resulte atípico respecto a la manera como se aplica regularmente el tratamiento.

En esta investigación no creamos artificialmente la variable maltrato, la exposición al maltrato se presenta en la familia y los sujetos de la muestra lo sufren aún antes de estar expuestos a los instrumentos aplicados por parte de esta investigación.

12.-Interferencia de los Tratamientos Múltiples. Dicha diferencia se puede producir cuando se apliquen tratamientos múltiples a los mismos participantes, pues suelen persistir los efectos de tratamientos anteriores.

En esta investigación no aplicamos tratamientos múltiples, realizamos una sola aplicación de los instrumentos, a cada uno de los grupos y en una sola ocasión, por lo que esta variable no afecta los resultados del experimento.

## MUESTRA

Una vez que el problema de investigación está definido, tenemos que delimitar la población que va a ser estudiada y sobre la cual se pretende generalizar los resultados.

Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. La muestra suele ser definida como un subgrupo de la población.

La población de esta investigación comprende a todas aquellas mujeres que habiten en el área metropolitana, que sufran de maltrato por algún miembro de su familia y que asistan a algún grupo de los que forman en los Centros de Seguridad Social situados también en el área metropolitana.

Centros de Seguridad Social son espacios creados para que las personas asistentes al Seguro Social se pudieran reunir y pudieran platicar entre ellas de temas diversos, pero con el objetivo principal de dar curación a sus malestares psicomáticos. En estos centros ahora también se imparten cursos de diversa índole: primaria, secundaria y "prepa" como clases formales; relaciones humanas, primeros auxilios, fomento a la salud, corte y confección, cocina internacional, idiomas varios, macramé y otros.

La mayoría de las mujeres que asisten a estos cursos aunque fueran maltratadas pocas veces, desafortunadamente, pedirían ayuda a centros que se dediquen a la atención directa a víctimas de violencia intrafamiliar.

La elección arbitraria de la muestra se hizo necesaria por este hecho. Ya que una mujer reacciona de acuerdo a las expectativas que la sociedad tiene de ella, es sumisa y recatada, de tal forma que no se atreverá a confesar que es víctima de algún tipo de maltrato, a menudo ni siquiera con gente que goza de su confianza. Porque si se llega a quejar ya no estaría respondiendo adecuadamente con su rol de mujer resignada. La familia como uno de los primeros grupos con los que tenemos contacto, es también uno de los primeros grupos que transmiten y refuerzan los patrones de conducta de acuerdo a los cuales deben actuar los sujetos.

El papel de la familia como transmisora de roles estereotipados es innegable, pues, si bien es cierto que la mujer ha recibido una serie de reivindicaciones sociales que la benefician, también es cierto que estos beneficios no llenan sus necesidades ni la libran de las connotaciones negativas que la familia primero y la sociedad después le atribuyen, si acaso llega a manifestar inconformidad, autonomía o cualquier otra práctica que se atribuya (prejuiciadamente) sólo a capacidades y cualidades estrictamente masculinas.

Es así que la práctica adecuada de los roles masculino y femenino que establecen superioridad del hombre e inferioridad de la mujer, justifica el maltrato que los hombres pueden ejercer sobre las mujeres, desde el maltrato psicológico hasta el extremo del maltrato físico. En esta investigación el maltrato se define de

manera análoga a la agresión, actos u omisiones que llevan a cabo las personas para causarle daño psicológico y/o físico a otras.

Bajo las condiciones que hemos mencionado y retomado la definición que de la población hemos hecho, la muestra de esta investigación fue definida como las mujeres que habitan en el área metropolitana, que sufren de maltrato por alguno de los miembros de su familia y que asisten a alguno de los grupos que se forman en el Centro de Seguridad Social "Tepeyac"; específicamente a cuatro grupos: "Relaciones Humanas" de 11:00 a 13:00 hrs., "Fomento a la Salud" de 16:00 a 18:00 y de 18:00 a 20:00 hrs., y "Corte y Confección" de 16:00 a 18:00 hrs.

La muestra de esta investigación fue no aleatoria ya que los sujetos no fueron seleccionados al azar, ni se hizo un conteo estadístico, por lo tanto, al mismo tiempo que fue no aleatoria fue también no probabilística porque supuso un procedimiento de selección informal y un poco arbitrario. Este tipo de muestra tiene una serie de desventajas: al no ser probabilística no podemos calcular con precisión el error estándar, es decir no podemos calcular con qué nivel de confianza hacemos una estimación; las pruebas no probabilísticas tienen un valor limitado y relativo a la muestra en sí. En las muestras de este tipo, la elección de los sujetos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión del investigador y la disposición de la muestra. En este caso elegimos asistir al Centro de Seguridad Social "Tepeyac". Al mismo tiempo esta muestra fue no probabilística porque la elección de los elementos no dependiendo de la probabilidad, sino de causas relacionadas con los criterios del investigador y, para esta investigación, sobre todo de la naturaleza de la variable "maltrato".

Por otro lado, una muestra no probabilística es un requisito para un estudio de este tipo ya que requiere no tanto de una "representatividad numérica" de una población sino de una cuidadosa y controlada elección de sujetos que presenten representatividad de las características que contemplan las variables que vamos a manejar.

En este caso la muestra no probabilística responde a la naturaleza del presente estudio de tipo exploratorio, es decir no es concluyente, sino que su objetivo es documentar un número determinado de experiencias, que generen dato e hipótesis que constituyan la materia prima para investigaciones futuras más precisas.

Es difícil conocer la magnitud de la violencia intrafamiliar y por lo tanto es poco probable conocer el tamaño de la población de mujeres maltratadas, sobre todo cuando entre ellas es común negar su condición. Esto trajo como consecuencia (en esta investigación) para la elección de la muestra la asistencia a cuatro grupos diversos del Centro de Seguridad Social "Tepeyac". Las personas que integraron estos grupos tuvieron una participación voluntaria en el proceso de aplicación del cuestionario, dinámica grupal y ejercicios de desarrollo de capacidades creativas. Esto es una variable extraña al experimento porque se trata de un grupo que tiene cierta disposición para asumir su condición.

La autorización de la Directora de dicho Centro para que se permitiera el acceso, fue dada bajo el criterio de considerar esta participación como sumamente útil y necesaria para las personas de los diferentes grupos. Esta fue la causa por la que la muestra fue intencional, ya que elegimos arbitrariamente a las mujeres de este Centro por el hecho de que ellas sufren de maltrato por alguno de sus familiares (principalmente por su pareja) y habitan en el área metropolitana. La elección de los grupos fue igualmente seleccionados de manera arbitraria y para beneficio de esta investigación.

La muestra de esta investigación fue a su vez cautiva, por obvias razones; es decir, los sujetos se encontraron en un Centro específico y en grupos específicos también. Las sesiones de aplicación del cuestionario que mide formas de actuar ante situaciones frustrantes, de la dinámica grupal que implicaba la discusión en base al tema de violencia intrafamiliar y de los ejercicios que esta investigación preparó para desarrollar capacidades creativas se llevaron en su totalidad en el Centro de Seguridad Social "Tepeyac" y nunca fuera de sus instalaciones.

#### CARACTERÍSTICAS DE LOS TALLERES A LOS QUE ASISTEN LOS SUJETOS DE LA MUESTRA.

Los grupos de la muestra tuvieron el mismo tiempo de interacción, ya que los talleres se dan por ciclos.

El grupo 1 "Relaciones Humanas" se dedica a discutir en grupo acerca de tópicos específicos que propone el psicólogo encargado del mismo. En estas discusiones cada uno de los miembros participa y expresa su opinión particular. Las actividades de este grupo se llevan a cabo los días lunes, miércoles y viernes; de 11:00 a.m. a 13:00 p.m. hay que mencionar que la mayoría de los miembros de este grupo son muy puntuales y se presentan a su salón de clases con cuaderno y bolígrafo para anotar las especificaciones que sobre el tema o los temas presenta el psicólogo.

Este grupo estuvo integrado por 14 sujetos, de los cuales uno fue varón, el cual se incluyó dentro del conteo y registro de los instrumentos por no presentar diferencias significativas y radicalmente opuestas al resto de los miembros del grupo. La participación de este sujeto representó una variable extraña para el experimento, sin embargo se tomó su participación como un integrante más del grupo por haber sufrido también de maltrato psicológico, se le aplicaron los instrumentos. Además tiene el mismo tiempo de interactuar con los demás integrantes del grupo.

Los miembros del grupo 2 y 4 "Fomento a la Salud" se dedican al aprendizaje de técnicas de primeros auxilios y de cuidados de la salud física del ser humano. Este curso es impartido por una doctora, quien intenta entablar conversaciones continuas con base a distintos y variados temas (conversaciones informales), antes de empezar la clase y al finalizarlas. El horario designado para las actividades de estos grupos es de 4:00 p.m. a 6:00 p.m. (el grupo 2) y de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. (el grupo 4); de lunes a viernes.

Regularmente todos los miembros de los grupos asisten a estos talleres, pero no son muy puntuales. Una característica interesante de estos grupos es que en cada sesión cada uno de los integrantes aporta un bocadillo para compartirlo con los demás miembros del grupo.

En el grupo 3 "Corte y Confección" los miembros de este se dedican a actividades relacionadas con la confección de prendas de vestir, esta actividad se realiza de manera individual es decir, cada uno de los integrantes lleva su material y trabaja de a cuerdo a sus intereses personales. Este curso es impartido por una persona (mujer) especializada en la materia, la cual dirige el trabajo de las demás.

Este grupo estuvo integrado por 16 mujeres. De este grupo eliminamos los datos proporcionados por los sujetos cuya asistencia al taller es irregular, además del sujeto 15 (que aparece sombreado en la hoja de registro de datos) ya que no contestó a casi la mitad del total de los enunciados del cuestionario, mientras las otras alternativas tuvieron mínima elección, y aunque este sujeto eligió en 10 ocasiones las respuestas correspondientes a la resolución de problemas no lo consideramos por la poca fidelidad que imprimió en sus respuestas.

Debido a los intereses de cada una de las mujeres y a que los trabajos que realizaban posiblemente los vendían, este grupo presentó más resistencia que los otros a la participación y cooperó de manera limitada.

El rango de edad de los participantes fue bastante amplio (15 a 74 años); en cuanto al estado civil la mayoría eran casadas y les seguían las solteras (con novio). En escolaridad predominaron las personas que habían estudiado hasta la secundaria y les seguían aquellas que cursaron la preparatoria. En número de hijos se registró un mayor número de mujeres que no tenían hijos (19 de ellas) y le seguía el registro de aquellas mujeres que tenían 3 o 4 hijos (16 de ellas). En cuanto a ingreso mensual los datos se dispersaron desde quienes recibían 200 pesos hasta aquellas mujeres que recibían 10,000 u 11,000 pesos, siendo el más predominante el registro de 3,000 pesos.

Todos los sujetos participantes declararon haber recibido maltrato psicológico (en menor o mayor intensidad) en sus diversas formas de manifestación. La mayoría de ellos por personas del sexo masculino (padre, hermanos, y/o pareja). Sólo una persona del grupo 3 manifestó haber sido víctima de maltrato físico por su esposo y tiempo después por su hijo, pero esto lo hizo cuando la sesión de discusión grupal hubo terminado y sólo a las investigadoras de este trabajo. Nos informó también que había pedido asesoría a algunos Centros de violencia intrafamiliar, pero que su mayor ayuda había sido acercarse a la iglesia y a las labores que allí se llevan a cabo. Esta mujer participó como un miembro más del grupo y tuvo un buen desempeño, pero jamás declaró públicamente (ante sus compañeras de grupo) su situación de maltrato.

Cada uno de los participantes voluntarios recibió, un mes después de la aplicación de los instrumentos y de los ejercicios de creatividad, un breve resumen de su desempeño en las actividades mencionadas, además de una constancia de participación otorgada por la Coordinación de Psicología Social de la UAMI y un

diploma otorgado por las personas que trabajamos en esta investigación, dando cierre así a las actividades realizadas con la muestra y como agradecimiento por la participación y colaboración de los participantes en la realización de esta investigación.

A continuación mostramos la descripción de los ejercicios de creatividad que fueron aplicados a la muestra de esta investigación.

## EJERCICIOS DE CREATIVIDAD

### 1ª PARTE

#### PRIMER EJERCICIO: EL MERCADO

Tiempo aproximado: 15 minutos.

Objetivo: crear entre los integrantes del grupo un ambiente relajado.

##### 1ª Condición

Si los integrantes del grupo no se conocen, se presentarán con todo el grupo.

Para tal efecto deben levantarse de sus asientos y sin un orden en especial le dirán su nombre y edad a la mayoría de los integrantes del grupo, además de pedirles que complementen el siguiente enunciado. Mi familia es...

##### 2ª Condición

Si los integrantes del grupo se conocen, entonces se les pedirá que se levanten de sus asientos y que platiquen sobre ellos y sobre su familia. Si están muy interesados en la conversación, se permitirá que las parejas inicialmente formadas, terminen este ejercicio. Si no es así, les pediremos que cambien de pareja las veces que creamos conveniente.

Pasado el tiempo estipulado para este ejercicio se les pedirán sus impresiones (cómo se sienten, si les gustó el ejercicio, por qué, etc.).

Por último, les pediremos que se sienten y que cada uno de los integrantes diga en voz alta qué es lo que más les gusta de su familia.

Esta parte nos permitirá hacer un espacio entre el mercado y el siguiente ejercicio, además de obtener nuevos conocimientos acerca de los integrantes del grupo.



## SEGUNDO EJERCICIO: PRESENTAR A LA FAMILIA

Tiempo aproximado: de 15 a 20 minutos.

Objetivos: indagar aspectos personales y familiares en cada uno de los integrantes del equipo. Propiciar que las mujeres hablen más con otras personas que compartan el mismo tipo de problemas. Propiciar la integración.

Se repartirán a cada uno de los integrantes del grupo, una paleta con un color en especial. Los colores estarán repetidos para así formar parejas.

Se les pedirá subsecuentemente formen una pareja con la persona que tenga el mismo color de paleta. Ya que estén formadas las parejas, la instrucción que se dará por pareja será: platicuen algo relacionado con su familia, desde cuántos miembros la integran, dónde viven, qué les gusta hacer, qué no les gusta, etc.

Se les pedirá que expresen lo que quieran, bueno o malo. En este ejercicio hay dos condiciones:

### 1ª Condición

Si las personas ya se conocen, las parejas se formarán deliberadamente.

Tomando como criterio unir a aquellas personas que tengan menos tiempo de conocerse.

### 2ª Condición

Si las personas no se conocen, las parejas se formarán en ese momento y al azar.

Al finalizar se les pedirán sus impresiones (cómo se sienten, si les gustó el ejercicio y por qué). Observaremos las conductas de nerviosismo que manifiesten las mujeres al hablar de algo personal, y la capacidad verbal que tienen para expresar sus ideas y sentimientos.

## TERCER EJERCICIO: USOS MÚLTIPLES

Tiempo aproximado: 15 minutos.

Objetivo: Desarrollar la creatividad por medio de la flexibilidad y la fluidez en el ejercicio de usos múltiples.

Este ejercicio está basado en el método de las listas inductoras, el cual consiste en producir ideas partiendo, en este caso de objetos de uso común, que sirven de reflexión y de descubrimiento para nuevas utilizaciones del mismo. (MOSCOVICI, 1991: 52 y 56)

### ACTIVIDAD I

Se pedirá a los integrantes del grupo que se enumeren (1 y 2, si el grupo es pequeño, para formar dos equipos por lo menos; o bien se formarán más equipos si el grupo es grande), cada equipo se situará en los extremos del lugar en donde se lleve a cabo la sesión.

A cada equipo se le dará una hoja con el nombre de un objeto (el primer equipo trabajará con un objeto relacionado con las actividades que comúnmente realizan las mujeres en casa; por ejemplo: "una cacerola"; y el segundo equipo trabajará con un objeto relacionado con actividades con las que las mujeres no tienen tanto contacto cotidiano, por ejemplo: "un martillo").

### ACTIVIDAD II

Las instrucciones son: encuentre los distintos usos que le podemos dar al objeto que está escrito en la hoja que se les repartió y escriban sus respuestas.

A los trece minutos se les avisará que les quedan dos minutos para terminar y que cuenten el número de respuestas que escribieron.

### ACTIVIDAD III

Cuando hayan terminado, cada equipo leerá las respuestas al grupo, tratarán de notar las diferencias entre las respuestas y la facilidad o dificultad que cada equipo tuvo para realizar la actividad.

Se harán comentarios generales, críticas y aportaciones.

Registraremos en cada equipo el papel que cada uno de los integrantes toma, la capacidad de colaboración grupal o las opciones individuales tomadas, para darnos cuenta de su capacidad de resolver problemas y de su capacidad creativa. Lo mismo se hará entre grupos.

En este ejercicio se observará a cada una de las mujeres en cuanto a la flexibilidad que estará dada por la originalidad de los usos que planteen para el utensilio; la fluidez dada por el número de alternativas que propongan; la preferencia de trabajar de manera individual y colectiva; la riqueza de elaboración, es decir, se evaluará la capacidad para enriquecer una respuesta; la originalidad definida por la rareza de las respuestas.

Todas las respuestas que se enuncien serán dadas como buenas, y servirán para ilustrar la diferencia que existe entre la fluidez de las respuestas y la flexibilidad de las mismas.

Este ejercicio además servirá de relajación del ejercicio anterior de "Presentar a la familia".

## CUARTO EJERCICIO: HAY QUE RESOLVERLO EN FAMILIA

Tiempo aproximado: 25 minutos.

Objetivo: Desarrollar la capacidad de resolución de problemas en equipo.

Se trabajará con los equipos que se formaron en el tercer ejercicio.

### ACTIVIDAD I

Al primer equipo se le proporcionará, escrito en una hoja, un problema sobre el maltrato a mujeres. Este equipo representará a una familia unida en donde los integrantes ven unos por otros y se ayudan.

Al segundo equipo se le proporcionará el mismo problema, escrito en una hoja, solo que en este caso, la familia que representarán será una familia desunida, en donde ninguno de los integrantes ve por los demás y no se ayudan entre ellos.

En ambos equipos se deberá elegir quién de los integrantes será el papá, la mamá, además de otros familiares (ya sean hijos, tíos, abuelos, etc.), y se les indicará que el problema debe ser resuelto en familia, y que escriban sus respuestas.

A los trece minutos, de iniciada la actividad, se les avisará que les quedan dos minutos para terminar.

### ACTIVIDAD II

Una vez concluido el tiempo disponible, un integrante de cada equipo leerá las respuestas y se harán comentarios incluyendo a todos los equipos.

Ejemplos de problemas a resolver:

1.- Tu pareja se enoja muchísimo porque hiciste de comer algo que no le gusta, ¿Qué harías?

2.- Te roban en el mercado el gasto de la quincena, y tienes la reacción de tu pareja cuando se entere, ¿Qué harías?

En este ejercicio se observarán conductas de fluidez y flexibilidad, igual que como se hizo en el ejercicio anterior "usos múltiples", pero en este ejercicio, además se vincularán con conductas cooperativas, competitivas, colectivizadas, individualizadas y de agresión o afecto.

## QUINTO EJERCICIO: ¿QUÉ PASARÍA SI?

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Objetivos: Desarrollar proceso de flexibilidad y de fluidez, por medio del pensamiento divergente y de la imaginación.

Este ejercicio está basado en el método de supresión o transformación de elementos existentes, que "consiste en producir ideas a partir de situaciones imaginarias, relacionadas con un tema u objetivo [dependiendo el tema] estudiado". (MOSCOVICI, 1991: 256)

Este método también puede utilizarse para la búsqueda de nuevas ideas sobre un tema, así como también el de ser un método pedagógico de formación de la creatividad, ya que estimula a una descentración cognitiva para desarrollar la flexibilidad y la originalidad.

### ACTIVIDAD I

Se pedirá a los integrantes del grupo que se enumeren con los número 1 y 2 ( y así se unan los 1 con los 1, y los 2 con los 2), para cambiar a algunos elementos de los equipos formados en los ejercicios anteriores.

A cada equipo se le proporcionará una hoja que contendrá escrita una situación imaginaria, antecedida de la pregunta "¿Qué pasaría si?". Las situaciones serán diferentes para cada uno de los equipos.

La instrucción general que se dará será: traten de dar respuesta a la situación planteada por escrito.

A los doce minutos se les avisará que les quedan dos minutos para terminar.

### ACTIVIDAD II

Al finalizar el tiempo indicado, se realizará la lectura de las respuestas de cada equipo y se harán comentarios, críticas y aportaciones.

Registraremos conductas de competencia y cooperación a nivel de equipos y de grupo; así como la fluidez y flexibilidad que manifiesten los equipos en sus respuestas.

Tomando en cuenta las conductas registradas y las respuestas que se den, se enfatizará en la posibilidad que tenemos de dar diferentes respuestas a una problemática social, a la que podemos dar varias alternativas si trabajamos en equipo con varias personas, y que este trabajo conjunto, puede permitirnos

encontrar más y mejores soluciones, en un tiempo que podría estar destinado para una sola persona, es decir el trabajo de uno lo hacen muchos.

También enfatizaremos en la importancia del tiempo para alcanzar metas y objetivos, el trabajo en cooperación y sus ventajas; así como la importancia de imaginar el mayor número de respuestas acerca de un problema que se pretende resolver.

Ejemplo de situaciones:

- 1.- ¿Qué pasaría si tu pareja te dijera que te fueras de la casa?
- 2.- ¿Qué pasaría si tu pareja te insultara y golpeará en una calle muy transitada?
- 3.- ¿Qué pasaría si tu pareja que te golpeaba y humillaba, después de haberte abandonado quisiera volver contigo?

## 2ª PARTE

En la primera parte de esta estrategia describimos una serie de ejercicios que sirven para desarrollar ciertas capacidades en las mujeres de la muestra, como el de creatividad.

En esta segunda parte presentamos una narración grabada que las mujeres escucharán, se trata de un pasaje de la vida de una mujer que sufre de maltrato por parte de su pareja. Intentamos que las mujeres se identifiquen con la protagonista para que puedan llevar a cabo las siguientes actividades. Teniendo como antecedente la implementación de los primeros ejercicios, observaremos si estos tienen alguna influencia en la forma de trabajo que las mujeres lleven a cabo y en el tipo de soluciones que proporcionen.

### EJERCICIO: ESCUCHEMOS LA VIDA DE TERESA

Tiempo aproximado: de 50 a 60 minutos.

Objetivos: El objetivo de esta segunda parte es que, por medio de la narración (radionovela) las mujeres logren identificarse y ponerse en el lugar de la protagonista de la grabación: "Teresa". Con el fin de que puedan buscar soluciones a los problemas que le provoca o le puede provocar a Teresa ser una mujer que sufre de maltrato por parte de su pareja.

Intentar que las mujeres se den cuenta de que sus respuestas pueden llevarlas a agredirse a sí mismas o a otros, a disminuir la importancia real del problema o a encontrar posibles respuestas que les permitan resolver el problema sin utilizar la agresión. Además de que al tratar de resolver los problemas de otros podría encontrar soluciones a sus propios problemas.

Estimular a las mujeres a trabajar en equipo, enfatizando en las múltiples ventajas que esto les puede proporcionar. Por ejemplo, que a través de la presentación de alternativas que quizá ni siquiera imaginaba, ella puede tener más opciones de reacción ante situaciones frustrantes y agresivas.

#### ACTIVIDAD I

Presentación de una grabación auditiva de la siguiente narración.

Instrucciones: "Escuchen la siguiente narración, se trata de un pasaje de la vida cotidiana de una mujer".

Teresa es una mujer de 30 años, diariamente se levanta a las 5:30 de la mañana a llenar unos botes con agua y a ponerlos a calentar para que se bañen su esposo y sus tres hijos (Marcela de 15 años, Gabriela de 13 y Francisco Javier de 7 años de edad), al mismo tiempo que prepara la ropa que prepara su esposo y despierta



a sus hijos que duermen en el otro extremo del cuarto. Corre y corre, prepara el desayuno de la familia y lo que llevarán de comer sus hijos a la escuela para la hora del recreo.

A las 6:45 de la mañana, sale con su hija de 13 años para llevarla a la secundaria. Regresa y despierta por segunda vez a su esposo. A las 7:45 de la mañana lleva a su hijo de 7 años a la primaria, al regresar vuelve a despertar a su esposo y éste se molesta con ella.

Paco - Pinche vieja, te dije que me despertaras temprano, siempre es lo mismo contigo, ora ya se me hizo tarde.

Teresa - Pero Paco si te estoy hablando desde que oras y te vuelves a dormir.

Paco - Ya, ya, cállate y prepárame rápido l'agua.

Cada mañana cuando desayunan, Paco siempre le encuentra algún defecto a la comida.

Paco - Ay Teresita, como siempre, la sopa está fría ¡ten trágatela tú!, y el café re caliente, no te digo, no das una, mejor dime que no me quieres y me voy a algún otro lugar donde si me atiendan.

Teresa - Pero si eres bien lento para vestirme y por eso se te enfría la comida, y el café te lo acabo de servir, por eso está caliente.

Cuando Paco se va (como a las 9:30 o 10:00 de la mañana), Teresa se pone a recoger las cosas que ocupó la familia para bañarse (que por cierto, ella se baña cuando se va Paco y sólo tarda 5 minutos). Hace su quehacer hasta el medio día, que es la hora en que va a recoger a Paquito de la escuela.

En cuanto regresa se pone a preparar la comida para que coman ella y sus hijos, cuando Marcela y Gabriela regresen de la escuela (como a las 2:30 o 3:00 de la tarde). Al terminar de comer ella lava los trastes y limpia la mesa, pero aunque haga todos los intentos para que su cuarto se vea limpio y arreglado, se sigue viendo igual porque tiene todos sus muebles amontonados (la cama, el ropero, el librero, la cómoda, la mesa con ocho sillas, la alacena, el refrigerador y la estufa, además de una que otra caja de herramientas de sus esposo; y todo esto en una vivienda de 6 por 4 metros).

Cuando sus hijos no se apuran a hacer la tarea, la hacen mal o están jugando, ella los regaña:

Teresa - ¡A ver si se apuran, nada más se están haciendo menchos! No se porque les da tanta flojera si no hacen nada más que ir a la escuela.

Yo ni siquiera les pido que me ayuden en el quehacer para no quitarles el tiempo y ustedes se tardan las horas.

Sus hijos casi nunca le responden, porque si lo hacen ella les da una cachetada o un manazo para callarlos o simplemente les dice que ella es su madre y que se callen.

Como a las 6:00 de la tarde se pone a ver las telenovelas y no quiere que sus hijos le hagan ruido. Pero cuando llega Paco, él le pone al canal que le gusta más y ni siquiera le pregunta a ella si está de acuerdo.

Poco después se ponen a cenar y casi siempre Teresa y Paco están peleando, entonces ella manda a dormir a sus hijos para que no estén oyendo todo lo que dicen y viendo lo que hacen, porque Paco golpea a Teresa y esto es desde un manazo o cachetada hasta aventones y patadas.

Cuando Teresa ha presentado lesiones o moretones, ella trata de disimularlos con maquillaje o se deja el cabello suelto para que le tape la cara, también usa blusas de manga larga para tapar las marcas en los brazos.

Los familiares y vecinos de Teresa están preocupados, porque su esposo la insulta mucho y porque ya son muchas las veces que la ha golpeado, sin embargo ella piensa que eso no es un problema y ha llegado a decir:

Teresa - Ay, ni se preocupen, si me pega leve, además es bien bueno conmigo porque después se siente mal por lo que pasó y me trae mis dulces que sabe que me gustan rete harto, aunque luego me esté diciendo que estoy re gorda y bien granienta, pero como les vuelvo a decir es bien bueno. Además, Paco es el papá de mis hijos y ellos están estudiando y si yo le reclamo es capaz que ya no me da ni pal gasto, ni pa la escuela de los niños. Y yo la mera verdá no me aventaría a buscar trabajo, porque está re difícil la situación, la verdá no creo hacerla. Además así como estoy de fea, gorda y acabada ¡menos! Si quieren puras bonitas, jóvenes y bien vestidas y con estudios y yo con trabajos termine la primaria. No, no, no mejor ni le muevo, sino me va peor.

Los que la conocen temen que algún día los golpes lleguen a tal grado que la mande al hospital. Piensan que la seguridad de Teresa y la de sus hijos está en peligro así como su vida.

## ACTIVIDAD II

Cuando las mujeres de la muestra terminen de escuchar la grabación, se les pedirá que se enumeren con los números (1, 2 y 3) para formar triadas.

A cada una de las integrantes de los equipos se les asignará un rol:

- Hermana de la protagonista de la grabación;
- Comadre de la protagonista, con relación positiva;
- Vecina de la protagonista, con relación negativa.

Se les pedirá que proporcionen, en un tiempo de 10 a 15 minutos de acuerdo al rol que se les asignó (de manera verbal y escrita), consejos para que Teresa pueda solucionar su problema.

### **ACTIVIDAD III**

Después se les proporcionarán de 5 a 10 minutos para que escojan de entre los consejos, aquél que consideren que es el que mejor resuelve el problema. Además deberán de argumentar el porque de su respuesta.

### **ACTIVIDAD IV**

Esta fase implica un trabajo grupal, cada equipo leerá los consejos que le darán a Teresa, mencionarán aquel que hayan escogido como el más conveniente y explicarán el porque de su elección.

Se harán comentarios generales.

Registraremos las conductas de colaboración grupal o de competitividad al contestar de manera individualista, en las situaciones de maltrato a las mujeres presentadas en los ejercicios. Esto se hará entre los equipos y el grupo en general.

También se registrarán conductas de nerviosismo, ansiedad, manifestaciones de liderazgo, agrado o desagrado para con las instructoras o para con el grupo (tanto en la grabación como en el ejercicio).

El registro se realizará con la utilización de escalas de observación, que las instructoras elaboraron.

### **CIERRE**

#### **OBJETIVOS.**

-Hacer conciencia en las mujeres de los procesos que utilizaron en los diferentes ejercicios.

-Presentar el desarrollo de estos procesos como instrumentos útiles para estimular la capacidad para dar un contenido distinto a los mismos elementos.

-Enfatizar que podemos utilizar nuestras propias habilidades para resolver problemas concretos, como por ejemplo la falta de comunicación con el esposo. Dejando de utilizar las respuestas que impliquen agresión e inventando o creando formas distintas para comunicarnos. O que si bien, tienen problemas distintos al planteado en este ejercicio, piensen en las distintas formas en las que los podrían solucionar.

-Enfatizar en los beneficios que nos proporciona el trabajar junto con otras personas, tales como una productividad menor, una posibilidad de intercambiar información, de expresar las propias opiniones, de acelerar procesos creativos, etc. Tal como menciona González (1978) en los grupos "...se brinda la oportunidad a cada participante de ampliar sus puntos de vista, así como de obtener comprensión y cristalizar sus pensamientos".

## INSTRUMENTOS

### I. CUESTIONARIO SOBRE FRUSTRACIÓN

#### 1. REVISIÓN TEÓRICA

El "cuestionario sobre frustración" basó su utilidad para la presente investigación, en el hecho de que mide la forma en que la mujer maltratada dirige su frustración. Las modalidades que abarca el instrumento son: la agresión producto de la frustración que utiliza para agredirse a sí mismo, agredir a otros, minimizando la importancia de la situación o conflicto, o bien, la aparición de conductas que tienden a resolver problemas sin la aparición de agresión o violencia. Como hemos venido mencionando, el tema de la violencia y de la agresión es uno de los más controvertidos, y sobre el cual se han hecho diversos estudios. Cada uno de ellos se puede encontrar localizado dentro de ciertas corrientes, las cuales abordan el tema desde diferentes puntos de vista. A continuación mencionaremos la clasificación que Ignacio Baro establece al hablar de violencia. (BARO, 1985; FROMM, 1975)

#### A) Enfoque instintivista.

Esta teoría concibe a la violencia y la agresión como la expresión de fuerzas instintivas que el hombre posee. Desde este punto de vista el individuo es el responsable de la violencia que ejerce, esta le pertenece, la tiene impresa desde el momento en que nace y no se puede deshacer de ella, así como él no se puede deshacer de su capacidad de pensar. "El ser humano es considerado como una especie animal, con sus peculiaridades sí, pero como parte y producto de la evolución de las especies y por tanto, sujeto a las mismas leyes básicas". (BARO, 1985: 380)

Existen dos modelos que se desprenden del enfoque instintivista:

a) Modelo Etológico: La etología estudia el comportamiento de los animales en su medio ambiente natural, lo interesante es que los investigadores que utilizan este tipo de modelo han extendido los análisis y reflexiones del comportamiento animal, al comportamiento humano. Según Konrad Lorenz, considerado por muchos como el padre de la etología, la agresividad humana es un instinto alimentado por una fuente de energía inagotable y no necesariamente resultado de una reacción a estímulos externos. Lorenz sostiene que la energía específica para un acto instintivo se acumula constantemente en los centros nerviosos relacionados con esa pauta de comportamiento, y cuando se acumula energía suficiente es probable que se produzca una explosión aún sin presencia de estímulo. Para Lorenz, pues, la agresión es ante todo no una reacción ante estímulos externos, sino una excitación interna. "Puesto que la agresión constituye una fuerza

instintivista, opera según un modelo de tipo hidráulico: la energía instintiva se va acumulando y va produciendo un estado tencional que, ante los estímulos adecuados (estímulos desencadenantes), hace posible el comportamiento agresivo. Esto significa que un individuo tiene que dar salida periódicamente a la energía acumulada, si no quiere correr el riesgo de sufrir un "desbordamiento" incontrolado". (BARO, 1985: 380-381).

Desde este punto de vista encontramos científicamente justificado el que una persona sea agresiva con otra o consigo misma, ya que estará descargando todas aquellas presiones que se han acumulado dentro de sí. Es natural que un sujeto dañe a otros (personas, objetos o símbolos) porque es su instinto hacerlo. Sin embargo, y retomando aspectos del contexto de la persona, ésta teoría puede de alguna manera explicar por qué en algunas condiciones una persona puede ser agresiva y en otras no.

b) Enfoque psicoanalista: Se basa en el descubrimiento del inconsciente. Freud es uno de los representantes de este modelo. En sus primeros planteamientos Freud dedicó relativamente poca atención al fenómeno de la agresión durante el tiempo en que consideró que la sexualidad (libido) y la conservación del individuo eran dos fuerzas predominantes en el hombre, en sus obras posteriores postuló una nueva dicotomía: la del instinto de vida (EROS) y la del instinto de muerte (TANATHOS).

Este último según Freud, se dirige contra el mismo organismo, y es por ello una pulsión autodestructora, o bien se dirige hacia fuera y entonces tiende a destruir a los demás y no a sí mismo. Es así que "... la agresividad sería para Freud una fuerza desorganizadora, una fuerza de destrucción, que tiende a dañar, real o simbólicamente, a los demás". (BARO, 1985: 384)

Freud señaló que en el hombre operan fuerzas de las que no tiene consciencia (son inconscientes) y que las racionalizaciones le protegen de ese conocimiento; también explicó que esas fuerzas inconscientes están integradas en un sistema al que dio el nombre de carácter con un sentido nuevo y dinámico.

La explicación teórica de Freud para la estructura del carácter fue la noción de que la libido era la fuente que proporcionaba energía a los diversos rasgos de carácter y que por otro lado las condiciones socioeconómicas compartidas por todos los miembros de un grupo, moldean el carácter social.

Por lo tanto, el carácter es el resultado de la acción recíproca entre los instintos y el medio.

Desde este punto de vista los hombres son agresivos por naturaleza, pero si tomamos en cuenta que el medio que nos rodea actualmente incluye muchas y variadas formas de agresión, entonces el hombre es doblemente agresivo por naturaleza y para adaptarse a las condiciones adversas y violentas del medio ambiente.

B) Enfoque del Aprendizaje Social.

Este modelo es uno de los que más aceptación han tenido en el campo de la Psicología Social en las dos últimas décadas, constituye un intento por incorporar

los factores cognoscitivos propios del sujeto al marco de la concepción conductista.

Frente a la visión instintivista, el aprendizaje social señala la importancia de la adquisición y el condicionamiento social de los comportamientos agresivos. Según este modelo puede producirse agresión sin que ello suponga la existencia de algún tipo de instinto o pulsión agresiva.

El aprendizaje social acepta que la mejor forma y más efectiva para adquirir comportamientos agresivos la constituye el aprendizaje directo, es decir, aquellos procesos que refuerzan los comportamientos agresivos realizados por la misma persona. Practicar la violencia o la agresión y practicarla con éxito (refuerzos positivos), fortalece ese tipo de respuesta y aumenta la probabilidad de que se utilice en forma referente ante determinadas situaciones.

El aprendizaje social ha puesto más énfasis en el aprendizaje indirecto (vicario) del comportamiento agresivo. Este aprendizaje se realiza sin necesidad de una experiencia directa, más bien es un aprendizaje simbólico. "El efecto de los modelos produce el aprendizaje a través de su función informativa. Al observar los modelos, las personas adquieren principalmente representaciones simbólicas de las actividades realizadas, y esas representaciones sirven como guías para su ejecución apropiada". (BARO, 1985: 394)

Pensemos en los personajes de las películas violentas, ellos son fuertes y, por lo general varones, realizan actividades con todo tipo de comportamientos agresivos (con utilización de fuerza física, de armamento o de poderes sobrenaturales, etc.), aún aquellos inimaginables. Ellos sirven como modelos para las personas que observan esas películas.

### C) Enfoque Ambientalista.

Este tipo de enfoque pone especial atención en el papel que juegan los factores situacionales en la determinación de la violencia y agresión humanas. Descartando, por falta de pruebas fisiológicas la posibilidad de algún tipo de instinto o pulsión interna que incite a la lucha. Y enfatizando en la estimulación hacia la agresión que precede del medio ambiente externo.

El modelo frustración-agresión forma parte de este tipo de enfoque. El postulado básico del grupo de Yale establece que "...la conducta agresiva presupone siempre la existencia de una frustración y, a su vez, la existencia de la frustración siempre conduce a alguna forma de agresión". (BARO, 1985: 387)

El grupo de Psicólogos de Yale define la frustración como "...aquél estado o condición que se produce cuando se impide a un individuo realizar una respuesta buscada como objetivo, mientras que la agresión es aquel acto que busca producir daño a un organismo. La tendencia a la agresión varía en función directa del grado de frustración experimentada por el individuo". (BARO, 1985: 388) Es decir, entre más agresiva sea una persona es porque ha estado expuesto a más frustraciones y viceversa.

En concreto son tres los factores principales que determinan, según el grupo de Yale, la fuerza de la tendencia hacia la agresión: 1) la fuerza con la que se tendía hacia la respuesta frustrada; 2) el grado de interferencia experimentado; 3) el número de frustraciones sufridas.

Un aspecto importante sobre la agresión es que, la agresión inhibida de frente a la autoridad se manifiesta frente al propio súbdito, la hostilidad contra el poderoso se desahoga frente al débil. Por ejemplo, si una mujer es maltratada constantemente por algún familiar y no se atreve a manifestarle su inconformidad entonces ella puede expresar su enojo regañando o golpeando a sus hijos o hermanos más pequeños.

“Berkowitz (1965/1976) enfatiza la relación entre el estado emocional interno de la persona y los estímulos del medio ambiente en que se encuentra”. (Citado en BARO, 1985: 390) Baro afirma que: “hoy sabemos que no es necesario que una persona esté frustrada para que realice una acción agresiva”. Sin embargo, se sigue dando la relación entre frustración y agresión.

Por otro lado, la resolución de problemas es un rubro que no está contemplado en la teoría frustración-agresión, ni en las posibles respuestas que se mencionan en los antecedentes sobre el test de Rosenzweig, en el cual se establece que la frustración puede dirigirse de tres distintas formas agresivas, pero no se menciona que dicha frustración pueda dirigirse hacia la resolución de problemas. Sin embargo, desde nuestro punto de vista puede ser así; por lo que aumentamos una solución en el cuestionario que implique resolver creativamente problemas (Supra Definición de variables) modificación que realizamos al formato del test de Rosenzweig, como mencionamos en el siguiente apartado

Notemos que algunas teorías atribuyen las conductas agresivas a características propias del individuo, innatas en él; otras las atribuyen a aspectos ambientales, a estímulos externos al individuo; y otras más, tratan de unir los dos tipos de perspectivas, una de ellas es donde las conductas agresivas son atribuidas a la interacción que tienen las características conductuales agresivas propias del individuo, con estímulos externos agresivos que sirven, a su vez, como refuerzo de las primeras. Esta última es el enfoque que se ha escogido para la presente investigación.

Basándonos en lo anterior, el cuestionario sobre frustración que hemos elaborado tiene una serie de enunciados que contienen situaciones frustrantes provocadas por un cierto tipo de maltrato, y en tres de las alternativas de respuesta, encontramos las posibles conductas agresivas ante dicha frustración que se desprenden de la perspectiva teórica que se ha descrito.

## 2. OTROS ANTECEDENTES.

El cuestionario sobre frustración que se aplicó en esta investigación tiene también como antecedente el Test de Frustración, que lleva el nombre de su autor, Saúl Rosenzweig. Este test de frustración es un test proyectivo que ha sido elaborado para evaluar un aspecto particular de la personalidad: las reacciones del individuo ante la frustración.



El test de Rosenzweig está compuesto por tres situaciones frustrantes bien definidas, que están representadas por medio de imágenes que se parecen a las bandas de dibujos o comic's. Aunque la situación de cada figura es claramente frustrante, la imagen queda ambigua: las figuras no tienen expresión facial, la postura de las figuras no sugieren lo que el personaje podría responder.

Las instrucciones que se dan para cada fascículo son: "En cada una de las imágenes de este fascículo, se ve a dos personas que hablan. Se nos da siempre lo que uno de ellos dice. Imagine lo que el otro respondería y escriba en el espacio en blanco la primera respuesta que se le ocurra. Trabaje lo más de prisa que pueda".

Para Rosenzweig, es evidente que, en su respuesta, el sujeto se identifica con el personaje frustrado, por quien habla y proyecta su propia reacción. El autor piensa igualmente que las respuestas que da un sujeto son una proyección de sus reacciones si se hallase realmente en las situaciones que se le proponen.

Forma de interpretar las respuestas.

Rosenzweig ha establecido una clasificación entre las posibles respuestas, basada en la teoría de la frustración. La frustración, en general conduce a reacciones agresivas más o menos acusadas.

Rosenzweig distingue tres:

- Las reacciones intro-punitivas. En este caso, la persona frustrada vuelve sus sentimientos agresivos contra sí mismo.
- Las reacciones extrapunitivas. En este caso, la agresión está claramente dirigida contra el entorno. Son los demás los que se equivocan.
- Las reacciones impunitivas. En este caso, la persona frustrada intenta -resbalar sobre el problema-, habitualmente de manera conciliadora, minimiza la importancia de la frustración.

Rosenzweig ha observado también que las reacciones pueden orientarse de modo diferente, en tres direcciones principales:

- La persistencia de la necesidad.
- La defensa. Es la amenaza que pesa sobre la personalidad misma lo que más se siente. Sería el caso de toda respuesta que tienda a una autodefensa.
- El dominio del obstáculo. El sujeto puede ser incapaz a la vez de perseguir su fin primario y de defender su personalidad. El problema del obstáculo bloquea todo su pensamiento. (GAUQUELIN, 1973)

Actualmente este test da sobre todo evaluaciones cualitativas e indicaciones que deben ser confirmadas por otros test.

Con los antecedentes mencionados y para los fines del estudio que nos ocupa, el cuestionario que se utilizó presenta las siguientes modificaciones: una adecuación del instrumento a las necesidades, tanto de la investigación como de los sujetos de la muestra a los que se les aplicó, y que consiste en lo siguiente:

Los enunciados fueron elaborados de acuerdo a las situaciones que los sujetos de la muestra viven en su vida diaria, y la formulación de las preguntas se hizo en forma clara y sencilla para garantizar la comprensión de las situaciones.

Para un mejor manejo de la muestra elaboramos dos cuestionarios paralelos. La diferencia entre ellos radicó en que uno es aplicable a mujeres que tuvieran pareja e hijos y el otro a mujeres que sólo tuvieran pareja.

El primero de estos cuestionarios contiene 14 enunciados generales que se refieren a situaciones frustrantes que le pueden suceder a una mujer en su vida diaria, pero fuera de su casa, además de 10 enunciados que se refieren a situaciones frustrantes en donde la mujer se encuentre con su pareja (dentro o fuera de su casa). Aplicable a mujeres que no tuvieran hijos.

El segundo de los cuestionarios contiene los mismo 14 enunciados generales, además de 10 enunciados adicionales, 5 de los cuales se refieren a situaciones frustrantes donde la mujer se encuentra con su pareja y 5 donde se encuentra con sus hijos (dentro o fuera de su casa). Aplicable a mujeres que tuvieran pareja e hijos.

Elaborar enunciados que se refieran a situaciones que les suceden a las mujeres fuera del hogar tiene como principal objetivo preguntar de manera indirecta a las mujeres de la muestra; es decir, registrar de manera indirecta las conductas que ellas tengan ante la frustración, tratando de disminuir el sentimiento de amenaza que puedan experimentar, a su vez que, permiten disminuir las resistencias ante el instrumento y la posibilidad de falsedad que las mujeres impriman en sus respuestas.

En cuanto a las opciones de respuesta, a cada uno de los enunciados le corresponden 5 posibles opciones que representan formas en las que la mujer podría actuar ante la situación que se plantean en el enunciado.

- Una de las opciones plantean la forma de actuar en donde la mujer dirige la frustración hacia otros (al exterior), a este tipo de respuesta se le denominó "agresión extrapunitiva".
- Otra de las opciones plantea la forma de actuar donde la mujer dirige la frustración hacia sí misma (al interior), a este tipo de respuesta se le denominó "agresión intro-punitiva".
- En otra de las opciones se plantea una forma de actuar donde la mujer trata de minimizar la importancia de la situación frustrante, a este tipo de respuesta se le denominó "agresión impunitiva".
- Una opción más plantea la forma en la que la mujer puede dirigir la frustración hacia conductas alternativas, que le permitan resolver el problema origen de la frustración sin recurrir a formas de agresión y sin minimizar el conflicto, sino modificando la interacción establecida con personas, símbolos o cosas, enfocando más el problema y los involucrados que las causas. A este tipo de respuesta se le denomina "resolución creativa de problemas". (Supra, Definición de variables)
- Agregamos una quinta opción "OTROS", que implica que el sujeto puede construir y elaborar una respuesta diferente, que crea más conveniente que las

opciones presentadas . En esta opción las mujeres pueden escribir las respuestas en caso de que ninguna de las opciones, a un determinado enunciado, las satisfagan como la forma en que reaccionarían ante la situación frustrante que les plantea el enunciado. Las respuestas dadas en esta opción se categorizan dependiendo de si pertenecen a las categorías intropunitiva, extrapunitiva, impunitiva o resolución de problemas, y de acuerdo a las definiciones ya mencionadas.

La variedad de opciones se elaboró con el fin de que nuestro instrumento fuera lo más flexible posible en cuanto a las respuestas que no se hubieran contemplado en él.

Las mujeres podían elegir sólo una de las opciones de respuesta que se les presentaba en cada uno de los enunciados.

Tratamos de que el lenguaje del cuestionario fuera claro y adecuado a los sujetos de la muestra, para que tuvieran la menor dificultad posible a la hora de responderlo, pero si existía alguna duda en el momento de contestar el cuestionario, siempre se les brindó la ayuda necesaria.

El instrumento fue aplicado de manera individual a los sujetos de la muestra, las cuales tuvieron que responder siempre en forma escrita.

En forma invariable se buscó establecer el mejor ambiente para inducir un rapport. Para tal efecto se realizó un ejercicio de relajamiento previo a la aplicación del cuestionario. Fué una actividad recreativa para crear una atmósfera agradable. Es de recomendar el empleo de este tipo de técnicas antes del comienzo de cualquier reunión, para crear una situación relajada para los participantes, quienes en ocasiones pueden sentirse extraños al grupo. Una pequeña actividad recreativa, conducida eficazmente por el conductor del grupo, sirve para "romper el hielo", y en algunos casos, para disminuir la tensión.

Tuvimos en cuenta que cualquier actividad debe llevarse a cabo con habilidad y discreción, de lo contrario puede dañar seriamente a algunos de los miembros al atentar contra sus sentimientos y problemas más profundos.

Para la aplicación del cuestionario proporcionamos a los sujetos el siguiente material:

- el cuestionario impreso en copias.
- lápiz con punta y goma.

Las limitaciones del instrumento radicarón sobre todo en la variable que se investigó, debido a su naturaleza pudo facilitar que el sujeto no dijera la verdad o intentara crear una imagen distinta de lo que realmente haría en una situación semejante, por lo tanto se le dió como instrucción: "no piense mucho la respuesta, y conteste lo más rápido que pueda".

El cuestionario está elaborado para conocer la reacción del individuo sometido a frustraciones repetidas de situaciones desagradables que presentan una

tendencia de comportamiento a pesar de que el sujeto pretenda mentir o dar una imagen falsa. Otra posibilidad es que el sujeto puede tomar el cuestionario como una prueba, para medir su educación y sus buenas maneras.

Para controlar y contrarrestar ésta limitación, la buena voluntad y la espontaneidad de los sujetos fueran indispensables para su validez que fueran solicitados y facilitados por medio de la actividad recreativa, al mismo tiempo se realizaron observaciones adicionales y se obtuvieron antecedentes de las mujeres.

Debido a que se estuvo trabajando con aspectos afectivos muy significativos para los sujetos y que pueden tener variabilidad en su expresión, se recurrió a la aplicación de otros instrumentos que complementaron y corroboraron la información del instrumento principal.

En el caso de esta investigación aplicamos, posterior a éste cuestionario, una discusión grupal con los sujetos de la muestra, en base al tema de "maltrato en la familia". Además en cada una de las sesiones de aplicación, utilizamos "escalas de observación" para registrar conductas verbales, no verbales y donde los sujetos de la muestra manifestaran conductas de resolución de problemas.

Por otro lado, pedimos a los sujetos de la muestra información para elaborar una ficha socioeconómica sobre cada uno de ellos.

## CUESTIONARIO I

Nombre: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_ Fecha de aplicación: \_\_\_\_\_  
Escolaridad: \_\_\_\_\_ Hora inicial: \_\_\_\_\_  
Estado civil: \_\_\_\_\_ Hora final: \_\_\_\_\_

El presente cuestionario tiene como finalidad indagar sobre la forma en cómo resolvemos problemas. Lea cuidadosamente cada una de las situaciones que se presentan y escoja la opción que a su juicio considere como la mejor.

(Marque con una X).

Le pedimos que en cada una de las situaciones se ponga en el lugar del personaje y conteste de la manera más rápida y sincera posible. Si ninguna de las situaciones le satisface, puede escribir una respuesta distinta en "otros".

- 1.-Vas al mercado y te dan el jitomate podrido
  - a) No dices nada porque crees que no debiste ir a ese puesto
  - a) Le reclamas al vendedor y le exiges tu dinero
  - b) Le pides al vendedor que te cambie el jitomate por otro en buenas condiciones
  - c) Piensas que es mejor utilizarlo rápido y sigues haciendo tus compras
  - d) Otros \_\_\_\_\_
  
- 2.-Te caes en la calle frente a un señor que se queda viendo en vez de ayudarte
  - a) Le reclamas al señor por no ayudar a levantarte
  - a) Te levantas, te sobas y sigues tu camino fijándote más por donde caminas
  - b) Te cuesta trabajo levantarte, lloras y te sientes mal por no caminar con cuidado
  - c) Te levantas rápidamente para que nadie se dé cuenta
  - d) Otros \_\_\_\_\_
  
- 3.-Estas viendo tu programa de televisión favorito, llega tu pareja y le cambia de canal
  - a) Propones otra actividad en la que los dos participen
  - b) Piensas que no es considerado contigo
  - c) Consideras que lo que estabas viendo no es importante
  - d) Te levantas a hacer otra actividad, pero te sientes mal porque tu ya sabías lo que iba a pasar
  - e) Otros \_\_\_\_\_

- 4.-Vas al doctor y te encuentra muy enferma
- a) Piensas que no puedes considerar el problema como serio si no lo confirmas con otro médico
  - b) Consideras que eres responsable de haberte descuidado
  - c) Piensas que el médico no te ha atendido bien
  - d) Le pides al doctor el tratamiento para llevarlo a cabo
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 5.-Acabas de limpiar la cocina y tu pareja entra con los zapatos enlodados
- a) Le dices que es sucio y que se fije en lo que hace
  - b) Limpias el piso y sigues con tus quehaceres
  - c) Le acercas la jerga y le pides que limpie las huellas
  - d) Piensas que es tu obligación mantener la casa limpia
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 6.-Te subes a un camión y te golpeas porque el chofer arrancó bruscamente
- a) Le pides al chofer que espere a que subas, por favor
  - b) Piensas que debiste subir más deprisa para evitar ese tipo de accidentes
  - c) Le reclamas al chofer porque debe manejar con cuidado
  - d) Pagas y avanzas hacia atrás con cuidado
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 7.-Quieres ver unas prendas de vestir en una tienda pero no te dejan entrar
- a) Piensas que debiste haber hecho algo indebido y que por eso no te dejaron entrar
  - b) Te das la vuelta y te olvidas del incidente
  - c) Expresas tu enojo y pides hablar con el dueño
  - d) Explicas que sólo entraras un momento o que te digan cuando puedes entrar
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 8.-Llegas cansada a tu casa cargando varias bolsas del mercado y tu pareja continua viendo la televisión en lugar de ayudarte
- a) Apagas la televisión y le dices que tu te esfuerzas siempre en atenderlo no importa lo cansada que estés
  - b) Guardas rápidamente las cosas y te pones a ver la televisión
  - c) Le pides que te ayude con unas bolsas para que puedan verla televisión juntos
  - d) Te resignas y guardas las cosas para que todo este listo cuanto antes
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 9.-Necesitas hacer una llamada, pero el que está hablando se tarda mucho
- a) Le cuelgas la bocina y le indicas que es un teléfono público
  - b) Buscas otro teléfono en donde poder hablar
  - c) Le haces una indicación para que haga favor de apresurarse
  - d) Esperas a que cuelgue porque crees que tu eres la que debe esperar
  - e) Otros \_\_\_\_\_

- 10.-Has planchado varias docenas de ropa, llega tu pareja y se sienta en ella
- a) Le dices que te ayudaría mucho si de una vez la acomoda en su lugar
  - b) Piensas que debiste ponerla en otro lugar desde un principio
  - c) Le gritas que se pare porque has estado trabajando duro
  - d) La quitas de ese lugar y la pones en otro
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 11.-Frente a un espejo té está arreglando el peinado que no té queda bien
- a) Te desbaratas el peinado y te dejas el cabello suelto
  - b) Vuelves a acomodar el cabello, ayudándote de pasadores y fijador
  - c) Te lamentas de tener un cabello tan rebelde.y lo dejas suelto
  - d) Avientas el cepillo y los pasadores al suelo
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 12.-En una reunión estas en desacuerdo con la opinión de la dueña de la casa
- a) Piensas que es una tonta y sólo sonríes
  - b) Procuras cambiar de tema
  - c) La escuchas y expresas tu opinión sin llegar a discutir con ella
  - d) Crees que tu opinión no vale la pena
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 13.-Comenzando a comer, tu pareja te dice que la comida está fría
- a) La calientas toda para que coman a gusto los dos
  - b) Te levantas y la calientas toda aunque no quieras hacerlo
  - c) Le dices que es debido al tiempo, que se lo coma porque así está bien
  - d) Consideras que no es necesario que esté caliente
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 14.-Estas formada para comprar tortillas, otra señora se mete y le despachan antes que a ti
- a) Piensas que tú tienes la culpa por no formarte correctamente
  - b) No le das importancia al incidente y esperas tu turno
  - c) Le reclamas tanto al vendedor como a la señora
  - d) Pides que te atiendan según el orden de la fila para que todo marche mejor
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 16.-Vas caminando hacia tu casa y un señor se te queda viendo
- a) te detienes y le reclamas
  - b) Sigues tu camino sin tomarlo en cuenta
  - c) Piensas que debiste hacer algo que lo provocara
  - d) Crees que le llamaste la atención y sigues caminando
  - e) Otros \_\_\_\_\_

- 17.-En el mercado un hombre de apariencia desagradable te pide para un taco
- a) Le contestas que no traes dinero, que te disculpe y sigues haciendo tus compras
  - b) Te da pena y le das una monedas de tu gasto
  - c) Le dices que no esté molestando y que se busque un trabajo
  - d) Te sigues de largo sin dirigirle una mirada o una palabra
  - e) Otros \_\_\_\_\_

- 18.-Tienes una pelea con tu pareja
- a) Piensas que tu tienes la razón y que él es un necio
  - b) Le dices que está bien
  - c) Te arrepientes de haber discutido con él porque piensas que pudiste evitarlo
  - d) Bajas la voz y le explicas tu punto de vista una vez más
  - e) Otros \_\_\_\_\_

- 19.-Vas hacia tu casa y te golpean con una pelota
- a) Piensas que debiste haber ido por otra calle
  - b) Te sobas y caminas más deprisa
  - c) Le gritas a quien te golpeó que se fije
  - d) Les explicas que en un parque es más seguro para jugar y que la calle es para transitar
  - e) Otros \_\_\_\_\_

- 20.-Tu pareja hace un comentario desagradable acerca de tu figura
- a) Crees que lo dice porque él está peor
  - b) No le das importancia al comentario
  - c) Decide que vas a bajar de peso para sentirte bien contigo misma y para estar saludable
  - d) Te sientes mal porque piensas que te has descuidado
  - e) Otros \_\_\_\_\_

- 21.-Haces unas compras y te dan de cambio un billete roto
- a) Llegas a tu casa y lo pegas y si no se puede lo cambias en el banco
  - b) Piensas que te tocó el billete por mala suerte
  - c) Piensas que sólo a ti te pasan esas cosas
  - d) No dices nada y no te preocupas porque piensas que lo puedes dar en la próxima compra
  - e) Otros \_\_\_\_\_

- 22.-Vas a una fiesta de vecinos y comentan que tu no dejas a tu pareja salir a reuniones con sus amigos
- a) Crees que eres responsable de que tu pareja no se valga por sí mismo
  - b) Cambias de tema por considerarlo privado
  - c) Piensas que tu pareja se quejó con tus vecinos
  - d) Haces una broma sobre el tema y lo comentas en privado con tu pareja
  - e) Otros \_\_\_\_\_



- 23.-Te acercas a preguntar el precio de una bolsa y no te atienden
- a) Te das la vuelta y olvidas el incidente
  - b) Expresas tu enojo y les dices que para eso están
  - c) Agarras la bolsa para verla mejor y ver si el precio está en algún lado que no has visto
  - d) Piensas que tienes la culpa por no hablar fuerte
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 24.-Te gusta comer en la sala viendo la televisión, y tu pareja siempre se molesta por eso
- a) Traes una mesita pequeña para poner los alimentos
  - b) Te lamentas por haber hecho eso y le pides que te disculpe
  - c) No le haces caso y le dices que no te moleste
  - d) Te levantas y piensas que no es para tanto
  - e) Otros \_\_\_\_\_

Sus resultados se le darán a conocer posteriormente.  
Gracias por su colaboración.

## CUESTIONARIO II

Nombre: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_ Fecha de aplicación: \_\_\_\_\_  
Escolaridad: \_\_\_\_\_ Hora inicial: \_\_\_\_\_  
Estado civil: \_\_\_\_\_ Hora final: \_\_\_\_\_

El presente cuestionario tiene como finalidad indagar sobre la forma cómo resolvemos problemas. Lea cuidadosamente cada una de las situaciones que se presentan y escoja la opción que a su juicio considere como la mejor.

(Marque con una X)

Le pedimos que en cada una de las situaciones se ponga en el lugar del personaje y conteste de la manera más rápida y sincera posible. Si ninguna de las opciones le satisface, puede escribir una respuesta distinta en "otros".

- 1.-Vas al mercado y te dan jitomate podrido
  - a) No dices nada porque crees que no debiste de haber ido a ese puesto
  - b) Le reclamas al vendedor y le exiges tu dinero
  - c) Le pides al vendedor que te cambie el jitomate por otro en buenas condiciones.
  - d) Piensas que es mejor utilizarlo rápidamente y sigues haciendo tus compras
  - e) Otros \_\_\_\_\_
  
- 2.-Te caes en la calle frente a un señor que se queda parado en vez de ayudarte
  - a) Le reclamas al señor por no ayudar a levantarte
  - b) Te levantas, te sobas y sigues tu camino fijándote más por donde caminas
  - c) Te cuesta trabajo levantarte, lloras y te sientes mal por no caminar con cuidado
  - d) Te levantas rápidamente para que nadie se de cuenta
  - e) Otros \_\_\_\_\_
  
- 3.-Caminando por tu casa te tropiezas con un juguete
  - a) Le pides al responsable que te ayude a levantar el juguete
  - b) Regañas a tus hijos por haberlo dejado allí
  - c) Lo levantas y lo colocas donde no estorbe
  - d) Piensas que tú lo dejaste allí y no lo recuerdas
  - e) Otros \_\_\_\_\_

- 4.-Vas al doctor y te encuentra muy enferma
- a) Piensas que no puedes considerar el problema como serio si no lo confirmas con otro médico
  - b) Consideras que eres responsable de haberte descuidado
  - c) Piensas que el médico no te ha atendido bien
  - d) Le pides al doctor el tratamiento para llevarlo a cabo
  - f) Otros \_\_\_\_\_

- 5.-Acabas de limpiar la cocina y tu pareja entra con los zapatos enlodados
- a) Le dices que es sucio y que se fije en lo que hace
  - b) Limpias el piso y sigues tus quehaceres
  - c) Le acercas la jerga y le pides que limpie las huellas
  - d) Piensas que es tu obligación mantener la casa limpia
  - e) Otros \_\_\_\_\_

- 6.-te subes a un camión y te golpeas porque el chofer arrancó bruscamente
- a) Le pides al chofer que espere a que subas, por favor
  - b) Piensas que debiste subir más deprisa para evitar ese tipo de accidentes
  - c) Le reclamas al chofer porque debe manejar con cuidado
  - d) Pagas y avanzas hacia atrás con cuidado
  - e) Otros \_\_\_\_\_

- 7.-Quieres ver unas prendas de vestir en una tienda, pero no te dejan entrar
- a) Piensas que debiste hacer algo indebido y que por eso no te dejaron entrar
  - b) Te das la vuelta y te olvidas del incidente
  - c) Expresas tu enojo y pides hablar con el dueño
  - d) Explicas que sólo entrarás un momento o pides te digan cuando puedes entrar
  - e) Otros \_\_\_\_\_

- 8.-Acabas de limpiar la cocina y tus hijos entran con los zapatos enlodados
- a) Les dices que son sucios y que se fijen en lo que hacen
  - b) Limpias el piso y sigues con tus quehaceres
  - c) Les das una cubeta con agua y una jerga para que te ayuden a limpiar
  - d) Piensas que es tu obligación mantener la casa limpia
  - e) Otros \_\_\_\_\_

- 9.-Necesitas hacer una llamada, pero el que está hablando se tarda mucho
- a) Le cuelgas la bocina y le indicas que es un teléfono público
  - b) Buscas otro teléfono en donde poder hablar
  - c) Le haces una indicación para que haga favor de apresurarse
  - d) Esperas a que cuelgue porque crees que eres tú la que debe esperar
  - e) Otros \_\_\_\_\_

- 10.-Has plancha varias docenas de ropa, llega tu pareja y se sienta en ella
- a) Le dices que te ayudaría mucho si de una vez la acomoda en su lugar
  - b) Piensas que debiste ponerla en otro lugar desde un principio
  - c) Le gritas que se pare porque has estado trabajando duro
  - d) La quitas de ese lugar y la pones en otro
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 11.-Frente a un espejo te estás arreglando el peinado que no te queda bien
- a) Te desbaratas el peinado y te dejas el cabello suelto
  - b) Vuelves a acomodar el cabello, ayudándote de pasadores y fijador
  - c) Te lamentas de tener un cabello tan rebelde y lo dejas suelto
  - d) Avientas el cepillo y los pasadores al suelo
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 12.-En una reunión, estas en desacuerdo con la dueña de la casa
- a) Piensas que es una tonta y sólo sonrías
  - b) Procuras cambiar de tema
  - c) La escuchas y expresas tu opinión sin llegar a discutir con ella
  - d) Crees que tu punto de vista no vale la pena
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 13.-Tu hijo trae un recado de mala conducta de la escuela
- a) Lo firmas y platicas con tu hijo para que trate de superar el problema
  - b) Lo firmas y piensas que no lo has educado bien
  - c) Lo firmas y piensas que la maestra no fue justa
  - d) No lo firmas porque le das muy poca importancia al asunto
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 14.-Estas formada para comprar tortillas, otra señora se mete y la despachan primero que a ti
- a) Piensas que tú tienes la culpa por no formarte correctamente
  - b) No le das importancia al incidente y esperas tu turno
  - c) Le reclamas tanto al vendedor como a la señora
  - d) Pides que te atiendan según el orden de la fila par que todo marche mejor
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 15.-No terminaste a tiempo el quehacer, llega tu pareja y te reclama
- a) Le contestas que él cree que es muy fácil y que mejor no opine
  - b) No te parece que sea tan importante
  - c) Le pides que te ayude para que entre los dos terminen más rápido
  - d) Piensas que tiene razón porque no te apuraste
  - e) Otros \_\_\_\_\_

- 16.-Vas caminando hacia tu casa y un señor se te queda viendo
- a) Te detienes y le reclamas
  - b) Sigues tu camino sin tomarlo en cuenta
  - c) Piensas que debiste hacer algo que lo provocara
  - d) Crees que le llamaste la atención y sigues caminando
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 17.-En el mercado un hombre de apariencia desagradable te pide para un taco
- a) Le contestas que no traes dinero, que te disculpe y sigues haciendo tus compras
  - b) Te da pena y le das unas monedas de tu gasto
  - c) Le dices que no esté molestando y que se busque un trabajo
  - d) Te sigues de largo sin dirigirle una mirada o una palabra
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 18.-Tienes una pelea con tu pareja
- a) Piensas que tú tienes la razón y que él es un necio
  - b) Le dices que está bien
  - c) Te arrepientes de haber discutido con él porque piensas que pudiste evitarlo
  - d) Bajas la voz y le explicas una vez más tu punto de vista
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 19.-Vas hacia tu casa y te golpean con una pelota
- a) Piensas que debiste ir por otra calle
  - b) Te sobas y caminas más deprisa}
  - c) Le gritas a quien te golpeó que se fije
  - d) Les explicas que un parque es más seguro para jugar y que la calle es para transitar
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 20.-Tratas de dormir una siesta vespertina y tu hijo está haciendo mucho ruido con la pelota
- a) Le quitas la pelota
  - b) Te levantas a realizar otra actividad
  - c) Te levantas y te pones a jugar con tu hijo y luego lo invitas a descansar
  - d) Piensas que dormir en el día nunca es bueno, te levantas aunque sigues con sueño
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 21.-Haces unas compras y te dan un billete roto
- a) Llegas a tu casa y lo pegas y si no se puede lo cambias en el banco
  - b) Piensas que te tocó el billete por mala suerte
  - c) Piensas que sólo a ti te pasan esas cosas
  - d) No dices nada y no te preocupas porque piensas que lo puedes dar en la siguiente compra
  - e) Otros \_\_\_\_\_

- 22.-Vas a una fiesta de vecinos y comentan que tú no dejas a tu pareja salir a reuniones con sus amigos
- a) Crees que eres responsable de que tu pareja no se valga por sí mismo
  - b) Cambias de tema por considerarlo privado
  - c) Piensas que tu pareja se quejó con tus vecinos
  - d) Haces un comentario sobre el tema y lo comentas en privado con tu pareja
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 23.-Te acercas a preguntar el precio de una bolsa y no te atienden
- a) Te das la vuelta y olvidas el incidente
  - b) Expresas tu enojo y les dices que para eso están
  - c) Agarras la bolsa para verla mejor y ver si el precio está en algún lugar que no habías visto
  - d) Piensas que tienes la culpa por no hablar más fuerte
  - e) Otros \_\_\_\_\_
- 24.-Te gusta comer en la sala viendo la televisión, y tu pareja siempre se molesta por eso
- a) Tienes una mesita pequeña para poner los alimentos
  - b) Te lamentas por haber hecho eso y le pides que te disculpe
  - c) No le haces caso y le dices que no te moleste
  - d) Te levantas y piensas que no es para tanto
  - e) Otros \_\_\_\_\_

Sus resultados se le darán a conocer posteriormente.  
Gracias por su colaboración.

## II. DISCUSIÓN GRUPAL EN BASE AL TEMA MALTRATO EN LA FAMILIA.

La discusión grupal de la que hablamos fue de gran utilidad para la presente investigación, porque es una técnica que permitió obtener mayor información acerca de la problemática que nos ocupa, con la particularidad de que esta información se obtuvo directamente de los sujetos de la muestra y de sus experiencias ante el maltrato de que son objeto en su vida familiar. Esta técnica puede utilizarse para identificar, explorar (o ambas) las preocupaciones, diversos tópicos de discusión o problemas mutuos, proporcionando apreciación y comprensión [de] ellos". (GONZÁLEZ, 1978: 59)

Además "El método de discusión es útil [...] para proporcionar y difundir información y conocimiento, y al mismo tiempo, motivar al grupo a actuar y a cristalizar el propio pensamiento. Una vez logrado esto, esta técnica [discusión grupal] ayuda a la información de [opiniones] y al consenso del grupo". (GONZÁLEZ, 1978: 59)

En este tipo de discusiones. Los elementos del grupo pasan por un análisis de su problemática, pero no lo hacen solos. Los testimonios provenientes de miembros del grupo pueden ayudar al grupo de discusión a encontrar nuevas alternativas a una problemática que el grupo en general comparte (en menor o mayor medida). Cada uno de los integrantes tiene la oportunidad de influir, con el aporte de sus experiencias, a los demás miembros del grupo de discusión. Cuando los demás hablan de tópicos en común con la vivencia particular del sujeto, éste se encuentra reflejado en los otros. Empieza a ver su problema desde otra perspectiva y a aceptar que lo que vive no es exclusivo de su persona, o en el mejor de los casos a tomar conciencia de que aquello que le acontece, es un verdadero problema.

Muchas de veces parecería que el individuo está aprendiendo a aceptarse a sí mismo -y al hacerlo- crea las bases para una transformación. Al reconocer sus propios sentimientos y reorganizarlos de una manera menos rígida, y más susceptible al cambio. (ROGERS, 1976)

Una gran ventaja de las discusiones grupales consiste en la capacidad que tienen de proporcionar mayor información y, por lo tanto de aumentar el cúmulo de posibilidades y alternativas que un sujeto puede tener ante cualquier problema que se discuta. Cuando un grupo de discusión ayuda a la elaboración de nuevas percepciones en sus miembros, o se fomenta nuevas perspectivas de relaciones del individuo con los demás, el proceso de aprendizaje en cada miembro se consolida, más aún cuando esas nuevas percepciones pueden servir para modificar formas de pensar, de sentir y de actuar que los beneficie y que beneficie a su vez a otros sujetos. "Como a demostrado el estudio de Lewin, una actitud del grupo en el sentido del cambio puede a menudo resultar más alentador que la adquisición de nuevos conocimientos en sus miembros que los esfuerzos desplegados por individuos aislados". (LUFT, 1982: 127-128)

Conforme avanza la discusión grupal, "... los miembros del grupo comprende cada vez más las ventajas de poder comparar sus propias impresiones con las de

los demás, de confesar su incompreensión, llegado el caso, de participar en el trabajo de grupo de una manera nueva que antes habrían deprimido. Una atmósfera liberada de las tensiones y de las amenazas psicológicas habituales induce, sin duda alguna, a cada sujeto a comprender su propio rol con el grupo" (LUFT, 1982: 32-33). En palabras de Rogers "Al disminuir la rigidez defensiva, los individuos pueden en mayor grado escucharse mutuamente y aprender unos de otros". (ROGERS, 1976: 15)

"No es dudoso que la participación en grupo –y más en general en toda situación colectiva- pueda permitir al individuo satisfacer ciertas necesidades que exigen la presencia de los demás. En esta perspectiva el grupo aparece como un medio, más que como un fin". (MAISONNEUVE, 1985: 30)

En el caso de grupos de discusión, los miembros del grupo pueden satisfacer varios tipos de necesidades, que pueden ir desde las afectivas tales como el deseo de estar con otras personas, el deseo de ser reconocido, el deseo de ser aceptado, el deseo de expresar los propios sentimientos ante los demás; hasta las polares donde el sujeto pueda manifestar dominación o dependencia, las pulsiones agresivas, el deseo de prestigio, etc. "Rogers sostiene que el individuo se guía fundamentalmente por sus necesidades internas de crecimiento, de salud y de autorrealización. Surgen problemas de personalidad cuando la libertad individual se ve amenazada o contrarrestada. Estas presiones negativas falsean la percepción que el sujeto tiene de sí mismo y del sentimiento de seguridad. En la medida misma en que el individuo pierde la confianza en sus propios sentimientos y percepciones, demora su crecimiento y su autorrealización potenciales. Por otra parte, se siente alienado respecto a sí mismo y puede manifestar diversos síntomas físicos y psicológicos de ansiedad". (LUFT, 1982: 104-105). Uno de los beneficios de la discusión grupal consiste en que un elemento del grupo puede redescubrir su intuición, sus pensamientos y sus sentimientos.

Hay que tener en cuenta que los miembros del grupo los que pueden encontrar las soluciones a sus problemas, en tal forma que cada uno de los sujetos elaborará la información que se le proporcione y la adoptará a su situación particular. "En la medida misma en que adquiere nuevas perspectivas y aumentan las informaciones, el trabajo de grupo tocante a la solución de sus propios problemas progresa, y este cambio da lugar a ideas y sentimientos suplementarios en una espiral ininterrumpida de progreso". (LUFT, 1982: 102)



## DISCUSIÓN GRUPAL Y CREATIVIDAD

El proceso creativo se encuentra presente en las discusiones grupales, desde el punto de vista de que se tiene un nuevo panorama que hace a los integrantes encontrar nuevas soluciones o alternativas de abordar su problemática. La creatividad "como proceso es la capacidad de desarrollar resultados finales que satisfagan las necesidades de la organización como nunca lo hayan hecho antes". (SABAG, 1989: 162). En este estudio cada integrante del grupo analizó la información para satisfacerse a sí mismo y de acuerdo a sus propios intereses. Para tal efecto fue necesario que se utilizara el material que los demás integrantes del grupo le proporcionaron, utilizando sus capacidades creativas e incluyendo su potencialidad imaginativa, ya que el proceso de imaginación "... permite resolver creativamente problemas, desde la toma de conciencia hasta la evolución y aplicación". (SABAG, 1989: 32).

"Cada encuentro creativo es una búsqueda y una resolución parcial de un "problema", en el más amplio sentido estético del término. Si hago un manchón redondo, rojo, en el centro de un lienzo blanco, y luego deseo continuar pintando más allá de esa mesa inicial de color, tengo un problema que resolver". (ZINKER, 1992: 15)

Al mismo tiempo el proceso creativo (en una experiencia grupal) es una forma más para expresar de una manera más amplia y permisiva aquellas conductas, sentimientos e ideas que no estamos dispuestos a expresar en circunstancias cotidianas, que por experiencia sabemos son poco permisivas y de un carácter muy crítico. A su vez "el proceso creativo es terapéutico por sí mismo, porque nos permite expresarnos y examinar el contenido y las dimensiones de nuestra vida interior. Vivimos una vida plena en la medida en que disponemos de una serie completa de instrumentos que concreten, simbolizen y expresen de algún modo nuestras experiencias". (ZINKER, 1992: 15)

A menudo la energía que los integrantes del grupo podrían poner en la discusión grupal y en el conocimiento de sí mismos, está bloqueada, el sujeto pone sus resistencias en marcha y no permite su libre participación en el trabajo grupal. Una de las principales causas para que se den las resistencias se refiere a la protección de sí mismo. El sujeto se protege contra aquellos que le podría causar daño o que puede introducirse en su intimidad e integridad personal. La mayoría de las veces el sujeto no se percata de que este poniendo resistencia ya que estas fuerzas suelen funcionar a nivel inconsciente, y que pueden estar, manifestándose bajo una forma negativa, por ejemplo en dolores musculares, de cabeza o en conductas agresivas ante cualquier intento, de los otros integrantes del grupo, de penetrar en él.

En algunas ocasiones el proceso creativo implica el arriesgarse y disponerse a un fracaso momentáneo, para llegar a la meta planteada. Innovar exige a menudo romper las reglas, es así que al buscar alternativas de conducta, de sentir o de pensar nos podemos exponer a objeciones y resistencias en todos los campos de la vida.

Sin embargo, no hay que olvidar que "El hombre, para desarrollar más cabalmente sus potencialidades, debe asumir la responsabilidad por sí mismo; y

un grupo [...] es una de las formas más eficaces para desarrollar la individualidad y la creatividad individual [Así como la colectiva y la social]". (SCHUTZ, 1978: 121)

- Para llevar a cabo la discusión grupal, realizamos una serie de preguntas semidirigidas en torno al tema: maltrato en la familia. A continuación de la formulación, de cada una de las preguntas, los miembros de la muestra respondieron en el orden que ellos mismos establecieron. Este aspecto se dejó a la libre elección de los sujetos de la muestra para permitir un ambiente flexible, ambiente en el que las mujeres no sintieran presión y en el que la participación de los miembros del grupo fuera opcional; esto dio paso a la formulación de preguntas directas a ciertos miembros del grupo, tanto aquellos que hubieran participado de manera verbal y constante, como aquellos que participaron de manera no verbal o con su sola presencia. Esta decisión la tomamos en el momento en que lo consideramos conveniente, con la finalidad siempre de obtener la mayor información posible, así como de propiciar a la participación de los elementos que integraron el grupo.

En el entendido de que no se puede forzar a las personas a llevar a cabo aquello que no desean, en este caso se respetó a aquellas personas que prefirieran la no participación verbal, asumiendo que los elementos del grupo participan o cambian en forma diferente y que "es el propio [elemento del grupo] quien desea cambiar". (KADIS y otros, 1978: 9)

Con un ambiente más permisivo que rígido se pudo obtener la posibilidad de que los elementos del grupo expresaran sus ideas, sentimientos, etc. Así, de la libertad mutua para expresar los sentimientos reales, de cualquier índole, pudo nacer un clima de confianza entre los sujetos del grupo. En otras palabras según Rogers "Con individuos menos inhibidos por la rigidez defensiva, se vuelve menos amenazadora la posibilidad de un cambio en las actitudes y el comportamiento personales [...] "(ROGERS, 1976: 14)

El proceso de discusión no fue fácil porque implicó que los sujetos de la muestra debían apreciar, por principio de cuentas, la capacidad de conocerse a sí mismo y por tanto aceptar partes de sí que hasta el momento de la aplicación pudieran ser desconocidas para él. En este sentido hay que tener en cuenta que existieron fuertes formas de resistencia al cambio o a la discusión de un tema que para ellos fue en suma significativo.

Todo movimiento engendra resistencia (interior o exterior), uno se puede resistir a alguna conducta, idea o actitud, en este sentido, los miembros de los grupos de la muestra actuaron con resistencia ante aquellas conductas, ideas o actitudes que consideraron que atentaban contra su propia seguridad, individualidad e integridad personal. Los miembros del grupo de la muestra, de manera comprensible estuvieron actuando para preservar, mantener y acentuar su propio yo, y se reflejó en no querer hablar, en un principio, de un asunto que para ellos es altamente amenazador: el maltrato intrafamiliar.

Estas resistencias pueden hacerse menos rígidas y suavizarse conforme avanza la discusión, pero en ocasiones el facilitador, -en este caso las investigadoras-

fueron las que propusieron algunos ejercicios que proporcionaron la relajación de cada miembro del grupo.

Este instrumento se aplicó después del cuestionario sobre frustración, y para su aplicación utilizamos como apoyo una grabadora para registrar la expresión verbal de cada una de las respuestas dadas, además de "escalas de observación" para registrar conductas no verbales y otras conductas que en cada respuesta expresaron impunitividad, extrapunitividad, intropunitividad o alguna manifestación de conductas de resolución creativa de problemas (originalidad, fluidez o flexibilidad); así como atención y cooperación.

La información que proporcionaron todos los elementos del grupo le dio a cada uno de ellos la oportunidad de comparar y contrastar, sus ideas, sus sentimientos y en general, su comportamiento. Al trabajar de esta forma obtuvimos más información, pero también propusimos el trabajo grupal como un acertado modo de relacionarnos con los demás, no sólo nos dio más confianza con los sujetos de la muestra, sino que también se la dio a ellos. Es decir se utilizó como un facilitador social.

El proceso creativo, de la discusión grupal pudo, en esta investigación, ayudar a la construcción de nuevas maneras de experimentar un dilema en particular; una nueva manera de conceptualizar y de vivir el maltrato en la familia.

Una de las desventajas que presentó este tipo de instrumento fue la indisponibilidad de los sujetos, es decir, en este estudio los sujetos de la muestra se resistieron a participar. Siendo su expresión más nítida que las respuestas se centraron en un reducido número de sujetos y los otros se limitaron a la expresión no verbal o a la simple atención de lo que los demás decían, por lo que resultó necesario que realizáramos preguntas directas

De cualquier manera fue enriquecedor utilizar este tipo de instrumento porque aun las personas que no quisieron expresar ampliamente sus opiniones, se mantuvieron al tanto de lo que los demás dijeron y esto constituyó una ventaja, porque la información se transmitió de unos a otros.

### 3. ESCALAS DE OBSERVACIÓN

Este instrumento constituyó un apoyo indispensable para los otros instrumentos, ya que nos permitió verificar y obtener más información; con ellas registramos conductas verbales y no verbales que aportaron información relevante y significativa para esta investigación.

#### 1. Algunos antecedentes sobre la angustia.

Tomando en cuenta que los sujetos de la muestra estuvieron o están expuestos a una dinámica de maltrato resulta casi imposible que no manifiesten angustia. Ya que el constante maltrato y la responsabilidad para encontrar solución a sus problemas y a su situación de maltrato le producen un estado de miedo por lo que sucedió y lo que seguirá sucediendo.

Por otro lado, el sólo hecho de la presencia de extraños constituye para ellas, acostumbradas a estar en su casa, un estímulo exterior que asusta y angustia a alguien que vive un constante miedo a la crítica y que piensa que como en su casa va a estar expuesta al control de cada uno de sus movimientos.

Ya que la mujer ha sido educada para comportarse recatada y discretamente evitará mostrarse fuera de aquellas prácticas sociales a las que está acostumbrada y hasta sentirá un poco de miedo al hacerlo, es decir se sentirá angustiada.

La angustia es "una respuesta emotiva al peligro, lo mismo que al miedo". (HORNEY, 1943: 163), "... sinónimo de "miedo", [... son] reacciones afectivas ante el peligro, pudiendo estar acompañadas por sensaciones físicas como temblor, sudor y palpitaciones cardiacas". (HORNEY, 1991: 38) Esto es lo que sufren las mujeres al participar con personas desconocidas y al experimentar nuevos comportamientos y aún más cuando tienen que abordar temas que son muy significativos para ellas.

#### A) Vías principales para escapar a la angustia.

Según HORNEY (1991) existen varios métodos por los cuales se puede escapar a la angustia:

a) Racionalización, este es el mejor recurso para eludir la responsabilidad. Escribe en convertir la angustia en un temor racional. Justificándola se puede uno sentir menos presa de las emociones, pretendiendo la capacidad para enfrentarnos activamente a la situación. Pero de esta forma no encararíamos nuestras propias motivaciones y daríamos la espalda a una real solución de los problemas.

b) Negación, esta consiste en negar la existencia de angustia. En este caso sólo expresaríamos sus concomitantes somáticas, o sea el temblor, el sudor, la

taquicardia, las sensaciones de sofocación, la frecuente necesidad de orinar, la diarrea, los vómitos y, en la esfera mental (desde la negación inconsciente) una sensación de inquietud, de ser impulsado o paralizado por algo desconocido.

Desde la negación consciente podemos intentar superar la angustia mediante un esfuerzo de voluntad, a semejanza de lo que se hace en el nivel normal cuando se procura vencer el miedo negándolo atrevidamente.

c) Otra manera de escapar a la angustia consiste en narcotizarla, por medio de recursos evidentes como alcohol o narcóticos, o aquellos no tan evidentes como el de realizar múltiples actividades sociales por miedo a quedar solo, en la realización excesiva de trabajo, por medio de dormir excesivamente, realizar actividades sexuales o masturbatorias, entre otras.

d) Una de las formas más extremas de escapar a la angustia consiste en evitar toda situación, idea o sentimientos capaces de despertarla o provocarla. Puede tratarse de un proceso consciente, como cuando una persona temerosa de la natación o del alpinismo esquiva estas actividades; o de un proceso inconsciente que puede advertirse de manera muy tenue (o no distinguirse para nada) como la tendencia a eludir actividades que producen angustia. Esta puede manifestarse por medio de despojar subjetivamente de toda importancia a ciertas actividades inminentes, como participar en una discusión, impartir órdenes o fingir que no te agrada hacer ciertas cosas; la inhibición también constituye un tipo de evitación, consiste en la incapacidad de hacer, sentir o pensar determinadas cosas, y su función es evitar la angustia que se produciría si la persona pretendiese hacerlas, sentir las o pensarlas.

## B) Causas y consecuencias.

Por otro lado, la angustia puede ser atribuida a diferentes causas, Freud las atribuía al "id" y al "super-ego", es decir a factores intraindividuales; mientras para Karen Horney "la causa del peligro no es específica; podrá consistir en factores tanto externos como internos. Ella sostiene que el factor interno que provoca la angustia no es necesariamente una tendencia o impulso, como lo sostiene Freud, sino que también puede ser una inhibición". (HORNEY, 1943: 170) Es decir, la angustia puede deberse a conflictos intraindividuales y traumas provenientes del interior del sujeto, o a conflictos interpersonales provocados por factores externos. Desde nuestro punto de vista, la causa podría radicar más en la interacción entre ambos tipos de factores, tanto internos como externos del sujeto.

Los principales peligros que pueden causar la angustia son el miedo a verse abandonado, o censurado, el miedo a ser desprestigiado, a sentirse o estar solo, algunas veces a llamar la atención, y en sí a todas aquellas conductas que afectan la seguridad física, mental o emocional del sujeto.

Por último, la angustia puede despertar sensaciones de esfuerzo, fatiga o agotamiento, también puede crear trastornos en aquellas actividades que la provoquen y afectará en mayor o menor medida el placer de realizar dichas actividades. Si evoluciona puede llegar a afectar gravemente, las capacidades

mentales, físicas e integrales de cualquier ser humano, llegando incluso a manifestar enfermedades como la neurosis.

En general la angustia la encontramos "frecuentemente como causa de la incapacidad de hacer o gozar ciertas cosas, y siempre nos encontramos con ella como factor causal de las inhibiciones". (HORNEY, 1991: 52)

Este tipo de reacción acompaña con frecuencia a las variables que se registraron en esta investigación.

## 2. Formato de las "escalas de observación"

Elaboramos una escala para cada una de las sesiones de aplicación, tanto para la aplicación del cuestionario de frustración y de la discusión grupal, como para los ejercicios de desarrollo de creatividad.

En cada una de las escalas se ponía el nombre del observador, la fecha de aplicación, el lugar, la hora de inicio y la hora de finalización.

Las principales conductas que se registraron en este instrumento fueron:

- Originalidad. La disposición que tiene una persona para proporcionar respuestas fuera de lo común; alejadas del objeto, persona o situación en particular, respuestas raras, inteligentes, etc.

- Fluidez. Es la capacidad de una persona para producir ideas, palabras y oraciones o frases largas. Dada por el número de respuestas diferentes.

- Flexibilidad. Dada por la capacidad de una persona para acomodar o adaptar ideas sin dificultad a una situación planteada. Dichas ideas pueden o no ser originales, pero se adecúan a la situación e incluso pueden servir para darle una nueva estructura y visión. Esta capacidad permite tomar en cuenta una sola idea o combinar varias entre sí, es decir, producir diferentes tipos de respuestas.

- Atención. En este caso, está dada por la capacidad de una persona de permanecer interesado y aplicar su entendimiento en los instrumentos y ejercicios que aplicamos.

- Cooperación. Es la capacidad de una persona para participar en una obra común, de hacer algo con otra u otras personas para llegar al mismo objetivo o fin.

Para la primera sesión, elaboramos una escala de observación para registrar expresiones corporales, desde movimientos faciales hasta movimientos corporales. Para ello seguimos la lógica de la estructura del cuerpo humano: cabeza, cuello, hombros, brazos, tronco y piernas.

La escala de observación para la primera sesión, en la que aplicamos el cuestionario sobre frustración, en cada uno de los grupos, nos sirvió para registrar conductas no verbales que los sujetos de la muestra manifestaran durante la solución del cuestionario. En la parte superior de la hoja enumeramos a los sujetos, desde S1 hasta Sn. Cada una de las observadoras registraron las conductas de la mitad del grupo. En el costado izquierdo de la hoja se

encontraban descritas cada una de las conductas no verbales que se registraron, por ejemplo: inclina la cabeza (hacia la izq. o hacia la derecha), mueve los ojos rápidamente, ciñe el ceño o la nariz, le suda la frente, cruza las piernas, mueve los pies (hacia arriba y abajo; hacia un lado y al otro); etc.

En la parte inferior de la hoja dejamos un espacio en blanco para hacer observaciones.

La escala de observación correspondiente a la segunda sesión, en la que aplicamos la discusión grupal en base al tema maltrato en la familia, presentaba en la parte superior el número de preguntas que se realizaron desde P1 hasta Pn. En el costado izquierdo se encontraba el nombre del tipo de respuestas que daban las mujeres (intropunitivas, extrapunitivas, impunitivas o resolución de problemas). Además del tipo de características de la creatividad que presentaban (flexibilidad, fluidez y originalidad, registrando si manifestaban estas conductas mucho, poco o nada). Por último también se registró si las mujeres manifestaban atención (registrada también de acuerdo los criterios: mucho, poco o nada).

En esta escala dejamos espacio en blanco para hacer observaciones y para registrar conductas no verbales de los sujetos.

En esta investigación, como ya habíamos mencionado (Supra Creatividad, una alternativa sin agresión), aplicamos una serie de ejercicios con varios objetivos. Primero, proporcionar a las mujeres de la muestra un trabajo más amplio que implicó más que la mera aplicación de los instrumentos. Segundo, proporcionar a las mujeres una serie de sencillos ejercicios que les mostraron la posibilidad de utilizar sus capacidades cognitivas, en especial elementos creativos tales como: flexibilidad, fluidez y originalidad. Tercero, registrar aspectos relacionados con el trabajo grupal. Cuarto, registrar conductas de atención y cooperación. Quinto, implementar un diferente tipo de intervención con mujeres víctimas de maltrato.

En las escalas de observación que utilizamos en las sesiones de aplicación de los ejercicios de creatividad registramos, principalmente conductas de creatividad: flexibilidad, fluidez y originalidad; además de conductas de atención y cooperación (registrados en todos los casos de acuerdo a: mucho, poco o nada).

En esta escala también dejamos espacio en blanco para observaciones y para registrar conductas no verbales de los sujetos.

Al igual que la escala descrita anteriormente y para la fácil utilización de este instrumento elaboramos en una misma hoja tamaño carta varios cuadros de registro (correspondientes al número de sujetos del grupo al que aplicamos).

Las escalas de observación que utilizamos nos sirvieron no sólo para el registro de las conductas mencionadas, sino también para ampliar y verificar la información que los sujetos de la muestra nos habían proporcionado en los anteriores instrumentos o con otro tipo de lenguaje, como el no verbal. Además de proporcionar información relevante para esta información, por el hecho de que

la postura y todos los movimientos corporales son un medio por el cual nos podemos comunicar con los otros y por medio del que podemos expresar malestares, agrados e insatisfacciones, etc.



## RESULTADOS

Cuando empezamos a investigar acerca de la violencia intrafamiliar y en particular acerca de la dinámica que viven las mujeres maltratadas, nuestro primer y único prospecto para muestra de nuestra investigación fue un grupo de mujeres que asistiera a algún centro de atención a mujeres maltratadas. Nos parecía que si íbamos a hacer una investigación sobre mujeres maltratadas lo más lógico era recurrir a ellas en un centro especializado. Sin embargo, cuando nos empezamos a acercar a dichos centros, nos encontramos con una serie de trabas y rechazos que nos desanimaron.

Pasamos por una serie de procesos burocráticos e institucionales para obtener la autorización de acceso a los grupos de mujeres maltratadas, siendo siempre el resultado la negativa a nuestra petición.

Nos dimos cuenta de que debíamos de vencer nuestro prejuicio de creer que sólo en este tipo de centros podríamos encontrar mujeres que sufrieran de maltrato. Así que, con la ayuda de una de nuestras compañeras de escuela conseguimos una cita con un psicólogo educativo, el cual imparte un curso de "relaciones humanas" en el Centro de Seguridad Social "Tepeyac", él revisó los instrumentos y ejercicios que queríamos aplicar y después de comentarlo con la Directora de dicho centro y de que ella diera el visto bueno, empezamos a trabajar en ese lugar.

Para nuestra sorpresa, en este centro encontramos una muestra de mujeres que sufren principalmente de maltrato psicológico. Lo cual nos permitió aplicar nuestros instrumentos a una muestra semejante (es ciertas características) a la muestra pensada en un principio. La satisfacción que obtuvimos fue enorme no sólo por haber encontrado un grupo al cual aplicar los instrumentos, sino porque además aplicamos a otros tres grupos. Con cada uno de ellos trabajamos arduamente y gracias a ellos obtuvimos excelente información.

Uno de los principales resultados fue el hecho de que la muestra, considerada en un principio como deficiente, se haya convertido en una ventaja para la presente investigación. Por las siguientes razones:

-Primero, tal como lo muestran las primeras cinco gráficas, la muestra con la que trabajamos fue bastante heterogénea, en todos aspectos.

Las edades de los sujetos fluctuaron entre los 15 y los 72 años, de los siete intervalos que muestra la gráfica. Los intervalos que predominaron fueron los que encierran las edades entre los 21 y los 30 años y el que incluye entre los 41 a 50 años de edad. De los intervalos de escolaridad los que predominan son el nivel secundaria y el de preparatoria; es importante observar que pocas son las mujeres que tienen un nivel de escolaridad universitario y que los intervalos de primaria y comercio (o secretariado) se manifiestan con la misma frecuencia. Del estado civil de los sujetos de la muestra, los intervalos que predominan son el de sujetos casados y el de solteros, esto nos hace pensar en que es muy poco probable que las mujeres de esta muestra se atrevan a mantener relaciones fuera de las normas establecidas, y si lo hacen tarde o temprano llegarán a

establecerlas dentro de la normalización (bajo el matrimonio, por el civil y la iglesia, o sólo por alguno de ellos).

En la gráfica referente a los datos socioeconómicos notamos algo sumamente interesante, que un poco menos de la tercera parte de los sujetos de la muestra no dieron información acerca de la cantidad de dinero que reciben mensualmente. Ésto puede significar varias cosas, entre ellas que es muy posible que estas mujeres sólo reciban el gasto para la comida, y que no consideren ésto como una remuneración y que al dedicarse a las labores del hogar no consideren recibir absolutamente nada para ellas, sino que su dinero es para la familia. De las que si dieron información podemos darnos cuenta que las mujeres de esta muestra, pueden recibir de entre 200 pesos mensuales hasta 11 mil, siendo los intervalos principales los que van de 800 a 1300 pesos y de 1400 a 1900 pesos; por lo que podemos decir que la mayoría de los sujetos pertenecen a un estrato social que recibe poco más del salario mínimo y que pueden encontrarse ubicados dentro de la clase media, con excepciones de aquellos que reciben mucho más que uno o dos salarios mínimos.

En cuanto al número de hijos de los sujetos de esta muestra observamos que no rebasan a los cuatro, las mayores frecuencias se presentan en los sujetos que no tienen hijos (19 sujetos) y en los que tienen de tres a cuatro (16 sujetos). Sin embargo también predominan aquellos que tienen de uno a dos hijos. Así, la heterogeneidad de la muestra es innegable y fácilmente notable, lo que nos permite volver a aquella afirmación de que el fenómeno de la violencia intrafamiliar alcanza a todos los niveles socioeconómicos, a sujetos de diferentes edades, con diferente nivel de escolaridad, a sujetos que pueden tener o no hijos, a sujetos de diferentes estados civiles; sin embargo, el predominio de mujeres que son solteras o casadas nos hace pensar en que ellas están dentro de su hogar, ya sea bajo la "custodia" de sus padres o de su esposo. Estas mujeres bien pueden estar siendo víctimas de maltrato dentro de la familia, pero nadie se enterará debido al ámbito privado la que rodea. Y tal como se manifestó en las discusiones grupales de cada uno de los grupos, el revelar que están siendo víctimas de maltrato es algo que no se logra tan fácilmente. Lo cual resulta francamente lógico por la complejidad que los problemas sociales representan y por la naturaleza del fenómeno de violencia intrafamiliar.

-Segundo, que los sujetos de esta muestra no hayan estado expuestos a anteriores intervenciones y que por ello sus opiniones estuvieran poco influenciadas por ellas.

-Tercero, que el nivel de violencia intrafamiliar no haya sido extremo (con muy pocas excepciones) por lo que esta muestra se encuentra un paso atrás de aquellas que llegan a los centros de atención a violencia intrafamiliar las cuales, por lo general han llegado a vivir situaciones insostenibles de maltrato. Por ello esta muestra se convierte en un grupo idóneo para aplicar proyectos de intervención (dirigidos a la prevención) hacia problemáticas tales como la violencia intrafamiliar.

-Cuarto, que por el hecho de no haber sufrido maltrato y daños drásticos o extremos, los sujetos de esta muestra mantengan en buenas condiciones sus potencialidades y capacidades cognitivas y que, aunado al tercer punto, permita una mejor y diferente posibilidad de intervención que la que recibirían las mujeres en situaciones de maltrato crítico.

Ahora bien, el que hayamos aplicado a cuatro grupos diferentes, nos permitió darnos cuenta de las similitudes que en ellos se pudieron presentar, pero también de sus diferencias y de lo pertinente que resulta la aplicación de un mismo tipo de taller para grupos diferentes, antes de pasar a ello comentaremos algunos resultados concretos que obtuvimos de los instrumentos y ejercicios que aplicamos.

#### **INSTRUMENTO: Cuestionario sobre frustración**

Del cuestionario sobre frustración realizamos un conteo de las respuestas que se dieron a cada una de las categorías (intropunitiva, extrapunitiva, impunitiva y resolución creativa de problemas [dentro de las cuales se categorizaron las respuestas que se dieron en "OTROS"]); Tal como presentamos en la siguiente hoja de datos y en las gráficas de pastel. Notemos que la respuesta referente a la resolución de problemas (Res. Probl.) fue en cada uno de los grupos la que más predominó, esto se puede ver claramente en las gráficas. Así, la resolución de problemas, que se considera como la conducta más creativa en el manejo de la frustración que resulta del maltrato intrafamiliar, fue la conducta que se presentó con mayor frecuencia, dando un resultado final del 53.38% de todas las conductas evaluadas, resultado que vemos en la gráfica del total, la cual representa el porcentaje de cada una de las categorías sumando los cuatro grupos. Cabe señalar que esta respuesta es un producto de una acción individual compartida entre todas las mujeres de la muestra, que nos habla del potencial que tienen las mujeres para vislumbrar e imaginar conductas eficaces para enfrentar y resolver la problemática relacionada con la violencia y el maltrato intrafamiliar. Esto nos lleva inmediatamente a la afirmación que hicimos acerca de que todos poseemos capacidad creativa y que hay que desarrollarla, los sujetos de esta muestra la poseen y la expresaron en sus respuestas y en el mayor porcentaje que hubo de la categoría "Resolución de Problemas", en comparación con cualquiera de las otras que se presentaron en el cuestionario.

Este instrumento nos permitió observar que en esta muestra de mujeres "el juicio y la afectividad no se encuentran tan alteradas", como en el caso de las mujeres maltratadas que asisten a centros especializados, o bien, aquellas que pueden acceder a servicios terapéuticos más costosos. Esta afirmación queda respaldada por la aplicación de los instrumentos adicionales al cuestionario, los cuales facilitaron la evaluación indirecta de la expresión de la frustración, pues si bien los sujetos de la muestra dieron algunas muestras de angustia, éstas no fueron radicales, estas expresaron nerviosismo y no fueron más allá de sudoración en las manos o evitar la mirada con las aplicadoras.

La situación de las mujeres de esta muestra las ha llevado (inconsciente, o conscientemente) a canalizar su energía de una manera creativa en los talleres correspondientes a los que asisten. Pero no a expresar claramente su insatisfacción ante los demás. Por ello hay que observar las otras categorías, pese a la predominancia de la "resolución de problemas", para no perder de vista la dinámica, que según los datos registrados, siguen estas mujeres.

En términos generales se pudo observar y unificar que la segunda conducta que se presentó con mayor frecuencia, en un total de 24.91%, fue la de "Impunitividad" en la suma de los cuatro grupos de la muestra (veamos en las gráficas: 21.13%, en el primer grupo; 27.65%, en el segundo; 25.5%, en el tercero; y 26.56%, en el cuarto). Este hecho fortalece el presupuesto de que en el caso de estas mujeres que comparten una problemática común (maltrato intrafamiliar) el grado de frustración que manejan y toleran las lleva a minimizar o ignorar la problemática, en otras palabras, tienen la capacidad de racionalizarla o bien canalizar esta energía en tareas constructivas que se refieren a las diversas actividades a las que se dedican en los talleres que comparten en una forma grupal, cooperativa y en camaradería. Actividades que sustituyen el tipo de interacción que habitualmente tienen en sus hogares. Las interacciones conflictivas y molestas de agresión constante logran, en las mujeres, un estado de insatisfacción y frustración por no poder salir de una dinámica de maltrato. Pero las mujeres de esta muestra alcanzan a escapar un poco a todo ello cuando participan en las actividades de los talleres a los que asisten. Sin embargo, en este caso es claramente visible que los múltiples bloqueos a la creatividad influyen para que estas mujeres no lleven a cabo aquellas conductas que consideran como las más eficaces para solucionar sus problemas (tal como lo expresan al elegir en una cantidad mayor las respuestas del cuestionario referentes a la resolución de problemas); el miedo al fracaso, a hacer el ridículo, a la crítica negativa, etc., no son fácilmente esquivables. A pesar de la acertada potencialidad cognitiva de estas mujeres, parece ser que las expectativas que socialmente se esperan, y que la misma mujer espera de sí, no permiten la canalización de su energía a una clara resolución de su problemática, ni mucho menos a la expresión de la misma.

Resulta interesante observar que la conducta impunitiva puede ser la más representativa de la conducta real y concreta que estas mujeres llevan a cabo en su vida cotidiana. Ya que como mencionamos, de esta forma satisfacen aquellos roles de mujer sumisa, que no se queja y de mujer recatada que protege a su familia al no contar sus problemas, y mantiene así la imagen de una "buena mujer".

Una de las interrogantes que se abordaron en la elaboración del marco teórico, se refirió a reflexionar respecto a qué sucede con la frustración que se controla y no se canaliza en el comportamiento impunitivo, una conclusión que podemos derivar de nuestros resultados, a reserva de ser cuestionada y contestada en otra investigación posterior, se refiere a que las conductas que siguieron en orden decreciente de aparición marcan una tendencia hacia el

manejo intropunitivo y extrapunitivo (en ese orden) en tres de los grupos con los que trabajamos. En las gráficas observamos bien esta tendencia, la cual se manifiesta en no más del 20% en cada uno de los grupos (12.79%, 10.60%, 6.38%, y 18.22% respectivamente en la intropunitividad; y en 10.11%, 5.68%, 12.5%, y en 6.25% en la extrapunitividad). Por lo que en la suma total observamos la misma tendencia, a pesar de la excepción que se dio en el grupo que incluyó el mayor número de sujetos (16). Lo que nosotras planteamos es que cuando un sujeto tiende a minimizar su problemática de maltrato, por medio de la racionalización y la canalización de la energía en actividades alternativas, existe la posibilidad de que, al no resolver de forma definitiva el problema, la frustración (por lo menos una parte de la energía) se vaya acumulando y tarde o temprano sea dirigida en forma diferente. Nuestro estudio parece indicar que estas mujeres, más tarde que temprano, llegan a responsabilizarse del problema y es en última instancia cuando canalizan su frustración hacia culpar a otros (ajenos a ella) de su situación.

No es de extrañar esta tendencia, ya que bajo las condiciones en las que viven las mujeres que son víctimas de maltrato, condiciones que hemos venido mencionando a lo largo de este trabajo, es difícil pensar en que ellas puedan hacer responsable a otros por sus problemas, debido a diversas causas: por un lado la mayoría de ellas no reconocen su situación como un problema grave y por otro lado, consideran que ellas deben atender sus propios problemas y molestar con ellos a otras personas, mucho menos cuando éstas tienen miedo de que los demás no las comprendan y las critiquen constantemente y así las lastimen con sus comentarios negativos. Sin embargo, las mujeres de la muestra con la que trabajamos al manifestar las conductas impunitivas y extrapunitivas en tercero y cuarto lugar, representan un grupo muy adecuado para intervenir de manera preventiva, antes de que la problemática entre en una crisis más grave y la intervención sea más larga y complicada.

De las correlaciones entre grupos y categorías concluimos que el grupo 1 y el grupo 2 presentan más las conductas extrapunitiva, impunitiva y resolución de problemas, y los grupos 3 y 4 presentan más las conductas impunitiva e intropunitiva. Esto nos hace darnos cuenta de que mucho tiene que ver el tipo de actividades a las que se dedican en cada uno de los talleres y que hace diferentes a cada uno de los grupo, cada uno con sus particularidades y diferencias.

A pesar de estas diferencias entre los grupos encontramos que cada una de las categorías (intropunitiva, extrapunitiva, impunitiva y resolución de problemas) se relacionan con el maltrato podemos decir que, según la dinámica que siguieron las mujeres de la muestra, cuando el maltrato no es extremo determinará primero que dirijan su frustración hacia la resolución de problemas, luego hacia la impunitividad, después hacia la intropunitividad y en última instancia hacia la extrapunitividad.

La condición de la mujer, ya comentada, lleva a las mujeres a considerar las conductas agresivas como las que menos han de utilizar contra aquellos de los

que reciben el maltrato, y nos lleva a considerar que el registro de las respuestas de los sujetos de la muestra en cuanto a la extrapunitividad, expresada en un 9.20%, será dirigida contra aquellos "inocentes" que tendrán menor posibilidad de defenderse, tal como lo mencionamos éstos pueden ser los niños, ancianos, minusválidos y otros, que socialmente son considerados como más débiles y desprotegidos (tanto por las leyes morales como por las jurídicas). Estas conductas serán dirigidas contra el agresor sólo en el caso de que la mujer se sienta apoyada o lo suficientemente fuerte y segura de sí misma como para soportar las consecuencias del cambio.

#### INSTRUMENTO: Discusión Grupal.

Prácticamente todos los grupos manifestaron expectación al inicio de cada una de las sesiones, y es comprensible ya que sus resistencias manifestación de nerviosismo y angustia funcionaron ante una situación nueva y desconocida.

Fue difícil que venciéramos la renuencia que los sujetos de la muestra manifestaron ante la participación abierta. Aún cuando enfatizamos en que ésta resultaba fundamental e indispensable para que el taller funcionara. Sin embargo, conforme avanzaba el tiempo en las sesiones los miembros de los grupos empezaban a poner más atención e interés en el desarrollo de las actividades, que les aclaraba el panorama y disminuía sus resistencias. A partir de la segunda sesión, la aceptación hacia nosotras se empezó a notar y la participación se tornó más fluida y flexible. Pero se seguían manifestando conductas de nerviosismo como platicar sólo con algunas de las compañeras del grupo y reír constantemente.

Al principio de la sesión de la discusión grupal, las personas empezaban a hablar de forma general y les costaba trabajo admitir que ellas podían ser víctimas de algún tipo de maltrato, no obstante, poco a poco y cada vez con más frecuencia, utilizaban ejemplos más nítidos para hablar del fenómeno de violencia intrafamiliar y en algunos casos, esos ejemplos pertenecían a la vida misma de los sujetos de la muestra, la palabra "yo" empezó a hacerse visible.

La interacción con los demás miembros del grupo favorecía esta situación ya que muchas de las veces coincidían en los comentarios y en el sentimiento ante ellos, se creaba una atmósfera de confianza y de familiaridad entre ellos, de tal forma que se empezaban a ver unos en otros. Si uno de ellos comentaba "yo he padecido tal..." el otro asentía (ya fuera verbal o no verbalmente) o hacía el comentario "a mi también me sucedió". Mientras que las personas que no participaban verbalmente, se mantenían atentas a los comentarios de los demás (y hasta nos atreveríamos a decir que con mucho respeto). Hay que mencionar que la discusión se mantuvo estable, casi en ningún caso disminuyó la presencia de las conductas participativas, al contrario, en algunos casos se incrementó como en los grupos 1 y 3, como muestran las siguientes escalas en las que registramos si las respuestas estaban incluidas dentro de algunas de las categorías intropunitivas, extrapunitivas, impunitivas o resolución de problemas

(desglosada esta en sus elementos: originalidad, fluidez y flexibilidad), además de conductas de cooperación y atención que los sujetos manifestaron.

Notemos que el registro de las respuestas de originalidad se presentó en cada una de las preguntas de manera fluctuante, esto debido a la forma rígida en que suelen ver las cosas estas mujeres, lo que hace difícil que manifiesten cambios drásticos y la expresión de sus problemas. La significación que el fenómeno de violencia intrafamiliar tiene para los sujetos de la muestra, a su vez, impide que la flexibilidad se manifiesta abiertamente, no es fácil para estas mujeres aceptar que sus respuestas pueden ser acertadas y aceptadas socialmente. En cuanto a la fluidez, cabe mencionar, que ésta se mantuvo estable y en algunos casos aumentó, como podemos ver en los grupos 2 y 3, esto gracias a que la interacción con los otros incita a la participación; la presión grupal en muchos de los casos funcionó como un catalizador para la participación. Sin embargo, no fue suficiente para vencer las resistencias de las mujeres y para hacer que hablen más de un tema tan significativo para ellas. Pero fue normal, ya que llevamos a cabo sólo una sesión de discusión en cada grupo y estamos conscientes de que se necesita más que esto para lograr un representativo avance con estas, sin embargo estuvo bien, debido a que este trabajo ha estado destinado a explorar acerca de la problemática que viven las mujeres maltratadas. No obstante, es de recomendar que en futuras intervenciones el procedimiento sea más prolongado en cuanto a las sesiones de discusión.

Por otro lado las escalas de observación nos permitieron percatarnos de que en pocas ocasiones disminuyó la atención, si bien no participaban verbalmente, si lo hacían con su presencia y con la recepción de lo que se comentaba. Además, en ningún caso algún miembro de cualquiera de los grupos abandonó la sesión de discusión, ni ninguna otra de las sesiones programadas. Algunas personas no asistieron, pero fue un número reducido en comparación con el número total de sujetos en cada grupo. Sin embargo, la inasistencia se dio sólo en algunas sesiones por lo que no podemos atribuirla a una forma de rechazo ante el taller de creatividad (que fue el nombre con el que presentamos nuestras actividades en cada grupo).

Al referirnos a los tipos de maltrato conocidos, los miembros de la muestra reconocieron perfectamente el maltrato psicológico y físico como los más representativos, siendo el primero de ellos el más nombrado y señalado como el tipo de maltrato que se da en un mayor índice de ocurrencia, y fue reconocido como el tipo de maltrato al que los sujetos de la muestra han estado expuestos. También se señaló entre los débiles a las mujeres, como personas que tienen una baja autoestima.

Cuando alguna mujer platicó sus experiencias personales ante el maltrato, las demás la escucharon atentas y en algunos casos le dieron palabras de aliento, y en otros le dieron consejos de superación para que saliera de su estado actual. Resulta particularmente interesante mencionar que los comentarios de agresión hacia el hombre que maltrata a la mujer se hacían visibles en cuanto había oportunidad, (dirigidos al "machísta" en general y a la pareja en particular).

También es interesante darnos cuenta de que al preguntar sobre alternativas a la agresión, éstas no se presentaban tan nítidamente, la rigidez en las respuestas fue claramente visible. Por lo que es muy necesario seguir hablando del problema para que cada vez esté más claro, sobre todo en el caso de los que viven el fenómeno de violencia intrafamiliar.

## EJERCICIOS DE CREATIVIDAD

En cuanto a los ejercicios de creatividad hay que mencionar que los sujetos de la muestra siguieron al pie de la letra las instrucciones que les dimos para desarrollar las actividades.

Es de notar que la fluidez, tanto verbal como ideal, al principio se manifestó limitadamente, pero después empezó a presentarse con mayor frecuencia y se mantuvo estable a lo largo de la sesión, así también la originalidad. No así en el caso de la flexibilidad, la cual variaba constantemente, en algunas ocasiones las ideas que los sujetos manifestaban proponían soluciones rígidas y en otras (las menos) soluciones un poco más flexibles y fuera de lo común; sin embargo no dejó de presentarse y en algunos grupos incluso fue en aumento conforme se desarrollaron los ejercicios. La conducta que nunca dejó de presentarse y se mantuvo estable durante toda la sesión fue la atención, al igual que la cooperación.

En estas sesiones se siguió presentando el fenómeno de lo que podríamos llamar liderazgo, ya que algunos sujetos del grupo eran los que tomaban la iniciativa de escribir las respuestas de él y del resto de los sujetos del equipo, así también eran los que expresaban verbalmente las mismas ante el grupo en su totalidad. Además, en algunas ocasiones, también hacían que los demás miembros del equipo siguieran las instrucciones dadas. Cabe mencionar que estos sujetos fueron también los más participativos en las sesiones anteriores.

Las risas se dejaban escuchar por los miembros del grupo cuando era necesario, y con esto nos referimos a que, como consecuencia de abordar un tema de naturaleza tan compleja y significativo para los sujetos, creaba en ellos una atmósfera rígida, de angustia por el miedo a revelar la propia intimidad; por lo que la risa les proporcionaba un medio para desahogarse y liberar energía acumulada en el organismo por esta situación.

De lo anterior se desprende que las variables que se estudiaron presentan una gran complejidad en sus múltiples expresiones, éstas se relacionan con el tipo de actividad que los sujetos desempeñan y el contexto interactivo que establecen según los grupos en los que se desenvuelven, por lo tanto estas características deben tomarse en cuenta para implementar intervenciones que deben ajustarse a cada grupo en cuestión. Ya que cada uno de ellos presenta un proceso único e irrepetible que favorece cierto tipo de respuestas. Pero una experiencia que también debe tomarse en cuenta es la de confrontar la experiencia de un grupo particular con otro, ya que este hecho fomenta, por medio de la facilitación social, la capacidad creativa e innovadora de cada uno de los miembros de cada grupo y de éste en su conjunto.



En todos los grupos los sujetos siguieron sólo las instrucciones que les dimos y no fueron más allá de las propuestas que les pedimos que dieran. Esto nos lleva a pensar a que, a pesar de que ellos poseen un potencial creativo y un predominio cognitivo, a la hora de llevarlo a la práctica les cuesta trabajo; no existe una congruencia entre ese potencial y las acciones rígidas que llevan a cabo. Y es totalmente comprensible por los múltiples bloqueos que uno debe vencer para llegar a utilizar esas potencialidades (Supra, Creatividad: una alternativa sin agresión).

Sin embargo, y muy a pesar de estas limitaciones nos damos cuenta de que si continuamos por esta línea de desarrollo de capacidades y potencialidades cognitivas podremos al mismo tiempo encontrar las conexiones para canalizarlas a la práctica de acciones concretas. Pero esto lleva tiempo y esfuerzo más que dinero, y el compromiso está no sólo en los afectados, sino también en los profesionistas que pueden elaborar las herramientas prudentes y pertinentes para lograrlo. Así tal vez podremos lograr que las mujeres que sufren de maltrato puedan llevar a la concreción aquellas respuestas de resolución de problemas que eligieron en el cuestionario sobre frustración, en lugar de tender a la minimización de sus problemas y a la no solución real de ellos.

<b>GRUPO 1</b>	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S1	S1	S1	S13	S1
										0	1	2		4
Intropunitiva	2	2	1	4	2	2	1	1	4	2	12	7	1	2
Extrapunitiva	5	1	1	1	3	11	1			5	1		1	4
Impunitiva	8	9	7	10	3	6	4	4	3	1		4	7	5
Res. Probl.	9	11	14	6	16	5	18	18	17	16	9	13	15	13
Sin Solución		1	1	3				1			2			

SUMA	PORCENTAJE
43	12.79%
34	10.11%
71	21.13%
180	53.57%
8	2.38%

<b>GRUPO 2</b>	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S1	S1
										0	1
Intropunitiva	7	2	2	4	3	5	1	2	1		1
Extrapunitiva	2	1			3		1	1	2	3	2
Impunitiva	8	8	10	4	8	10	6	7	7	3	2
Res. Probl.	7	13	12	16	10	9	16	14	14	14	19
Sin Solución										4	

SUMA	PORCENTAJE
28	10.60%
15	5.68%
73	27.65%
144	54.54%
4	1.51%

<b>GRUPO 3</b>	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S1	S1	S1	S13	S1	S1	S1
										0	1	2		4	5	6
Intropunitiva	1	1	3	3	1	1			2	1		6	1		1	3
Extrapunitiva		4	1	2	3	7	1	4	1	6	8	6		2	1	
Impunitiva	6	10	6	9	2	3	9	4	8	1	7	7	10	7	3	3
Res. Probl.	17	7	14	10	18	13	14	16	13	16	9	5	13	15	10	18
Sin Solución		2													9	

SUMA	PORCENTAJE
23	6.38%
45	12.50%
92	25.55%
198	55%
2	0.55%

<b>GRUPO 4</b>	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Intropunitiva	5	3	4	2	5	7	6	3
Extrapunitiva		1	1	3	2	2	2	1
Impunitiva	6	9	10	6	8	6	1	5
Res. Probl.	13	11	9	13	9	8	15	15
Sin Solución						1		

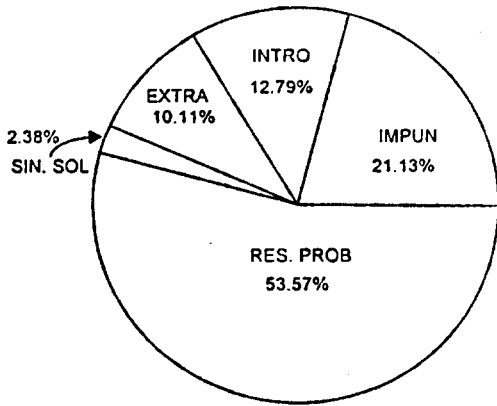
SUMA	PORCENTAJE
35	18.22%
12	6.25%
51	26.56%
93	48.43%
1	0.52%

<b>TOTAL</b>	G1	G2	G3	G4
Intro punitiva	43	28	23	35
Extrapunitiva	34	15	45	12
Impunitiva	71	73	92	51
Resolución de Problemas	180	144	198	93
Sin Solución	8	4	2	1

SUMA	PORCENTAJE
129	11.19%
106	9.20%
287	24.91%
615	53.38%
15	1.30%

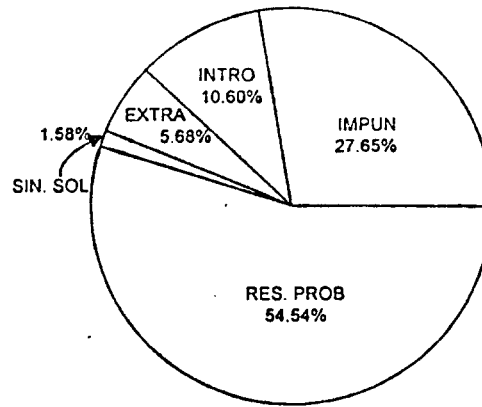
RELACIONES HUMANAS

G1



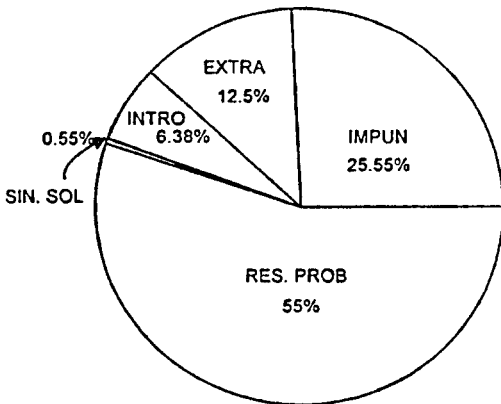
FOMENTO A LA SALUD (4-6 HRS.)

G2



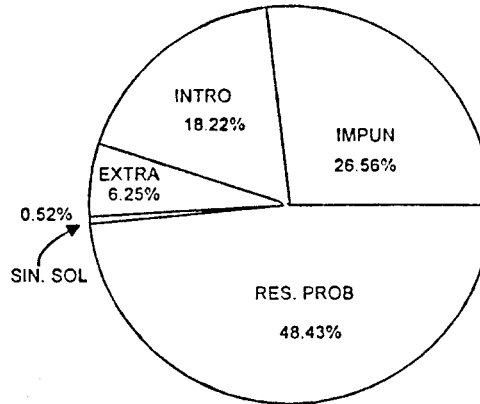
CORTE Y CONFECCION

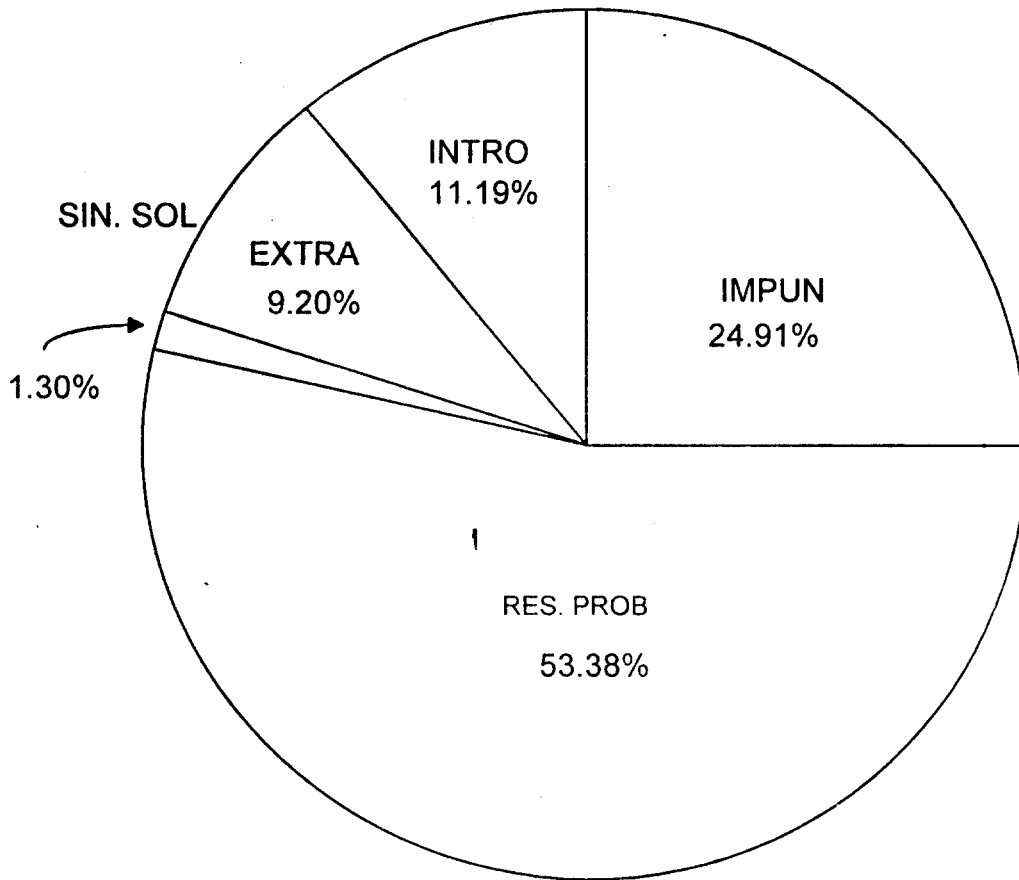
G3



FOMENTO A LA SALUD (6 - 8 HRS.)

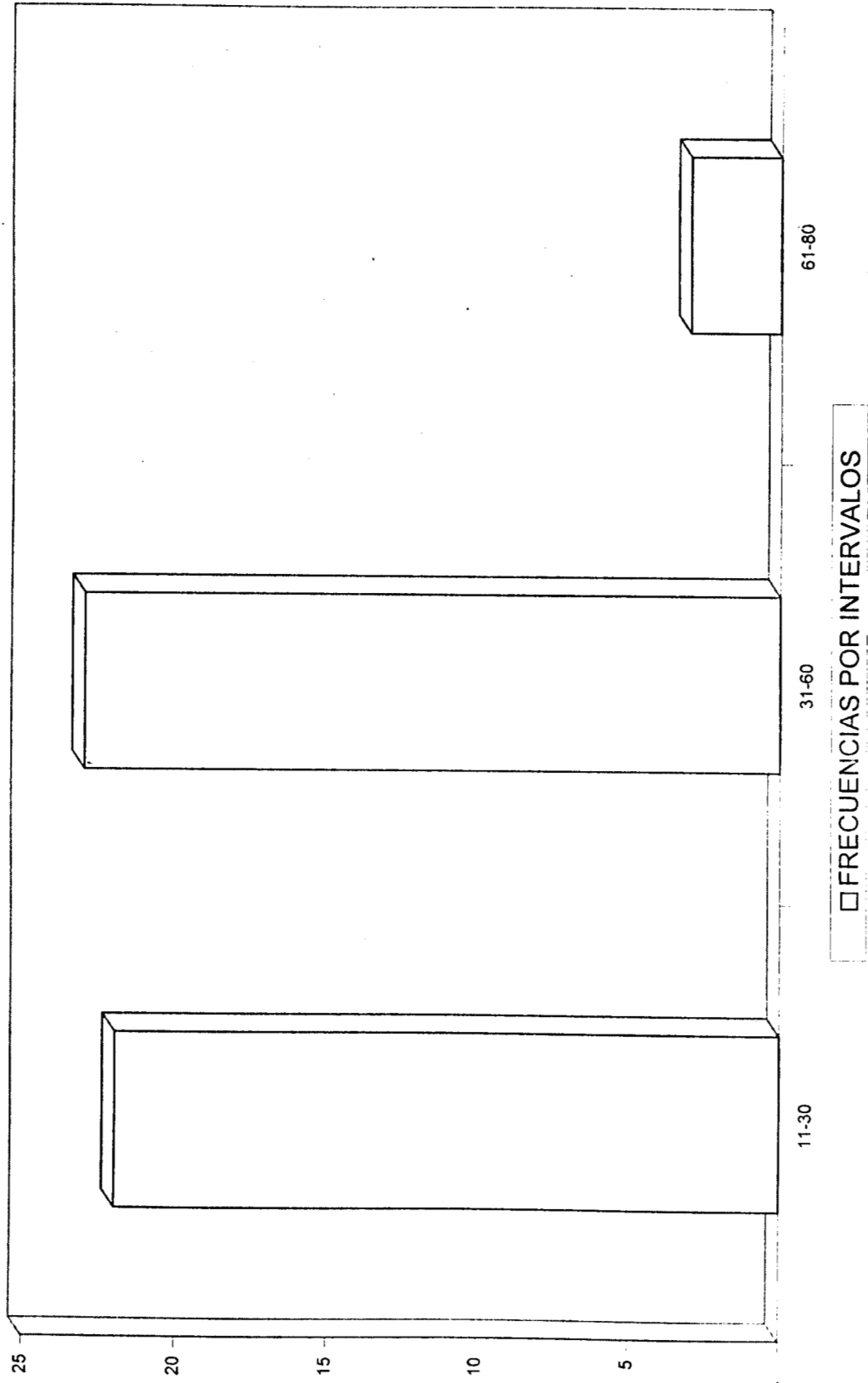
G4



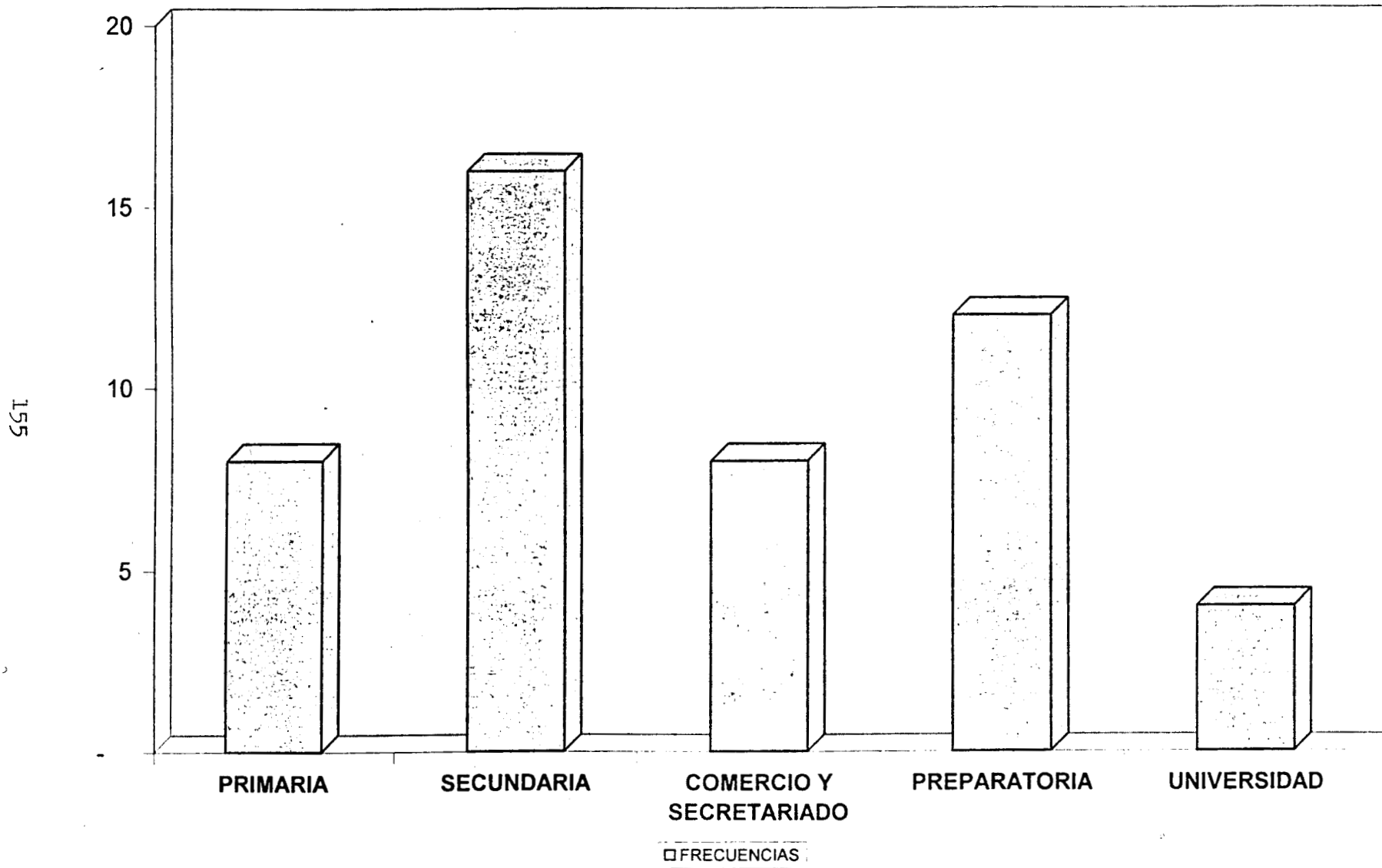


**TOTAL**

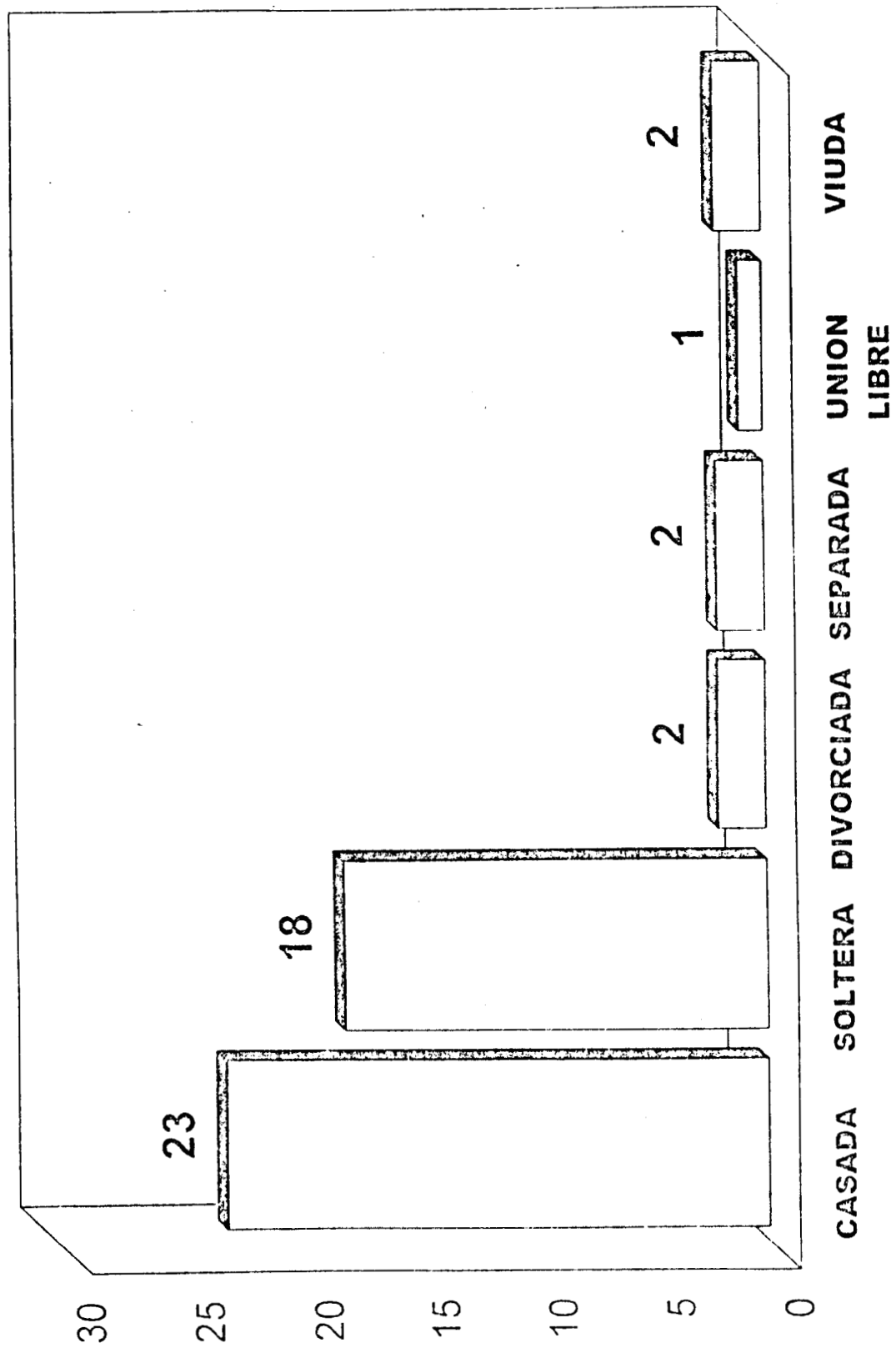
# EDAD DE LOS SUJETOS DE LA MUESTRA



# ESCOLARIDAD DE LOS SUJETOS

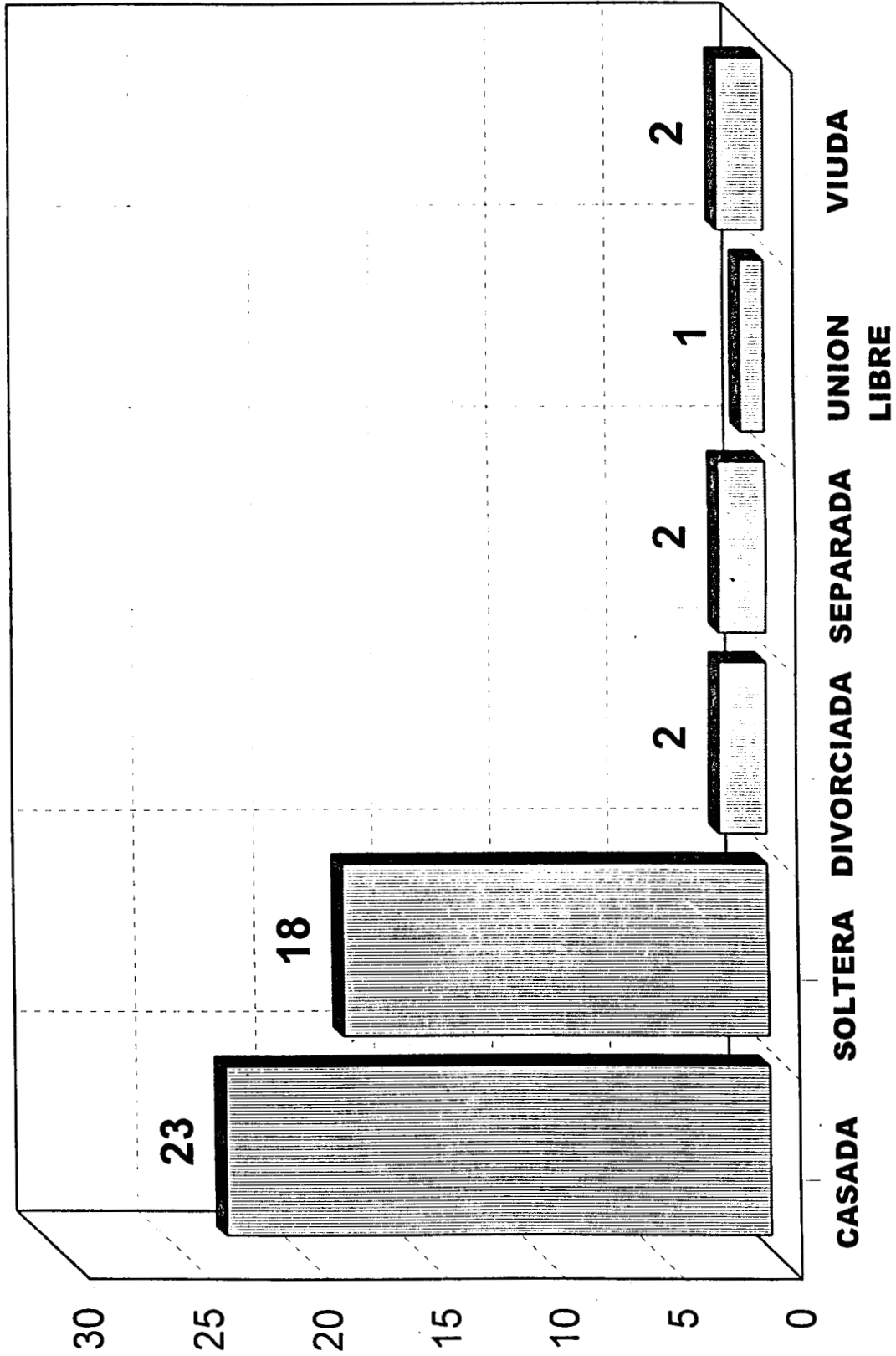


# ESTADO CIVIL



□ FRECUENCIAS

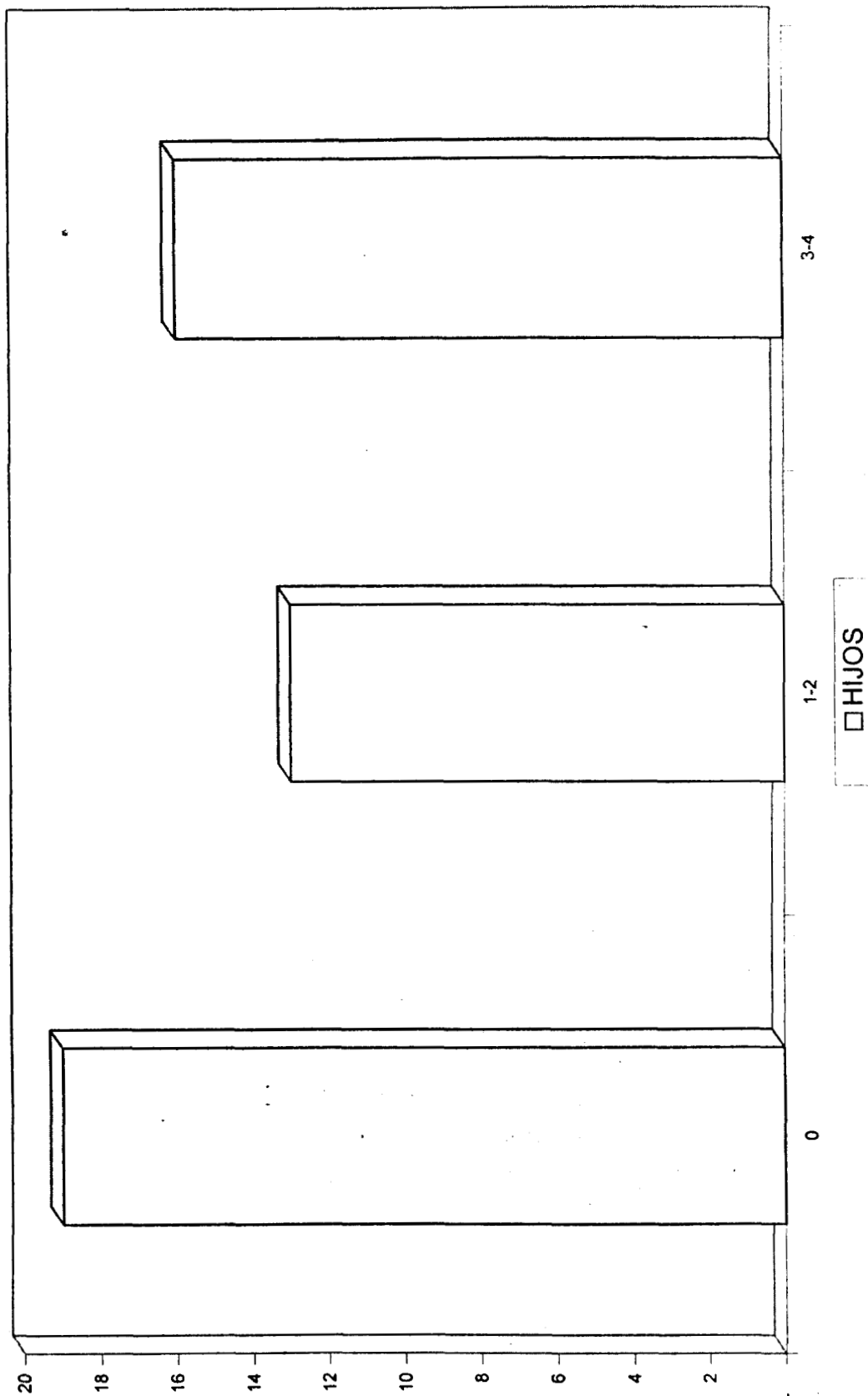
# ESTADO CIVIL



FRECUENCIAS



# NUMEROS DE HIJOS DE LOS SUJETOS DE LA MUESTRA



## RELACIONES HUMANAS

### GRUPO 1

	DISCUSIÓN		GRUPAL		
	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5
intropunitiva		1			
extrapunitiva	5	4	2	4	3
impunitiva		1	4		1
originalidad	2	5	3	3	2
fluidez	3	2	1	3	1
flexibilidad	2	3	3	1	1
atención	4	6	8	8	8
cooperación	4	4	7	9	9

	EJERCICIOS		DE CREATIVIDAD	
	EJER. 1	EJER. 2	EJER. 3	Grabación
originalidad	2	3		3
fluidez	3	5	2	8
flexibilidad	2	1		4
atención	8	6	11	11
cooperación	8	8	11	11

## FOMENTO A LA SALUD (4-6hrs)

### GRUPO 2

	DISCUSIÓN		GRUPAL		
	pregunta1	pregunta2	Pregunta3	Pregunta4	pregunta5
intropunitiva			1		
extrapunitiva		2			
impunitiva		4			
originalidad	2	4	4		
fluidez	4	5	8	5	8
flexibilidad	1	2	1		8
atención			10		
cooperación		2	2	2	2

	EJERCICIOS		DE CREATIVIDAD	
	EJER. 1	EJER. 2	EJER. 3	Grabación
originalidad	1		2	5
fluidez	3	4	5	10
flexibilidad			3	6
flexibilidad	1	2	1	3
atención	9	10	11	11
cooperación	2	2	3	11

**CORTE Y CONFECCIÓN**

**GRUPO 3**

	DISCUSIÓN		GRUPAL		
	pregunta1	pregunta2	pregunta3	Pregunta4	pregunta5
intropunitiva	1	1	1	2	
extrapunitiva	1	2	4	2	2
impunitiva		1			
originalidad	4	2		3	3
fluidez	1	4	4	4	4
flexibilidad	2	1	1	2	1
atención	7	8	8	9	9
cooperación		3	5	8	8

	EJERCICIOS		DE CREATIVIDAD	
	EJER. 1	EJER. 2	EJER. 3	Grabación
originalidad	6	9	7	11
fluidez	7	10	10	15
flexibilidad	5	9	6	14
atención	8	9	9	16
cooperación	3	3	3	16

**FOMENTO A ALA SALUD**

(6-8 hrs)

**GRUPO 4**

	DISCUSIÓN		GRUPAL		
	pregunta1	pregunta2	pregunta3	Pregunta4	pregunta5
intropunitiva	1		1		
extrapunitiva		2			
impunitiva					
originalidad	2	2	2	2	2
fluidez	4	5	3	3	3
flexibilidad	3	1		2	1
atención	6	6	6	5	5
cooperación	1	2	2	1	1

	EJERCICIOS		DE CREATIVIDAD	
	EJER. 1	EJER. 2	EJER. 3	grabación
originalidad	2	3	2	3
fluidez	3	4	4	3
flexibilidad	1	1	3	6
atención	6	7	7	6
cooperación	6	7	7	6

## CONCLUSIONES

La presente investigación muestra que la problemática de la mujer maltratada por su cónyuge es sumamente grave. La frecuencia con que se presenta en nuestro país es mayor de lo imaginado y se debe en gran medida a la educación tradicional, que implica el aprendizaje de conductas estereotipadas y diferenciadas para cada género a través de agentes socializantes como la familia, la escuela, la religión, el trabajo.

Es importante señalar que la violencia y el maltrato dirigidos hacia la mujer son, como cualquier forma de violencia, reprobadas, prohibidas y castigadas en el plano o discurso público; pero en el ámbito privado (familiar o de pareja) se les tolera y alienta, permitiendo prácticas de sometimiento y abuso hacia quienes presenten características diferentes que son valoradas (socialmente) como negativas, indeseables o en el mejor de los casos que indiquen debilidad o incapacidad, y por ello merecedoras de dirección, control, sometimiento o dominio.

Es necesario que el maltrato a la mujer sea conceptualizado como un problema social y no individual, que por lo tanto debe ser legislado y sancionado, ya que por ocurrir dentro del marco familiar, se ha convertido en un ámbito cerrado que impide cuestionamientos y cambios. Sin embargo, no basta con reprobar la violencia, se requiere también de un cambio de actitud e ideología en cuanto a la educación tradicional sobre los estereotipos de género, creando así un ambiente propicio para la igualdad entre ambos géneros, el respeto por la dignidad de las personas y el desarrollo con equidad.

Además, se requiere de sensibilizar a la sociedad y a los profesionales que se dediquen a esta problemática. En este sentido es importante la participación multidisciplinaria que involucre al médico, que no se debe limitar solamente a la intervención anatómica, ni recetar calmantes a la mujer o derivarla a la psiquiatría; al abogado, el cual no debe abusar de su autoridad, cobrar honorarios indebidos aprovechándose del desconocimiento de la mujer golpeada, o bien emitir juicios de valor, exigir decisiones para las que la mujer todavía no está preparada emocionalmente; los asistentes sociales, los cuales no deben de interpretar y dar órdenes, exigiendo a la mujer ser más activa, ocuparse más de la casa y de los hijos, o desconfiar de las acusaciones de las mujeres debido a que el marido puede mostrarse amable y gentil; y por último al psicólogo, quien debe adoptar una actitud más cercana, paciente, solidaria de apoyo y protección a la mujer maltratada proporcionándole estrategias de solución y expectativas realistas, lo que permitirá una revaloración de su persona y mayor conocimiento de sus derechos.

Por lo anterior, el psicólogo es de gran importancia para la recuperación y rehabilitación emocional de la mujer maltratada, pues su atención y asesoría la llevará a enfrentar la situación y a tomar mejores decisiones.

La tarea del psicólogo no se limita a la intervención terapéutica, sino que además debe realizar investigaciones que permitan la comprensión, prevención y difusión de este extendido problema social.

Resulta alarmante que la sociedad sea permisiva o tolerante frente a fenómenos de esta magnitud, y que se justifique la violencia por medio de normalizaciones, mitos y prejuicios que provocan daño a los ciudadanos. Sería pertinente una revisión concienzuda de estos aspectos para beneficio de los involucrados en los fenómenos de violencia intrafamiliar. En virtud de que esta violencia está legitimada por la antigüedad de una doble moral - la pública y la privada - es difícil tomar medidas para su eventual prevención o solución.

No es extraño que la violencia externa al hogar se extienda al interior de los núcleos más particulares de la sociedad como la familia. A su interior los más débiles (entre ellos la mujer) se convierten necesariamente en destinatarios de la violencia.

No obstante, que se han dado cambios en la situación de la mujer, éstos no son suficientes para romper con comportamientos estereotipados. Por lo que aceptar la modificación de los roles tradicionales para establecer relaciones cooperativas que eviten la violencia intrafamiliar es un objetivo aún lejano.

Nos hemos referido a los tipos de maltrato más citados en la literatura, pero pese a ello, el físico, psicológico y sexual son los menos denunciados. El contexto social diverso que hemos esbozado en el marco teórico explica su difícil detección.

La mayoría de las veces los tipos de maltrato se dan de manera combinada, en mayor o menor grado. En grados extremos el agresor y la víctima pasan de una fase a otra sin darse cuenta. Por lo que profundizar en futuras investigaciones en las fases del ciclo de la violencia permitirá la mejor comprensión del fenómeno de la violencia intrafamiliar.

Al mismo tiempo, resulta imprescindible abordar con mayor detenimiento cada uno de los posibles factores que pueden causar la incidencia o reincidencia de la violencia intrafamiliar, porque de esta forma los investigadores podremos tener, primero, una visión más amplia del fenómeno que, segundo, nos permitirá conocer con mayor detenimiento cada una de las posibles causas del maltrato hacia la mujer; y tercero, evitar generalizaciones que nos lleven a falsear la información; entre otros.

Sabemos que existen personas "ajenas" al núcleo familiar que pueden resultar dañadas; a las cuales por la delimitación de esta investigación no fue posible referirnos. Sin embargo, sería interesante abordar, en futuras investigaciones, la dinámica que estas viven.

Dentro del tratamiento que se le puede proporcionar a la mujer que sufre de maltrato es deseable un enfoque multidisciplinario para llegar a una óptima atención.

La investigación de nuevas técnicas podría así beneficiar a quienes viven el círculo de la violencia, o que están propensos a caer en él.

De entre los tratamientos que revisamos resaltan las terapias grupales ya que proporcionan múltiples beneficios a los integrantes de los grupos. (Ver el tema de creatividad e instrumento de discusión grupal).

La creatividad es, desde nuestro punto de vista, la alternativa más recomendable para salir del círculo de la violencia o para resolver problemas que puedan guiar hacia él. La creatividad como proceso mental inherente a cualquier ser humano representa un elemento valioso que puede ayudar a la solución o disminución de la incidencia o reincidencia de la violencia intrafamiliar; y particularmente permite a la mujer canalizar la energía, provocada por el maltrato, hacia conductas que permitan, no solo vislumbrar cognitivamente las soluciones a sus problemas sino además la posibilidad de concretarlas. Así, se puede evitar reaccionar agresivamente, y que la energía tenga como fin la autodestrucción.

Esta recomendación proporciona una alternativa, a parte de los múltiples tratamientos mencionados, para la mujer y para los demás involucrados en el fenómeno de violencia intrafamiliar.

Los resultados de la presente investigación presentan la existencia de una relación entre las diversas formas de maltrato y la dirección que se da a la agresión resultante. Aunque de primera intención queríamos medir la intensidad del maltrato que sufrían las mujeres de la muestra, lo complejo de la variable nos hizo imposible controlarla, sin embargo, pudimos registrar que el maltrato psicológico es el tipo de maltrato que estas mujeres reciben con mayor frecuencia. Esto gracias a las propias declaraciones que (primero por escrito e individualmente, al resolver el cuestionario, y luego verbal y grupalmente, en las sesiones grupales) hicieron los sujetos de la muestra; donde los gritos, los insultos, las palabras antisonantes y las denigraciones fueron las principales expresiones que las mujeres reciben como maltrato, principalmente por parte de miembros masculinos de su familia (padre, hermanos, hijos y/o la pareja; aún en el caso de dos sujetos masculinos que participaron en la muestra.). Así que modificamos la hipótesis original por la que supone que el maltrato determina las formas de dirigir la frustración.

Este estudio parece establecer que el maltrato (cuando no es extremo) determinará en primera instancia que la frustración sea dirigida hacia la resolución creativa de problemas, conducta que se presentó de manera predominante. En segundo lugar determinará la impunitividad, siendo ésta la más relacionada con la conducta concreta de las mujeres de la muestra, ya que manifiestan una menor importancia al problema de maltrato de que son objeto para responder satisfactoriamente a las expectativas sociales que califican a la mujer por medio de conductas sumisas y pasivas. Posteriormente tenderá hacia una conducta intropunitiva donde las mujeres se atribuyen a sí mismas la responsabilidad de los problemas que tienen dentro de la familia (respondiendo nuevamente a las expectativas tradicionales de la mujer). Y en última instancia

dirigirán la agresión contra el que las maltrata, pues si acaso llegan a manifestar conductas extrapunitivas, éstas serán dirigidas contra los más débiles.

La muestra de nuestra investigación resultó particularmente interesante, ya que son mujeres que aparentemente no viven situaciones de maltrato extremo. Al menos no han llegado al punto de verse obligadas a recurrir a centros de atención especializados para víctimas de algún tipo de maltrato. Su asistencia al Centro de Seguridad Social "Tepeyac" parece proporcionarles una alternativa interesante para dar salida a las frustración producto de la violencia intrafamiliar de una forma creativa.

Si bien no es una solución cabal de sus problemas, si canalizan su frustración hacia actividades en las que se eliminará la agresión y, sobre todo, en las cuales pueden aprender. De esta forma, las mujeres en la realización de actividades útiles, generan autónomas respuestas que emergen espontáneamente. así, los grupos en los que participan constituyen espacios de autoayuda en los que, de manera informal, las mujeres crean estrategias indirectas que les permiten contrarrestar los efectos nocivos derivados de la violencia intrafamiliar, sin necesidad de hacer públicos sus problemas. Simultáneamente crean identidades grupales que las fortalecen y hacen sentir apoyadas, son grupos que compensan en cierta manera las carencias que puedan tener en sus familias o en otros grupos de pertenencia. Sin duda son grupos que representan múltiples beneficios para quienes comparten este tipo de problemática.

Es por ello que constituyen ámbitos de educación informal que pueden ser aprovechados para la atención preventiva del maltrato y de muchos otros problemas cotidianos en la sociedad.

Sin perder de vista sus particularidades, los grupos de este tipo pueden ser vehículo para la aplicación de programas preventivos que procuren una educación integral para las familias. La elaboración de talleres abocados a este fin pueden ayudar a romper con los llamados círculos de la violencia para evitar formar víctima-victimarias, que autorreproduzcan su condición de manera compulsiva.

La heterogeneidad de la muestra estudiada corrobora los planteamientos teóricos que afirman que el maltrato en la familia ocurre con independencia del género, escolaridad, estado civil o clase social.

Aunque los instrumentos de esta investigación fueron elaborados y adecuados a su naturaleza exploratoria y a las características de la muestra estudiada, es necesario mejorarlos. Sobre todo aquellos que presentan la prevención y eventual búsqueda de soluciones. Con este fin debe aprovecharse la potencia del aprendizaje por el grupo para recuperar la experiencia de las mujeres que han logrado romper el círculo de dominación - sumisión.

Frente a la limitación de la teoría de la frustración - agresión, proponemos un aspecto no contemplado en ella, a partir de utilizar la creatividad.

Las consecuencias de toda frustración parecieran ser negativas, sin embargo, esta no es la única posibilidad. Otras teorías como el psicoanálisis explican la

creación cultural o la creación constructiva a partir de la sublimación, este concepto plantea que la represión de impulsos o deseos puede canalizarse o reducir la frustración que produce a partir de canalizar esos aspectos en acciones constructivas "acciones valoradas de forma positiva".

De esta manera la creatividad es un elemento teórico crítico a las limitaciones de aquellas teorías que presentan a las conductas agresivas como las respuestas más generalmente utilizadas ante la frustración. La creatividad es una alternativa que implica que cualquier persona puede ser capaz de desarrollar sus potencialidades y sus capacidades a grandes niveles o por lo menos a aquellos que les permitan vislumbrar diferentes alternativas de solución a sus problemas, sin tener que pagar costos económicos muy altos y sin necesidad incluso de salir de su casa. Así cualquier mujer puede vislumbrar cognitivamente aquellas respuestas que no sólo solucionen sus problemas sino que los solucionen de la mejor manera.

Así, con esta propuesta, se puede incluso contrarrestar a los estereotipos y expectativas de rol tradicionales que califican negativamente a las mujeres o las devalúan como seres humanos. Y ayuda a reconocer que ambos géneros pueden compartir y complementar sus esfuerzos para solucionar sus problemas mutuamente, de una forma más constructiva y solidaria y menos agresiva.

En la medida en que la sociedad solo sea sensible a los casos extremos de la violencia, no está llegando al fondo del problema. No es sino transformando estructuras de dominio que será posible el romper el círculo de dominación-sumisión, que afecta a los seres humanos más allá del género, clase social o condición ideológica o económica.

En esto, los medios masivos de comunicación deberían jugar un papel fundamental, pero para ello es necesario que las organizaciones que trabajan con mujeres maltratadas asuman esta tarea como parte de sus programas de trabajo. Así se estará contribuyendo también a formar conciencia en la población y en las propias víctimas, eliminando en ellas todo vestigio de culpabilidad o vergüenza que pudieran llegar a albergar por ser víctimas de maltratos.

No obstante el reconocimiento del problema es aún incipiente, debemos luchar para que la sociedad encare el problema de las mujeres maltratadas, informando a ambos sexos que colectivamente poseen poder para cambiar la situación; y que su futuro no se encuentra en su aislamiento, sino más bien en su solidaridad.

Es necesario seguir investigando este fenómeno, ya que sólo así podremos atacar el problema a fondo, desde sus diferentes rasgos y matices, y con sus diferentes alternativas de solución.



## BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍN, José. Tragicomedia Mexicana I. 7a., reimp., Planeta, México, 1993, 274 pp.
- ANDERSON, Michael (Comp.). Sociología de la familia. Fondo de Cultura Económica, México, 1980, 325 pp.
- ARESTI, Lore. "Mujer, ¿qué te lleva a la locura?" En: FEM, publicación femenina mensual, Vol. VIII, Número 32, México, febrero-marzo, 1984, pp. 55-57.
- ASCH, Solomon E. Psicología Social, 6a., ed., EUDEBA (Editoria Universitaria de Buenos Aires), Argentina, 1972, 646 pp.
- ASTELARRA, Judith. "La violencia doméstica" En FEM, publicación feminista mensual, año 8, Número 37, México, diciembre-enero, 1984-85, pp. 7-9.
- BARO, Ignacio. Acción e ideología, 2a., ed., UCA Editores, El Salvador, 1985, 459 pp.
- BEDOLLA, Patricia Miranda. Estudios de género y feminismo I, Fontamara-UNAM, México, 1989, 233 pp.
- BLEICHMAR, Emilce Dio. El feminismo espontáneo de la histeria, 2a., de., Fontamara, España, 1994, 231 pp.
- BOGRAD, M. "How battered women and abusive men account for domestic violence: excuses, justifications, or explanations?" En Hotaling ( Eds. Copying with Family Violence. U.S.A Sage Publications. 1988, pp. 60-74.
- CAMPBELL, Donald T. y Julian C. STANLEY. Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social, 6a., reimp., Amorrortu, Buenos Aires, Argentina, 1970, 158 pp.
- CHOMSKY, Noam. Política y Cultura a finales del Siglo XX, 1a., reimp., Ariel, México, 1995, 115 pp.
- DAVIS, Gary A. y Joseph A. SCOTT. Estrategias para la creatividad. Paidós, Argentina, 1989.

- DEUTSCH, Morton y Robert M. KRAUSS. Teorías en la Psicología Social, Paidós, México, 1984, 213 pp.
- De BUEN RODRÍGUEZ, Patricia P. Efectos de la lectura de revistas sobre el concepto que de sí misma tiene la mujer, Fac. Psic. UNAM, TESIS.
- De VEGA, Manuel. "Pensamiento" En: Introducción a la Psicología Cognitiva, 2a., reimp., Alianza, México, 1989..
- ENGELS, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, 8va., ed, Ediciones Flora Tristán, Perú, 1985, 78 pp.
- ESTREMADOYRO, Julieta. Violencia en la pareja. Comisaría de mujeres en el Perú, Ediciones Flora Tristán, Perú, 1992, 78 pp.
- FEM, "Una síntesis de las propuestas de reformas legales en materia de violencia intrafamiliar", En: FEM, publicación femenina mensual, año 21, Número 168, México, marzo, 1997, pp. 33-34.
- FERNÁNDEZ, Ana María (Comp.). Las mujeres en la imaginación colectiva (Una historia de discriminación y resistencias). Paidós, México, 1992, 363 pp.
- FERREIRA, Graciela B. La mujer maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de Violencia Doméstica, 2a., ed., Editorial Sudamericana, España, 1991, 302 pp.
- FERREIRA, Graciela B. Hombres violentos y mujeres maltratadas. Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social. Editorial Sudamericana, Argentina, 1992, 425 pp.
- FROMM, Erich. Anatomía de la Destructividad Humana. Siglo Veintiuno, México, 1975, 507 pp.
- GAUQUELIN, Michel. Conocer a los otros. Ediciones Mensajero, España, 1973, 246 pp.
- GONZÁLEZ, José Nuñez y otros. Dinámica de grupos. Concepto S. A., México, 1978, 125 pp.

- GONZÁLEZ, "Violencia doméstica al desamparo del derecho. La agresión a la mujer por el cónyuge o conveniente" En: M. del Feijoó (Comp.). Mujer y Sociedad en América Latina. CLACSO, Buenos Aires, 1991, pp. 109-158.
- GUILFORD, J. P. y otros. Creatividad y educación. 1a., reimp., Paidós, España, 1983, 115 pp.
- HEINTZ, Peter. Los prejuicios sociales. Tecnos, España, 1968, 171 pp.
- HORNEY, Karen. El nuevo Psicoanálisis. Fondo de Cultura Económica, México, 1943, 260 pp.
- HORNEY, Karen. La personalidad neurótica de nuestro tiempo, 9a., reimp., Paidós, México, 1991, 236 pp.
- KAUFMAN, G. "The mysterious disappearance of battered women in family therapists offices: male privilege colluding with male violence". En: Journal of marital and family therapy. Vol. 18, 1992, pp. 233-243.
- LUFT, Joseph. Introducción a la dinámica de grupos, 5a., ed., Herder, España, 1982, 138 pp.
- MAISONNEUVE, Jean. La dinámica de los grupos. Ediciones Nueva Visión, Argentina, 1968, 131 pp.
- MEGARGEE, Erwin I y Jack E. HOKANSON. Dinámica de la agresión. Trillas, México, 1976, 315 pp.
- MINUCHIN, Salvador y FISHMAN. Técnicas de terapia familiar. Paidós, España, 1990, 307 pp.
- MINUCHIN, Salvador y Michael P. NICHOLS. La recuperación de la familia. Paidós, España, 1994, 307 pp.
- MOSCOVICI, Serge. Psicología Social, 2a., reimp., Paidós, España, 1991, 360 pp.
- MYERS, J. "Where are all the family therapists? abuse and violence withing families and family therapys response" En: Journal of marital and family therapy. Vol. 18, 1992, pp. 225-232.
- PORTILLO, Zoraida. Derrumbando mitos. Centro de Comunicación e investigación aplicada, Perú, 1989, 36 pp.

- ROBLES, A. "El papel del psicólogo en el estudio de la violación marital (Reporte de Trabajo)". II Coloquio Anual de Investigación y Estudios sobre las Mujeres y las Relaciones entre los Géneros en la UNAM. PUEG-UNAM, 1992.
- RODRÍGUEZ, Aroldo. Psicología Social. Trillas, México, 1976, 508 pp.
- ROGER, Johnson N. La agresión en el hombre y en los animales. El manual moderno, México, 1976, 363 pp.
- RÈGERS, Carl. Grupos de encuentro. Amorrourtu, Buenos Aires, 1976, 178 pp.
- SAMPIERI, Roberto Hernández y otros. Metodología de la investigación. Mc. Graw Hill, México, 1991, 505 pp.
- SABAG, Adip (Comp.). Creatividad. Antología I. (Universidad del Valle de México), EDUVEM, México, 1989, 213 pp.
- SAWEREY, James y Charles W. TELFORD. "Solución de problemas y creatividad". En: Psicología Educativa, Tr. del inglés por Laura Milan de Otalora, CECSA, España, 1979.
- SEDLAK, "Preventions of wife abuse" En: Vincent y Rondall (Eds.) Handbook of family violence. Plenum, New York; Los Ángeles, 1988, pp. 319-152.
- SCHELLING, Thomas C. La estrategia del conflicto. Tecnos, España, 1960, 336 pp.
- STENGEL, Erwin. Psicología del suicidio y los intentos suicidas. Paidos, Argentina, 1965, 117 pp.
- STITH, Sandra M. y otros. Psicología de la violencia en el hogar. Biblioteca de Psicología, Virginia del Sur, E.E. U.U., 1988, pp. 1-65 y pp. 73-89.
- STORR, Anthony. Sobre la violencia. Tr. de Rolando Hanglin, Kairos, España, 1989, pp. 9-35.
- WALKER, "Descripción del ciclo de violencia conyugal". En: The battered women. Harper y Raw (Eds.), U.S.A., Tr. del inglés por equipo CEPLAES, 1984.
- ZINKER, Joseph. El proceso crativo en la terapia gestáltica, 1a., reimp., Paidos, México, 1992, 210 pp.